



PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN INGENIERÍA

FACULTAD DE INGENIERÍA

ESTIMACIÓN DEL EFECTO DE SITIO Y LA VULNERABILIDAD SÍSMICA EN LA CIUDAD DE ACATLÁN, PUEBLA

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:

MAESTRO EN INGENIERÍA

INGENIERÍA CIVIL - INGENIERÍA SÍSMICA P R E S E N T A :

DANIEL VEGA ROCHA

TUTOR: M. en C. JAVIER LERMO SAMANIEGO







UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

JURADO ASIGNADO:

Presidente: Dr. Roberto Meli Piralla

Secretario: Dr. José Alberto Escobar Sánchez

Vocal: M. en C. Javier Lermo Samaniego

1^{er}. Suplente: Dr. Eduardo Reinoso Angulo

2^{do}. Suplente: Dr. Jaime García Pérez

Lugar donde se realizó la tesis:

Instituto de Ingeniería, U.N.A.M., Ciudad Universitaria, México, D.F.

TUTOR DE TESIS:

M. en C. Javier Lermo Samaniego

FIRMA

Dedicatorias

A mi madre, por el ejemplo de humildad, de amor al prójimo y de gratitud que supo sembrar en mi corazón, por el apoyo que siempre me ha dado a pesar de las circunstancias.

A mi abuela, por el amor incondicional que ha mostrado hacia mis hermanos y hacia mí, por el cariño en el que nos acogió cuando más lo necesitamos.

A mis hermanos, por todo lo que vivimos juntos durante la infancia, por ayudarnos mutuamente y seguir el ejemplo que mamá nos ha obsequiado.

A Roberto, por el amor y el cariño que ha brindado a mi familia, por su noble y dedicada entrega en la lucha por salir adelante, por ser un padre para mí a pesar de las adversidades.

A Marisol, por ser como un ángel en mi vida, por el apoyo sincero que supo darnos, por su incesante carácter de servicio y amor a las personas que le rodean.

> A Francisco, por su compañía, ayuda y cooperación en nuestra casa, por la sinceridad y honestidad que nos ha demostrado.

Agradecimientos

Sería imposible mencionar en unas cuantas líneas a todas aquellas personas que contribuyeron en la realización de este trabajo. Aun cuando considero que son escasas las palabras para expresar el enorme agradecimiento que siento hacia ellas, me atrevo a nombrarlas a manera de un sincero y sencillo homenaje por el valioso apoyo que me brindaron:

A la Universidad Nacional Autónoma de México, por darme la oportunidad de realizar en sus aulas mis estudios desde la educación media superior.

Al CONACYT, por brindarme el apoyo económico durante mis estudios de posgrado.

A Javier Lermo Samaniego, por compartir una parte de todo lo que sabe en ingeniería sismológica, por sus consejos y recomendaciones que reforzaron mi formación académica, por su comprensión cuando más lo necesité.

A mis compañeros Marcos Chavacán Ávila, Yanet Antayhua Vera e Isabel Bernal Esquia, por su intensa colaboración en los trabajos de campo.

A Marco Antonio Macías Castillo, por su valiosa cooperación en la obtención de registros sísmicos, por sus consejos de profesor y amigo.

Al H. Ayuntamiento Constitucional de Acatlán de Osorio, Puebla, y en especial al Arq. Lenin Reyes Martínez y al Ing. Juan Luis López Castillejos, por otorgarnos la información y las facilidades necesarias para realizar la investigación.

Al Servicio Sismológico Nacional, y en especial al Ing. Casiano Jiménez Cruz, por facilitarnos los datos de sismos para completar nuestro catálogo.

Al Ing. Gerardo A. Corona Carlos, por obsequiarnos el Sistema Digital de Daños del sismo de Tehuacán del 15 de junio de 1999.

ÍNDICE

Capít INTR		CCIÓN	
	1.1	Antecedentes	1
	1.2	Objetivo y alcances	4
	1.3	Desarrollo del trabajo	5
Capít GEOI		Y MORFOLOGÍA	
	2.1	Geología	6
	2.2	Morfología	14
	2.3	Microzonas	17
Capíto SISM		AD	
	3.1	Sismicidad histórica	19
	3.2	Sismos intraplaca que han afectado a la ciudad de Acatlán	24
	3.2		
		2.2 Temblor del 24 de octubre de 1980 (Mw=7.0, mb=7.0)	
	3.2	2.3 Temblor del 15 de junio de 1999 (Mw=7.0, mb=6.3)	29
Capíto EFEC		ESITIO	
	4.1	Introducción	39
	4.2	Obtención de registros	
		2.1 Microtremores	
	4.2	2.2 Refracción sísmica	42
	4.3	Procesamiento de los datos	45
	4.3	3.1 Razón espectral H/V	45
		3.2 Tiempos de propagación de ondas	

4.4	Análisis de la información	58
4.4	1 Perfiles estratigráficos	58
4.4	2 Movimiento en la superficie del terreno	68
4.5	Resultados	71
4.5	1 Periodos fundamentales del terreno	71
4.5	2 Curvas de isoperiodo	74
4.5	.3 Amplificaciones relativas máximas	76
4.5	4 Aceleraciones máximas del terreno	77
Capítulo 5 VULNERAB	ILIDAD SÍSMICA	
5.1	Intro du sción	70
5.1	Introducción	
5.1	1 Marco teorico	70
5.2	Método empírico de categorización	80
5.2		80
5.2		
5.2	3 Base de datos	85
5.2	4 Tipologías más comunes	92
5.3	Método experimental	94
5.3	1 Obtención de registros	95
5.3	2 Procesamiento de datos	97
5.3	3 Resultados	99
5.4	Método analítico	100
5.4	1 Modelos matemáticos	100
5.4	2 Periodos y formas modales	105
5.4	.3 Análisis dinámico modal paso a paso	109
5.4	4 Análisis dinámico modal espectral	115
5.5	Resultados	120
5.5		
5.5		
5.5	3 Clases de vulnerabilidad	122
Capítulo 6		
	ONES	124
ANEXOS		127
REFERENCI	AS BIBLIOGRÁFICAS	155

RESUMEN

El estudio consistió en una estimación del efecto geológico de sitio y la vulnerabilidad sísmica de las construcciones en la ciudad de Acatlán, Puebla, una de las localidades más afectadas por sismos cercanos de gran magnitud. El principal objetivo fue investigar la influencia de la geología local en la aparición de daños estructurales en las viviendas ante este tipo de sismos. Por un lado, el efecto de sitio lo estimé experimentalmente a partir de registros de vibración ambiental que obtuve en varios puntos de la ciudad, de tal manera que después de procesarlos calculé varias funciones que permiten determinar el movimiento del terreno. Por otro, la vulnerabilidad sísmica de las construcciones la estimé a partir de modelos analíticos de las viviendas más comunes, los cuales sometí al movimiento del suelo que calculé como acabo de mencionar; para esto, primero realicé un censo en la ciudad sobre aspectos estructurales de las edificaciones, de tal forma que al resumir sus características en una base digital de datos determiné así las tipologías predominantes. Los resultados indicaron que sí existe una amplificación del movimiento del terreno debido a los suelos arenosos en los que se asienta gran parte de la ciudad, y que sin embargo las viviendas más comunes pueden resistir sin daños severos sismos cercanos de gran magnitud, siempre y cuando satisfagan los requisitos constructivos esenciales para que muestren un buen comportamiento sísmico.

Capítulo 1 INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes

El municipio de Acatlán se localiza al sur del estado de Puebla, cerca de la frontera común con los estados de Oaxaca y Guerrero. De acuerdo con los niveles de bienestar humano calculados por el INEGI (2000), donde el 7 corresponde al máximo y el 1 al mínimo, este municipio tiene un nivel de bienestar de 5 (ver figura 1.1.1). Estos niveles están basados en indicadores como analfabetismo, escolaridad promedio, porcentaje de viviendas con drenaje, agua entubada y electricidad, viviendas con baño, y viviendas con electrodomésticos.

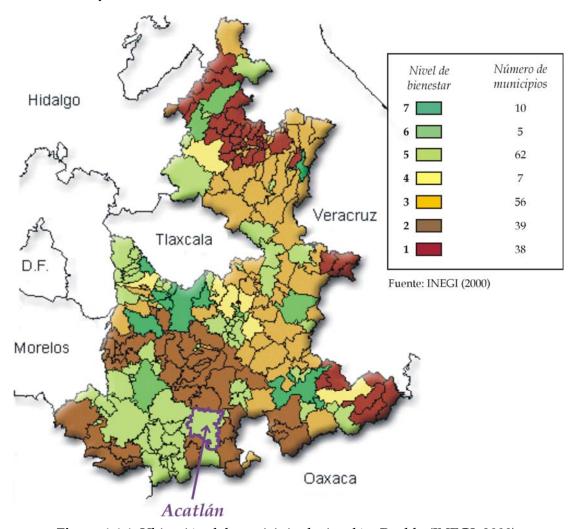


Figura 1.1.1. Ubicación del municipio de Acatlán, Puebla (INEGI, 2000).

En el contexto demográfico, el municipio de Acatlán actualmente ocupa el lugar número 29 en el estado de Puebla en cuanto al número de habitantes, pues cuenta con una población de casi 35 mil habitantes (0.7% de la población estatal) distribuidos en 79 localidades (INEGI, 2000), como se indica en la figura 1.1.2. La cabecera municipal es la localidad más grande y corresponde a la ciudad de Acatlán, la cual cuenta con una población de casi 15 mil habitantes (el 43.1% del total municipal), cuya distribución por sexo y edad (INEGI, 2000) se muestra en la figura 1.1.3.

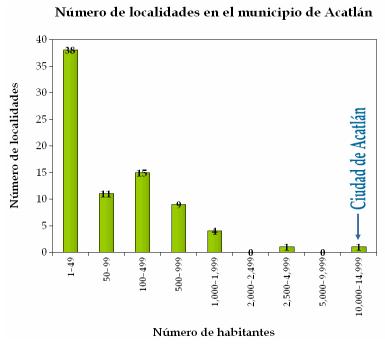


Figura 1.1.2. Número y tamaño de localidades en el municipio de Acatlán.

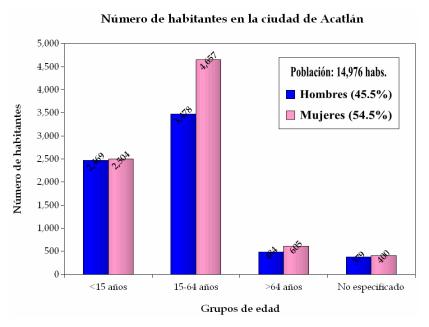


Figura 1.1.3. Distribución por sexo y edad de la población en la ciudad de Acatlán.

De acuerdo con el mapa de regionalización sísmica de México (CFE, 1993), esta ciudad pertenece a una zona de sismicidad media (ver figura 1.1.5); sin embargo, es una de las localidades más afectadas por macrosismos de falla normal y profundidad intermedia que se originan en la zona de subducción de la Placa de Cocos bajo la de Norteamérica.

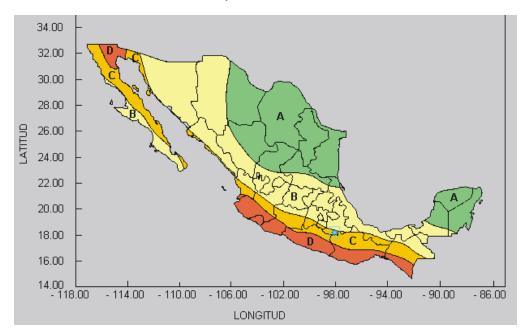


Figura 1.1.5. Ubicación de la ciudad de Acatlán en el mapa de regionalización sísmica de México.

El primer macrosismo que afectó al poblado de Acatlán ocurrió el 16 de agosto de 1711 (Figueroa, 1974; Salmorán, 1995). Este evento provocó el derrumbe de varias casas y de la iglesia, la cual constituía el centro de la población. Debido a esto, en enero de 1712 se inició la construcción de un nuevo templo, en el lugar que ocupa actualmente.

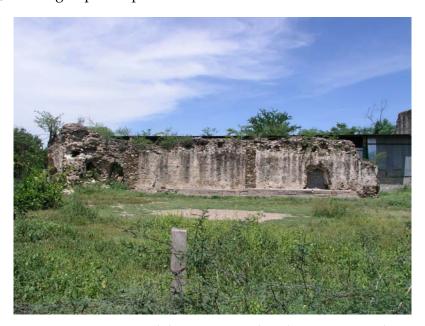


Figura 1.1.6. Ruinas del primer templo religioso en Acatlán.

En épocas más recientes, desde que Acatlán fue elevada al rango de ciudad en abril de 1883, macrosismos de intraplaca han causado daños en la localidad. Por ejemplo, podemos mencionar el sismo de Serdán del 28 de agosto de 1973 (Mw 7.0, mb 7.3), el de Huajuapan de León del 24 de octubre de 1980 (Mw 7.0, mb 7.0), y el de Tehuacán del 15 de junio de 1999 (Mw 7.0, mb 6.3). En estos dos últimos, los daños se concentraron al centro de la ciudad, principalmente en viviendas de mampostería de adobe; sin embargo, las viviendas de adobe construidas fuera del centro no presentaron daños.

Diferentes autores han planteado la posibilidad de un efecto geológico local para explicar dicha concentración de daños. En el sismo del 24 de octubre de 1980, Muriá *et al.* (1980) realizaron un recorrido por diferentes poblados de la región epicentral y reportaron que "... [en Acatlán] se observaron efectos locales producidos probablemente por suelos aluviales, de manera que los daños se concentraron en las zonas con este tipo de suelo". En el sismo del 15 de junio de 1999, Juárez-García *et al.* (1999) e Iglesias-Jiménez *et al.* (1999) observaron que "... en el centro del poblado se concentraron los daños más graves, mientras que en el oeste las construcciones no sufrieron daño alguno" y asumieron que "... [posiblemente] los efectos locales amplificaron el movimiento en la ciudad de Acatlán."

1.2 Objetivo y alcances

A raíz de la inquietud que diferentes autores han planteado sobre la presencia de un efecto de sitio en la ciudad de Acatlán, el objetivo del presente trabajo consiste en investigar la influencia de la geología local en el nivel de daños que puede producir un sismo intraplaca como los ya mencionados. De esta manera, el estudio consistió en la estimación de dos aspectos generales: el efecto de sitio y la vulnerabilidad sísmica.

En cuanto al efecto de sitio, se tuvo el interés de conocer la variación de los periodos fundamentales de vibración y las amplificaciones relativas del terreno, así como la estructura del subsuelo con el fin de obtener información sobre sus propiedades dinámicas. Los trabajos realizados fueron básicamente experimentales: vibración ambiental (microtremores) y refracción sísmica. Los resultados consisten en un mapa de curvas de isoperiodo del suelo, las funciones de transferencia lineales (empíricas y teóricas) del movimiento en superficie, y las aceleraciones máximas del terreno en el escenario del temblor de Tehuacán del 15 de junio de 1999.

En cuanto a la vulnerabilidad sísmica, se delimitó una zona de estudio de acuerdo con la distribución de daños ocasionados por el sismo del 15 de junio de 1999. Se realizó un censo sobre datos estructurales de las edificaciones existentes en dicha zona, y a partir de la información recabada se definieron las tipologías estructurales más comunes. En estas últimas, se aplicó un método experimental y otro analítico para estimar la respuesta de las tipologías definidas ante aquel temblor y para el espectro de diseño sísmico correspondiente; en este caso, sólo se consideró el rango de comportamiento lineal. A falta de pruebas de laboratorio para determinar las propiedades mecánicas de los materiales, estas se estimaron a partir de la información disponible. Los resultados obtenidos consisten en una estadística sobre aspectos estructurales básicos de las edificaciones, la definición de las tipologías estructurales más comunes, así como un análisis de su vulnerabilidad ante estos dos niveles de excitación sísmica.

1.3 Desarrollo del trabajo

En el capítulo2, se muestran los aspectos relevantes sobre la geología y la morfología de la ciudad. Se divide la traza urbana en tres microzonas, en función del tipo de suelo y las altitudes del terreno. El mapa resultante sirve de base para la estimación del efecto de sitio (capítulo 4) y el análisis de vulnerabilidad sísmica (capítulo 5).

En el capítulo 3, se hace una recopilación de los datos de sismos registrados instrumentalmente en el estado de Puebla y sus inmediaciones, a partir de los cuales se muestra la sismicidad histórica en dicha región. Los eventos abarcan la región centro-sur de México y corresponden a los periodos de febrero de 1911 a octubre de 1980, de enero de 1986 a agosto de 1989, y de febrero de 1990 a diciembre de 2002; en total se obtuvieron datos de 1150 eventos. Se exponen también los aspectos más relevantes de los sismos ocurridos el 28 de agosto de 1973 (Mw 7.0, mb 7.3), el 24 de octubre de 1980 (Mw 7.0, mb 7.0), y el 15 de junio de 1999 (Mw 7.0, mb 6.3), los cuales son claros ejemplos de macrosismos intraplaca que afectan a la ciudad de Acatlán.

En el capítulo 4, se presenta el estudio realizado para estimar el efecto de sitio en la ciudad de Acatlán. Los procesos de obtención de registros, procesamiento de datos, análisis de la información y obtención de resultados se describen para los trabajos experimentales efectuados en campo: vibración ambiental (microtremores) y refracción sísmica. A partir de las funciones de transferencia empíricas, se determinan los periodos fundamentales de vibración del terreno; con las velocidades de ondas de cortante (β) del ensaye de refracción, se estiman los espesores de los depósitos arenosos y las profundidades a la roca basal, así como las respectivas funciones de transferencia teóricas. Mediante estas últimas, y considerando como escenario el sismo del 15 de junio de 1999, se estiman las aceleraciones máximas en la superficie del terreno.

En el capítulo 5, se presentan los métodos utilizados para estudiar la vulnerabilidad sísmica en la ciudad de Acatlán: empírico, experimental y analítico. Por un lado, con el método empírico, se determinaron las características estructurales de las edificaciones, tales como el número de niveles, los materiales de construcción y el sistema resistente, entre otros; los datos recabados se analizaron mediante el uso de un sistema de información geográfico. Por otro, con los métodos experimental y analítico, se estimó la respuesta estructural de las tipologías más comunes ante aquel sismo y para el espectro de diseño correspondiente; a partir de mediciones de microtremores en las estructuras seleccionadas, se identificaron los valores de sus frecuencias naturales de vibración. Por último, se definieron y asignaron clases de vulnerabilidad para dichas tipologías con base en los valores de la máxima distorsión de entrepiso ($\gamma_{máx}$) del análisis modal espectral.

Finalmente, en el capítulo 6, se exponen las conclusiones derivadas de los resultados obtenidos en cada uno de los capítulos anteriores.

Capítulo 2 GEOLOGÍA Y MORFOLOGÍA

2.1 Geología

En muchos sentidos, el Complejo Acatlán es una parte única de la geología de América del Norte. Mencionado por exploradores desde principios del siglo pasado (Ordóñez, 1906), sólo fue conocido como una vasta extensión de "esquistos" y filitas localizada en la región Mixteca al sur de México. Diferentes investigadores han determinado la edad geológica de estos materiales, estimando su origen en la era Paleozoica (Salas, 1949) o en la Precámbrica (Ordóñez, 1906; Fries y Rincón-Orta, 1965).

La ciudad de Acatlán pertenece al Complejo Acatlán (Ortega-Gutiérrez *et al.*, 1999), el cual es la plataforma geológica del terreno Mixteco (Campa y Coney, 1983). En la figura 2.1.1 se muestra el marco tectónico regional, integrado por el siguiente sistema de fallas:

- Al Este, el límite con el terreno Zapoteco es una falla compleja, con fases de movimiento que se remontan al periodo Devónico (las más antiguas) y al Terciario (las más recientes).
- Al Oeste, el límite no está bien definido. De acuerdo con Campa y Coney (1983), el terreno Mixteco forma el basamento de la plataforma Morelos del periodo Cretácico, y por consiguiente se expande en la zona de contacto con la porción Este del terreno Guerrero. Otra interpretación (Sedlock *et al.*, 1993) considera que la falla Papalutla es probablemente el límite del terreno Mixteco, y considera la plataforma Morelos como una unidad tectonostratigráfica independiente o como una extensión del terreno Guerrero.
- Al Sur, el terreno Mixteco presenta una frontera tectónica mayor que ha sido interpretada como una falla que penetra hacia el Este, del Complejo Acatlán sobre el Complejo Xolapa (Salinas-Prieto, 1984).
- Al Norte, el límite del terreno Mixteco puede estar definido por la prolongación hacia el norte de la falla Papalutla.

Después de formado el terreno Mixteco en el periodo Devónico (hace 400 millones de años), el Complejo Acatlán sirvió como basamento a secuencias estratigráficas que, hasta finales del Cretácico, fueron depositadas en condiciones tectónicas inactivas. La era Cenozoica, sin embargo, ha estado marcada por un abundante vulcanismo continental (del Paleoceno al Mioceno) y por intensas orogénesis y erosiones (desde inicios del Neógeno).

Durante varias décadas, las rocas metamórficas del Complejo Acatlán recibieron nombres como "esquistos de Acatlán" (Salas, 1949) o "formación Acatlán" (Fries *et al.*, 1962), y no se había hecho algún intento por subdividirlo en sus componentes estratigráficos. En este sentido, el primer

esfuerzo fue realizado por Nicholas Rast, quien visitó México de 1970 a 1971 para dirigir un programa de estudios sobre los complejos metamórficos del sur de México; dicho trabajo, organizado por la Royal Society junto con el Instituto de Geología de la UNAM, abarcó los tres de mayor extensión: el Complejo Acatlán de la era Paleozoica, el Complejo Oaxaca de la era Precámbrica y el Complejo Xolapa de la era Paleozoica. Así, por primera vez, el Complejo Acatlán fue analizado y subdividido estratigráficamente, sus relaciones geológicas generales con otros complejos fueron discutidas, y la naturaleza deformada de sus rocas quedó claramente establecida. Desafortunadamente, los resultados de ese trabajo no fueron publicados oficialmente. Años más tarde, el geólogo Fernando Ortega, quien formó parte del grupo encabezado por Nicholas Rast, retomó la experiencia y los resultados de aquella primera investigación para emprender nuevos estudios sobre el Complejo Acatlán, de manera que aportó diferentes conocimientos al desarrollar sus trabajos en el marco de la tectónica de placas.

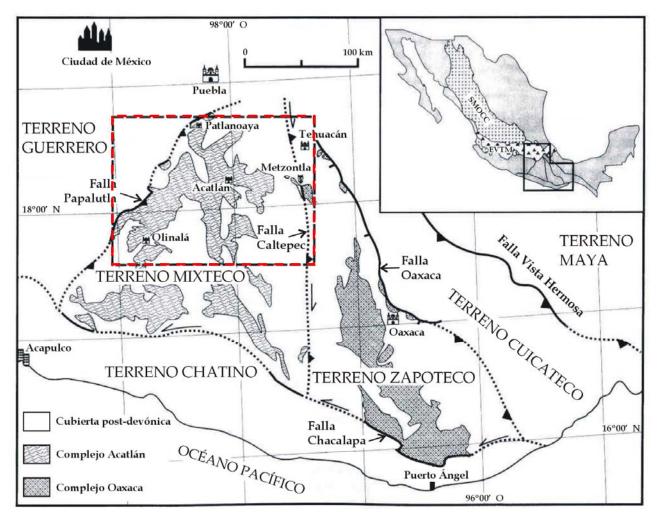


Figura 2.1.1. Marco tectónico regional del Complejo Acatlán (modificado de Ortega-Gutiérrez *et al.,* 1999). El recuadro de la izquierda señala la ubicación de la ciudad de Acatlán.

Ortega-Gutiérrez (1978) subdividió el Complejo Acatlán en dos unidades tectónicas principales, separadas por una secuencia volcanosedimentaria ligeramente metamorfoseada conocida como Formación Tecomate. La unidad inferior, integrada por las formaciones Cosoltepec, Chazumba y Migmatitas Magdalena, consiste en un grueso paquete de rocas metasedimentarias.

La unidad superior, integrada por las formaciones Xayacatlán y Granitoides Esperanza, consiste en rocas máficas y ultramáficas intercaladas con rocas metasedimentarias pelíticas y silícicas. Estas dos unidades, tectónicamente superpuestas, fueron cubiertas por la Formación Tecomate. La ciudad de Acatlán, en particular, está situada en una zona perteneciente a las formaciones Cosoltepec y Tecomate, como puede verse en la figura 2.1.2.

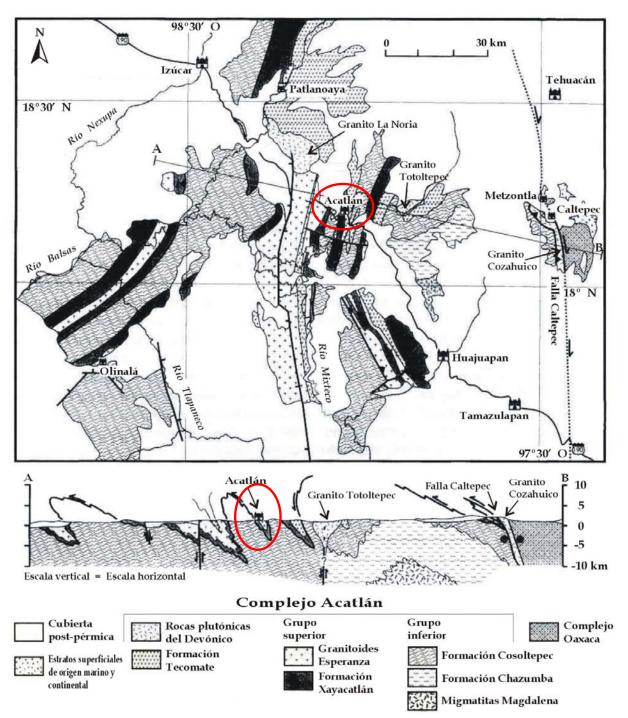


Figura 2.1.2. Formaciones geológicas del Complejo Acatlán (modificado de Ortega-Gutiérrez, 1993). El círculo indica, tanto en planta como en perfil, la ubicación de la ciudad de Acatlán.

• *Formación Cosoltepec.*

Alrededor del 90% del Complejo Acatlán pertenece a esta unidad. Se trata de una masa monótona pseudoestratificada de cuarcitas y filitas cuarzosas, internamente deformada por una foliación compleja. La zona de Coatlaco, en el estado de Guerrero, probablemente representa un fragmento del fondo oceánico que se separó de la placa subducida y se incorporó al Complejo, debido a la presencia de rocas metasedimentarias silícicas libres de carbonatos. La naturaleza esquística de los metasedimentos se identifica en zonas de deformación moderada por la presencia de metapsamita y metapelita, en estratos alternados, y por la existencia de exóticos materiales clásticos: bloques masivos de cuarcita (Olinalá, Guerrero), delgadas capas de serpentinita (Coatlaco, Guerrero) o rocas manganíferas (Acatlán, Puebla).

La ausencia total de carbonatos en estas litologías, la naturaleza esquística de la secuencia, la presencia de materiales clásticos exóticos, así como la identificación de fragmentos del fondo oceánico, son evidencias de que la Formación Cosoltepec fue depositada originalmente cerca o en el borde de una placa oceánica de la era Paleozoica subduciendo a una masa continental de la era Precámbrica.

Formación Tecomate.

Esta unidad sedimentaria constituye el último elemento tectonostratigráfico del Complejo Acatlán formado en la era Paleozoica. Su estructura consiste en rocas clásticas finamente estratificadas, incluyendo horizontes de caliza y conglomerado formado por guijas de materiales graníticos, volcánicos y gnéisicos; en los estratos de caliza se hallan frecuentemente organismos microscópicos fosilizados. El cuerpo principal de la formación está compuesto por arenisca, pizarra, materiales piroclásticos y pequeñas intrusiones riolíticas.

Por otra parte, la carta geológica local (INEGI, 1990) muestra la existencia de las tres litologías siguientes:

• Esquistos del Paleozoico, P(E).

Rocas metamórficas que incluyen esquistos, filitas, algunos gneises y remanentes de cuarcita (metasedimentaria y metavolcánica), que en general presentan un metamorfismo de bajo grado y cataclástico. Estas rocas pertenecen a las formaciones Cosoltepec y Tecomate. Los esquistos son de facies esquistos verdes, subfacies de clorita y de biotita, clases pelítica, básica y cuarzo-feldespática. Los gneises se presentan intercalados en afloramientos de regular extensión y son principalmente de moscovita y clorita.

• *Metasedimentario del Paleozoico*, P(METASEDIMENTARIO).

Rocas metamórficas pertenecientes a la Formación Tecomate que incluyen metagrauvacas, meta-arcosas, metapelitas, metaconglomerados y metacalizas. En estas últimas, se han encontrado distintos invertebrados fósiles.

■ *Aluvión del Cuaternario*, Q(al).

Suelo aluvial de color oscuro con horizontes de arena y grava.

De acuerdo con esta información, y como puede verse en la figura 2.1.3, la mayor parte de la traza urbana de Acatlán se encuentra en zona de rocas metasedimentarias. El lado oeste de la ciudad incluye una zona de esquistos, el lado sur abarca suelo aluvial producto del río más cercano, y el resto corresponde a rocas metasedimentarias.

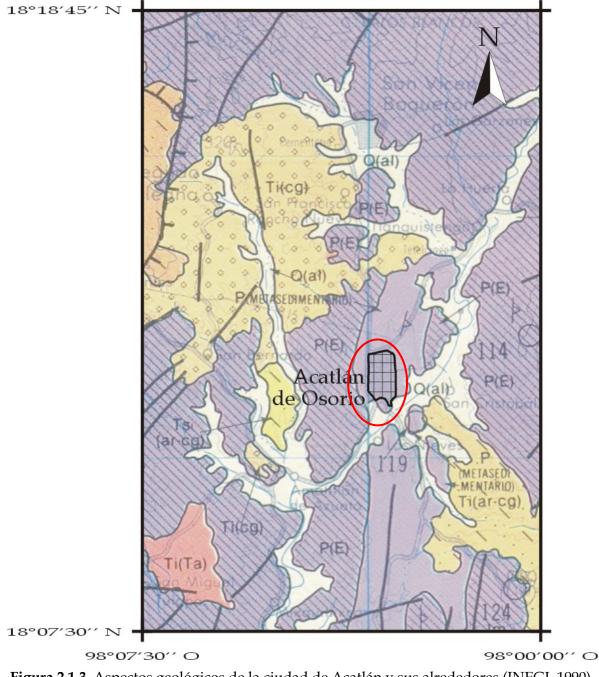


Figura 2.1.3. Aspectos geológicos de la ciudad de Acatlán y sus alrededores (INEGI, 1990).

Sin embargo, durante los trabajos de campo realizados en el presente estudio, se pudieron apreciar estratigrafías de suelos arenosos y afloramientos de esquistos dentro de la traza urbana, tal como se muestra en las figuras 2.1.4 y 2.1.5.

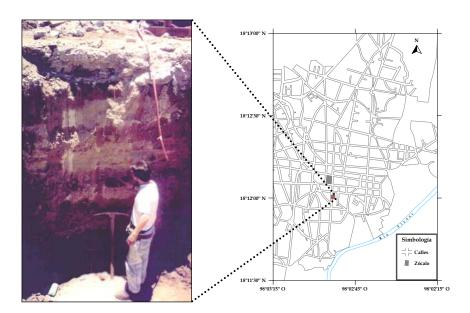


Figura 2.1.4. Estratigrafía de un depósito arenoso en la ciudad de Acatlán.

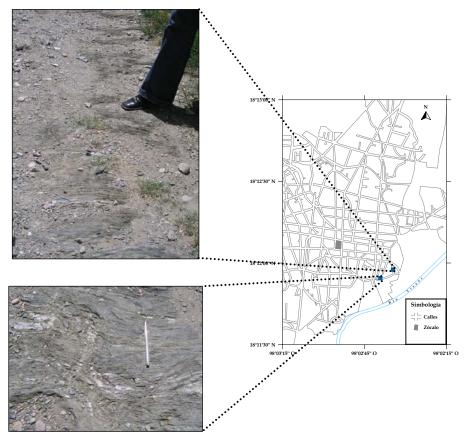


Figura 2.1.5. Afloramientos de esquisto en la ciudad de Acatlán.

De acuerdo con un estudio geotécnico realizado por el laboratorio "Laboratorio y Calidad Total Aplicada" en 2003 (cuyo trabajo de exploración consistió en tres pozos a cielo abierto), se confirma la presencia de estratos de arena en otros puntos de la ciudad, como se muestra en la figura 2.1.6.

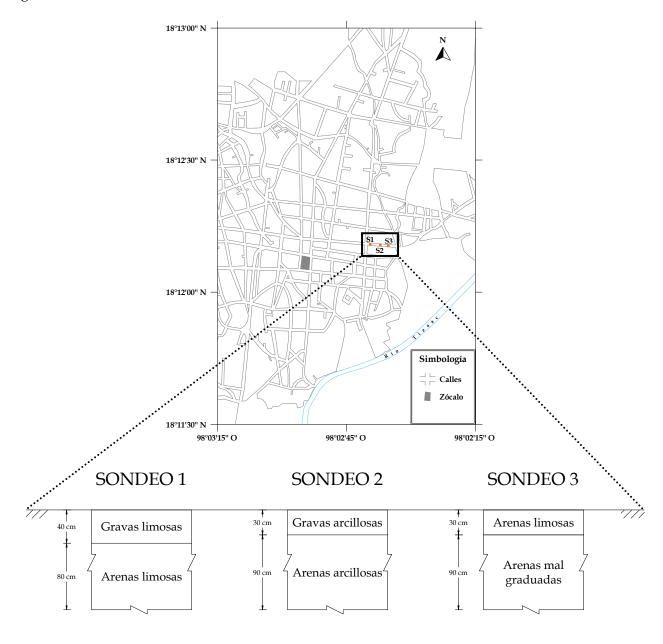


Figura 2.1.6. Estratigrafía del subsuelo en tres puntos de la ciudad de Acatlán (LABYCTA, 2003).

Por otra parte, dentro de la ciudad existen cauces naturales que dan lugar a corrientes de agua en épocas de lluvia. Estas corrientes transportan fragmentos de roca y gravas, y llevan en suspensión arenas, limos y arcillas. Así, a lo largo de estos cauces se pueden observar suelos de origen aluvial. La figura 2.1.7 muestra la distribución de los arroyos en la ciudad, y la figura 2.1.8 es una toma cercana en un día lluvioso.

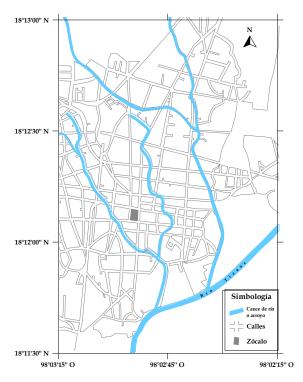


Figura 2.1.7. Cauces naturales de ríos y arroyos en la ciudad de Acatlán.

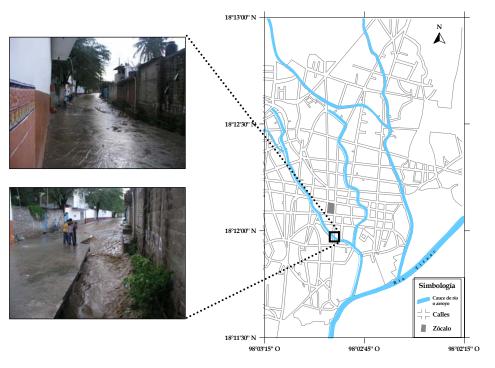


Figura 2.1.8. Toma cercana de un arroyo en época de lluvia.

2.2 Morfología.

La ciudad de Acatlán tiene una altitud promedio de 1180 m.s.n.m. aproximadamente, y está rodeada por las formaciones: al este, el cerro "Pelado" con altura máxima de 1400 m.s.n.m.; al oeste, el cerro "Piedra Azul" con elevación máxima de 1300 m.s.n.m., en cuya zona oriental se asienta una considerable parte de la población; al sur, los cerros "El comal" y "Loma bonita"; y al norte los cerros "Tecolote" y "Tehuixtle", éste último con altura máxima de 1300 m.s.n.m. La carta topográfica local (INEGI, 1988) se muestra en la figura 2.2.1.

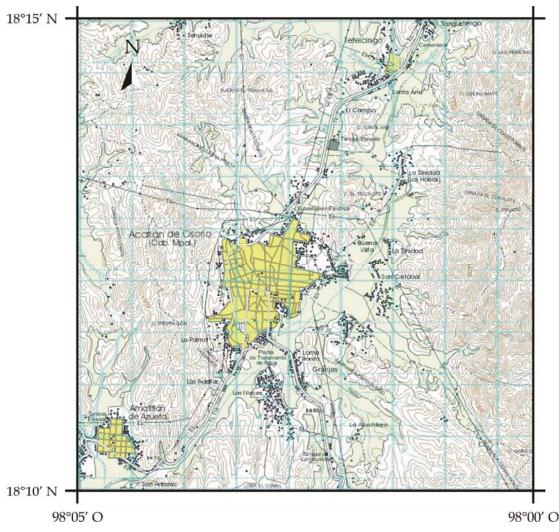


Figura 2.2.1. Aspectos geomorfológicos de la ciudad de Acatlán y sus alrededores (INEGI, 1988).

De acuerdo con la cartografía digital del municipio de Acatlán de Osorio (Secretaría de Obras Públicas del Estado de Puebla, 2004), se dispone de la siguiente información: a) fotografías aéreas; b) curvas de nivel a cada metro; y c) distribución de los predios y las construcciones existentes. La figura 2.2.2 muestra una vista aérea del valle, así como la ubicación de la ciudad de Acatlán; la figura 2.2.3 es un acercamiento de la misma.

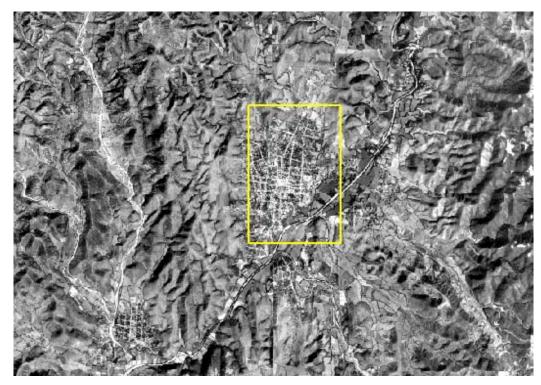


Figura 2.2.2. Fotografía aérea de la ciudad de Acatlán (recuadro amarillo) y sus alrededores.



Figura 2.2.3. Fotografía aérea de la ciudad de Acatlán.

Las curvas de nivel permiten visualizar la geomorfología local de Acatlán. La figura 2.2.4 muestra las curvas a cada cuatro metros, así como las máximas elevaciones en la localidad. Con base en esta información, y de acuerdo con las observaciones realizadas en campo, podemos distinguir cuatro zonas según su altitud: una zona baja, con valores entre 1159 y 1167 m.s.n.m; una zona media-baja, con alturas entre 1167 y 1176 m.s.n.m.; una zona media-alta, con altitudes entre 1176 y 1194 m.s.n.m; y la zona más alta, con elevaciones mayores de 1194 m.s.n.m. Gran parte de la población se localiza en las zonas media-alta y media-baja, entre los 1167 y 1194 m.s.n.m.; en la figura 2.2.4 se muestra también la distribución de las construcciones existentes.

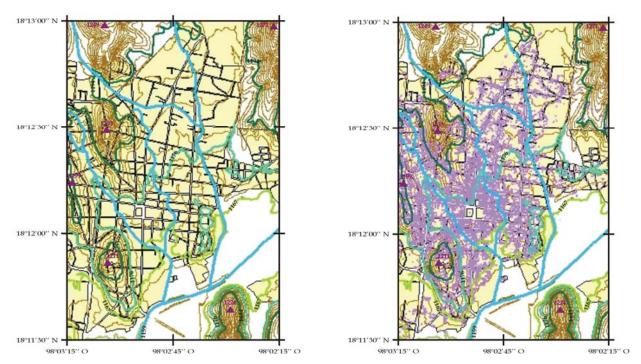


Figura 2.2.4. Geomorfología local de la ciudad de Acatlán (izquierda) y distribución de las construcciones existentes (derecha, puntos morados).

La figura 2.2.5 es un modelo gráfico tridimensional de la geomorfología local, construido con las curvas de nivel a cada dos metros. Las altitudes indicadas tienen unidades de m.s.n.m.

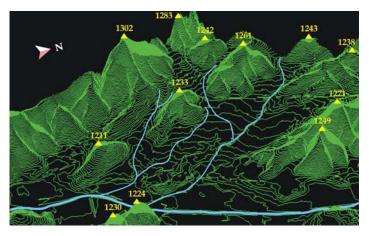


Figura 2.2.5. Modelo gráfico de la morfología de la ciudad de Acatlán.

2.3 Microzonas

A partir de la información geológica, hidrológica y geomorfológica disponible y de acuerdo con las observaciones realizadas en campo, en el mapa de la figura 2.3.1 se ha dividido la ciudad de Acatlán en tres microzonas:

- Microzona I. Abarca las zonas alta y media-alta, donde predominan rocas metamórficas de naturaleza esquística.
- Microzona II. Abarca las zonas media-alta y media-baja, y está conformada por depósitos arenosos de origen aluvial.
- Microzona III. Abarca la zona baja, donde predominan suelos aluviales producto del río más cercano y caudaloso (el río Tizaac).

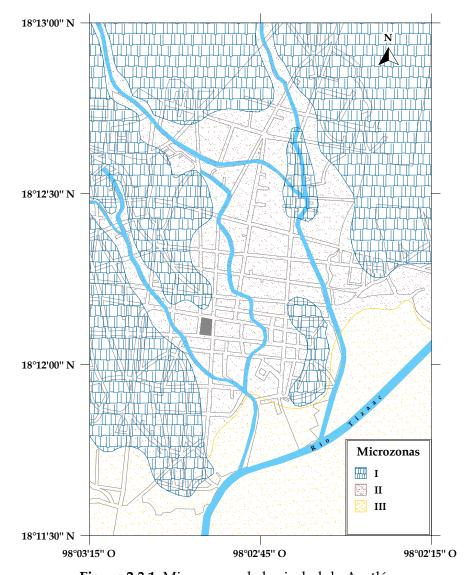


Figura 2.3.1. Microzonas de la ciudad de Acatlán.

En Acatlán existen alrededor de 6350 edificaciones (Secretaría de Obras Públicas del Estado de Puebla, 2004), de las cuales el 97% se ubica en las microzonas I y II, tal como se muestra en la figura 2.3.2.

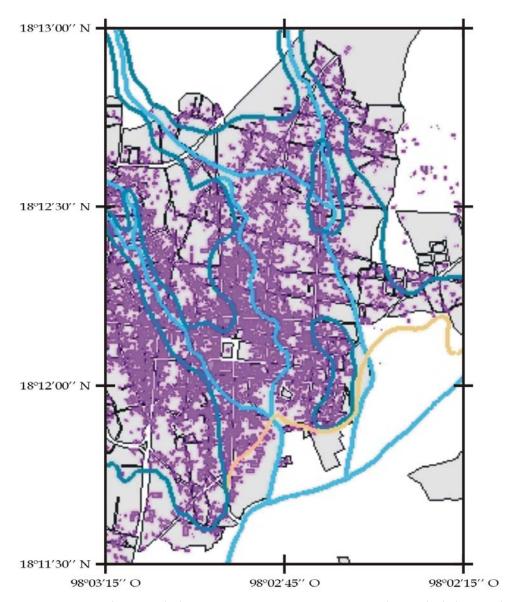


Figura 2.3.2. Distribución de las construcciones existentes en la ciudad de Acatlán.

Capítulo 3 SISMICIDAD

3.1 Sismicidad histórica

El estado de Puebla corresponde a una región de México de la más variada fisonomía, reveladora de antiguos procesos orogénicos que probablemente alcanzaron su máxima actividad durante el Terciario. Actualmente, estos procesos están representados por grandes elevaciones, plegamientos, depresiones, fracturas, etc., que aún siguen desarrollándose y por consiguiente dan lugar a una sismicidad importante, ya sea de origen tectónico, volcánico e incluso de acomodamientos superficiales (Figueroa, 1974). La figura 3.1.1 muestra las principales provincias fisiográficas en esta entidad (INEGI, 2000).

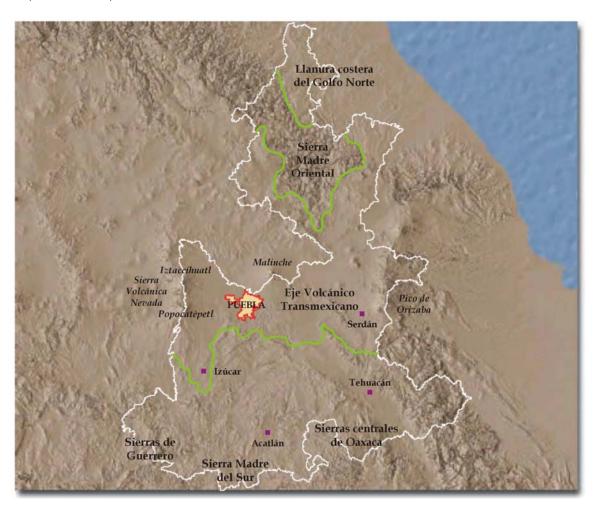


Figura 3.1.1. Fisiografía del estado de Puebla (modificado de INEGI, 2000).

Un primer estudio sobre la actividad sísmica del estado de Puebla y sus alrededores fue realizado por Figueroa (1974). El catálogo correspondiente incluye una lista de macrosismos que afectaron a la entidad desde 1523 hasta octubre de 1974, y otra de sismos localizados instrumentalmente en el estado y en sus vecindades con datos desde febrero de 1911 hasta octubre de 1973; ésta última contiene 125 sismos con magnitudes (Richter) entre 3.2 y 7.8, y con profundidades entre 40 y 100 km. De acuerdo con la distribución espacial de los epicentros correspondientes, la zona de mayor actividad sísmica se encuentra en la parte sur de la entidad (entre los 17.13°N y 18.69°N), la región central (entre los 18.69°N y 19.5°N) presenta una sismicidad moderada, y en la parte norte (entre los 19.5°N y 21°N) los movimientos son escasos.

Posteriormente, Gómez y González-Pomposo (1983) reportaron 104 sismos para el periodo de 1976 a febrero de 1983. Hasta entonces, con la escasa instrumentación sísmica en la región, el catálogo se ampliaba a 229 eventos localizados; después de 1985, con el crecimiento de la red acelerográfica en México, fue posible registrar un mayor número de sismos en lapsos más cortos.

González-Pomposo y Valdés-González (1995) realizaron un estudio de la actividad sísmica en el estado de Puebla y sus inmediaciones, para el periodo de enero de 1986 a agosto de 1989, mediante la operación de la Red Sísmica del Estado de Puebla (RESEP). El catálogo correspondiente reporta 350 eventos localizados, la mayoría con profundidades menores de 50 km; las magnitudes de coda se distribuyen de la siguiente manera: 43% tienen magnitudes entre 2 y 3, 49% entre 3 y 4, 8% entre 4 y 5, y sólo un evento tiene magnitud mayor de 5. El 69% de los sismos se concentran al sur del estado, entre los 17°N y 18.5°N, cerca de la frontera con los estados de Guerreo y Oaxaca; el 26% se localizan en la región central, entre los 18.5°N y 20°N; el resto ocurrieron en la frontera común con los estados de México, Tlaxcala e Hidalgo; al norte no reportaron eventos. Estos autores concluyen que la mayor actividad sísmica se presenta en la parte sur de la entidad, probablemente relacionada con el contacto entre las placas de Cocos y Norteamérica, y que la parte central muestra una actividad sísmica moderada asociada a esfuerzos tectónicos de la corteza.

El Servicio Sismológico Nacional (2005) ha reportado más de 600 sismos localizados en el estado de Puebla y sus alrededores, para el periodo de 1990 a 2002. El 71% tiene magnitudes de coda entre 2 y 4, el 27% entre 4 y 5, y el 2% mayor de 5.

En el presente estudio, se recopilaron los datos de Figueroa (1974), González-Pomposo y Valdés-González (1995), y el Servicio Sismológico Nacional (2005) para integrarlos en un solo catálogo. En total se obtuvieron datos de 1150 sismos, cuyas coordenadas epicentrales van de 15.81° a 20.88° de latitud Norte y de 94.11° a 99.95° de longitud Oeste (ver Anexo 1). Sin embargo, se delimitó una zona de estudio más cercana a los límites estatales y se seleccionó el marco mostrado en la figura 3.1.2, el cual está definido por los paralelos 17.5°N y 21.0°N y los meridianos 96.5°O y 99.5°O. De esta manera, se obtuvieron 565 eventos localizados dentro de dicha área, con profundidades de hasta 148 km y magnitudes distribuidas como se indica en la figura 3.1.3.

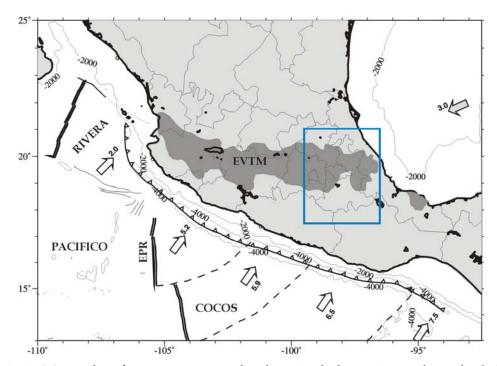


Figura 3.1.2. Marco de referencia para estudiar la actividad sísmica en el estado de Puebla.

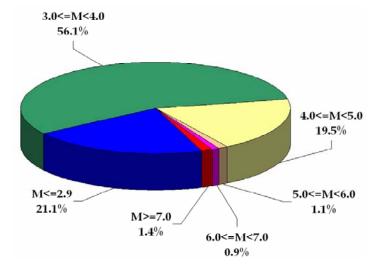


Figura 3.1.3. Distribución de magnitudes de los 565 sismos seleccionados.

La figura 3.1.4 muestra los epicentros de los 565 eventos, la figura 3.1.5 muestra un perfil transversal para los sismos que cuentan con el dato de profundidad hipocentral, y la figura 3.1.6 presenta un modelo gráfico tridimensional sobre la ubicación de los focos. Como podemos ver, la zona de mayor actividad sísmica corresponde al sur del estado, entre los paralelos 17°30′N y 18°35′N, donde gran parte de los eventos se originaron entre los 25 y 75 km de profundidad para todo el rango de magnitudes observadas. La región central, entre los 18°35′N y los 19°50′N, presenta una sismicidad moderada, donde la mayoría de los eventos ocurrieron cerca de la superficie y con magnitudes menores a 5. La zona de menor sismicidad se encuentra entre los 19°50′N y los 21°N, donde se registraron pocos eventos y cuyas magnitudes son menores de 4.

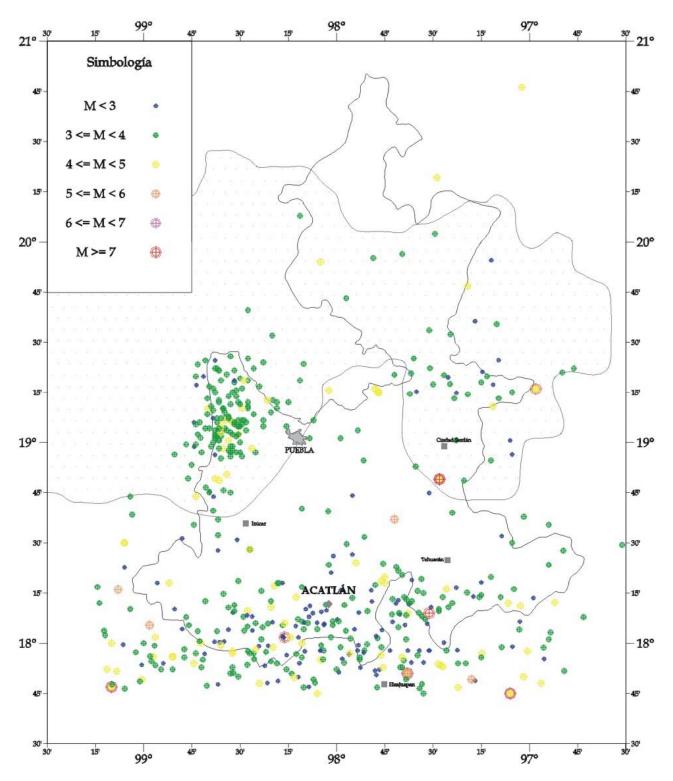


Figura 3.1.4. Sismicidad en el estado de Puebla. Recopilación de los catálogos de Figueroa (1974), González-Pomposo y Valdés-González (1995), y el SSN (2005).

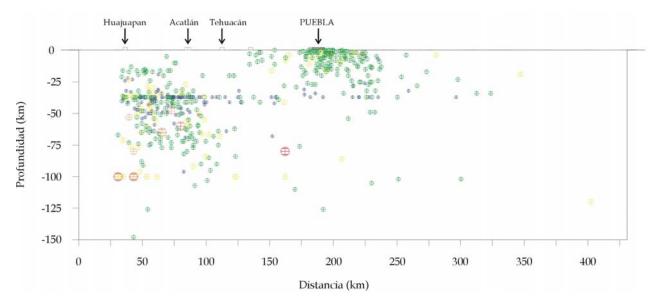


Figura 3.1.5. Perfil transversal de la sismicidad en el estado de Puebla. Recopilación de los catálogos de Figueroa (1974), González-Pomposo y Valdés-González (1995), y el SSN (2005).

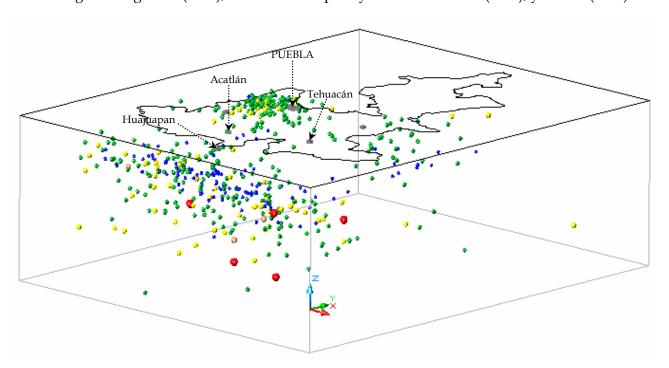


Figura 3.1.6. Modelo tridimensional de la sismicidad en el estado de Puebla. Recopilación de los catálogos de Figueroa (1974), González-Pomposo y Valdés-González (1995), y el SSN (2005).

De acuerdo con estos mapas de sismicidad, podemos identificar tres fuentes sismogénicas principales que afectan a la ciudad de Acatlán:

• *Intraplaca*. Eventos de falla normal y profundidad intermedia que se generan dentro de la Placa de Cocos, en la zona de subducción de esta bajo la de Norteamérica. El origen de estos sismos se debe principalmente a esfuerzos producidos por flexión de la Placa de Cocos,

además de la tensión inducida por el arrastre gravitacional de la misma hacia el manto (Suárez et al., 1990).

- *Cortical*. Eventos que se generan dentro de la Placa de Norteamérica debido a deslizamientos en las fallas geológicas del graben de Puebla. Dichos deslizamientos se deben a las corrientes magmáticas de convección, así como a la flexión inducida por la fricción de la Placa de Cocos cuando llega a gran profundidad (Pardo y Suárez, 1995).
- *Volcánica*. Eventos de poca profundidad que se generan en el Eje Volcánico Transversal de México (EVTM), debido a la actividad de las fallas geológicas y las formaciones volcánicas existentes. La mayoría de estos sismos se concentran en la Sierra Volcánica Nevada y sus inmediaciones.

Otra fuente que podemos considerar es la que genera eventos de foco somero (profundidades de hasta 20 km) cercanos a la costa sur mexicana del Pacífico. El origen de estos sismos se debe principalmente a esfuerzos de compresión producidos en la zona de contacto entre la Placa de Cocos y la de Norteamérica, dando lugar a mecanismos de falla inversa.

Desde que Acatlán fue ascendida al rango de ciudad en 1880, se ha visto que los macrosismos de intraplaca son los que causan mayores daños a la localidad (Orozco y Berra, 1911; Lumbier, 1928; Figueroa, 1963; Figueroa, 1986; Gutiérrez, 1999). Por esta razón, en el presente estudio haremos referencia principalmente a este tipo de eventos.

3.2 Sismos intraplaca que han afectado a la ciudad de Acatlán

Como bien se sabe, los sismos de profundidad intermedia y con mecanismo de falla normal en la zona de subducción de la Placa de Cocos bajo la de Norteamérica causan daños severos a diversas poblaciones de la región centro-sur de México. Desde el siglo antepasado se presentan sismos de este tipo con magnitudes mayores de 6.5 (Singh *et al.*, 1999), la mayoría localizados en el estado de Puebla, tal como se muestra en la tabla 3.2.1 y la figura 3.2.1.

No.	Fecha	Latitud N (°)	Longitud O (°)	Profundidad (km)	Magnitud
1	03/octubre/1864	18.70	97.40	-	7.3
2	17/mayo /1879	18.60	98.00	-	7.0
3	10/febrero/1928	18.26	97.99	84	6.5
4	15/enero/1931	16.34	96.87	40	7.8
5	26/julio/1937	18.48	96.08	85	7.3
6	11/octubre/1945	18.32	97.65	95	6.5
7	24/mayo/1959	17.72	97.72	80	6.8
8	28/agosto/1973	18.82	97.47	82	7.0
9	24/octubre/1980	18.03	98.27	65	7.0
10	15/junio/1999	18.15	97.52	60	7.0

Tabla 3.2.1. Sismos de falla normal y profundidad intermedia (Singh et al., 1999).

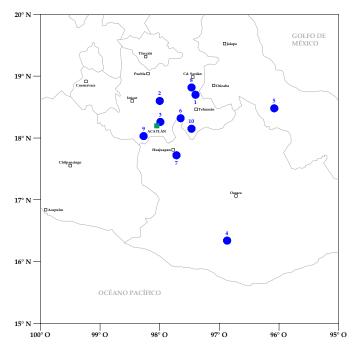


Figura 3.2.1. Macrosismos históricos en la región centro-sur de México (Singh et al., 1999).

Los sismos ocurridos el 28 de agosto de 1973 (Mw 7.0, mb 7.3), el 24 de octubre de 1980 (Mw 7.0, mb 7.0), y el 15 de junio de 1999 (Mw 7.0, mb 6.3) son ejemplos de los que afectan a la ciudad de Acatlán. A continuación, se da un panorama general de estos eventos.

3.2.1 Temblor del 28 de agosto de 1973 (Mw 7.0, mb 7.3)

El 28 de agosto de 1973, a las 03:50:55 hrs. (tiempo local), ocurrió un sismo de magnitud Mw 7.0 (mb 7.3) con epicentro al sureste de la ciudad de Puebla. De acuerdo con estudios realizados por los Institutos de Geofísica e Ingeniería de la UNAM, las coordenadas focales fueron las siguientes: latitud 18.817°N, longitud 97.467°O y profundidad de 80 a 100 km.

Este sismo produjo severos daños en los estados de Puebla, Veracruz y Oaxaca, principalmente. Como efecto más lamentable, se alcanzó una cifra de 500 muertos y 1600 heridos. Los daños materiales fueron importantes en monumentos coloniales, los que quizá por macrosismos anteriores ya presentaban daños no visibles o ligeras reparaciones. También resultaron dañados seriamente edificios nuevos que fueron construidos deficientemente. Los daños más generalizados se presentaron en viviendas ordinarias y económicas, las cuales experimentaron destrucción parcial o total. De acuerdo con el mapa de isosistas (Figueroa, 1974), se observaron intensidades de hasta VIII (Escala Mercalli Modificada) en la zona epicentral, tal como se ilustra en la figura 3.2.1.1.

En la ciudad de Acatlán, en particular, se observó una intensidad de VII (Escala Mercalli Modificada). En esta población, los muros y recubrimientos de muchas viviendas resultaron con agrietamientos importantes. Desafortunadamente, no se cuenta con la distribución espacial ni con mayores informes sobre los daños ocasionados por el sismo en la localidad.

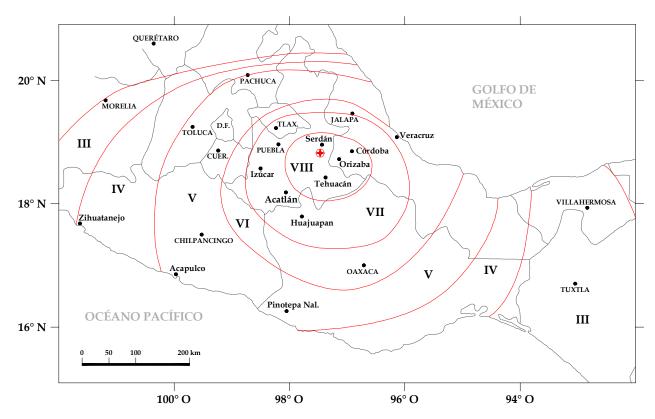


Figura 3.2.1.1. Isosistas del sismo del 28 de agosto de 1973 (Figueroa, 1974).

3.2.2 Temblor del 24 de octubre de 1980 (Mw 7.0, mb 7.0)

El 24 de octubre de 1980, a las 08:53:31 hrs. (tiempo local), ocurrió un sismo de magnitud Mw 7.0 (mb 7.0) con epicentro localizado a 57 km al noroeste de la ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. Diferentes instituciones calcularon las coordenadas focales del sismo, tal como se muestra en la tabla 3.2.2.1. En los nueve días siguientes al evento principal ocurrieron cerca de 900 réplicas, 300 de las cuales pudieron ser localizadas (Yamamoto *et al.*, 1984).

Institución	Latitud N (°)	Longitud O	Profundidad (km)
Instituto de Ingeniería, UNAM	17.98	98.32	12
Servicio Sismológico Nacional	17.25	97.98	53
U.S. Geological Survey	18.44	98.13	100
Jesús Figueroa	18.00	98.23	> 33

Tabla 3.2.2.1. Coordenadas focales del sismo del 24 de octubre de 1980.

Las poblaciones más afectadas se localizaron en los estados de Puebla, Oaxaca y Guerrero; por ejemplo Tehuitzingo, Acatlán y San Pedro Yeloixtlahuacan en el primero, Huajuapan de León y Santiago Juxtlahuaca en el segundo, y Xochihuehuetlán y Huamuxtitlán en el último. También se reportaron daños en otros poblados (Prince *et al.*, 1980), pero la severidad y proporción fueron menores.

En las poblaciones de Puebla y Oaxaca, los daños observados (Muriá *et al.*, 1980) tuvieron las siguientes características:

- Gran parte de los daños se concentró en edificaciones construidas con materiales de baja resistencia, como mampostería de adobe y de piedra con lodo, y principalmente en aquellas afectadas por las lluvias, ya que éstas deterioran dichos materiales y reducen aún más su resistencia. Los daños en estas construcciones fueron desde grietas en uno o varios muros hasta el colapso total; sin embargo, las que contaban con elementos de confinamiento, como dalas y castillos, sólo presentaron grietas en los muros.
- En casas construidas con mampostería de tabique o tabicón, se observaron daños sólo cuando los muros no contaban con elementos de confinamiento.
- Algunas estructuras de concreto reforzado de varios niveles sufrieron daños graves, muchas de ellas con peligro de colapso y otras completamente derrumbadas. En este caso se observaron distintas deficiencias: el uso de concreto pobre y agregados de mala calidad, falta de continuidad en elementos estructurales, presencia de columnas cortas, falta de confinamiento en muros de carga y juntas constructivas defectuosas, principalmente.
- Las escuelas con estructura metálica no mostraron daños severos, y sólo en pocos casos presentaban vidrios rotos.
- La mayoría de las iglesias resultaron afectadas, algunas de ellas con daños severos. Sólo las más nuevas mostraron mejor comportamiento.
- Aunque no fue un fenómeno generalizado, se observaron efectos locales producidos probablemente por suelos aluviales, de manera que los daños se concentraron en las zonas con tal tipo de suelo; un ejemplo de esto fue la ciudad de Acatlán, Puebla.
- Los daños observados se concentraron en edificaciones con materiales de escasa resistencia y pobre calidad, en estructuras con problemas de diseño y/o construcción, así como en torres, naves y cúpulas de iglesias antiguas.

De acuerdo con el mapa de isosistas (Figueroa, 1986), se observaron intensidades de VIII y IX (Escala Mercalli Modificada) en la zona epicentral, tal como se ilustra en la figura 3.2.2.1.

En la ciudad de Acatlán, en particular, la mayoría de las construcciones eran de adobe de un solo nivel, con techos de teja sobre armaduras de madera; la altura de muchas de ellas, mayor de cuatro metros. Algunas edificaciones eran de muros de mampostería confinados con dalas y castillos. Las construcciones de dos niveles eran de tabique o híbridas (adobe en el primero y tabique en el segundo). Sólo tres edificios de dos o tres niveles estaban construidos con marcos de concreto y muros de mampostería (Prince *et al.*, 1980).

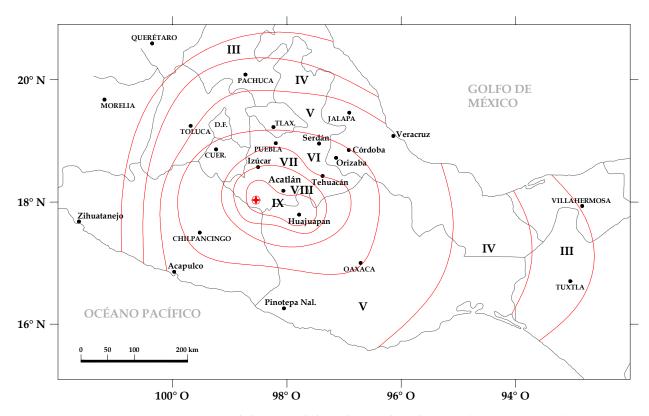


Figura 3.2.2.1. Isosistas del sismo del 24 de octubre de 1980 (Figueroa, 1986).

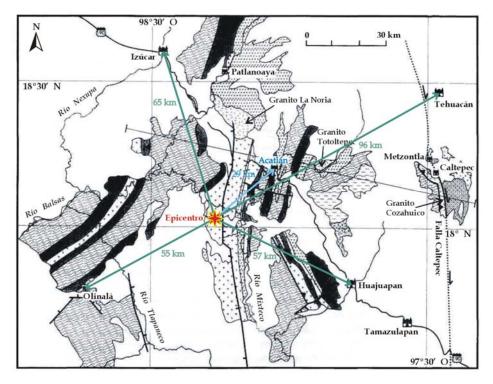


Figura 3.2.2.2. Distancias epicentrales a diferentes sitios, sismo del 24 de octubre de 1980.

Los principales efectos del sismo en la ciudad de Acatlán se observaron en la parte baja de la población (Muriá *et al.*, 1980); en esta zona, la mayoría de las viviendas de adobe presentaron fuertes daños y algunas se derrumbaron parcial o totalmente. En la mayoría de las casas, la fachada no aparentaba grandes daños, pero los muros interiores o adyacentes a otras casas estaban seriamente afectados. Las viviendas construidas con mejores materiales no presentaron daños importantes; sin embargo, hubo construcciones de mampostería confinada que mostraban agrietamientos diagonales en algunos de sus muros.

3.2.3 Temblor del 15 de junio de 1999 (Mw 7.0, mb 6.3)

El 15 de junio de 1999, a las 15:41:06 hrs. (hora local), ocurrió un sismo de magnitud Mw 7.0 (mb 6.3) con epicentro localizado a 35 km al suroeste de la ciudad de Tehuacán, Puebla. Diferentes instituciones calcularon las coordenadas focales del sismo, y obtuvieron los valores indicados en la tabla 3.2.3.1. Las réplicas ocurridas después del evento principal reportadas por el Servicio Sismológico Nacional y por el U.S. Geological Survey tuvieron magnitudes de coda entre 3.5 y 4.5, distribuidas de la siguiente manera: siete durante las 24 horas siguientes, seis durante las dos semanas posteriores, y cuatro más registradas al cabo de un mes.

Institución	Latitud N (°)	Longitud O (°)	Profundidad (km)
Instituto de Ingeniería, UNAM	18.30	97.60	40
Servicio Sismológico Nacional	18.20	97.47	60
U.S. Geological Survey	18.41	97.34	80

Tabla 3.2.3.1. Coordenadas focales del sismo del 15 de junio de 1999.

Los daños más relevantes se concentraron en hospitales, viviendas, escuelas y monumentos históricos (Alcocer *et al.*, 1999). Aunque los mayores daños se produjeron en el estado de Puebla, también resultaron afectadas algunas partes de los estados de Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Tlaxcala y Morelos. El sismo causó intensidades de hasta VIII (Escala Mercalli Modificada) en una amplia zona entre las ciudades de Huajuapan y Puebla (Iglesias-Jiménez *et al.*, 1999; Juárez-García *et al.*, 1999), tal como se muestra en el mapa de isosistas de la figura 3.2.3.1 (Gutiérrez, 1999).

De acuerdo con el sistema digital de daños ocasionados por este temblor (Corona y Perea, 2000), las ciudades de Puebla, Tehuacán y Acatlán reportaron las máximas intensidades de todo el estado de Puebla, tal como se muestra en la figura 3.2.3.2.

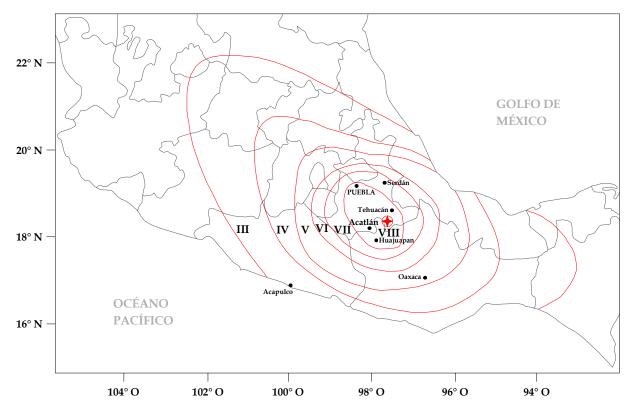


Figura 3.2.3.1. Isosistas del sismo del 15 de junio de 1999 (Gutiérrez, 1999).

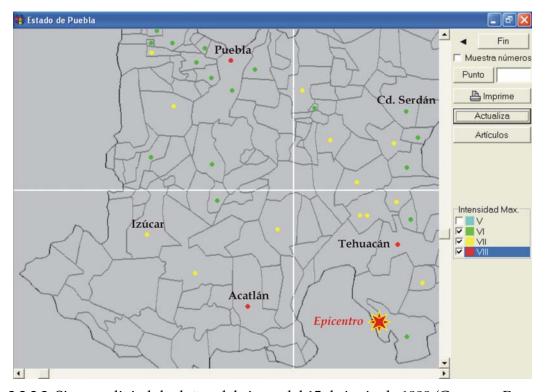


Figura 3.2.3.2. Sistema digital de daños del sismo del 15 de junio de 1999 (Corona y Perea, 2000).

La ciudad de Acatlán es quizá la población donde se presentó la mayor proporción de daños. En el centro del poblado se concentraron los daños más graves, incluso algunas casas se derrumbaron (Gutiérrez, 1999). Sin embargo, en el lado oeste de la ciudad las construcciones no presentaron daños, incluyendo las casas de adobe (Juárez-García et al., 1999). Cabe recordar que durante el sismo de Huajuapan de León, del 24 de octubre de 1980 (Mw 7.0), también se observó esta concentración de daños al centro de la ciudad (Muriá et al., 1980). Diferentes autores suponen que este fenómeno se debe a un efecto de sitio (Gutiérrez, 1999; Iglesias-Jiménez et al., 1999; Juárez-García et al., 1999; Muriá et al., 1980; Prince et al., 1980), del cual se piensa que produjo amplificaciones del movimiento del terreno durante estos eventos.

Aunque no se cuenta con un informe detallado, se dispone al menos de una distribución espacial de los daños (Dirección de Obras Públicas del Municipio de Acatlán, 1999), la cual se muestra en la figura 3.2.3.3. Se sabe que las viviendas marcadas en esta figura presentaron grandes agrietamientos y aberturas en los muros, así como desplome parcial o tal del techo; por esta razón, y para evitar accidentes mayores, el Ejército mexicano derrumbó estas construcciones.

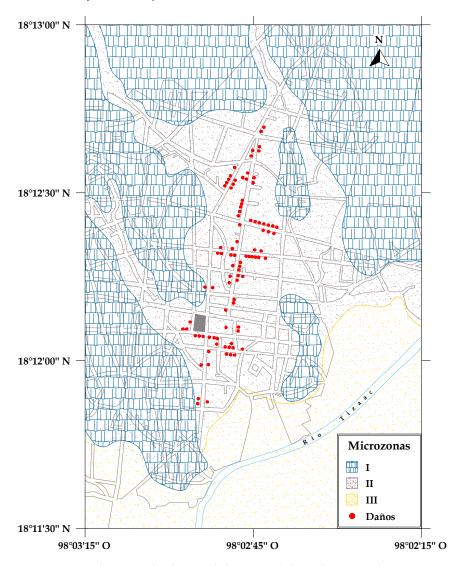


Figura 3.2.3.3. Distribución de daños del sismo del 15 de junio de 1999 en Acatlán.

Por otro lado, diferentes estaciones acelerográficas registraron el movimiento del terreno (Singh *et al.*, 1999). Las más cercanas al epicentro fueron las estaciones CHFL (distancia focal = 73 km) y RABO (distancia focal = 121 km), ambas instaladas en roca por el Instituto de Ingeniería de la UNAM. De estas, la primera es la más cercana al poblado de Acatlán, el cual se situó a 55 km del epicentro (distancia focal = 81 km), como se ilustra en la figura 3.2.3.4.

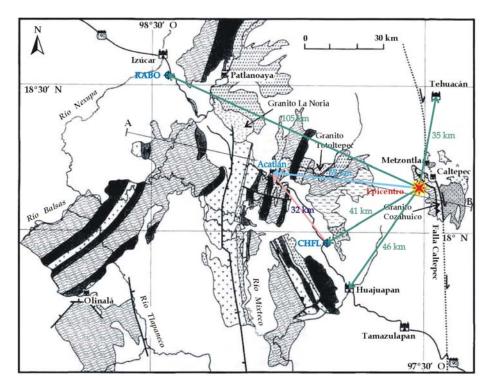


Figura 3.2.3.4. Distancias epicentrales a diferentes sitios, sismo del 15 de junio de 1999.

En la figura 3.2.3.5 se muestran las componentes horizontales registradas en la estación CHFL. La aceleración máxima en dirección norte-sur fue de $110 \, \mathrm{cm/s^2}$ ($0.11 \mathrm{g}$), y en la este-oeste de $104 \, \mathrm{cm/s^2}$ ($0.10 \mathrm{g}$). La figura 3.2.3.6 presenta los espectros de amplitudes de Fourier de las señales; se puede observar que las máximas amplitudes ocurrieron en un intervalo de frecuencias de 0.3 a $11 \, \mathrm{Hz}$ en dirección norte-sur, y de 0.5 a $13 \, \mathrm{Hz}$ en dirección este-oeste. La figura 3.2.3.7 muestra los espectros de respuesta de seudoaceleración, calculados con el método de las ocho constantes (Chopra, 1995), para diferentes niveles de amortiguamiento; se puede observar que, para el 5% del amortiguamiento crítico, las máximas ordenadas correspondieron a un intervalo de periodos estructurales de 0.1 a 0.6 segundos en dirección norte-sur, y de 0.08 a 0.22 segundos en dirección este-oeste.

Resulta interesante comparar el movimiento del terreno registrado en CHFL debido a diferentes eventos. Desde que inició su funcionamiento en abril de 1999, dicha estación registró los siguientes sismos importantes: 15 de junio de 1999 (Mw=7.0, H~60km, intraplaca), 30 de septiembre de 1999 (Mw=7.5, H~45km, intraplaca, latitud 15.95°N, longitud 97.03°O) y 8 de octubre de 2001 (Mw=6.1, H~10km, interplaca, latitud 16.93°N, longitud 100.16°O). Las figuras 3.2.3.5 a 3.2.3.13 muestran las señales, los espectros de Fourier y los espectros de respuesta para estos temblores.

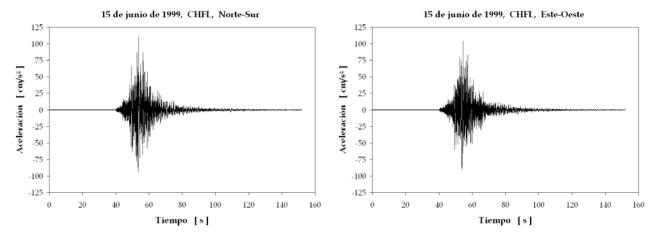


Figura 3.2.3.5. Acelerogramas registrados en CHFL durante el sismo del 15 de junio de 1999.

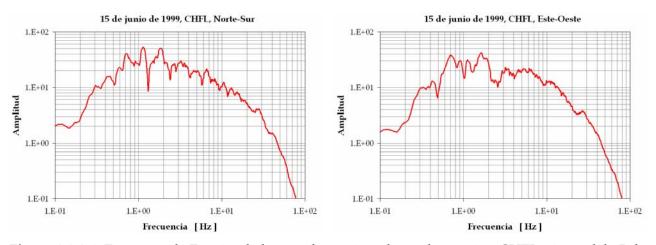


Figura 3.2.3.6. Espectros de Fourier de las señales registradas en la estación CHFL, sismo del 15 de junio de 1999.

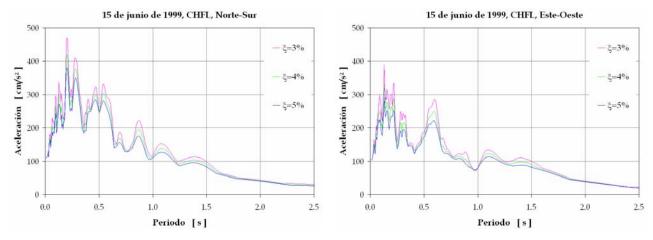


Figura 3.2.3.7. Espectros de respuesta de seudoaceleración en el sitio de la estación CHFL, sismo del 15 de junio de 1999.

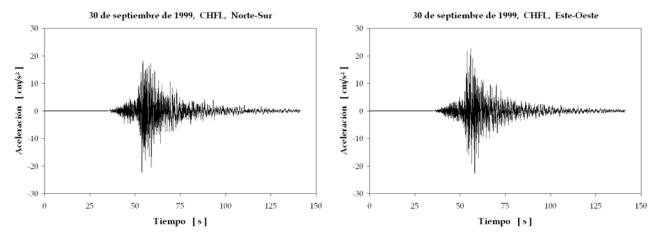


Figura 3.2.3.8. Acelerogramas registrados en CHFL durante el sismo del 30 de septiembre de 1999.

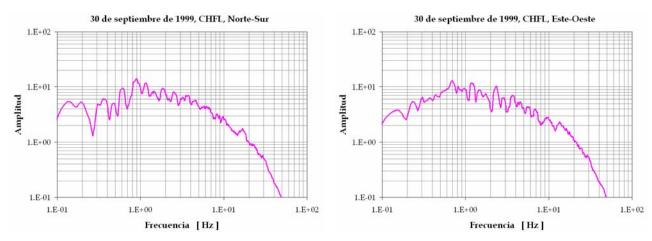


Figura 3.2.3.9. Espectros de Fourier de las señales registradas en la estación CHFL, sismo del 30 de septiembre de 1999.

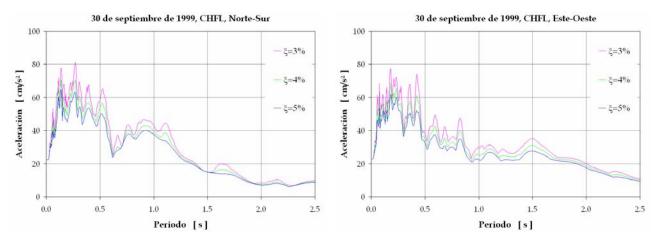


Figura 3.2.3.10. Espectros de respuesta de seudoaceleración en el sitio de la estación CHFL, sismo del 30 de septiembre de 1999.

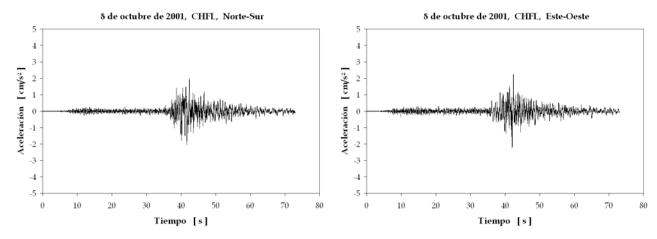


Figura 3.2.3.11. Acelerogramas registrados en la estación CHFL, sismo del 8 de octubre de 2001.

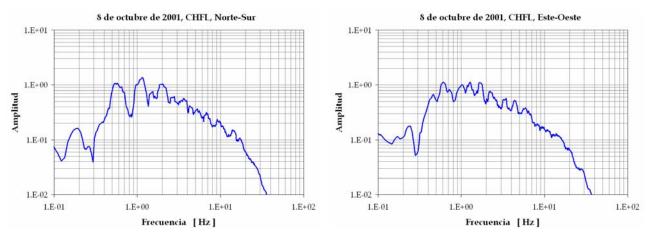


Figura 3.2.3.12. Espectros de Fourier de las señales registradas en la estación CHFL, sismo del 8 de octubre de 2001.

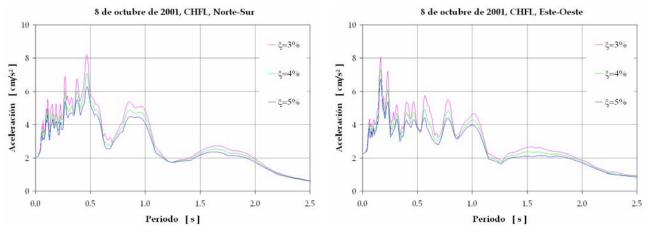


Figura 3.2.3.13. Espectros de respuesta de seudoaceleración en el sitio de la estación CHFL, sismo del 8 de octubre de 2001.

La figura 3.2.3.14 muestra la ubicación de los epicentros, y en las figuras 3.2.3.15 y 3.3.2.3.16 se comparan los espectros de Fourier y los espectros de respuesta de seudoaceleración respectivos.

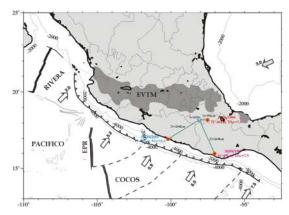


Figura 3.2.3.14. Epicentros de dos sismos intraplaca (15/06/1999, 30/09/1999) y uno interplaca (08/10/2001) registrados en la estación CHFL.

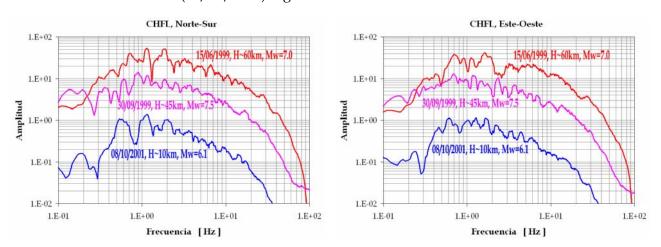


Figura 3.2.3.15. Espectros de Fourier correspondientes a dos sismos intraplaca (15/06/1999, 30/09/1999) y uno interplaca (08/10/2001) registrados en la estación CHFL.

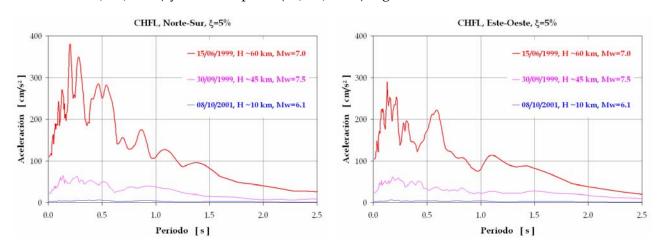


Figura 3.2.3.16. Espectros respuesta de seudoaceleración correspondientes a dos sismos intraplaca (15/06/1999, 30/09/1999) y uno interplaca (08/10/2001) registrados en la estación CHFL.

Ahora bien, en la tabla 3.2.3.2 se estima la aceleración máxima en roca en la ciudad de Acatlán para el sismo del 15 de junio de 1999, el del 30 de septiembre de 1999 y uno supuesto de interplaca con magnitud 7.5, a partir de las leyes de atenuación calculadas por Singh *et al.*, (1999), Singh *et al.*, (2000) y Ordaz *et al.*, (1989), respectivamente. La figura 3.2.3.17 muestra las distancias epicentrales, y la figura 3.2.3.18 las curvas de regresión correspondientes.

De esta comparación se observa que los sismos intraplaca son los que producen mayor nivel de intensidad en la ciudad de Acatlán. A medida que la fuente se halla más próxima a la localidad, la aceleración máxima del terreno resulta mayor. La aceleración pico en roca para el sismo del 15 de junio de 1999 (Mw=7.0, H~60km) es del orden de 5 veces de la que corresponde al sismo del 30 de septiembre de 1999 (Mw=7.5, H~45km).

Evento	15/06/1999, M=7.0	30/09/1999, M=7.5	Subducción, M=7.5
Ley de atenuación	log Amáx = 4.51-1.18logR-0.0023R (Singh <i>et al.,</i> 1999)	log Amáx = 4.45-1.08log R-0.0017 R (Singh <i>et al.</i> , 2000)	log Amáx = 1.76+0.3M-logR-0.0031R (Ordaz <i>et al.</i> , 1989)
H (km)	~60	~45	<10
D (km)	55	269	245
R (km)	81.4	272.7	245.2
Amáx (gal)	117	23	7

Tabla 3.2.3.2. Aceleración máxima en roca en la ciudad de Acatlán para diferentes macrosismos.

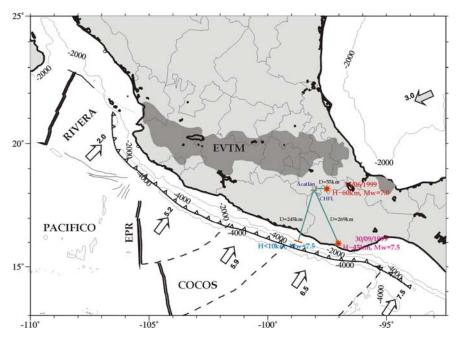


Figura 3.2.3.17. Distancias epicentrales a la ciudad de Acatlán para dos sismos intraplaca (15/06/1999, 30/09/1999) y uno interplaca supuesto con magnitud 7.5.

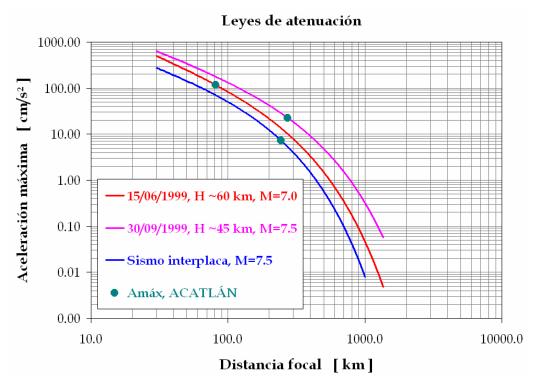


Figura 3.2.3.18. Leyes de atenuación para dos sismos intraplaca (15/06/1999, 30/09/1999) y uno interplaca supuesto con magnitud 7.5 (Singh *et al.*, 2000).

Capítulo 4 EFECTO DE SITIO

4.1 Introducción

En este capítulo, se presenta el estudio realizado para estimar el efecto de sitio en la ciudad de Acatlán. Por un lado, se tuvo el interés de conocer la variación de los periodos fundamentales de vibración y las amplificaciones relativas en las microzonas definidas anteriormente; por otro, se investigó la estructura del subsuelo con el fin de obtener información sobre sus propiedades dinámicas. Los trabajos efectuados fueron básicamente experimentales: vibración ambiental (microtremores) y refracción sísmica. Los procesos de obtención de registros, procesamiento de datos, análisis de la información y obtención de resultados se describen para cada caso.

Con los resultados obtenidos, las aportaciones realizadas en la evaluación del efecto de sitio en la ciudad de Acatlán consisten en un mapa de curvas de isoperiodo del suelo, las funciones de transferencia lineales (empíricas y teóricas) del movimiento en superficie, y las aceleraciones máximas del terreno en el escenario del temblor de Tehuacán del 15 de junio de 1999 (Mw=7.0, mb=6.3).

4.2 Obtención de registros

4.2.1 Microtremores

La superficie terrestre vibra constantemente con movimientos muy pequeños, del orden de micrómetros, conocidos como vibraciones ambientales o microtremores. Estas vibraciones se pueden clasificar, de acuerdo con el tipo fuente que las produce, en naturales (viento, oleaje, vulcanismo, etc.) y artificiales (tránsito vehicular, actividad industrial, tránsito peatonal, etc.).

El uso de microtremores para evaluar el efecto de sitio fue iniciado en Japón en la década de los 50 (Kanai y Tanaka, 1954). No obstante los cuestionamientos que se han hecho sobre su utilidad (Udwadia y Trifunac, 1973; Finn, 1991; Gutiérrez y Singh, 1992; Lachet y Bard, 1994), la obtención de registros de microtremores presenta un gran atractivo para caracterizar la respuesta dinámica de un sitio, tanto por su sencillez de operación y bajo costo como por la rapidez con que permite obtener resultados.

En el presente trabajo se obtuvieron registros de vibración ambiental en 57 sitios. La mayoría de los puntos de medición fueron ubicados en la microzona II, la cual corresponde a la de mayor concentración de daños durante sismos como el de Huajuapan del 24 de octubre de 1980 o el de Tehuacán del 15 de junio de 1999; otros puntos fueron situados en las microzonas I y III. La figura 4.2.1.1 muestra la distribución espacial correspondiente.

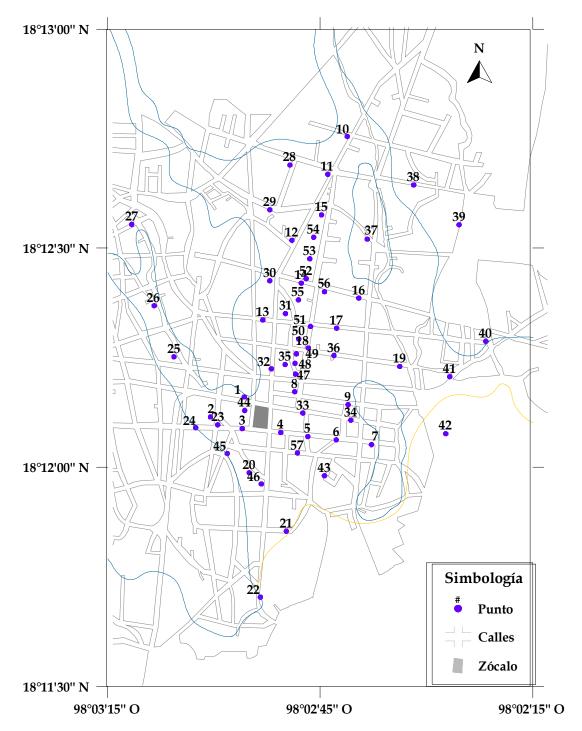


Figura 4.2.1.1. Ubicación de los puntos de registro de vibración ambiental.

El sistema de adquisición de datos consistió en seis sensores: tres sismómetros marca Kinemetrics con periodo natural de 5 segundos, y tres acelerómetros marca Kinemetrics modelo FBA23; estos sensores fueron conectados a un registrador digital marca Kinemetrics modelo Altus, como se ilustra en la figura 4.2.1.2. Las componentes del movimiento (Norte-Sur, Este-Oste y Vertical) fueron asignadas tal como se indica en la tabla 4.2.1.1.

0	1	
Tipo de sensor	Canal	Componente
	1	Norte - Sur
Acelerómetro	2	Vertical
	3	Este - Oeste
	4	Norte - Sur
Sismómetro	5	Vertical
	6	Este - Oeste

Tabla 4.2.1.1. Asignación de las componentes del movimiento.



Figura 4.2.1.2. Sistema de adquisición de datos para el registro de microtremores.

En cada punto de medición se realizaron dos muestreos, cada uno con intervalo de 0.01 segundos y duración aproximada de 90 segundos. Por cada muestreo se obtuvo un registro en cada uno de los seis canales, de manera que por cada componente se obtuvieron dos registros simultáneos: uno de aceleración y otro de velocidad. Los datos se grababan en formato binario, y posteriormente se transferían a una computadora portátil.

Finalmente, los datos así adquiridos fueron copiados a una computadora personal para su análisis, el cual se describirá más adelante.

4.2.2 Refracción sísmica

La idea básica de la exploración sismológica consiste en generar artificialmente ondas sísmicas y medir el tiempo requerido para que éstas viajen desde la fuente hasta una serie de sensores (sismómetros y/o acelerómetros), distribuidos usualmente a lo largo de una línea recta cuyo punto inicial es la propia fuente. El objetivo es el de obtener información acerca de la estratigrafía del subsuelo; si se conocen los tiempos de llegada (tiempos de arribo) hasta los diferentes sensores y las distancias entre ellos, es posible calcular la velocidad de propagación de las ondas y el espesor de los estratos.

Las trayectorias que siguen las ondas corresponden a dos clases principales: 1) precursoras o refractadas, en las cuales la parte principal de la trayectoria es horizontal y se encuentra a lo largo de la interfase de dos estratos; y 2) reflejadas, en las cuales la onda se propaga inicialmente hacia abajo y en algún punto se refleja regresando a la superficie, de tal forma que la trayectoria total es prácticamente vertical. En este caso, sólo nos referiremos a las trayectorias de refracción.

El ensaye más común de refracción en campo es el tiro de perfiles, el cual consiste en hacer un tendido de varios sensores en una línea recta y aplicar varios golpes o explosiones en cada extremo. La distancia cubierta por el tendido debe ser lo suficientemente grande para que la mayor parte de la trayectoria de propagación actúe como una onda precursora en el refractor o refractores que se estén detectando (Sheriff y Geldart, 1991).

En el presente trabajo, se utilizó el método del tiro de perfiles en un sitio localizado al Este de la ciudad, como se muestra en la figura 4.2.2.1. Este lugar fue elegido por tratarse de un terreno amplio y despejado, evitando así limitaciones de espacio para la realización del ensaye.

En el sistema de adquisición de datos se utilizaron los siguientes tipos de sensores: acelerómetros marca Kinemetrics modelo FBA23, acelerómetros marca Episensor y sismómetros marca Guralp con periodo natural de 30.8 segundos. Los dos primeros fueron conectados a un registrador digital marca Kinemetrics modelo Altus, y los últimos a un registrador digital marca Reftek. Con estos instrumentos se hizo un tendido lineal, orientando los canales de registro en dirección longitudinal (L), transversal (T) y vertical (V) al mismo. La figura 4.2.2.2 muestra los instrumentos utilizados, así como una vista en planta del arreglo de sensores.

Cada extremo del tendido se consideró como un punto de tiro, de manera que primero se realizó un tiro de ida y después uno de regreso. En cada punto de tiro se aplicaron series de golpes con martillo, cada una con duración aproximada de 65 segundos. Los impactos fueron producidos en dirección perpendicular al tendido por medio de una tabla previamente sujetada al suelo, con el propósito de generar ondas SH principalmente. En cada punto de observación se registraron las señales correspondientes a cada serie, con un intervalo de muestreo de 0.004 segundos. Al final del experimento, los datos adquiridos en formato binario se transfirieron a una computadora portátil para su análisis. La figura 4.2.2.3 muestra un esquema de los tiros de refracción y las series de golpes, y la figura 4.2.2.4 dos tomas durante el ensaye.

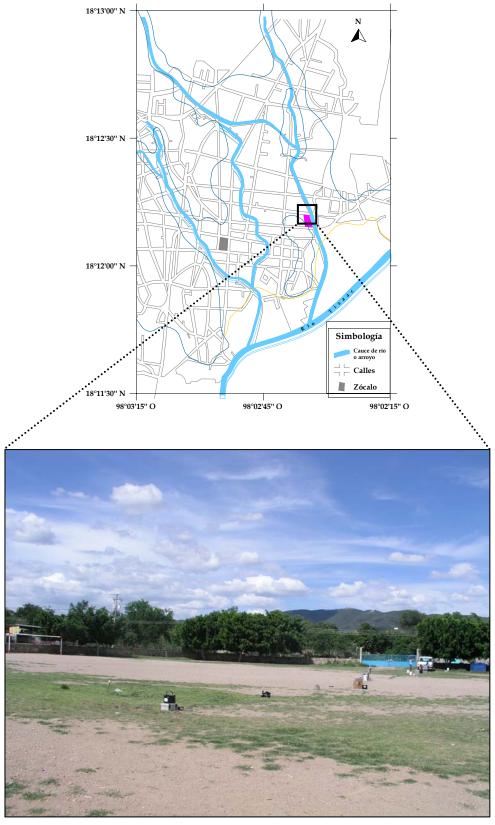


Figura 4.2.2.1. Vista y ubicación del predio donde se realizó el ensaye de refracción sísmica.

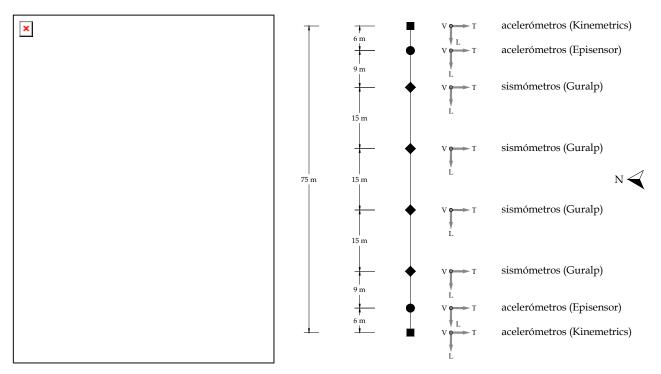


Figura 4.2.2.2. Sistema de adquisición de datos para el ensaye de refracción sísmica.

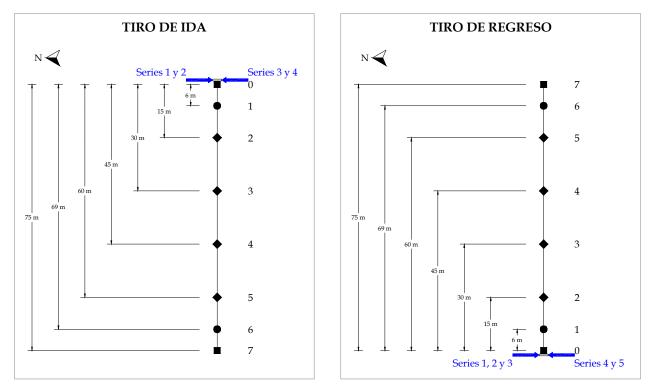


Figura 4.2.2.3. Esquema de los tiros de refracción y las series de golpes.





Figura 4.2.2.4. Izquierda, vista de la tabla sujetada al suelo, antes de dar los golpes. Derecha, toma durante la aplicación de los impactos en el tiro de ida; al fondo se observa el tendido lineal.

4.3 Procesamiento de los datos

4.3.1 Razón espectral H/V

La razón espectral de las componentes horizontales entre la vertical para un mismo registro fue introducida por Nakamura (1989) en el contexto del análisis de microtremores. Se le conoce también como técnica de Nakamura, técnica H/V o simplemente REHV, y puede aplicarse incluso a registros de movimientos sísmicos fuertes o débiles (Lermo y Chávez-García, 1993). Para calcular este cociente no se requiere una estación adicional de referencia; a partir del registro obtenido en una misma estación, el numerador corresponde a las amplitudes del espectro de Fourier de la componente horizontal (generalmente, la Norte-Sur y la Este-Oeste) y el denominador corresponde a las amplitudes del espectro de Fourier de la componente vertical.

La técnica REHV aplicada a registros de microtremores ofrece una buena estimación de la frecuencia natural de vibración del terreno, pero subestima los valores de amplificación relativa esperados para un sismo (Lermo *et al.*, 1987; Lermo y Chávez-García, 1994; Bard *et al.*, 1997; Riquer *et al.*, 2003). Además, sólo permite obtener el periodo asociado al primer modo de vibrar de la estratigrafía del sitio, pero no define los periodos para modos superiores (Riquer *et al.*, 2003).

En el presente estudio, se aplicó la razón espectral H/V a los registros de microtremores obtenidos. Para cada punto de medición, el procesamiento de los datos consistió en lo siguiente:

• Convertir los datos de formato binario a formato ASCII.

Se utilizó el programa KW2ASC.EXE. Un archivo de entrada (*.EVT) contiene los datos correspondientes a un evento registrado en los seis canales. Al ejecutar el programa, este los convierte y al final despliega seis archivos de salida en formato ASCII.

Visualizar las señales, calcular espectros de Fourier y funciones de transferencia.

Se visualizaron las señales para identificar aquellos segmentos de los registros que no estuviesen contaminados por eventos transitorios de corta duración, los cuales afectan la

estacionareidad de las señales y son causados principalmente por vehículos y peatones en la proximidad de los instrumentos. Se seleccionó la misma ventana en cada terna de registros correspondientes al mismo muestreo, y se calcularon los espectros de Fourier respectivos. Se aplicó la técnica de Nakamura para calcular la función de transferencia empírica (FTE) en cada componente horizontal (Norte-Sur y Este-Oeste) para la ventana seleccionada. En las figuras 4.3.1.1 a 4.3.1.5 se ilustra este paso para los registros del punto 23.

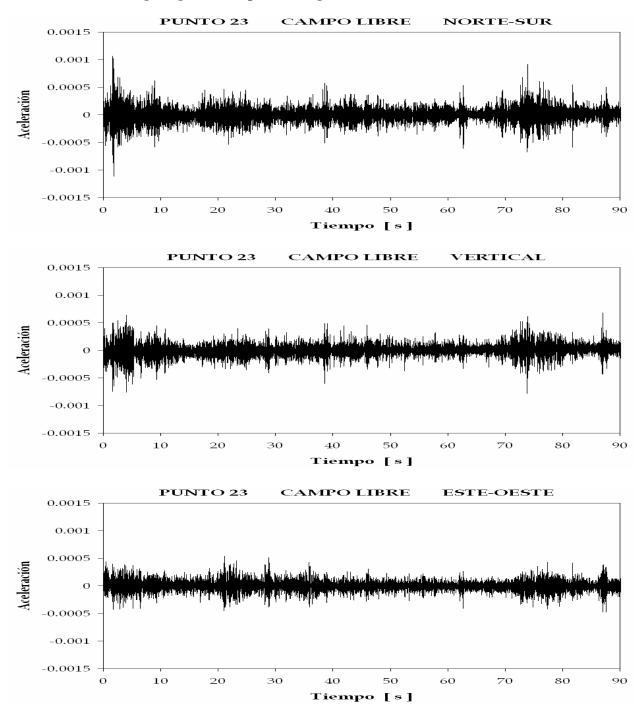
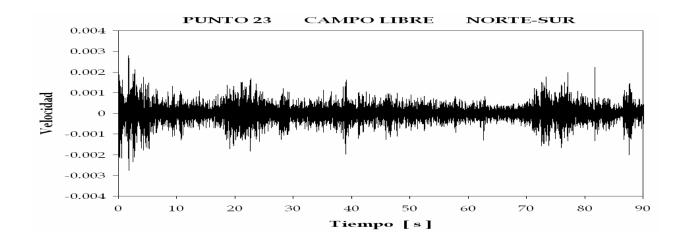
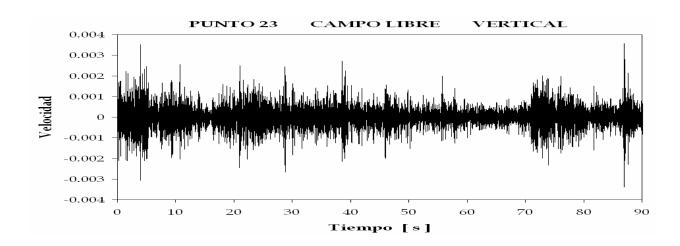


Figura 4.3.1.1. Visualización de los tres registros de aceleración del primer muestreo en el punto 23.





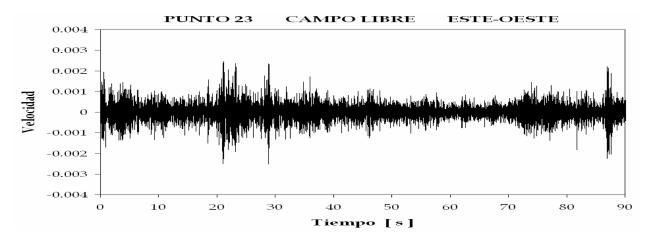


Figura 4.3.1.2. Visualización de los tres registros de velocidad del primer muestreo en el punto 23.

-0.0005

-0.001

-0.0015

0

10

20

30

40

Tiempo [s]

50

60

70

80

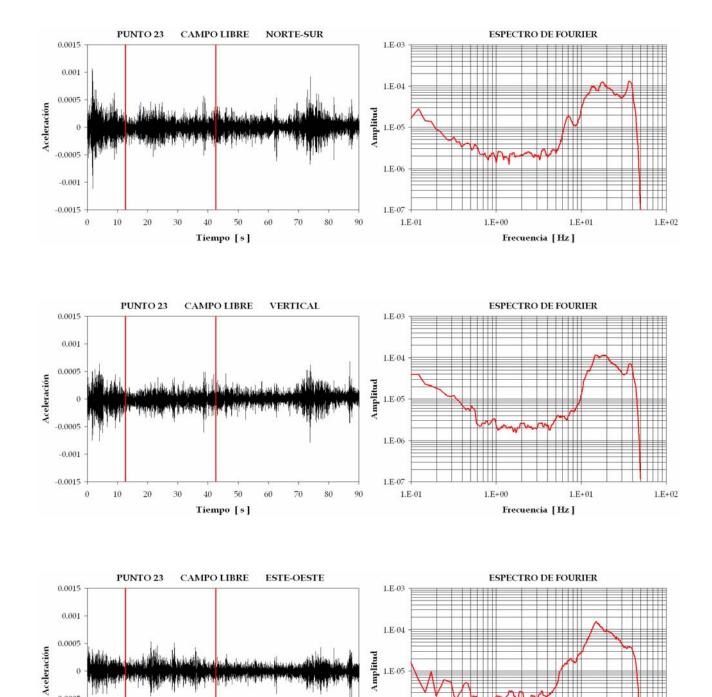


Figura 4.3.1.3. Espectros de Fourier (derecha) para una ventana seleccionada (izquierda) en los tres registros de aceleración del primer muestreo en el punto 23.

1.E-06

1.E-07

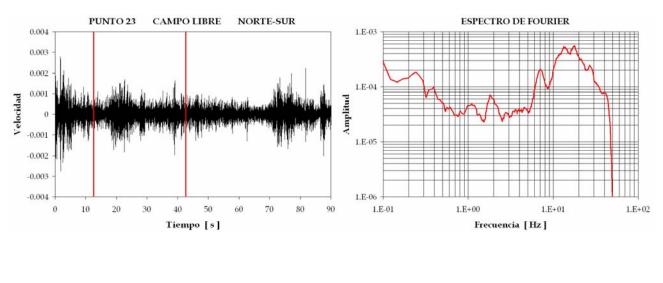
1.E-01

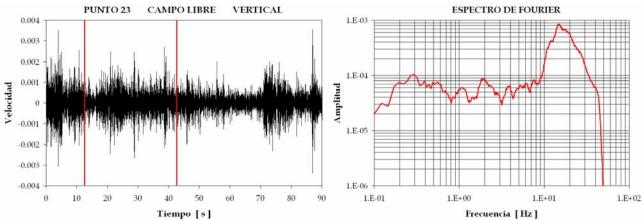
1.E+00

1.E+01

Frecuencia [Hz]

1.E+02





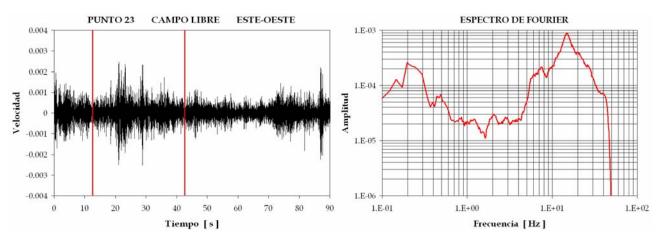


Figura 4.3.1.4. Espectros de Fourier (derecha) para una ventana seleccionada (izquierda) en los tres registros de velocidad del primer muestreo en el punto 23.

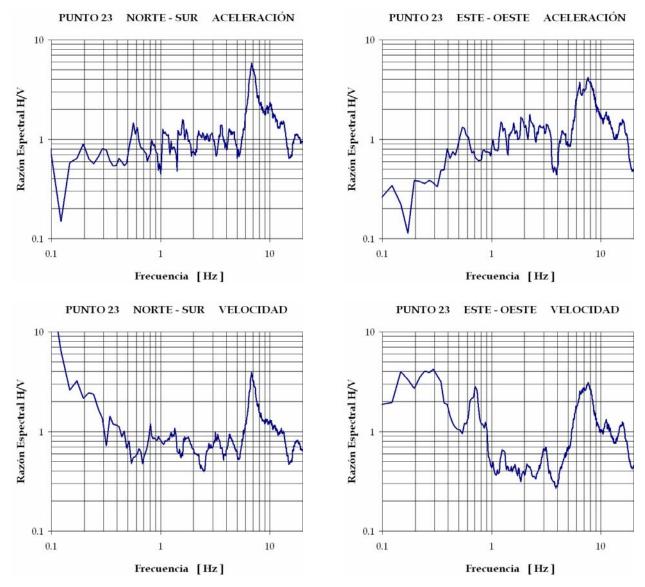


Figura 4.3.1.5. Funciones de transferencia empíricas en el punto 23 para la ventana seleccionada e indicada en las dos figuras anteriores.

Con la finalidad de obtener una mejor estimación de la frecuencia natural de vibración del terreno, se seleccionaron otras ventanas adicionales en cada terna de registros. Así, contamos con varias FTE para cada componente horizontal, tanto en aceleración como en velocidad.

• Calcular promedios espectrales de las funciones de transferencia calculadas.

Después de obtener las FTE en cada componente, se calculó su respectivo promedio espectral. De esta forma, se obtuvieron los siguientes promedios espectrales: Norte-Sur de aceleración, Este-Oeste de aceleración, Norte-Sur de velocidad y Este-Oste de velocidad. Por ejemplo, la figura 4.3.1.6 muestra los correspondientes al punto 23. En el Anexo 2 se presentan las FTE y sus promedios para los demás puntos de medición.

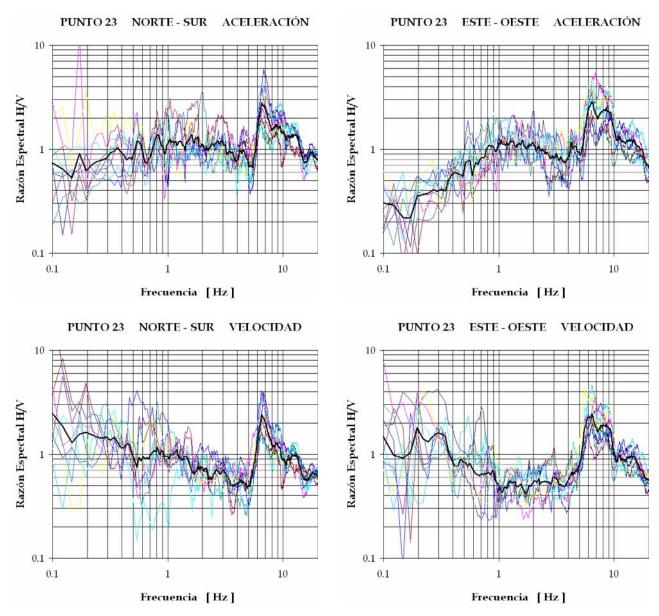


Figura 4.3.1.6. Funciones de transferencia empíricas en el punto 23. Las líneas gruesas son los promedios espectrales.

Determinar el periodo dominante y su correspondiente amplificación relativa.

Para cada FTE promedio se identificó la frecuencia dominante y se obtuvo su amplificación relativa. Finalmente, se calculó el valor promedio del periodo dominante (T_0) y de la amplificación relativa máxima ($Ar_{máx}$) correspondiente. De acuerdo con la figura 4.3.1.7, en el punto 23 se tiene una frecuencia dominante promedio de 6.5 Hz (T_0 =0.15 segundos) y una amplificación relativa máxima de 2.6 veces. Los resultados para los demás puntos se muestran más adelante, en el inciso de resultados.

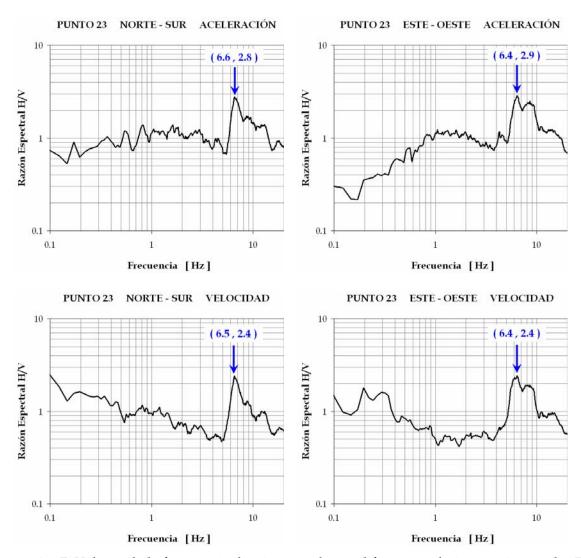


Figura 4.3.1.7. Valores de la frecuencia dominante y la amplificación relativa máxima en las FTE promedio del punto 23.

4.3.2 Tiempos de propagación de ondas

A partir de los registros obtenidos con el ensaye de refracción sísmica, se calcularon los tiempos requeridos por las ondas generadas artificialmente para viajar de la fuente a cada punto de observación. En una visualización previa de las señales se observó que, al aplicar los impactos perpendicularmente al tendido lineal de sensores, la energía suministrada produjo mayores amplitudes del movimiento del terreno en tal dirección. De esta manera, se procesaron los registros de la componente transversal (T) en cada punto del arreglo.

Para el tiro de ida, el procesamiento de los datos consistió en lo siguiente:

• Convertir los datos de formato binario a formato ASCII.

• Visualizar las señales.

Para cada serie, la visualización de las señales permitió contar el número de golpes registrados en los puntos de observación del tendido. Por ejemplo, en la figura 4.3.2.1 se muestran las señales de los siete golpes registrados en los puntos 0 y 1, correspondientes a la serie número 2.

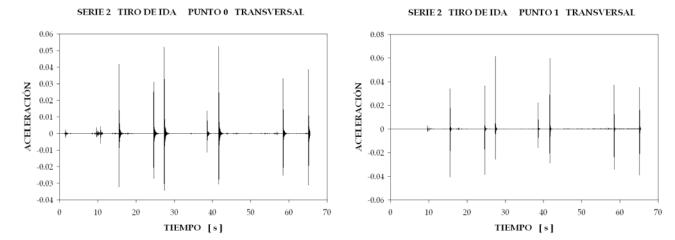


Figura 4.3.2.1. Señales registradas en la componente transversal del punto 0 (izquierda) y del punto 1 (derecha), correspondientes a la serie número 2 del tiro de ida.

• *Determinar el tiempo de arribo de las ondas.*

Para cada señal, se hizo un acercamiento en cada golpe con el fin de identificar el instante de arribo de las ondas. Para un mismo golpe aplicado en la fuente y registrado en los puntos de observación, el instante correspondiente al punto 0 (el más cercano a la fuente) se tomó como el tiempo de referencia en los demás puntos. De esta manera, con los datos de una misma serie, el tiempo de propagación de las ondas queda expresado de la siguiente manera:

$$(\Delta t)_{i,j} = t_{i,j} - t_{0,j}$$
 ... (1)

Donde $(\Delta t)_{i,j}$ es el tiempo requerido por las ondas para viajar del punto 0 al punto i, dado el j-ésimo golpe; $t_{i,j}$ es el instante registrado en el punto i, dado el j-ésimo golpe; $t_{0,j}$ es el instante registrado en el punto 0, dado el j-ésimo golpe. Por ejemplo, las figuras 4.3.2.2 y 4.3.2.3 muestran el instante de arribo en el punto 0 y en el punto 1, respectivamente, para el primer golpe de la serie 2; en este caso, el tiempo requerido por las ondas para viajar del punto 0 al punto 1 es $(\Delta t)_{1,1}$ = 15.544 – 15.520 = 0.024 segundos.

• *Calcular valores promedio de los tiempos de arribo.*

Los valores $(\Delta t)_{i,j}$ se anotaron en una tabla, y por cada serie se obtuvieron los promedios correspondientes. En la tabla 4.3.2.1, por ejemplo, aparecen los tiempos de propagación promedio para la serie número 2; la celda sombreada indica el valor $(\Delta t)_{1,1}$ anterior. En la tabla 4.3.2.2 se muestran los promedios calculados en las cuatro series del tiro, así como los promedios globales.

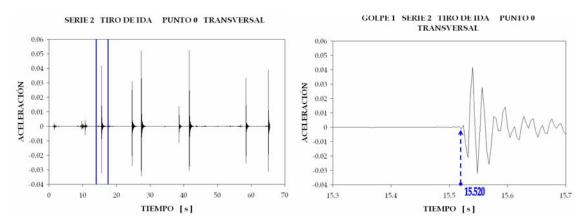


Figura 4.3.2.2. Tiempo de arribo de las ondas en la componente transversal del punto 0, considerando el primer golpe de la serie 2 en el tiro de ida.

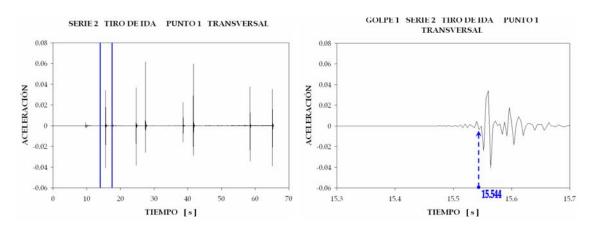


Figura 4.3.2.3. Tiempo de arribo de las ondas en la componente transversal del punto 1, considerando el primer golpe de la serie 2 en el tiro de ida.

	d		Tiempo de propagación de ondas						
Punto	u		(s)						
	(m)	Golpe 1	Golpe 2	Golpe 3	Golpe 4	Golpe 5	Golpe 6	Golpe 7	Promedio
0	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.0000
1	6	0.024	0.024	0.028	0.024	0.024	0.024	0.024	0.0246
2	15	0.053	0.053	0.047	0.053	0.053	0.041	0.041	0.0487
3	30	-	-	-	-	-	-	-	-
4	45	0.194	0.194	0.178	0.192	0.192	0.178	0.178	0.1866
5	60	0.222	0.220	0.224	0.210	0.220	0.226	0.226	0.2211
6	69	0.244	0.240	0.244	0.244	0.244	0.244	0.244	0.2434
7	75	0.292	0.292	0.292	0.292	0.288	0.288	0.292	0.2909

Tabla 4.3.2.1. Tiempos de propagación de ondas, serie 2, tiro de ida.

		Tiempo de propagación de ondas					
Punto	d						
1 unto				(s)			
	(m)	Serie 1	Serie 2	Serie 3	Serie 4	Promedio	
0	0	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	
1	6	0.0238	0.0246	0.0248	0.0265	0.0249	
2	15	0.0496	0.0487	0.0456	0.0462	0.0475	
3	30	-	-	1	ı	-	
4	45	0.1928	0.1866	0.1936	0.1935	0.1916	
5	60	0.2171	0.2211	0.2236	0.2233	0.2213	
6	69	0.2438	0.2434	0.2448	0.2450	0.2443	
7	75	0.2911	0.2909	0.2920	0.2915	0.2914	

Tabla 4.3.2.2. Tiempos de propagación de ondas, series 1 a 4, tiro de ida.

• *Graficar el perfil de refracción.*

Con los datos de la tabla anterior, se graficó el perfil de refracción correspondiente. La figura 4.3.2.4 muestra los tiempos de propagación determinados con todos los golpes registrados, así como los promedios globales calculados; la figura 4.3.2.5 presenta el perfil de refracción propuesto.

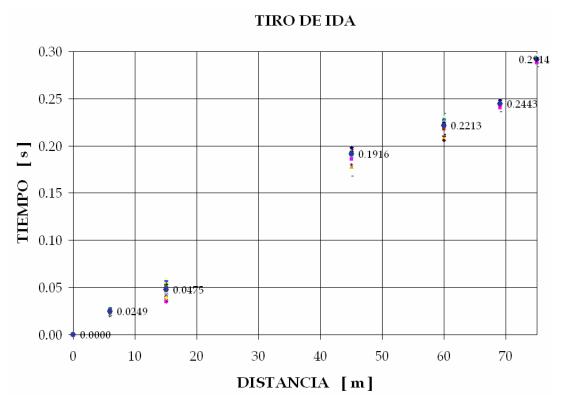


Figura 4.3.2.4. Tiempos de propagación de ondas; los círculos más grandes son los promedios globales.

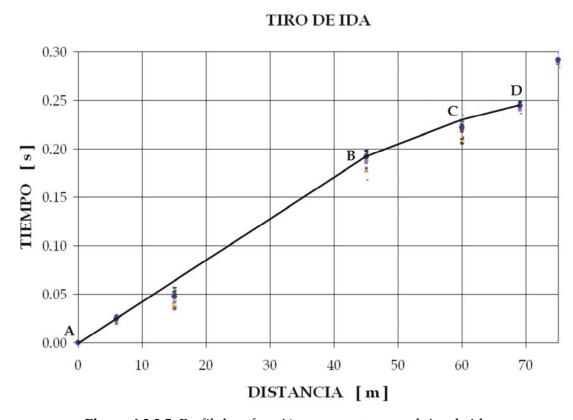


Figura 4.3.2.5. Perfil de refracción propuesto para el tiro de ida.

Para el tiro de regreso, el procesamiento de los datos fue el mismo. En la tabla 4.3.2.3 aparecen los promedios calculados en las cinco series del tiro, así como sus promedios globales. La figura 4.3.2.6 muestra los tiempos de propagación determinados con todos los golpes registrados, así como los promedios globales calculados; la figura 4.3.2.7 presenta el perfil de refracción propuesto.

	d	Tiempo de propagación de ondas					
Punto	u		(s)				
	(m)	Serie 1	Serie 2	Serie 3	Serie 4	Serie 5	Promedio
0	0	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1	6	0.0400	0.0400	0.0400	0.0400	0.0404	0.0401
2	15	0.0882	0.0798	0.0850	0.0816	0.0832	0.0835
3	30	0.1322	0.1345	0.1331	0.1326	0.1331	0.1331
4	45	-	-	-	-	-	-
5	60	0.2352	0.2410	0.2350	0.2323	0.2382	0.2363
6	69	0.2520	0.2520	0.2514	0.2514	0.2511	0.2516
7	75	0.2912	0.2910	0.2920	0.2909	0.2916	0.2913

Tabla 4.3.2.3. Tiempos de propagación de ondas, series 1 a 5, tiro de regreso.

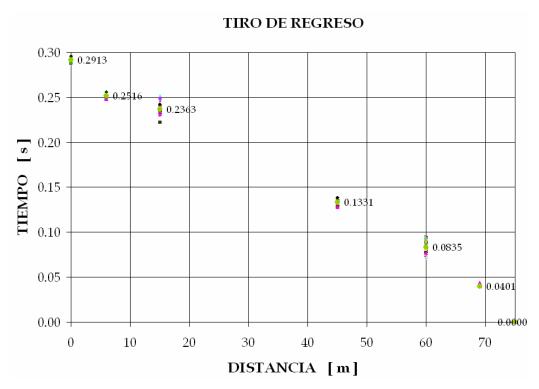


Figura 4.3.2.6. Tiempos de propagación de ondas; los círculos más grandes son los promedios globales.

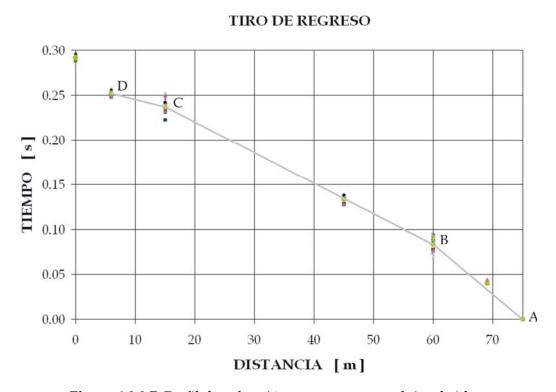


Figura 4.3.2.7. Perfil de refracción propuesto para el tiro de ida.

La figura 4.3.2.8 muestra los perfiles de ambos tiros, así como sus proyecciones e intercepciones con el eje del tiempo.

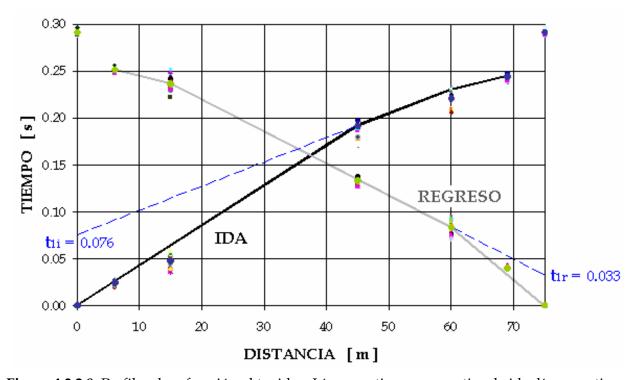


Figura 4.3.2.8. Perfiles de refracción obtenidos. Línea continua oscura, tiro de ida; línea continua clara, tiro de regreso; líneas discontinuas, prolongaciones al eje del tiempo.

4.4 Análisis de la información

En esta parte se presenta el cálculo de la respuesta de sitio, utilizando la información obtenida del procesamiento de los datos. Se define un perfil estratigráfico en el sitio del ensaye de refracción, y posteriormente en los puntos de medición de microtremores. Considerando el sismo de Tehuacán del 15 de junio de 1999 (Mw 7.0, mb 6.3), se estima el movimiento en superficie para dichos puntos.

4.4.1 Perfiles estratigráficos

Para definir el perfil estratigráfico en el sitio del ensaye de refracción, se determinaron las siguientes propiedades: velocidad de propagación de ondas de cortante (β), densidad (ρ), amortiguamiento (ξ) y espesor (h) de los estratos. Para fines prácticos, se supondrán válidas las siguientes consideraciones: a) el subsuelo está conformado por una serie de estratos cuyas interfases son horizontales; b) la velocidad de propagación de las ondas es constante dentro de un mismo estrato; y c) la velocidad de propagación de las ondas aumenta con la profundidad.

• *Velocidades de ondas de corte y espesores de los estratos.*

A partir de los perfiles de refracción sísmica, es posible determinar la geometría de las trayectorias de las ondas precursoras generadas artificialmente. En la literatura se pueden hallar

expresiones que relacionan el tiempo de propagación con la distancia, las profundidades de las interfases y las velocidades. Por ejemplo, Sheriff y Geldart (1991) presentan el caso de un refractor horizontal y el de varios refractores horizontales; este último se expone brevemente a continuación.

Considérese el esquema de la figura 4.4.1.1, donde se muestran tres estratos de velocidad V_1 , V_2 y V_3 . Para un detector ubicado en el punto R, la trayectoria de la onda refractada es OMPR, Θ_1 es el ángulo crítico, y WS es la curva tiempo-distancia correspondiente.

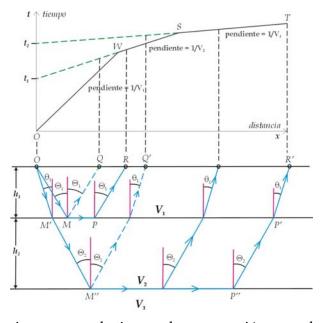


Figura 4.4.1.1. Trayectorias y curvas de tiempo de propagación para el caso de dos refractores horizontales (modificado de Sheriff y Geldart, 1991).

Las trayectorias como OM'M"P"P'R' se fijan por la ley de Snell para relacionar las velocidades de propagación con los ángulos de refracción:

$$\frac{\sin \theta_1}{V_1} = \frac{\sin \Theta_2}{V_2} = \frac{1}{V_3} \qquad ... (2)$$

La curva tiempo-distancia *ST* queda expresada de la siguiente forma:

$$t = \frac{x}{V_3} + \frac{2h_2 \cos \theta_2}{V_2} + \frac{2h_1 \cos \theta_1}{V_1} \dots (3)$$
$$t = \frac{x}{V_3} + t_2 \dots (4)$$

Se puede observar que la curva tiempo-distancia es una línea recta cuya pendiente es el recíproco de la velocidad justo abajo del horizonte refractante, y que su intercepción al eje del tiempo es la suma de los términos de la forma (2 $h_i \cos\theta_i$ / V_i), contribuyendo con un término cada estrato por encima del horizonte refractante. De esta manera, para un número N de estratos las ecuaciones (2) y (4) se pueden generalizar:

$$\theta_i = \operatorname{ang sen} \frac{V_i}{V_N} \dots (5)$$

$$t = \frac{x}{V_{N}} + \sum_{i=1}^{N} \frac{2 h_{i} \cos \theta_{i}}{V_{i}} \dots (6)$$

Finalmente, los espesores de los estratos se pueden despejar de la expresión (6) y resulta:

$$h_{j} = \frac{V_{j}}{2\cos\Theta_{j}} \left(t_{j} - \sum_{i=1}^{j-1} \frac{2h_{i}\cos\theta_{i}}{V_{i}}\right) \dots (7)$$

Así, podemos calcular las velocidades a partir de las pendientes de las curvas tiempodistancia, y las profundidades a partir de las intercepciones de sus proyecciones al eje del tiempo. Aplicando las ecuaciones (5), (6) y (7) a los perfiles de refracción de la figura 4.3.2.8, los cálculos se muestran en la figura 4.4.1.2 y los perfiles de velocidades en la tabla 4.4.1.1. Con los valores promedio de las velocidades y el valor mínimo del espesor calculado, el perfil propuesto se muestra en la tabla 4.4.1.2.

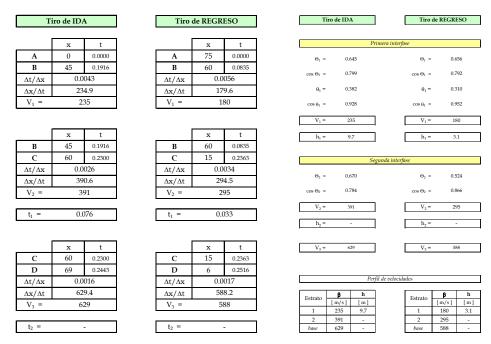


Figura 4.4.1.2. Cálculo de los perfiles de velocidades.

Tabla 4.4.1.1. Perfiles de velocidades obtenidos del ensaye de refracción sísmica.

	Tiro d	e IDA	Tiro de R	EGRESO
Estrato	h	β	h	β
	(m)	(m/s)	(m)	(m/s)
1	9.7	235	3.1	180
2	-	391	-	295
base	-	629	-	588

Estrato	h	β
Estrato	(m)	(m/s)
1	3.1	208
2	-	343
base	-	609

Tabla 4.4.1.2. Perfil de velocidades.

Las ondas S producen distorsión angular y llevan consigo la parte más importante de la energía liberada en la fuente sísmica. El comportamiento del suelo y sus propiedades mecánicas dependen en gran medida del nivel de deformación angular (γ_c) al que se ve sometido (Seed e Idriss, 1970; Hardin y Drnevich, 1972; Ohsaki e Iwasaki, 1973). La evidencia experimental ha demostrado que las principales propiedades dinámicas de los suelos, como la velocidad de ondas de cortante (β), el módulo de rigidez al esfuerzo cortante (β), el módulo equivalente de Young (β), o el amortiguamiento (β), son función de la deformación angular.

Respecto al comportamiento no lineal del suelo, se sabe que la velocidad de ondas de corte disminuye y el amortiguamiento se incrementa con el nivel de deformación angular alcanzado (Seed e Idriss, 1970; Hardin y Drnevich, 1972). Los sismos pueden inducir deformaciones en el rango de 1x10-3% a 5x10-1%, como se ilustra en el esquema comparativo de la figura 4.4.1.3, y en algunos casos éstas pueden superar el 1% (Díaz-Rodríguez, 2000).

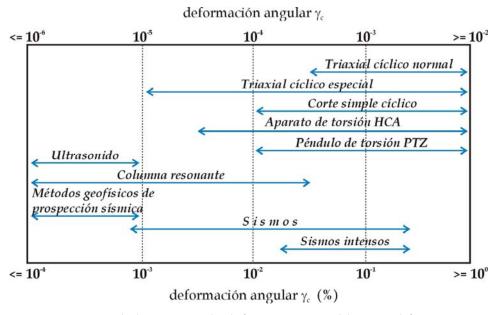


Figura 4.4.1.3. Comparación de los rangos de deformación posibles con diferentes equipos y el que pueden inducir los sismos (modificado de Díaz-Rodríguez, 2000).

Una manera práctica de tomar en cuenta el comportamiento no lineal del suelo consiste en obtener la velocidad de ondas de corte para niveles bajos de deformación angular ($\gamma_c \le 1 \times 10^{-3} \%$), como en los métodos geofísicos de prospección sísmica, y multiplicarla por un factor de comportamiento no lineal a fin de reducirla al valor que se tendría ante el sismo de diseño; por ejemplo, Trueba (1991) propone la siguiente expresión para calcular dicho factor:

$$FR_{\beta} = \sqrt{\frac{1}{1 + \psi(1 + r_1 e^{-\psi r_2})}} \dots (8)$$

Tabla 4.4.1.3. Coeficientes para el cálculo de FR $_{\beta}$ (Trueba, 1991).

	Tipo de suelo			
Coeficiente	Arenas y gravas	Arcillas de baja y mediana plasticidad	Arcillas de alta plasticidad (IP>100%)	
	Limos no plásticos	Limos plásticos	Limos muy plásticos	
r_1	- 0.5	1.0	1.0	
r_2	0.16	1.25	1.25	
Ψ	4a ₀	2a ₀	$0.75a_0$	
Nota: a ₀ es la aceleración pico en terreno firme, expresada como fracción de la gravedad.				

En el presente estudio, se aplicó la ecuación (8) para estimar un factor de comportamiento no lineal del suelo en la ciudad de Acatlán. El valor de a₀ se estimó con la ley de atenuación calculada por Singh et al. (1999) para el sismo de Tehuacán del 15 de junio de 1999 (Mw 7.0, mb 6.3). Como se vio en el capítulo 3, en la formación rocosa de Acatlán se estimó una aceleración pico de 117 cm/s², y por lo tanto a₀=0.119. Como se vio en el capítulo 2, los suelos de la ciudad están formados principalmente por arenas y gravas; por lo tanto, de la tabla 4.4.1.3 tenemos que ψ =0.477, r₁=-0.5, r₂=0.16, y FR_β=0.892. Aplicando este factor a los estratos 1 y 2 del perfil promedio mostrado en la tabla 4.4.1.2, tenemos lo siguiente:

Tabla 4.4.1.4. Perfil de velocidades, valores reducidos por FR₆.

Estrato	h	β
Estrato	(m)	(m/s)
1	3.1	185
2	-	306
base	-	609

Densidad.

La densidad (ρ) se calcula mediante el peso volumétrico ($\gamma=\rho g$, donde g es la aceleración de la gravedad). En el presente trabajo, se retomaron los resultados de un estudio realizado por un laboratorio de geotecnia (LAByCTA, 2003). Dicho estudio consistió en tres pozos a cielo abierto ubicados en una calle adyacente al predio donde realizamos el ensaye de refracción sísmica; aunque la profundidad de los sondeos fue de 1.2 metros, sus resultados sirvieron para una mejor estimación del peso volumétrico de los suelos arenosos en el sitio. En cuanto a la roca basal, γ se tomó de valores típicos publicados en la literatura (Bollinger, 1980). La tabla 4.4.1.5 muestra la densidad para cada estrato del perfil.

Estrato	ρ (t/m³)
1	1.6
2	1.9

base

2.3

Tabla 4.4.1.5. Densidad de los estratos.

Amortiguamiento.

El amortiguamiento (ξ) se asocia físicamente con un proceso de disipación de energía. En laboratorio, puede determinarse por medio de métodos como el ensaye de columna resonante, péndulo de torsión, triaxial cíclico y torsión cíclica; en campo, son útiles los ensayes de resonancia horizontal y vertical (Díaz-Rodríguez, 2000). Con el fin de hacer estimaciones, diferentes autores han propuesto relaciones empíricas. Por ejemplo, Seed e Idriss (1970) sugieren el uso de las curvas mostradas en la figura 4.4.1.4 para estimar el amortiguamiento en arenas; Avilés y Trueba (1991) proponen, para condiciones no drenadas, los rangos de amortiguamiento de la tabla 4.4.1.6.

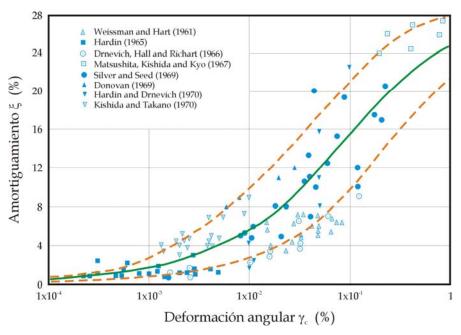


Figura 4.4.1.4. Amortiguamiento en arenas (Seed e Idriss, 1970).

Tabla 4.4.1.6. Valores de ξ según la naturaleza del suelo (Avilés y Trueba, 1991).

Tipo de	Amortiguamiento	
Suelos granulares y	Seco	$1\% \le \xi \le 5\%$
limos no plásticos	Saturado	$3\% \le \xi \le 10\%$
Arcillas y limos no	IP ≤ 100%	$2\% \le \xi \le 12\%$
plásticos	IP > 100%	$2\% \le \xi \le 6\%$

En el presente trabajo, se consideró el rango de $2x10^{-2}\%$ a $8x10^{-2}\%$ como uno de los posibles intervalos de deformaciones angulares que puede ser producido por un macrosismo de intraplaca. De acuerdo con las figuras 4.4.1.3 y 4.4.1.4, en dicho intervalo se pueden presentar valores mínimos del amortiguamiento en arenas entre 2% y 8% del crítico. Con estas suposiciones, en la tabla 4.4.1.7 se proponen los amortiguamientos de los estratos de suelo; para la roca basal, ξ se tomó de valores típicos publicados en la literatura (Bollinger, 1980).

Estrato	ځ	
	(1)	
1	0.02	
2	0.02	
base	0.01	

Tabla 4.4.1.7. Amortiguamiento de los estratos.

Retomando los valores de velocidad de ondas de corte, espesor, densidad y amortiguamiento, el perfil estratigráfico preliminar se muestra en la tabla 4.4.1.8. Con el fin de no subestimar la respuesta del sitio durante un sismo, la velocidad de propagación de ondas en la roca basal se aproximó al valor que comúnmente se utiliza para considerarla como base rígida.

Estrato	h	β	ρ	ξ
	(m)	(m/s)	(t/m^3)	(1)
1	3.1	185	1.6	0.02
2	-	306	1.9	0.02
base	_	700	2.3	0.01

Tabla 4.4.1.8. Perfil estratigráfico preliminar en el sitio del ensaye de refracción.

El espesor del segundo estrato se calculó a partir de funciones de transferencia empíricas (FTE). Estas últimas se obtuvieron mediante registros de microtremores en el sitio del ensaye, con la metodología descrita en el inciso 3 de este capítulo, y se muestran en la figura 4.4.1.5.

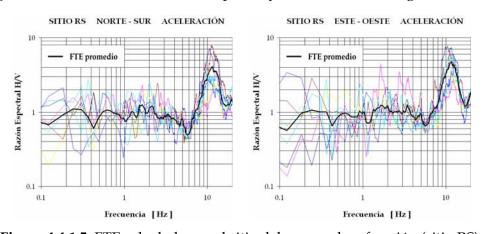


Figura 4.4.1.5. FTE calculadas en el sitio del ensaye de refracción (sitio RS).

De estas gráficas, se obtuvieron valores promedio de T_0 =0.09 s (11.5 Hz) y Ar_{máx}=4.4 veces. En el marco de la teoría unidimensional de propagación de ondas (Thomson, 1950; Haskell, 1953), la relación entre T_0 , las velocidades de propagación de ondas de corte (β_i) y los espesores (h_i) en un medio estratificado con N capas horizontales, está dada por:

$$T_0 = 4 \sum_{i=1}^{N} \frac{h_i}{\beta_i}$$
 ... (9)

En nuestro caso, para N=2, tenemos:

$$T_0 = 4 \sum_{i=1}^{2} \frac{h_i}{\beta_i} = 4 \left(\frac{h_1}{\beta_1} + \frac{h_2}{\beta_2} \right) \dots (10)$$

Conocido h₁, se puede calcular h₂ al despejar de la ecuación anterior:

$$h_2 = \beta_2 \left(\frac{T_0}{4} - \frac{h_1}{\beta_1} \right) \dots (11)$$

De esta forma, si T_0 =0.09 s, β_1 =185 m/s, β_2 =306 m/s y h_1 =3.1 m, al aplicar la ecuación (11) se tiene h_2 =1.8 m. El perfil resultante se muestra en la tabla 4.4.1.9 y en la figura 4.4.1.6.

Tabla 4.4.1.9. Perfil estratigráfico en el sitio del ensaye de refracción.

Estrato	h	β	ρ	ہرک
Estrato	(m)	(m/s)	(t/m^3)	(1)
1	3.1	185	1.6	0.02
2	1.8	306	1.9	0.02
base	-	700	2.3	0.01

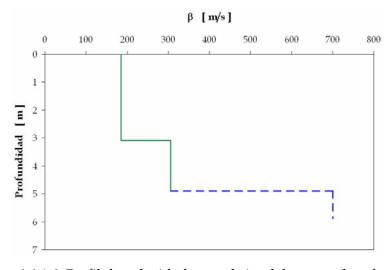


Figura 4.4.1.6. Perfil de velocidades en el sito del ensaye de refracción.

Aplicando la teoría de propagación unidimensional de ondas (Thomson, 1950; Haskell, 1953) y utilizando el método de Haskell (1962), se calculó la FTT para la columna de suelo definida en la tabla 4.4.1.9. Este método permite calcular la función de transferencia en la superficie de un medio estratificado, dadas las características de los estratos (espesor, velocidad de propagación de ondas, densidad y amortiguamiento), el tipo de ondas incidentes (P o S), el ángulo de incidencia (γ) y el ángulo de polarización (θ) de las mismas. En el presente estudio, se consideró el caso de incidencia vertical (γ =0) de ondas S polarizadas horizontalmente (θ =0, ondas SH). La figura 4.4.1.7 muestra la FTT resultante.

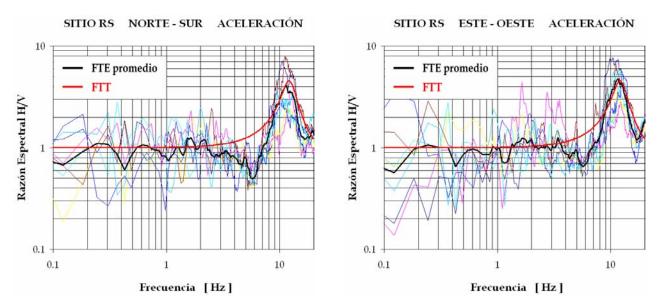


Figura 4.4.1.7. Funciones de transferencia en el sitio del ensaye de refracción. Líneas delgadas, FTE; líneas gruesas negras, FTE promedio; línea gruesa roja, FTT.

Ahora bien, definiremos los perfiles estratigráficos para otros puntos de la ciudad donde obtuvimos registros de microtremores. De acuerdo con los trabajos y observaciones en campo, y ante la falta de estudios geotécnicos en dichos puntos, se hicieron las siguientes suposiciones: a) los depósitos de suelo tienen el mismo origen y proceso de formación; b) en cada punto la estratigrafía del subsuelo consta de dos capas, las cuales sobreyacen a la formación rocosa basal; c) los espesores de los estratos varían de un punto a otro, pero pueden estimarse a partir de las FTE; y d) los valores de β , ρ y ξ son los determinados para el caso anterior.

Por ejemplo, en el punto 23 se obtuvo T_0 =0.15 s (6.5 Hz) y $Ar_{m\acute{a}x}$ =2.6 veces de las FTE. Retomando las velocidades del caso anterior, β_1 =185 m/s y β_2 =306 m/s, se propuso h_1 =6.5 m, de manera que al aplicar la ecuación (11) se tiene h_2 =1.1 m; el perfil estratigráfico así estimado se muestra en la tabla 4.4.1.10 y en la figura 4.4.1.8. Para incidencia vertical de ondas S polarizadas horizontalmente (ondas SH), se calculó la función de transferencia teórica con el método de Haskell (1962). En la figura 4.4.1.9 se observa que el valor teórico de $Ar_{m\acute{a}x}$ es mayor que el correspondiente valor empírico promedio; cabe recordar que la técnica H/V aplicada a microtremores ofrece una buena estimación del periodo dominante, pero subestima los valores de amplificación relativa esperados para un sismo (Lermo *et al.*, 1987; Lermo y Chávez-García, 1994; Bard *et al.*, 1997; Riquer *et al.*, 2003); por esta razón, la función de transferencia teórica se calculó como una envolvente de las funciones de transferencia empíricas.

Estuato	h	β	ρ	٤
Estrato	(m)	(m/s)	(t/m^3)	(1)
1	6.5	185	1.6	0.02
2	1.1	306	1.9	0.02
base	-	700	2.3	0.01

Tabla 4.4.1.10. Perfil estratigráfico estimado en el punto 23.

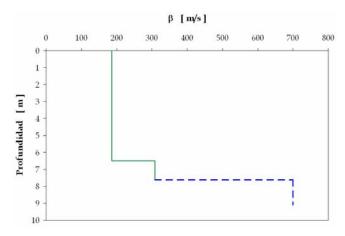


Figura 4.4.1.8. Perfil de velocidades en el punto 23.

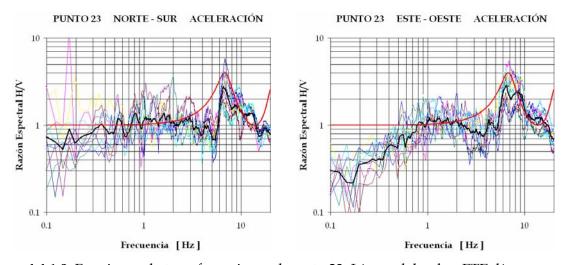


Figura 4.4.1.9. Funciones de transferencia en el punto 23. Líneas delgadas, FTE; líneas gruesas negras, FTE promedio; línea gruesa roja, FTT.

El procedimiento descrito en el párrafo anterior fue aplicado en otros puntos, y los resultados pueden verse en el Anexo 3. De acuerdo con los perfiles de velocidades, se observa que el espesor del primer estrato es bastante mayor que el espesor del segundo estrato, en la mayoría de los casos. Como se vio en el capítulo 2, la ciudad de Acatlán se encuentra sobre una cuenca cuyo basamento metamórfico (el Complejo Acatlán) data de la era Paleozoica (hace unos 400 millones de años), sobre el cual descansa una secuencia sedimentaria marina detrítica y carbonatada de la era Mesozoica (hace unos 240 millones de años); a finales de esta era, las rocas sedimentarias fueron

elevadas, plegadas y fracturadas. Posteriormente, mediante un proceso de intemperismo físico y químico, se formaron los suelos aluviales en la era Cenozoica (hace unos 2 millones de años).

De esta manera, suponemos que la velocidad calculada para la roca basal ($\beta \approx 700$ m/s) corresponde a una capa de roca metamórfica intemperizada, la velocidad del segundo estrato ($\beta \approx 300$ m/s) es del material residual y fragmentado de la misma roca, y la velocidad del primer estrato ($\beta \approx 180$ m/s) es de un depósito de suelo arenoso.

4.4.2 Movimiento en la superficie del terreno

Un problema común en ingeniería sísmica es la predicción de las amplitudes de señales en el tiempo, tales como las aceleraciones del terreno en el sitio de interés. Los principales factores que intervienen en el cálculo de dichas señales, debido a la ocurrencia de un sismo, son el mecanismo de generación de la ruptura, la trayectoria de las ondas irradiadas por la fuente y las características de la formación geológica local en el sitio.

Las ondas sísmicas tendrán una distribución en el espacio y el tiempo que dependerá del mecanismo de ruptura y del cambio en el estado de esfuerzos que esta origina. En su trayecto, las ondas se atenúan por diferentes efectos como la dispersión geométrica, la fricción interna que se desarrolla en los materiales y la presencia de irregularidades en el medio de propagación, entre otros. La manera de describir el campo irradiado por la fuente y los efectos del trayecto quedan fuera del alcance del presente estudio. Por ahora, bastará suponer que se conoce la señal correspondiente a las aceleraciones de las partículas de las ondas incidentes en el sitio.

Considérese el esquema de la figura 4.4.2.1, donde se ilustra una onda S que incide en un sitio (el origen de coordenadas) con un ángulo de polarización (θ) y un ángulo de incidencia (γ).

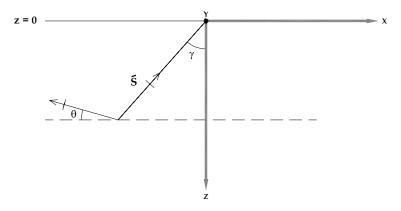


Figura 4.4.2.1. Esquema de incidencia y polarización de una onda S.

Si por el momento se acepta que se trata de un movimiento armónico con amplitud S, entonces el campo de desplazamientos asociado a la onda incidente se puede expresar como:

$$\begin{cases} u \\ v \\ w \end{cases} = S \begin{cases} -\operatorname{sen}\theta \cos \gamma \\ \cos \theta \\ -\operatorname{sen}\theta \operatorname{sen}\gamma \end{cases} e^{i\omega \left(t - \frac{x \operatorname{sen}\gamma - z \cos \gamma}{\beta}\right)} \dots (12)$$

donde

u: desplazamiento en la dirección X.

v: desplazamiento en la dirección Y.

w: desplazamiento en la dirección Z.

i: variable compleja.

ω: frecuencia.

t: tiempo.

β: velocidad de propagación de ondas S en el medio.

Cuando el plano Z=0 sea una superficie libre y se tenga el caso de ondas SH, el movimiento en el origen de coordenadas está dado por:

donde el factor 2 proviene de la adición de las ondas incidente y reflejada, y se le denomina factor de superficie libre. Dicho factor variará para el caso de ondas SV, en las que $u\neq 0$, v=0 y $w\neq 0$. La solución completa puede consultarse en textos como el de Aki y Richards (1980).

Ahora bien, si en vez de superficie libre existe una formación geológica estratificada y bidimensional, es necesario contar con la función de transferencia que permita pasar del movimiento incidente al movimiento en la superficie. Así, para el caso de ondas SH se tendría que el movimiento en la superficie está dado por:

$$v = H(\omega) \stackrel{/}{S}(\omega) e^{i\omega t}$$
 ... (14)

donde $H(\omega)$ es la función de transferencia, que depende del ángulo de incidencia, de las propiedades mecánicas de los materiales y de la geometría de la formación geológica.

En general, si se considera $S(\omega)$ como una función compleja con dominio en la frecuencia, se puede calcular la función de desplazamientos en superficie con dominio en el tiempo mediante el uso de la transformada de Fourier, de la siguiente manera:

$$v(t) = \frac{1}{2\pi} \int_{-\infty}^{\infty} H(\omega) \stackrel{f}{S}(\omega) e^{i\omega t} d\omega \qquad ... (15)$$

Para calcular las aceleraciones del terreno en superficie, en lugar de $S(\omega)$ se considera la función $A(\omega)$ que es la transformada de Fourier de las aceleraciones para el campo incidente, y por lo tanto:

$$a(t) = \frac{1}{2\pi} \int_{-\infty}^{\infty} H(\omega) A(\omega) e^{i\omega t} d\omega \qquad \dots (16)$$

En el presente trabajo, se estimaron las aceleraciones del terreno en la microzona II de la ciudad de Acatlán producidas por el sismo del 15 de junio de 1999. Las funciones de transferencia se calcularon en distintos puntos, tal como se explicó en el inciso anterior. El espectro de Fourier se supuso igual al de la señal registrada en roca en la estación CHFL durante dicho evento, dadas las siguientes consideraciones: a) la distancia focal a CHFL (R=73 km) es prácticamente la misma que a la ciudad de Acatlán (R=81 km); b) en ambos sitios, la dirección de propagación tuvo su mayor componente en la dirección oeste-este (S60°O para CHFL, N84°O para Acatlán); y c) la estación CHFL se sitúa sobre rocas de la misma naturaleza que las de la microzona I de la ciudad de Acatlán. En la figura 4.4.2.2 se muestran las componentes norte-sur y este-oeste del movimiento registrado en CHFL y los espectros de Fourier respectivos.

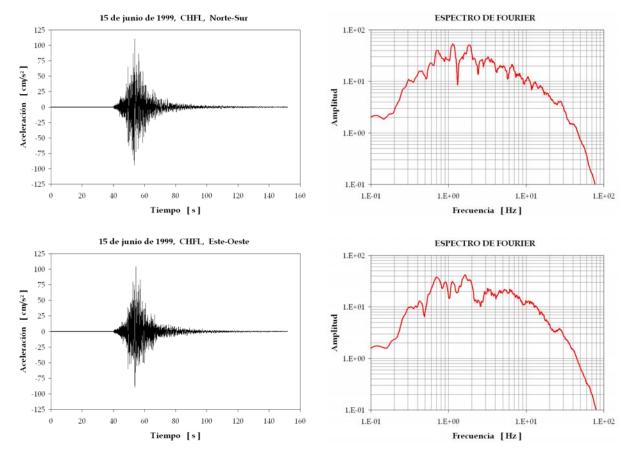


Figura 4.4.2.2. Acelerogramas (izquierda) y espectros de Fourier (derecha) del movimiento del terreno (roca) registrado en la estación CHFL, sismo del 15 de junio de 1999 (Mw 7.0, mb 6.3).

Con ayuda del programa DegtraA4 (Ordaz y Montoya, 2003), se resolvió la ecuación (16) por medio de una convolución entre la historia de aceleración en la formación rocosa (campo incidente) y la función de transferencia teórica en cada sitio. De esta forma, se obtuvieron historias de aceleración correspondientes al movimiento en superficie durante aquel temblor. Con la aplicación del método de las ocho constantes (Chopra, 1995), se calcularon además los respectivos espectros de respuesta de seudoaceleración para 5%, 4% y 3% del amortiguamiento crítico.

Por ejemplo, en las figuras 4.4.2.3 y 4.4.2.4 se muestran los acelerogramas y espectros de respuesta calculados para el punto 23; en este caso, la aceleración pico del terreno en dirección

norte-sur resultó de 174 cm/s² y de 210 cm/s² en dirección este-oeste. En el Anexo 4 se presentan los resultados para los demás puntos.

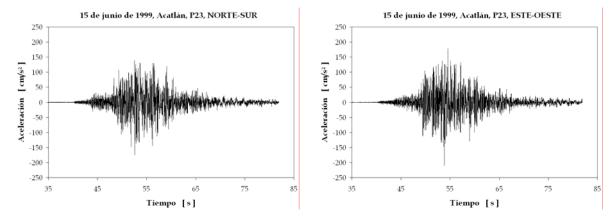


Figura 4.4.2.3. Movimiento en la superficie del terreno (suelo aluvial) calculado en un punto de la microzona II de la ciudad de Acatlán, sismo del 15 de junio de 1999.

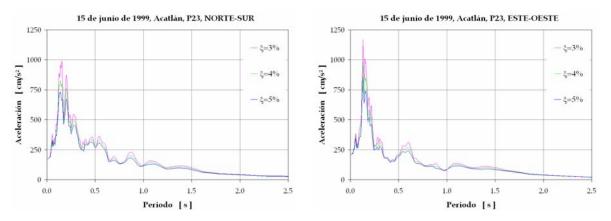


Figura 4.4.2.4. Espectros de respuesta de seudoaceleración (suelo aluvial) calculados en un punto de la microzona II de la ciudad de Acatlán, sismo del 15 de junio de 1999.

4.5 Resultados

4.5.1 Periodos fundamentales del terreno

De acuerdo con los resultados de vibración ambiental, en la microzona I el valor mínimo de T_0 fue de 0.03 segundos (punto 27), el máximo de 0.09 segundos (punto 38) y la media de 0.07 segundos. El valor mínimo de $Ar_{máx}$ fue de 1.0 veces (punto 40), el máximo de 2.3 veces (punto 27) y la media de 1.5 veces. Particularmente, en el punto 27 se observan amplitudes de 2 a 3 veces en un rango de frecuencias de 20 a 40 Hz (0.025 a 0.05 segundos); sin embargo, en el rango de interés (0.1 a 20 Hz) las amplitudes son cercanas a la unidad.

En la microzona II, el valor mínimo de T_0 fue de 0.08 segundos (puntos 9, 26 y 28), el máximo de 0.26 segundos (punto 41) y la media de 0.16 segundos. El valor mínimo de $Ar_{máx}$ fue de 1.0 veces

(punto 34), el máximo de 5.1 veces (punto 36) y la media de 2.8 veces. En la microzona III, el único sitio de medición (punto 42) no muestra un efecto de amplificación.

La tabla 4.5.1.1 muestra los valores de T_0 y $Ar_{m\acute{a}x}$ en los puntos de medición. La figura 4.5.1.1 presenta la distribución espacial de los periodos fundamentales del suelo en la ciudad de Acatlán.

Tabla 4.5.1.1. Valores de T₀ y Ar_{máx} en los puntos de registro de vibración ambiental.

Punto	T ₀ (s)	Ar _{máx} (veces)	Punto	T ₀ (s)	Ar _{máx} (veces)	Punto	T ₀ (s)	Ar _{máx} (veces)
1	0.11	3.0	23	0.15	2.6	45	-	-
2	0.14	5.0	24	0.08	1.2	46	0.22	2.2
3	_	-	25	0.10	2.3	47	0.22	1.2
4	0.15	3.0	26	0.08	2.4	48	0.21	3.0
5	0.18	3.0	27	0.03	2.3	49	0.21	2.3
6	0.13	4.0	28	0.08	4.0	50	0.19	1.8
7	0.16	2.0	29	0.13	3.5	51	0.17	3.4
8	0.18	2.0	30	-	-	52	0.19	2.5
9	0.08	2.0	31	0.16	2.8	53	0.19	2.4
10	0.09	2.0	32	-	-	54	0.20	2.4
11	0.12	2.0	33	0.20	1.7	55	0.17	4.6
12	0.18	4.0	34	0.09	1.0	56	0.18	2.8
13	0.11	3.0	35	0.14	2.0	57	0.23	5.0
14	0.18	2.0	36	0.11	5.1			
15	0.16	3.0	37	-	-			
16	0.10	2.0	38	0.09	1.2			
17	0.17	5.0	39	-	-			
18	0.19	5.0	40	0.07	1.0			
19	0.10	3.0	41	0.26	2.7			
20	0.15	2.0	42	_	_			
21	0.23	3.0	43	0.18	1.5			
22	-	-	44	0.12	2.3			

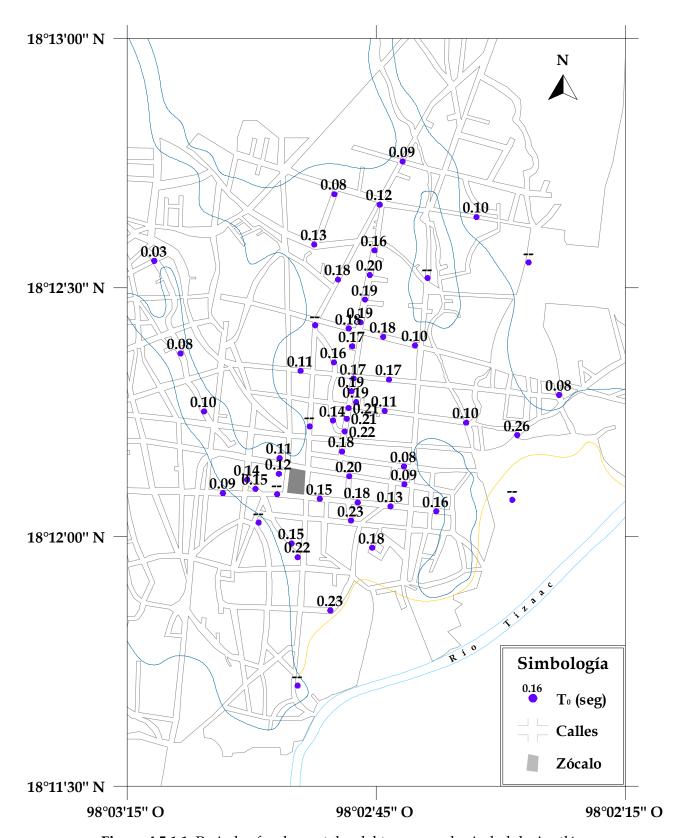


Figura 4.5.1.1. Periodos fundamentales del terreno en la ciudad de Acatlán.

En las Normas Técnicas Complementarias para Diseño por Sismo del Reglamento de Construcción del Municipio de Puebla (NTCDS-RCMP, 2003), se definen los tipos de terreno en función de parámetros como el periodo fundamental del suelo (T_0), la velocidad de ondas de cortante (β), el número de golpes de la prueba de penetración estándar (N) y la resistencia al corte no drenada (S) de los materiales en el sitio estudiado. Esta clasificación define tres tipos de terreno: firme (tipo I), intermedio (tipo II) y blando (tipo III), tal como se indica en las tablas 4.5.1.2 y 4.5.1.3. Con base en los valores de T_0 mostrados en la tabla 4.5.1.1 y con los de β de la tabla 4.4.1.10, y de acuerdo con la clasificación de las NTCDS-RCMP (2003), el terreno en la microzona I corresponde al tipo I (firme) y el de la microzona II al tipo II (intermedio).

Tipo de	T (a) 0 (m /a)	Suelos granulares	Suelos cohesivos
terreno	$T_{0}\left(s\right) \text{ , }\beta\left(m/s\right)$	N (1)	S (t/m²)
I	$T_0 < 0.4 \text{ y } \beta > 350$	N > 40	S > 10
II	$T_0 < 0.4 \text{ y } \beta \le 350$ o bien $0.4 \le T_0 \le 1.0 \text{ y } \beta \ge 150$	15 ≤ N ≤ 40	2.5 ≤ S ≤ 10
III	$T_0 > 1.0$ o bien $0.4 \le T_0 \le 1.0 \ \ y \ \ \beta < 150$	N < 15	S < 2.5

Tabla 4.5.1.2. Clasificación de los terrenos de cimentación (NTCDS-RCMP, 2003).

Tabla 4.5.1.3. Descripción de los tipos de terreno de cimentación (NTCDS-RCMP, 2003).

Tipo de terreno	Descripción
I	Roca, limos y arcillas de consistencia de dura a muy firme, materiales granulares de alta compacidad.
II	Limos y arcillas de consistencia de blanda a dura, depósitos arenosos de compacidad media, o bien capas intercaladas de estos materiales.
III	Limos y arcillas de consistencia muy blanda, depósitos arenosos de baja compacidad.

4.5.2 Curvas de isoperiodo

Con los valores de T_0 se construyeron, mediante interpolación lineal, las curvas de isoperiodo entre 0.10 y 0.24 segundos (con incrementos de 0.02 segundos) para la microzona II. El mapa respectivo se muestra en la figura 4.5.2.1.

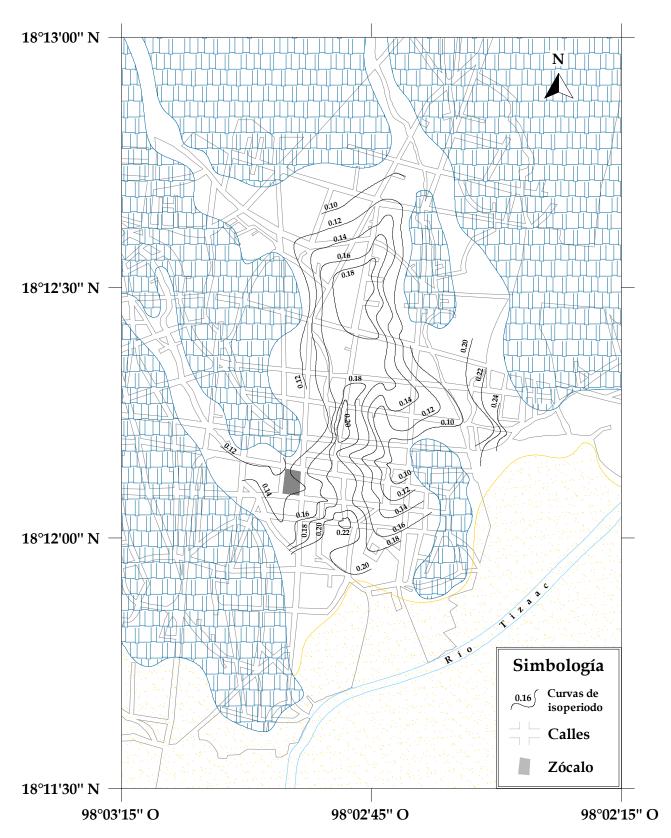


Figura 4.5.2.1. Mapa de isoperiodos en la ciudad de Acatlán.

4.5.3 Amplificaciones relativas máximas

Aun cuando la técnica H/V aplicada a microtremores subestima los valores de amplificación relativa esperados para un sismo (Lermo *et al.*, 1987; Lermo y Chávez-García, 1994; Bard *et al.*, 1997; Riquer *et al.*, 2003), esta información permite identificar los sitios donde pueden ocurrir amplificaciones importantes del movimiento del terreno. La figura 4.5.3.1 muestra la distribución espacial de las amplificaciones relativas máximas en la ciudad de Acatlán, correspondientes a los periodos fundamentales del suelo de la figura 4.5.1.1.

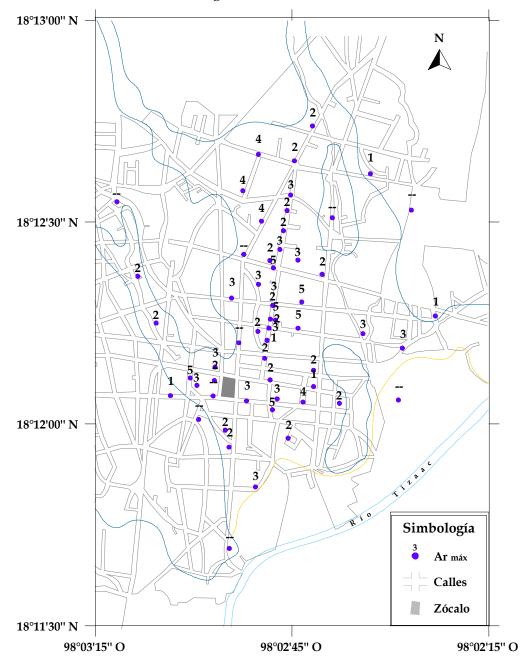


Figura 4.5.3.1. Amplificaciones relativas máximas en la ciudad de Acatlán.

4.5.4 Aceleraciones máximas del terreno

Para el sismo de Tehuacán del 15 de junio de 1999 (Mw 7.0, mb 6.3), las aceleraciones pico del terreno en la microzona II se estimaron en las direcciones norte-sur y este-oeste. En la dirección norte-sur, se obtuvo un valor mínimo de 147 gal, un máximo de 238 gal y una media de 171 gal. En la dirección este-oeste, se obtuvo un valor mínimo de 177 gal, un máximo de 213 gal y una media de 195 gal. En general, las máximas aceleraciones resultaron en la dirección este-oeste. La figura 4.5.4.1 muestra la distribución de las aceleraciones calculadas.

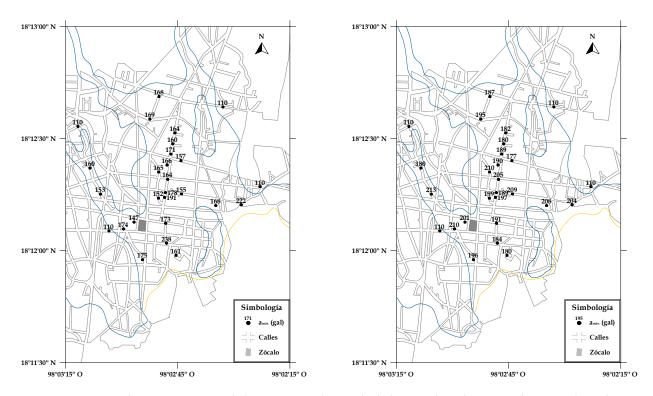


Figura 4.5.4.1. Aceleraciones pico del terreno en la ciudad de Acatlán durante el sismo de Tehuacán del 15 de junio de 1999, dirección norte-sur (izquierda) y este-oeste (derecha).

Capítulo 5 VULNERABILIDAD SÍSMICA

5.1 Introducción

En este capítulo, se presentan los métodos utilizados para estudiar la vulnerabilidad sísmica en la ciudad de Acatlán: empírico, experimental y analítico. Por un lado, se determinaron características estructurales de las edificaciones, tales como el número de niveles, los materiales de construcción y el sistema resistente, entre otros; los datos recabados se analizaron mediante el uso de un sistema de información geográfico. Por otro, se estimó la respuesta estructural de las tipologías más comunes ante un sismo específico (15 de junio de 1999, Mw=7.0, mb=6.3) y para el espectro de diseño correspondiente. A partir de mediciones de microtremores en las estructuras seleccionadas, se identificaron los valores de sus frecuencias naturales de vibración.

Con los resultados obtenidos, las aportaciones realizadas en la evaluación de la vulnerabilidad sísmica en la ciudad de Acatlán consisten en una estadística sobre aspectos estructurales básicos de las edificaciones, la definición de las tipologías estructurales más comunes, y un análisis de su vulnerabilidad ante estos dos niveles de solicitación sísmica.

5.1.1 Marco teórico

La vulnerabilidad sísmica es una propiedad intrínseca de la estructura, una característica de su propio comportamiento ante la ocurrencia de un sismo y descrito a través de una ley causa-efecto, donde la causa es el sismo y el efecto es el daño (Sandi, 1986). El concepto de vulnerabilidad puede utilizarse no sólo para describir aspectos estructurales, sino también aspectos no estructurales, funcionales y operativos, entre otros.

Para la evaluación de la vulnerabilidad sísmica, es necesario realizar estudios que permitan conocer la susceptibilidad de las construcciones a presentar cierto nivel de daño ante un movimiento sísmico determinado. Estos estudios, generalmente se basan en la comparación de la capacidad resistente de la estructura con la demanda sísmica. La demanda es una representación de la acción sísmica, mientras que la capacidad es una representación del comportamiento esperado en la estructura para resistir dicha demanda (Safina, 2003). De esta manera, la capacidad se relaciona con el nivel de daño esperado y, por lo tanto, la acción sísmica y el daño sísmico constituyen los elementos fundamentales para la caracterización de la vulnerabilidad sísmica.

Existe una variedad de métodos y técnicas propuestas por diferentes autores para evaluar la vulnerabilidad sísmica de diferentes tipos de estructuras (Caicedo *et al.*, 1994). De acuerdo con la información disponible para realizar el estudio de vulnerabilidad, las metodologías se pueden clasificar de la siguiente manera (Dolce, 1994):

- *Métodos empíricos*. Se caracterizan por un alto grado de subjetividad. Están basados en la experiencia sobre el comportamiento de ciertos tipos de edificaciones durante sismos pasados. Se utilizan cuando se dispone de información limitada, cuando se adopta un resultado menos ambicioso y para evaluaciones preliminares. Constituyen enfoques menos exigentes y más económicos de implementar. Estos métodos incluyen tanto los de categorización como los de inspección y puntaje.
- Métodos de categorización. Clasifican las edificaciones según su tipología en clases de vulnerabilidad, retomando la experiencia observada sobre el desempeño sísmico que construcciones similares han mostrado en grandes terremotos. El resultado es bastante subjetivo, por lo que son utilizados para evaluaciones preliminares. Un ejemplo de esta metodología es la clasificación propuesta en la Escala Macrosísmica Europea (Grünthal, 1998), la cual define seis clases de vulnerabilidad que van de la A (la de mayor vulnerabilidad) a la F (la de menor vulnerabilidad), en función de los materiales de construcción y el nivel de diseño sísmico, como se muestra en las tablas 5.1.1.1 y 5.1.1.2.

Tabla 5.1.1.1. Clases de vulnerabilidad en la Escala Macrosísmica Europea (Grünthal, 1998).

Clase	A	В	С	D	E	F
Descripción	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja	Casi nula

Tabla 5.1.1.2. Asignación de clases de vulnerabilidad a diferentes tipos de estructuras, según la Escala Macrosísmica Europea (Grünthal, 1998).

Matarial	Tion do colourations		Cla	se de vu	lnerabilio	dad	
Material	Tipo de estructura	A	В	С	D	Е	F
	Piedra natural sin labrar						
	Adobe						
ría	Piedra natural labrada						
ste	Sillería						
Mampostería	Ladrillo no reforzado con bloque de concreto reforzado						
N	Ladrillo no reforzado con losa de concreto reforzado						
	Ladrillo reforzado/confinado						
	Marco sin diseño antisísmico						
ado	Marco con moderado nivel de diseño antisísmico						
reforz	Marco con alto nivel de diseño antisísmico						
eto	Muros sin diseño antisísmico						
Concreto reforzado	Muros con moderado nivel de diseño antisísmico						
	Muros con alto nivel de diseño antisísmico						

Metal	Estructura metálica						
Madera	Estructura de madera						
	: la más probable.	: proba	ble.	: poco	probable	2.	

- Métodos de inspección y puntaje. Permiten identificar y caracterizar las deficiencias estructurales de una edificación, asignando valores numéricos a manera de puntos a cada elemento estructural. Estos valores, ponderados en función de la importancia relativa del elemento respecto a la estructura, conducen a la determinación de un índice de vulnerabilidad. Un ejemplo de esta metodología es la propuesta del Gruppo Nazionale per la Difesa dai Terremoti (GNDT, 1990).
- *Métodos analíticos o teóricos*. Evalúan la respuesta de las estructuras utilizando como base modelos analíticos que representan las propiedades geométricas y mecánicas de las estructuras reales. Constituyen un enfoque muy completo, exigente y costoso.
- *Métodos experimentales*. Recurren a ensayes dinámicos para determinar propiedades de la estructura y/o sus elementos. Generalmente constituyen estudios "in situ", orientados a determinar parámetros dinámicos de la estructura.

La aplicación exhaustiva de todas estas metodologías a una misma edificación puede originar discrepancias en los resultados, incluso conducir a conclusiones erradas. En este sentido, se recomienda combinar los métodos analíticos y empíricos con algún método o técnica experimental que permita incrementar la confiabilidad del estudio de vulnerabilidad (Sandi, 1986; Caicedo *et al.*, 1994).

5.2 Método empírico de categorización

En el presente trabajo, el método empírico de categorización se utilizó para tener una idea general de las características estructurales de las edificaciones; para esto, fue necesario recopilar información en campo sobre aspectos básicos como el número de niveles, materiales de construcción empleados, sistema resistente, sistema de piso, tipo de cimentación, nivel de deterioro y nivel de agrietamiento, principalmente. Los datos recabados fueron analizados mediante el uso de un sistema de información geográfico (ArcGIS by ESRI, 2001). De esta manera, se identificaron las tipologías estructurales más comunes con el fin de aplicar en ellas los métodos experimental y analítico.

5.2.1 Zona de estudio

De acuerdo con la información catastral correspondiente a la ciudad de Acatlán (Secretaría de Obras Públicas del Estado de Puebla, 2004), se cuenta con la distribución espacial de las construcciones existentes, tal como se mostró en el primer capítulo.

Con base en la distribución de daños ocasionados por el sismo del 15 de junio de 1999 (Dirección de Obras Públicas del Municipio de Acatlán, 1999), se delimitó una zona de estudio que abarcara principalmente los predios donde se concentraron los daños cuando ocurrió dicho temblor. La figura 5.2.1.1 muestra el área de estudio seleccionada.



Figura 5.2.1.1. Zona de estudio para el análisis de vulnerabilidad sísmica.

5.2.2 Censo de edificaciones

Debido a que la información catastral disponible sólo nos ofrece un par de datos de interés (el número de niveles y el área construida), fue necesario llevar a cabo un censo que abarcara otros aspectos estructurales de las edificaciones. Para realizar el censo, se diseñó previamente un formato que permitiera recabar la mayor información posible de manera clara, sencilla y rápida. Los aspectos incluidos en dicho formato se enlistan a continuación, y en la figura 5.2.2.1 se muestra el esquema de impresión correspondiente. En total, se hizo un levantamiento de 438 edificaciones, cuya distribución se muestra en la figura 5.2.2.2.

1. Ubicación

- Calle
- Número
- Posición en la manzana

2. Datos estructurales

- Número de niveles
- Uso por nivel
 - ▲ Habitacional (unifamiliar, multifamiliar)
 - ▲ Oficinas (administración pública, administración privada, bancos)
 - ▲ Comercio (almacenamiento y abasto, tiendas de productos básicos, tiendas de especialidades, tiendas de autoservicio, tiendas departamentales, centros comerciales, mercados, venta de materiales y vehículos, tiendas de servicios)
 - ▲ Salud (Hospitales, clínicas y centros de salud, asistencia social, asistencia animal)
 - ▲ Educación y cultura (educación elemental, educación media, educación superior, institutos científicos, instalaciones para exhibiciones, centros de información, instalaciones religiosas, sitios históricos)
 - ▲ Recreación (alimentos y bebidas, entretenimiento, recreación social, deportes y recreación)
 - ▲ Alojamiento (hoteles, moteles, casas de huéspedes y albergues)
 - ▲ Seguridad (defensa, policía, bomberos, reclusorios y reformatorios, emergencias)
 - ▲ Servicios funerarios (cementerios, mausoleos y crematorios, agencias funerarias)
 - ▲ Comunicaciones y transportes (estaciones y terminales, estacionamientos, comunicaciones)
 - ▲ Industria (pesada, mediana, ligera)
 - ▲ Infraestructura (plantas, estaciones y subestaciones, torres, antenas, mástiles y chimeneas, cárcamos y bombas)
 - ▲ Agrícola, pecuario y forestal (establos, caballerizas, granjas)
- Materiales de construcción
 - ▲ Madera
 - ▲ Mampostería
 - + Adobe
 - → Piedra natural labrada
 - → Ladrillo, tabique, tabicón o bloque de arcilla
 - **→** Ladrillo, tabique, tabicón o bloque de concreto

- ▲ Concreto
 - **→** Prefabricado
 - **→** Reforzado
- ▲ Acero
- → Otro
- Sistema estructural
 - ▲ Marcos (vigas y columnas)
 - ▲ Muros de mampostería
 - → Diafragma (rodeados por un marco)
 - → Confinados (reforzados con castillos y dalas)
 - → Reforzados interiormente (reforzados con mallas o barras corrugadas de acero, horizontales y verticales, colocadas en los huecos de las piezas)
 - → No reforzados
 - ▲ Marcos y muros
 - ▲ Otra
- Sistema de piso
 - ▲ Armadura de madera y tejas de arcilla

 - ▲ Armadura o vigas y lámina de:
 - + Cartón
 - **♦** Asbesto
 - **→** Metal
 - ▲ Losa prefabricada
 - **→** Vigueta y bovedilla
 - **→** Acanalada
 - ▲ Losa maciza de concreto reforzado
 - ▲ Otro
- Cimentación
 - ▲ Zapatas aisladas
 - **→** Mampostería
 - **→** Concreto
 - ▲ Zapatas corridas
 - + Mampostería
 - **→** Concreto
 - ▲ Losa
 - ▲ Cajón
 - **▲** Otra
- Problemas visibles
 - ▲ Grietas
 - **▲** Hundimientos
 - **▲** Desplomes
 - ▲ Deterioro de los materiales
 - ▲ Regularidad en planta
 - ▲ Regularidad en elevación
 - ▲ Otro

		1. UBICACIÓN	
Calle y número : _ Posición en la manzana : _			
		2. DATOS ESTRUCTURALES	
Número de niveles :			20
2.1. USO POR NIVE	1	2.4. SISTEMA DE PIS	80
Habitacional Oficinas Comercio Salud Educación y cultura Recreación Alojamiento Seguridad Servicios funerarios Comunicaciones y transportes Industria Infraestructura		Armadura de madera y tejas de arcilla Vigas de madera y relleno de tierra Armadura o vigas y lámina Cartón Asbesto Metal Losa prefabricada Vigueta y bovedilla Acanalada Losa de concreto reforzado	
Agrícola, pecuario y forestal		Otro:	
2.2. MATERIALES DE CONST	RUCCIÓN	2.5. CIMENTACIÓN	V
Madera Mampostería Adobe Piedra natural Ladrillos de arcilla Ladrillos de concreto Concreto Prefabricado Reforzado Acero		Zapatas aisladas Mampostería Concreto Zapatas corridas Mampostería Concreto Losa Cajón Otra:	
2.3. SISTEMA ESTRUCTU	JRAL	2.6. PROBLEMAS VISII	BLES
Marcos Muros de carga Diafragma Confinados Reforzados Sin refuerzo Marcos y muros de carga Marcos contraventeados		Grietas Hundimientos Desplomes Deterioro de los materiales Regularidad en planta Regularidad en elevación Otro :	
		<u>-</u>	

Figura 5.2.2.1. Formato utilizado en el levantamiento de datos.

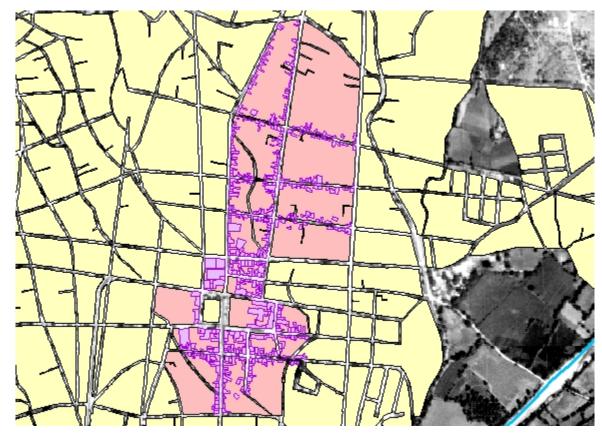


Figura 5.2.2.2. Distribución de las construcciones censadas en el área de estudio.

5.2.3 Base de datos

Los datos recabados fueron analizados mediante un sistema de información geográfico (ArcGIS by ESRI, 2001), con el fin de agruparlos, resumirlos y graficarlos más fácilmente. Con el uso del software correspondiente, los 438 formatos recopilados fueron capturados electrónicamente en una base de datos, de manera que el programa permite desplegar la información requerida seleccionando los campos de interés. Así, las características generales de las edificaciones censadas se presentan a continuación.

Número de niveles	Número de estructuras
1	280
2	141
3	14
4	3
Total	438

Tabla 5.2.3.1. Número de niveles.

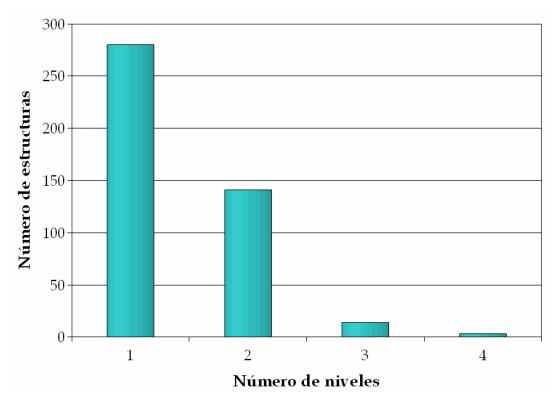


Figura 5.2.3.1. Número de niveles.

Tabla 5.2.3.2. Usos.

Uso	Descripción	Número de estructuras
1	Alojamiento	4
2	Comercio (abandonado)	1
3	Comercio (nivel 1) - Alojamiento (nivel 1)	1
4	Comercio (nivel 1) - Educación (nivel 2)	1
5	Comercio (nivel 1) - Habitacional (nivel 2)	84
6	Comercio (nivel 1) - Oficinas (nivel 2)	1
7	Comercio	60
8	Comunicaciones y transportes	6
9	Educación y cultura	9
10	Habitacional (abandonado)	11
11	Habitacional (nivel 1) - Comercio (nivel 1)	43
12	Habitacional (nivel 1) - Educación (nivel 2)	1
13	Habitacional	190
14	Industria	5
15	Oficinas (nivel 1) - Habitacional (nivel 2)	3

16	Oficinas	11
17	Recreación (nivel 1) - Habitacional (nivel 2)	1
18	Recreación	1
19	Salud (nivel 1) - Habitacional (nivel 2)	3
20	Seguridad	2
	Total	438

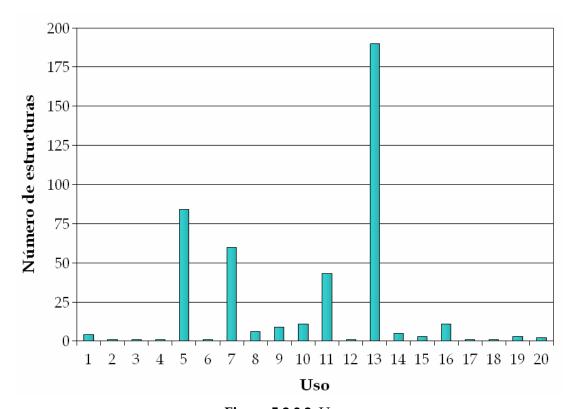


Figura 5.2.3.2. Usos.

Tabla 5.2.3.3. Materiales de construcción.

Material	Descripción	Número de estructuras
1	Concreto reforzado	21
2	Mampostería de adobe - Mampostería de ladrillos de concreto	3
3	Mampostería de adobe - Mampostería de piedra natural	1
4	Mampostería de adobe (nivel 1) - Mampostería de ladrillos de arcilla (nivel 2)	1
5	Mampostería de adobe (nivel 1) - Mampostería de ladrillos de concreto (nivel 2)	4
6	Mampostería de adobe	110

7	Mampostería de ladrillos de arcilla - Mampostería de ladrillos de concreto	
8	Mampostería de ladrillos de arcilla	50
9	Mampostería de ladrillos de concreto 241	
10	Mampostería de piedra - Mampostería de ladrillos de concreto	2
11	Mampostería de piedra natural	3
	Total	438

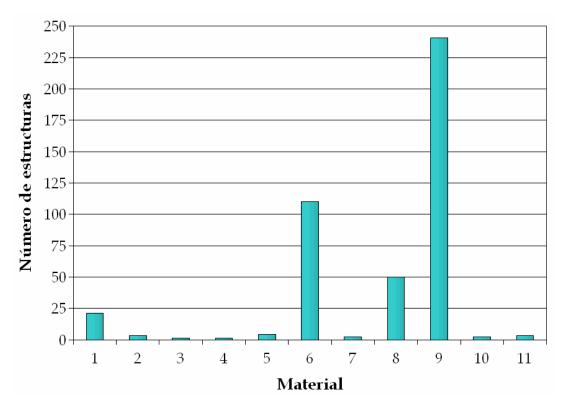


Figura 5.2.3.3. Materiales de construcción.

Tabla 5.2.3.4. Sistemas estructurales.

Sistema	Descripción	Número de estructuras
1	Marcos y muros de carga	5
2	Marcos	18
3	Muros de carga confinados	315
4	Muros de carga reforzados	1
5	Muros de carga sin refuerzo	99
	Total	438

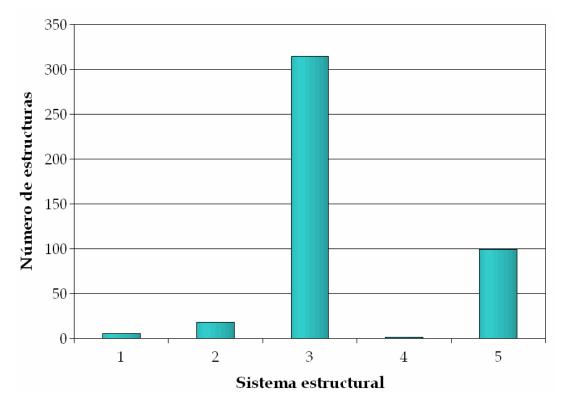


Figura 5.2.3.4. Sistemas estructurales.

Tabla 5.2.3.5. Sistemas de piso.

Sistema	Descripción	Número de estructuras
1	Cúpulas de mampostería	2
2	Losa (nivel 1) - Lámina de asbesto (nivel 1)	1
3	Losa (nivel 1) - Lámina de asbesto (nivel 2)	2
4	Losa (nivel 1) - Lámina metálica (nivel 2)	4
5	Losa (nivel 1) - Sin techo (nivel 2)	1
6	Losa	319
7	Lámina de asbesto	11
8	Lámina de metal	9
9	Relleno de tierra (nivel 1) - Losa (nivel 2)	2
10	Relleno de tierra	79
11	Sin techo	6
12	Teja de arcilla	2
	Total	438

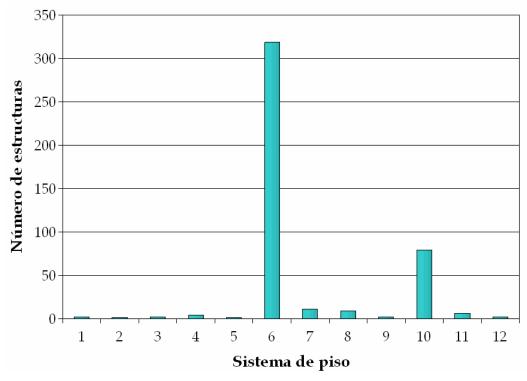


Figura 5.2.3.5. Sistemas de piso.

Tabla 5.2.3.6. Niveles de agrietamiento.

Nivel	Descripción	oción Número de estructuras	
Ninguno	Fisuras imperceptibles, casi nulas	234	
Ligero	Fisuras en algún punto o región de un elemento estructural	132	
Medio	Grietas en alguna región de un elemento estructural	49	
Alto	Grietas en varias regiones de uno o más elementos estructurales	23	
	Total	438	

Tabla 5.2.3.7. Niveles de deterioro.

Nivel	Descripción	Número de estructuras
Ninguno	Materiales no desgastados, bien conservados	260
Ligero	Materiales ligeramente desgastados	119
Medio	Materiales medianamente desgastados	39
Alto	Materiales muy desgastados, mal conservados	20
	Total	438

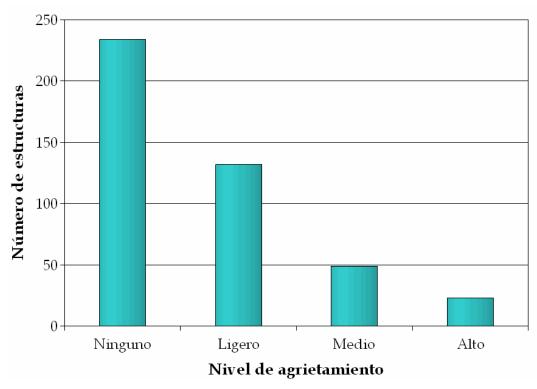


Figura 5.2.3.6. Niveles de agrietamiento.

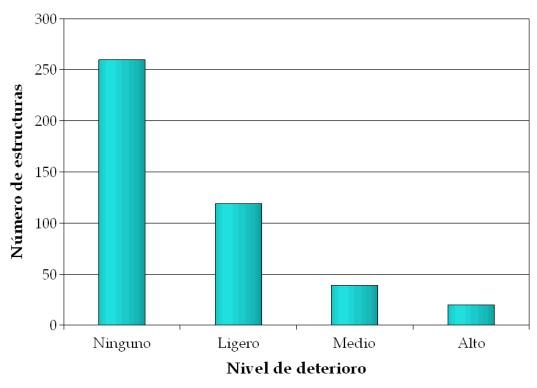


Figura 5.2.3.7. Niveles de deterioro.

De acuerdo con estos resultados, podemos ver que la mayoría de las construcciones son de uno o dos niveles, los usos principales son el habitacional y el comercial, los materiales de construcción más empleados son la mampostería de tabiques de concreto y la mampostería de adobe, los sistemas estructurales predominantes son los muros de carga confinados y los muros de carga sin refuerzo, y los sistemas de piso más utilizados son la losa de concreto y el terrado (relleno de tierra sobre vigas). Además, alrededor del 20% de las construcciones presentan niveles de agrietamiento y grados de deterioro de los materiales que van de medios a altos.

5.2.4 Tipologías más comunes

Por último, se definieron tres tipologías estructurales que son las más comunes en el área de estudio, las cuales representan el 62% de las construcciones censadas:

- Tipología I: estructuras de 1 nivel, construidas con mampostería de ladrillos de concreto, a base de muros de carga confinados con dalas y castillos y con techo de losa de concreto.
- Tipología II: estructuras de 2 niveles, construidas con mampostería de ladrillos de concreto, a base de muros de carga confinados y con techo de losa de concreto.
- Tipología III: estructuras de 1 nivel, construidas con mampostería de adobe, a base de muros de carga sin refuerzo y con techo de relleno de tierra sobre vigas.

Las figura 5.2.4.1 muestra el número de edificaciones correspondiente, y la figura 5.2.4.2 la distribución espacial de las mismas.

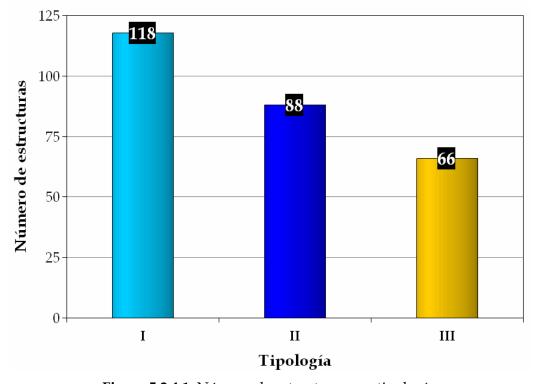


Figura 5.2.4.1. Número de estructuras por tipología.

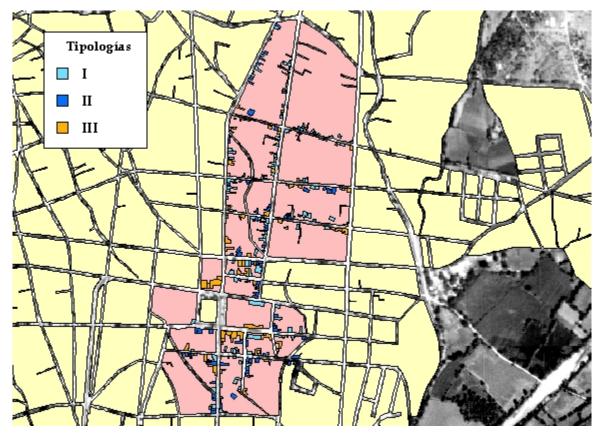


Figura 5.2.4.2. Distribución de las tipologías estructurales más comunes.

Ahora bien, la tarea siguiente consistirá en determinar qué tan vulnerables son este tipo de construcciones, para lo cual se han tomado en cuenta dos niveles de excitación sísmica: el que corresponde al sismo de Tehuacán del 15 de junio de 1999 (calculado en el capítulo anterior), y el que recomienda la Comisión Federal de Electricidad (CFE, 1993).

Con el fin de aplicar un método experimental y otro analítico, se han seleccionado las siguientes viviendas representativas.



Figura 5.2.4.3. Vivienda 1, representativa de la tipología I, ubicada en el punto 55.



Figura 5.2.4.4. Vivienda 2, representativa de la tipología II, ubicada en el punto 56.



Figura 5.2.5.5. Vivienda 3, representativa de la tipología III, ubicada en el punto 57.

5.3 Método experimental

En el presente estudio, el método experimental utilizado consiste en determinar los periodos fundamentales de vibración de cada estructura a partir de registros de vibración ambiental. La idea es calcular funciones de transferencia (empíricas) del sistema estructural, relacionando el movimiento en la azotea (o en el nivel de interés) respecto al movimiento en la base (a nivel de terreno). El proceso de obtención de registros y análisis de los datos es semejante al que se realizó para puntos de medición en el terreno, pero en este caso se consideran sólo las componentes horizontales.

Para determinar los periodos de traslación por piso, el numerador de la función de transferencia es el espectro de Fourier de la señal registrada en su centro de masa, mientras que el

denominador es el espectro de Fourier de la señal registrada en la base de la estructura. Para el periodo asociado a torsión, el numerador es el espectro de Fourier de la señal registrada en una o más de sus esquinas, mientras que el denominador es el espectro de Fourier de la señal registrada en el centro de masa. Las funciones de transferencia se obtienen para dos direcciones ortogonales, generalmente las correspondientes a los ejes longitudinal y transversal de la edificación.

5.3.1 Obtención de registros

En cada una de las viviendas seleccionadas, se obtuvieron registros de vibración ambiental en la azotea y a nivel de terreno, para lo cual se ubicaron aproximadamente los siguientes puntos de medición: centro de masa de la azotea (P1), una esquina de la azotea (P2) y nivel del terreno (P3). El sistema de adquisición de datos consistió en tres acelerómetros marca Kinemetrics modelo FBA23, conectados a un registrador digital marca Kinemetrics modelo Altus. En cada punto se hicieron dos muestreos, cada uno con intervalo de 0.01 segundos y duración aproximada de 90 segundos. Los datos se grababan en formato binario, y posteriormente se transferían a una computadora portátil.

Las figuras 5.3.1.1, 5.3.1.2 y 5.3.1.3 muestran los croquis en planta correspondientes y la ubicación de los puntos de registro. Las tablas 5.3.1.1, 5.3.1.2 y 5.3.1.3 indican la manera en que fueron asignadas las componentes del movimiento.

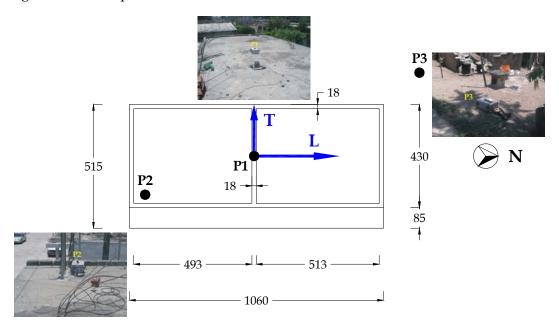


Figura 5.3.1.1. Croquis en planta (dimensiones en centímetros) de la azotea de la vivienda 1 y ubicación de los puntos de registro de vibración ambiental.

Tabla 5.3.1.1. Asignación de las componentes del movimiento, vivienda 1.

Canal	Componente	Eje de la estructura
1	Norte - Sur	Longitudinal (L)
2	Vertical	-
3	Este - Oeste	Transversal (T)

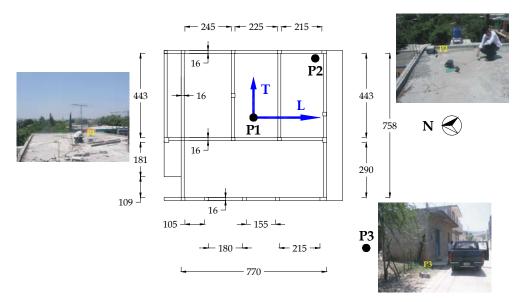


Figura 5.3.1.2. Croquis en planta (dimensiones en centímetros) de la azotea de la vivienda 2 y ubicación de los puntos de registro de vibración ambiental.

Tabla 5.3.1.2. Asignación d	e las componentes de	el movimiento,	vivienda 2.
\mathcal{O}	1	,	

Canal	Componente	Eje de la estructura
1	Norte - Sur	Longitudinal (L)
2	Vertical	-
3	Este - Oeste	Transversal (T)

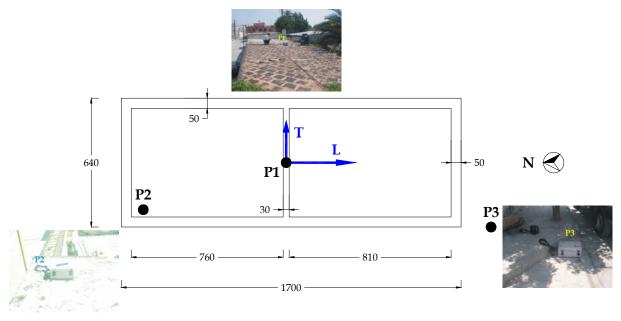


Figura 5.3.1.3. Croquis en planta (dimensiones en centímetros) de la azotea de la vivienda 3 y ubicación de los puntos de registro de vibración ambiental.

Canal	Componente	Eje de la estructura
1	Norte - Sur	Transversal (T)
2	Vertical	-
3	Este - Oeste	Longitudinal (L)

Tabla 5.3.1.3. Asignación de las componentes del movimiento, vivienda 3.

5.3.2 Procesamiento de datos

Con los registros obtenidos en cada vivienda, se seleccionaron ventanas de 30 segundos aproximadamente, para las cuales se calcularon los espectros de Fourier y las funciones de transferencia empíricas correspondientes. Las FTE calculadas, junto con su promedio espectral respectivo, se muestran en las figuras 5.3.2.1, 5.3.2.2 y 5.3.2.3.

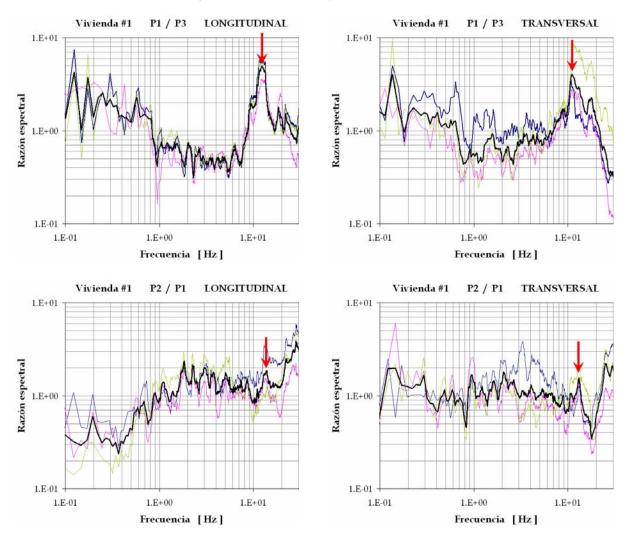


Figura 5.3.2.1. Funciones de transferencia empíricas en la vivienda 1. Las líneas gruesas representan el promedio espectral. La flecha indica la frecuencia asociada al modo de vibrar correspondiente.

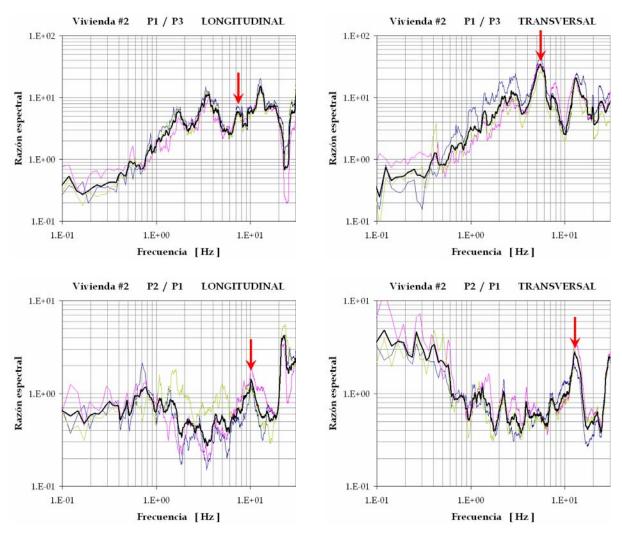
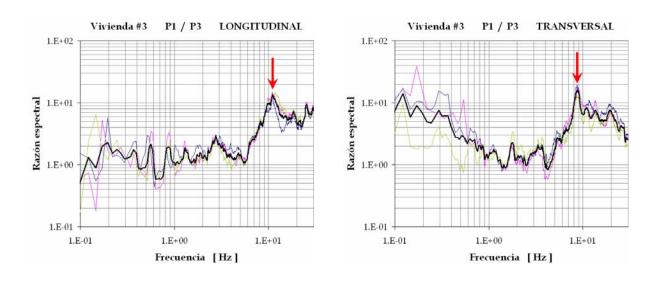


Figura 5.3.2.2. Funciones de transferencia empíricas en la vivienda 2. Las líneas gruesas representan el promedio espectral. La flecha indica la frecuencia asociada al modo de vibrar correspondiente.



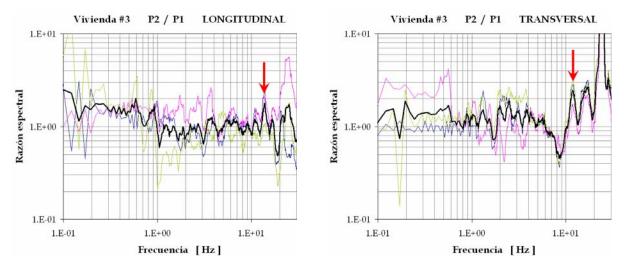


Figura 5.3.2.3. Funciones de transferencia empíricas en la vivienda 3. Las líneas gruesas representan el promedio espectral. La flecha indica la frecuencia asociada al modo de vibrar correspondiente.

5.3.3 Resultados

Por último, con base en los promedios espectrales anteriores, en las siguientes tablas se muestran los valores de las frecuencias asociadas a los tres primeros modos de vibrar de las viviendas.

Tabla 5.3.3.1. Frecuencias de vibración experimentales de la vivienda 1.

Dirección	Frecuencia (Hz)	Periodo (s)
Transversal (T)	11.01	0.091
Longitudinal (L)	12.30	0.081
Torsional	13.89	0.072

Tabla 5.3.3.2. Frecuencias de vibración experimentales de la vivienda 2.

Dirección	Frecuencia	Periodo
Breefor	(Hz)	(s)
Transversal (T)	5.49	0.182
Longitudinal (L)	7.27	0.138
Torsional	11.41	0.089

Tabla 5.3.3.3. Frecuencias de vibración experimentales de la vivienda 3.

Dirección	Frecuencia (Hz)	Periodo (s)
Transversal (T)	8.85	0.113

Longitudinal (L)	11.04	0.091
Torsional	12.84	0.079

5.4 Método analítico

En el presente trabajo, el método analítico se utilizó para estimar la respuesta estructural de las viviendas 1, 2 y 3, representativas de las tipologías I, II y III respectivamente. Por una parte, se estudió la respuesta ante el sismo del 15 de junio de 1999, retomando los correspondientes acelerogramas teóricos calculados en el capítulo anterior. Por otra, se investigó la respuesta ante el espectro de diseño por sismo recomendado en el Manual de Diseño por Sismo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE, 1993). En ambos casos, se revisó el estado límite de servicio por desplazamientos laterales que establecen las Normas Técnicas Complementarias para Diseño por Sismo del Reglamento de Construcción del Municipio de Puebla (NTCDS-RCMP, 2003).

Como bien se sabe, el análisis de las estructuras a base de mampostería sujetas a fuerzas horizontales y verticales es complejo, dadas las siguientes características de su comportamiento mecánico (Jean y Cesín, 2000):

- Las piezas son frágiles.
- Los materiales son heterogéneos y anisótropos.
- No es fácil conocer los valores del módulo de elasticidad (E_m) y de cortante (G_m).
- El comportamiento a compresión difiere del comportamiento a tensión en la mampostería.
- El comportamiento inelástico comienza a partir de distorsiones pequeñas, del orden de 0.001 y 0.002.
- El comportamiento en el rango inelástico depende del sistema seleccionado, del tipo de refuerzo y del detallado.

En los análisis aquí presentados, únicamente se consideró el rango de comportamiento elástico lineal y la mampostería se modeló como un material homogéneo e isótropo. A falta de pruebas de laboratorio, las propiedades mecánicas de los materiales fueron estimadas a partir de los datos disponibles y de las relaciones empíricas reportadas en estudios experimentales de otros autores. Los cálculos se realizaron mediante el programa SAP2000 (Computers and Structures Inc., 1997). En todos los casos, se utilizó un valor de amortiguamiento estructural del 5% del crítico.

5.4.1 Modelos matemáticos

Para cada vivienda, en el modelo matemático se tomaron en cuenta los elementos estructurales que participan tanto en rigidez como en masa. Se calibró un modelo de elementos finitos para obtener información sobre la distribución de esfuerzos en los muros, de manera que estos se construyeron con aberturas cuyas dimensiones son similares a las reales.

• Vivienda 1.

La estructuración de la casa es a base de muros de carga de mampostería de tabique de concreto (tabicón); las dimensiones de las piezas son de 6.5x13x26 cm aproximadamente. Los muros están apoyados sobre una zapata corrida de concreto reforzado de 20x25 cm, y están confinados por dalas y castillos de 18x18 cm. El techo es una losa de concreto reforzado colada monolíticamente con los castillos y la dala superior. Los huecos en los muros cuentan con refuerzo en el borde superior y en uno de los bordes laterales, pero no están totalmente reforzados en su perímetro. Una dala perimetral, ubicada a unos 100 cm del techo, ofrece una liga adicional entre los muros. La vivienda es del tipo denominado autoconstrucción.

De acuerdo con los datos proporcionados por el fabricante que surte los expendios de materiales de construcción en la ciudad de Acatlán, las piezas de mampostería de tabique de concreto con las dimensiones mencionadas tienen valores promedio de resistencia a la compresión (f_p) y peso volumétrico (γ_p) de 65 kg/cm² y 1.5 t/m³, respectivamente. Con estos datos, las propiedades mecánicas de la mampostería se estimaron de las siguientes relaciones empíricas reportadas en los estudios experimentales de Meli y Reyes (1971) y Meli (1979):

$$f_m = 0.6f_p \qquad \dots (1)$$

$$E_m = 600 f_m \dots (2)$$

$$G_m = 0.4E_m \qquad \dots (3)$$

$$\mathbf{v}_{m} = \sqrt{f_{m}} \qquad \dots (4)$$

donde f_p : resistencia a la compresión de la pieza.

 f_m : resistencia a la compresión de la mampostería. E_m : módulo de elasticidad secante de la mampostería.

 G_m : módulo de rigidez al esfuerzo cortante de la mampostería.

 v_m : esfuerzo cortante resistente de la mampostería.

De esta manera, para un valor de f_p =65 kg/cm², las propiedades mecánicas de la mampostería resultaron como se muestra en la tabla 5.4.1.1.

Tabla 5.4.1.1. Propiedades mecánicas de la mampostería en la vivienda 1.

Propiedad	$\frac{\gamma_p}{(t/m^3)}$	f_p (kg/cm ²)	f_m (kg/cm ²)	E _m (kg/cm ²)	G _m (kg/cm ²)	v _m (kg/cm²)
Valor estimado	1.5	65	39	23,400	9,360	6.2

Para el concreto, se tomó en cuenta la dosificación de materiales que utilizaron los propietarios de la casa durante su construcción. En comunicación personal con dichas personas, se

estimó que la dosificación que usaron para elaborar el concreto corresponde a la señalada en la tabla 5.4.1.2; así, la resistencia a compresión (f'_c) se asignó con un valor de 200 kg/cm². El peso volumétrico (γ_c) se y el módulo de elasticidad (E_c) se supusieron para un concreto clase 2, de acuerdo con lo indicado en las NTCDS-RCMP (2003).

Resistencia a la compresión (kg/cm²)	10	00	15	50	20	00	25	50	30	00
Tamaño máximo de agregado (TMA)	3/4′′	1½"	3/4''	1½"	3/4''	1½"	3/4''	1½"	3/4''	1½"
Botes de grava (18 dm³ c/u)	6	8	51/4	7½	4½	6	4	5½	3½	43/4
Botes de arena (18 dm³ c/u)	53/4	6	43/4	51/4	4	41/4	3½	33/4	23/4	3
Botes de agua (18 dm³ c/u)	2	2	1	3/4	13	1/2	1	1/4	1	1
Cemento (kg)	5	60	5	0	5	0	5	0	5	0
Volumen de concreto (litros)	175	189	151	167	133	145	120	130	103	112

Tabla 5.4.1.2. Dosificaciones prácticas por volumen del concreto (ONNCCE, NMX-C-414-1999).

De esta forma, las propiedades mecánicas del concreto resultaron como se muestra en la tabla 5.4.1.3.

Tabla 5.4.1.3. Pro	piedades :	mecánicas c	del	concreto en	la vivienda 1.
--------------------	------------	-------------	-----	-------------	----------------

Propiedad	$\frac{\gamma_c}{(t/m^3)}$	f′ _c (kg/cm²)	E _c (kg/cm²)
Valor estimado	2.1	200	113,000

En el modelo matemático, las dalas y castillos se idealizaron como elementos que proporcionan confinamiento a la mampostería, de manera que cada muro de carga se consideró como un conjunto formado por castillos-mampostería-dalas. Así definidos, los muros fueron configurados mediante elementos finitos cuadriláteros de cuatro nudos, con dimensiones no mayores de 40x40 cm, de relación largo/ancho menor de 1.5, y capaces de resistir esfuerzos de compresión, cortante y flexión en el plano del muro. La cimentación se consideró como viga y se construyó con elementos finitos lineales; los extremos de cada elemento barra se consideraron como apoyos fijos articulados. Finalmente, el techo se idealizó como un diafragma rígido en su plano. En la figura 5.4.1.1 se muestra el modelo construido.

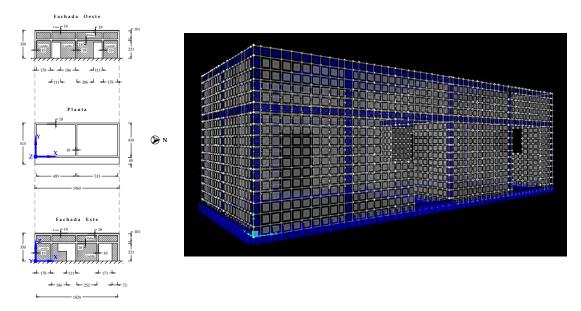


Figura 5.4.1.1. Modelo estructural de la vivienda 1.

■ Vivienda 2.

La estructuración de la casa es a base de muros de carga de mampostería de tabique de concreto (tabicón); las dimensiones de las piezas son de 6.5x13x26 cm aproximadamente. Los muros están apoyados sobre una zapata corrida de concreto reforzado de 20x30 cm, y están confinados por dalas y castillos de 16x16 cm. El techo de cada entrepiso es una losa de concreto reforzado colada monolíticamente con los castillos y la dala superior. Los huecos en los muros cuentan con refuerzo en uno o en dos de los bordes, pero no están totalmente reforzados en su perímetro. La vivienda es del tipo denominado autoconstrucción.

Las piezas de mampostería tienen propiedades semejantes a las de la vivienda 1, de manera que los valores de las propiedades mecánicas de la mampostería en la vivienda 2 se tomaron de la tabla 5.4.1.1. Para el concreto, se investigó la dosificación de materiales que utilizaron los propietarios de la casa durante su construcción; puesto que las técnicas constructivas fueron similares a las de la vivienda 1, los valores de las propiedades mecánicas del concreto se tomaron de la tabla 5.4.1.3.

En el modelo matemático, las dalas y castillos se idealizaron como elementos que proporcionan confinamiento a la mampostería, de manera que cada muro de carga se consideró como un conjunto formado por castillos-mampostería-dalas. Así definidos, los muros fueron configurados mediante elementos finitos cuadriláteros de cuatro nudos, con dimensiones no mayores de 30x30 cm, de relación largo/ancho menor de 1.5, y capaces de resistir esfuerzos de compresión, cortante y flexión en el plano del muro. La cimentación se consideró como viga y se construyó con elementos finitos lineales; los extremos de cada elemento barra se consideraron como apoyos fijos articulados. Finalmente, el techo de cada entrepiso se idealizó como un diafragma rígido en su plano. En la figura 5.4.1.2 se muestra el modelo construido.

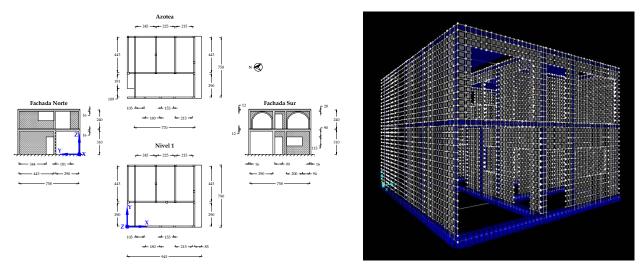


Figura 5.4.1.2. Modelo estructural de la vivienda 2.

• Vivienda 3.

La estructuración de la casa es a base de muros de carga de mampostería de adobe junteada con lodo; las dimensiones de las piezas son de 12x25x50 cm aproximadamente. Los muros están apoyados sobre una zapata corrida de mampostería de piedra natural (piedra braza) de 60x40 cm, y no cuentan con elementos de liga ni de refuerzo. El techo está formado por un relleno de tierra de 20 cm de espesor, apoyado sobre perfiles metálicos con separación de 60 cm; la superficie inferior y la superior del relleno están cubiertas por un enladrillado de piezas de tabique rojo de barro recocido, cuyas dimensiones son 2.5x20x25 cm. Los huecos en los muros no cuentan con refuerzo alguno. La vivienda es del tipo denominado autoconstrucción.

Las propiedades mecánicas de la mampostería de adobe se retomaron de los resultados experimentales reportados por Hernández *et al.* (1981), los cuales corresponden a los adobes característicos de áreas rurales en las zonas de mayor sismicidad de nuestro país (zonas C y D del mapa de regionalización sísmica de México, CFE). De acuerdo con dichos autores, las propiedades de un muro de adobe junteado con lodo son semejantes a las de las piezas y no existe reducción importante por efecto de las juntas, pues al unir las piezas de adobe con el mismo material con que fueron fabricados se obtiene prácticamente un muro monolítico.

De esta manera, los valores asignados a las propiedades mecánicas de la mampostería de adobe se indican en la tabla 5.4.1.4.

Tabla 5.4.1.4. Propiedades mecánicas de la mampostería de adobe en la vivienda 3.

Propiedad	$\frac{\gamma_{\rm m}}{(t/m^3)}$	$f_{\rm m}$ (kg/cm ²)	E _m (kg/cm ²)	G _m (kg/cm ²)	v _m (kg/cm²)
Valor estimado	1.5	10	2,500	750	1.2

Para la mampostería de piedra natural en la cimentación, sólo se consideró el peso volumétrico y el módulo de elasticidad, cuyos valores fueron tomados de Robles *et al.* (1984) y son del orden de 2.4 t/m³ y 200,000 kg/cm² respectivamente. Para el relleno de tierra en el techo, se estimó un peso volumétrico de 1.5 t/m³.

En el modelo matemático, los muros fueron configurados mediante elementos finitos cuadriláteros de cuatro nudos, con dimensiones no mayores de 50x50 cm, de relación largo/ancho menor de 1.5, y capaces de resistir esfuerzos de compresión, cortante y flexión en el plano del muro. La cimentación se consideró como viga y se construyó con elementos finitos lineales; los extremos de cada elemento barra se consideraron como apoyos fijos articulados. Finalmente, como el techo no participa en rigidez sino en masa, se calculó el peso tributario en cada muro y se distribuyó en toda su longitud. En la figura 5.4.1.3 se muestra el modelo construido.

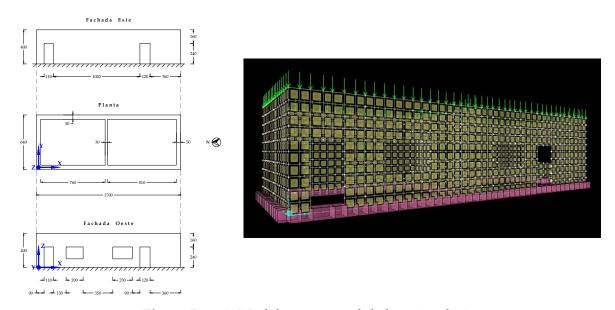


Figura 5.4.1.3. Modelo estructural de la vivienda 3.

5.4.2 Periodos y formas modales

A continuación se muestran los resultados del análisis modal. En cada modelo, se comparan las frecuencias y periodos teóricos con los valores obtenidos experimentalmente para los 3 primeros modos de vibrar, y se ilustran las configuraciones deformadas correspondientes.

• Vivienda 1.

Los dos primeros modos de vibrar son los que más influyen en la respuesta, como puede verse en los factores de participación modal de masa de la tabla 5.4.2.1. El modo 1 corresponde a la traslación en el eje Y o transversal (T), el modo 2 a la traslación en el eje X o longitudinal (L), y el modo 3 a la torsión respecto al eje Z o vertical, tal como se muestra en la figura 5.4.2.1. Considerando como referencia los valores experimentales de las frecuencias de vibración para los modos 1, 2 y 3, los valores teóricos presentan una diferencia de 2%, 10%, y 4%, respectivamente.

TE 11 E 404 T7 1	. 1 (• 1 1	111	1 • • 1 4
Tabla 5.4.2.1. Valores teór	icos de treciii	encias v n	eriodos en el	l modelo de	la vivienda l
1 abia 5.1.2.1. Valores teor.	icos ac ficca	cricias y p	CITOGOS CIT CI	i ilioacio ac	ia viviciaa i.

Modo	Frecuencia (Hz)	Periodo (s)	Factores de participación modal		
	(112)	(3)	L	T	
1	11.24	0.089	0.0016	0.8319	
2	13.62	0.073	0.8234	0.0106	
3	14.48	0.069	0.0702	0.0441	
4	30.25	0.033	0.0025	0.0013	
5	31.36	0.032	0.0013	0.0055	
6	31.72	0.032	0.0048	0.0000	
7	31.99	0.031	0.0000	0.0062	
8	72.72	0.014	0.0000	0.0000	
9	76.71	0.013	0.0000	0.0000	
10	82.81	0.012	0.0000	0.0000	

Tabla 5.4.2.2. Frecuencias y periodos de los tres primeros modos de vibrar en la vivienda 1.

Modo	Frecuen	cia (Hz)	Periodo (s)		
	Experimental	Teórica	Experimental	Teórico	
1 (T)	11.0	11.2	0.09	0.091	
2 (L)	12.3	13.6	0.08	0.073	
3 (torsión)	13.9	14.5	0.07	0.069	

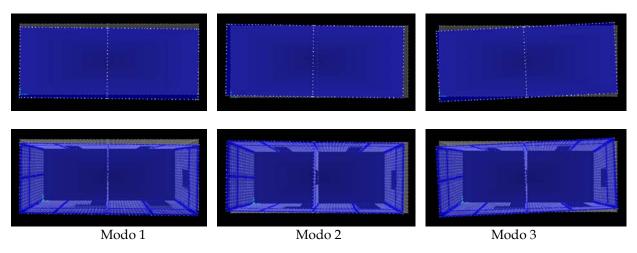


Figura 5.4.2.1. Configuraciones modales del modelo estructural de la vivienda 1.

■ Vivienda 2.

Los dos primeros modos de vibrar son los que más influyen en la respuesta, como puede verse en los factores de participación modal de masa de la tabla 5.4.2.3. El modo 1 corresponde a la traslación en el eje Y o transversal (T), el modo 2 a la traslación en el eje X o longitudinal (L), y el modo 3 a la torsión respecto al eje Z o vertical, tal como se muestra en la figura 5.4.2.2. Considerando como referencia los valores experimentales de las frecuencias de vibración para los modos 1, 2 y 3, los valores teóricos presentan una diferencia de 16%, 27%, y 4%, respectivamente.

Tabla 5.4.2.3. Valores teóricos de frecuencias y periodos en el modelo de la vivienda 2.

Modo	Frecuencia (Hz)	Periodo (s)	Factores de participación modal		
		(-)	L	T	
1	6.37	0.157	0.0015	0.8148	
2	9.25	0.108	0.7848	0.0042	
3	10.99	0.091	0.0020	0.0017	
4	13.46	0.074	0.0417	0.0140	
5	17.85	0.056	0.0283	0.0000	
6	20.36	0.049	0.0119	0.0086	
7	21.45	0.047	0.0002	0.0075	
8	22.64	0.044	0.0039	0.0558	
9	23.37	0.043	0.0031	0.0302	
10	24.44	0.041	0.0390	0.0000	
11	26.45	0.038	0.0005	0.0053	
12	29.24	0.034	0.0071	0.0010	
13	30.98	0.032	0.0208	0.0000	
14	37.04	0.027	0.0001	0.0002	
15	37.28	0.027	0.0007	0.0000	

Tabla 5.4.2.4. Frecuencias y periodos de los tres primeros modos de vibrar en la vivienda 2.

Modo	Frecuen	cia (Hz)	Periodo (s)		
	Experimental	Teórica	Experimental	Teórico	
1 (T)	5.5	6.4	0.18	0.16	
2 (L)	7.3	9.3	0.14	0.11	
3 (torsión)	11.4	11.0	0.089	0.091	

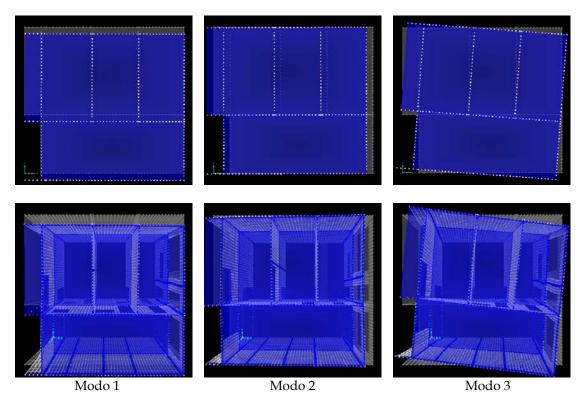


Figura 5.4.2.2. Configuraciones modales del modelo estructural de la vivienda 2.

■ Vivienda 3.

Los dos primeros modos de vibrar son los que más influyen en la respuesta, como puede verse en los factores de participación modal de masa de la tabla 5.4.2.5. El modo 1 corresponde a la traslación en el eje Y o transversal (T), el modo 2 a la traslación en el eje X o longitudinal (L), y el modo 3 a la torsión respecto al eje Z o vertical, tal como se muestra en la figura 5.4.2.3. Considerando como referencia los valores experimentales de las frecuencias de vibración para los modos 1, 2 y 3, los valores teóricos presentan una diferencia de 12%, 4%, y 13%, respectivamente.

-	Tabla 5.4.2.5. Valores teóricos de frecuencias y periodos en el modelo de la vivienda 3.								
	Mada	Frecuencia	Periodo	Factores de participación modal					

Modo	Frecuencia (Hz)	Periodo (s)	Factores de part	ricipación modal	
	(112)	(5)	L	Т	
1	10.01	0.100	0.0036	0.6991	
2	10.56	0.095	0.7001	0.0050	
3	11.22	0.089	0.0029	0.0058	
4	12.93	0.077	0.0072	0.0001	
5	13.02	0.077	0.0042	0.0020	

6	13.38	0.075	0.0000	0.0062
7	13.72	0.073	0.0014	0.0008
8	14.37	0.070	0.0059	0.0004
9	15.00	0.067	0.0102	0.0008
10	15.19	0.066	0.0001	0.0001
11	15.74	0.064	0.0063	0.0003
12	16.20	0.062	0.0000	0.0031
13	17.48	0.057	0.0021	0.0000
14	18.02	0.056	0.0023	0.0000
15	18.30	0.055	0.0036	0.0013

Tabla 5.4.2.6. Frecuencias y periodos de los tres primeros modos de vibrar en la vivienda 3.

Modo	Frecuen	cia (Hz)	Periodo (s)					
	Experimental	Teórica	Experimental	Teórico				
1 (T)	8.9	10.0	0.11	0.10				
2 (L)	11.0	10.6	0.09	0.095				
3 (torsión)	12.8	11.2	0.079	0.089				

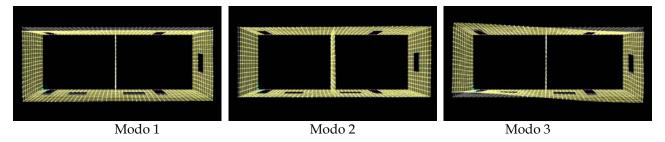


Figura 5.4.2.3. Configuraciones modales del modelo estructural de la vivienda 3.

5.4.3 Análisis dinámico modal paso a paso

A continuación, se presentan los resultados de un análisis dinámico modal paso a paso para un temblor específico. La excitación en la base de cada modelo estructural corresponde a la historia de aceleraciones del terreno calculada como se describió en el capítulo anterior, para el escenario del sismo de Tehuacán del 15 de junio de 1999 (Mw=7.0, mb=6.3). Se muestran los valores máximos de aceleración y desplazamiento inducidos en la estructura. Se comparan los esfuerzos máximos producidos en los muros con los esfuerzos resistentes estimados anteriormente. Se obtiene también

la máxima distorsión de entrepiso y se compara con el valor reportado por otros autores para el inicio de daño en la mampostería.

• Vivienda 1.

En la figura 5.4.3.1 se muestra la historia de aceleraciones del terreno, en las direcciones norte-sur y este-oeste, para el sitio donde se ubica esta vivienda (punto 55 de medición de microtremores). Se muestra también el espectro de respuesta de seudoaceleración, calculado con el método de las ocho constantes (Chopra, 1995), para cada componente. El eje X o longitudinal de la vivienda coincide aproximadamente con la dirección norte-sur geográfica, y el eje Y o transversal con la este-oeste. De esta forma, la componente norte-sur del movimiento del terreno se aplicó en el eje X y la este-oeste en el eje Y.

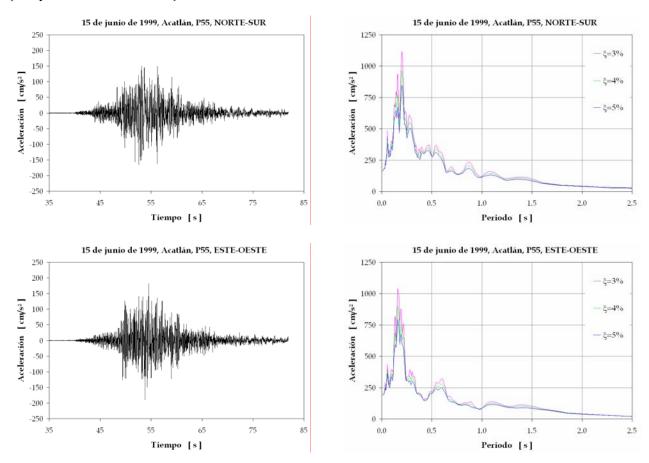


Figura 5.4.3.1. Acelerogramas teóricos (izquierda) y espectros de respuesta de seudoaceleración (derecha) en el punto 55 (vivienda 1), sismo del 15 de junio de 1999.

En la dirección norte-sur, la máxima aceleración del terreno es de 166 cm/s² (0.17g). El espectro de respuesta para el 5% del amortiguamiento crítico muestra que las ordenadas máximas ocurren en un rango de periodos entre 0.12 y 0.24 segundos, con un pico en 0.20 segundos.

En la dirección este-oeste, la máxima aceleración del terreno es de 190 cm/s 2 (0.19g). El espectro de respuesta para el 5% del amortiguamiento crítico muestra que las ordenadas máximas ocurren en un rango de periodos entre 0.12 y 0.22 segundos, con un pico en 0.16 segundos.

El pico espectral se presenta en un periodo estructural promedio de 0.18 segundos, el cual es cercano al periodo fundamental del suelo en este sitio (T_0 =0.17 segundos). Sin embargo, los periodos de los tres primeros modos de vibrar de la estructura (los que más influyen en la respuesta) se encuentran entre 0.07 y 0.09 segundos, aproximadamente, de manera que en este caso no se observa una doble amplificación por efecto de resonancia dinámica.

En la dirección X o longitudinal, la respuesta estructural del modelo mostró que la aceleración máxima inducida fue de 270 cm/s 2 (0.28g). El desplazamiento máximo en el techo fue de 0.04 cm, por lo que la máxima distorsión de entrepiso resultó de 0.00012 ($\gamma_{máx}$ =0.04/340).

En la dirección Y o transversal, la respuesta estructural del modelo mostró que la aceleración máxima inducida fue de 300 cm/s 2 (0.31g). El desplazamiento máximo en el techo fue de 0.06 cm, por lo que la máxima distorsión de entrepiso resultó de 0.00018 ($\gamma_{máx}$ =0.06/340).

Los esfuerzos máximos producidos en los muros de mampostería presentaron los valores indicados en la tabla siguiente.

Esfuerzo	Valor máximo (kg/cm²)	Valor medio (kg/cm²)
Compresión	9.1	0.7
Tensión	8.9	0.7
Cortante por tensión diagonal	0.2	0.01

Tabla 5.4.3.1. Esfuerzos máximos en los muros de mampostería de la vivienda 1.

Como vemos, los esfuerzos actuantes máximos son menores que los correspondientes esfuerzos resistentes. La máxima distorsión de entrepiso ($\gamma_{máx}$ =0.00019) fue menor que el valor de 0.002 para el estado límite de servicio que fijan las NTCDS-RCMP (2003), y que es el mismo que proponen Reyes y Meli (1999) para el inicio de daño en estructuras de mampostería confinada de piezas macizas. De esta forma, aún cuando se haya alcanzado tal nivel de aceleración, prácticamente no hubo daños.

■ Vivienda 2.

En la figura 5.4.3.2 se muestra la historia de aceleraciones del terreno, en las direcciones norte-sur y este-oeste, para el sitio donde se ubica esta vivienda (punto 56 de medición de microtremores). Se muestra también el espectro de respuesta de seudoaceleración, calculado con el método de las ocho constantes (Chopra, 1995), para cada componente. El eje X o longitudinal de la vivienda coincide aproximadamente con la dirección norte-sur geográfica, y el eje Y o transversal con la este-oeste. De esta forma, la componente norte-sur del movimiento del terreno se aplicó en el eje X y la este-oeste en el eje Y.

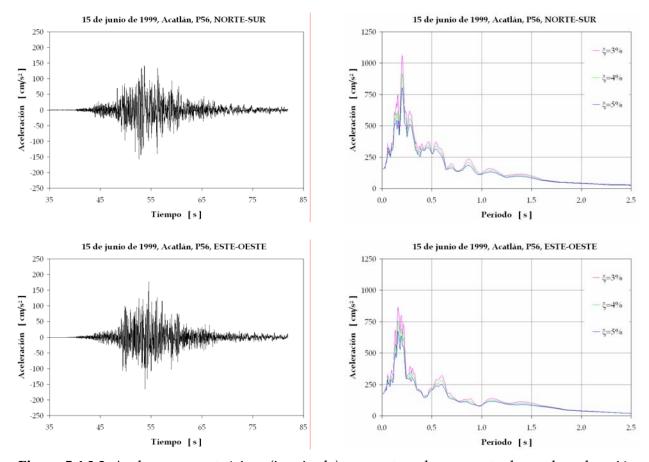


Figura 5.4.3.2. Acelerogramas teóricos (izquierda) y espectros de respuesta de seudoaceleración (derecha) en el punto 56 (vivienda 2), sismo del 15 de junio de 1999.

En la dirección norte-sur, la máxima aceleración del terreno es de 157 cm/s 2 (0.16g). El espectro de respuesta para el 5% del amortiguamiento crítico muestra que las ordenadas máximas ocurren en un rango de periodos entre 0.18 y 0.24 segundos, con un pico en 0.20 segundos.

En la dirección este-oeste, la máxima aceleración del terreno es de 177 cm/s^2 (0.18g). El espectro de respuesta para el 5% del amortiguamiento crítico muestra que las ordenadas máximas ocurren en un rango de periodos entre 0.14 y 0.22 segundos, con un pico en 0.16 segundos.

El pico espectral se presenta en un periodo estructural promedio de 0.18 segundos, que es igual al periodo fundamental del suelo en este sitio (T_0 =0.18 segundos). Los periodos de los tres primeros modos de vibrar de la estructura (los que más influyen en la respuesta) se encuentran entre 0.09 y 0.17 segundos, aproximadamente; en este caso, para el periodo fundamental de la estructura (0.17 segundos, dirección transversal) se observa una doble amplificación por efecto de resonancia dinámica.

En la dirección X o longitudinal, la respuesta estructural del modelo mostró que la aceleración máxima inducida fue de 305 cm/s² (0.31g). El desplazamiento máximo en la azotea fue de 0.10 cm, y en el nivel 1 de 0.06 cm. La máxima distorsión en el entrepiso inferior resultó de 0.00019 ($\gamma_{\text{máx}}$ =0.06/310), y en el superior de 0.00017 ($\gamma_{\text{máx}}$ =0.04/240).

En la dirección Y o transversal, la respuesta estructural del modelo mostró que la aceleración máxima inducida fue de 575 cm/s² (0.59g). El desplazamiento máximo en la azotea fue de 0.38 cm, y en el nivel 1 de 0.20 cm. La máxima distorsión en el entrepiso inferior resultó de 0.00065 ($\gamma_{máx}$ =0.20/310), y en el superior de 0.00075 ($\gamma_{máx}$ =0.18/240).

Los esfuerzos máximos producidos en los muros de mampostería presentaron los valores indicados en la tabla siguiente.

Esfuerzo	Valor máximo (kg/cm²)	Valor medio (kg/cm²)
Compresión	21.5	2.5
Tensión	21.9	2.4
Cortante por tensión diagonal	2.8	0.03

Tabla 5.4.3.2. Esfuerzos máximos en los muros de mampostería de la vivienda 2.

Como vemos, los esfuerzos actuantes máximos son menores que los correspondientes esfuerzos resistentes. La máxima distorsión de entrepiso ($\gamma_{máx}$ =0.00075) fue menor que el valor de 0.002 para el estado límite de servicio que fijan las NTCDS-RCMP (2003), y que es el mismo que proponen Reyes y Meli (1999) para el inicio de daño en estructuras de mampostería confinada de piezas macizas. De esta forma, aún cuando se haya alcanzado tal nivel de aceleración, los daños fueron relativamente ligeros.

Vivienda 3.

En la figura 5.4.3.3 se muestra la historia de aceleraciones del terreno, en las direcciones norte-sur y este-oeste, para el sitio donde se ubica esta vivienda (punto 57 de medición de microtremores). Se muestra también el espectro de respuesta de seudoaceleración, calculado con el método de las ocho constantes (Chopra, 1995), para cada componente. El eje X o longitudinal de la vivienda coincide aproximadamente con la dirección norte-sur geográfica, y el eje Y o transversal con la este-oeste. De esta forma, la componente norte-sur del movimiento del terreno se aplicó en el eje X y la este-oeste en el eje Y.

En la dirección norte-sur, la máxima aceleración del terreno es de 238 cm/s² (0.24g). El espectro de respuesta para el 5% del amortiguamiento crítico muestra que las ordenadas máximas ocurren en un rango de periodos entre 0.17 y 0.32 segundos, con un pico en 0.21 segundos.

En la dirección este-oeste, la máxima aceleración del terreno es de 184 cm/s² (0.19g). El espectro de respuesta para el 5% del amortiguamiento crítico muestra que las ordenadas máximas ocurren en un rango de periodos entre 0.15 y 0.24 segundos, con un pico en 0.22 segundos.

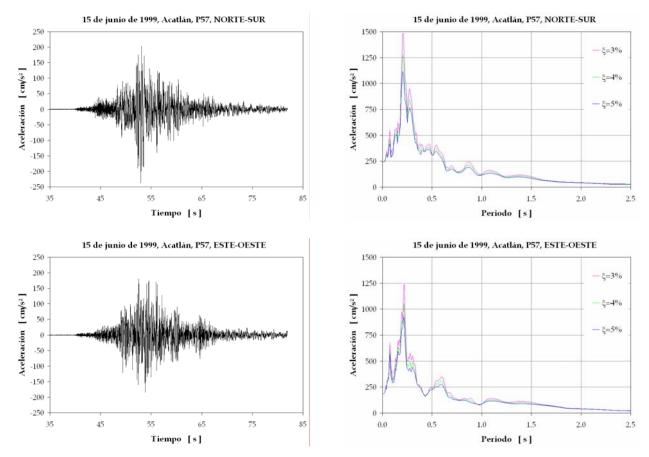


Figura 5.4.3.3. Acelerogramas teóricos (izquierda) y espectros de respuesta de seudoaceleración (derecha) en el punto 57 (vivienda 3), sismo del 15 de junio de 1999.

El pico espectral se presenta en un periodo estructural promedio de 0.21 segundos, el cual es cercano al periodo fundamental del suelo en este sitio (T_0 =0.23 segundos). Sin embargo, los periodos de los tres primeros modos de vibrar de la estructura (los que más influyen en la respuesta) se encuentran entre 0.08 y 0.10 segundos, aproximadamente, de manera que en este caso no se observa una doble amplificación por efecto de resonancia dinámica.

En la dirección X o longitudinal, la respuesta estructural del modelo mostró que la aceleración máxima inducida fue de 370 cm/s² (0.38g). El desplazamiento máximo en el techo fue de 0.09 cm, por lo que la máxima distorsión de entrepiso resultó de 0.00024 ($\gamma_{máx}$ =0.09/380).

En la dirección Y o transversal, la respuesta estructural del modelo mostró que la aceleración máxima inducida fue de 330 cm/s 2 (0.34g). El desplazamiento máximo en el techo fue de 0.09 cm, por lo que la máxima distorsión de entrepiso resultó de 0.00024 ($\gamma_{máx}$ =0.09/380).

Los esfuerzos máximos producidos en los muros de mampostería presentaron los valores indicados en la tabla siguiente.

Esfuerzo	Valor máximo (kg/cm²)	Valor medio (kg/cm²)
Compresión	0.81	0.15
Tensión	0.77	0.14
Cortante por tensión diagonal	0.03	0.004

Tabla 5.4.3.3. Esfuerzos máximos en los muros de mampostería de la vivienda 3.

Como vemos, los esfuerzos actuantes máximos son menores que los correspondientes esfuerzos resistentes. La máxima distorsión de entrepiso ($\gamma_{máx}$ =0.00024) fue menor que el valor de 0.001 para el estado límite de servicio que fijan las NTCDS-RCMP (2003), y que es el mismo que proponen Reyes y Meli (1999) para el inicio de daño en estructuras de mampostería sin confinamiento ni refuerzo. De esta forma, aún cuando se haya alcanzado tal nivel de aceleración, los daños fueron relativamente ligeros.

5.4.4 Análisis dinámico modal espectral

En el estado de Puebla, sólo las ciudades de Puebla y Tehuacán cuentan con estudios de microzonificación sísmica (Chávez-García *et al.*, 1995; Osorio-Carrera *et al.*, 1997; Ramírez-Centeno *et al.*, 1997; Ruiz *et al.*, 1993). La ciudad de Acatlán de Osorio no cuenta con su propio Reglamento de Construcción, y prácticamente todas las edificaciones han sido construidas por los propios habitantes sin atender normas técnicas para el diseño sismorresistente de las mismas.

De esta manera, se aplicó el espectro de diseño por sismo del mapa de regionalización sísmica de México (CFE, 1993). El Manual de Diseño por Sismo de la Comisión Federal de Electricidad recomienda los parámetros de la tabla 5.4.4.1 para estructuras del Grupo B en la zona sísmica C, en la cual se sitúa la ciudad de Acatlán.

Tabla 5.4.4.1. Parámetros de los espectros de diseño (estructuras del Grupo B) en la zona sísmica C del Mapa de Regionalización Sísmica de México (CFE, 1993).

Tipo de	a_0	С	Ta	T _b	r
terreno	(1)	(1)	(s)	(s)	(1)
I	0.36	0.36	0.0	0.6	0.50
II	0.64	0.64	0.0	1.4	0.67
III	0.64	0.64	0.0	1.9	1.00

Para definir el tipo de terreno en los sitios de estudio, se consideró la clasificación de las Normas Técnicas Complementarias para Diseño por Sismo del Reglamento de Construcción del Municipio de Puebla (NTCDS-RCMP, 2003). Como se vio en el capítulo anterior, las microzonas I y

II definidas en la ciudad de Acatlán corresponden a los tipos de terreno I y II, respectivamente. Las viviendas 1, 2 y 3 se encuentran en la microzona II, de manera que para el análisis se utilizó el espectro de diseño para el tipo de terreno II, el cual se muestra en la siguiente figura.

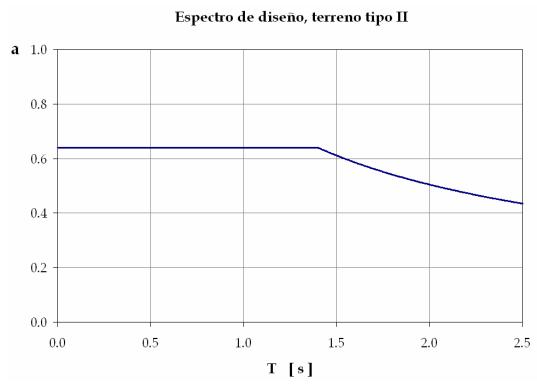


Figura 5.4.4.1. Espectro de diseño para la microzona II de la ciudad de Acatlán (CFE, 1993).

Para los modelos de las viviendas 1 y 2, se utilizó un factor de comportamiento sísmico Q=2, pues en este caso la resistencia a fuerzas laterales es suministrada por muros de piezas macizas confinados por castillos y dalas, y cumplen esencialmente con los requisitos para considerarlas como estructuras de mampostería confinada. Para el modelo de la vivienda 1, se usó un factor Q=1, pues en este caso la resistencia a fuerzas laterales es suministrada por muros de piezas son confinamiento ni refuerzo. En cada caso, el espectro de diseño se redujo de acuerdo con lo establecido en las NTCDS-RCMP (2003). Se aplicó el espectro de diseño correspondiente en las direcciones longitudinal y transversal para las combinaciones de 100% en una y 30% en otra, y viceversa.

■ Vivienda 1.

La figura 5.4.4.2 presenta el espectro de aceleraciones reducido por el factor Q'. En este caso, Q'=Q para todo el rango de periodos, pues $T_a=0$.

En la dirección X o longitudinal, la respuesta estructural del modelo mostró que la aceleración máxima inducida es de 270 cm/s² (0.28g). El desplazamiento máximo en el techo (multiplicado por el factor de comportamiento sísmico) es de 0.08 cm, por lo que la máxima distorsión de entrepiso resulta de 0.00024 ($\gamma_{máx}$ =0.08/340).

En la dirección Y o transversal, la respuesta estructural del modelo mostró que la aceleración máxima inducida es de 310 cm/s² (0.32g). El desplazamiento máximo en el techo (multiplicado por el factor de comportamiento sísmico) es de 0.12 cm, por lo que la máxima distorsión de entrepiso resulta de 0.00036 ($\gamma_{máx}$ =0.12/340).

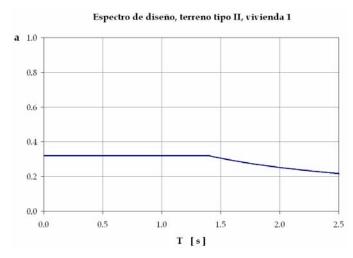


Figura 5.4.4.2. Espectro de aceleraciones reducido para el análisis de la vivienda 1.

Los esfuerzos máximos producidos en los muros de mampostería presentan los valores indicados en la tabla siguiente.

Esfuerzo	Valor máximo (kg/cm²)	Valor medio (kg/cm²)
Compresión	8.7	0.6
Tensión	8.2	0.6
Cortante por tensión diagonal	0.3	0.01

Tabla 5.4.4.2. Esfuerzos máximos en los muros de mampostería de la vivienda 1.

Como vemos, los esfuerzos actuantes máximos son menores que los correspondientes esfuerzos resistentes. La máxima distorsión de entrepiso ($\gamma_{máx}$ =0.00036) es menor que el valor de 0.002 para el estado límite de servicio que fijan las NTCDS-RCMP (2003), y que es el mismo que proponen Reyes y Meli (1999) para el inicio de daño en estructuras de mampostería confinada de piezas macizas.

■ Vivienda 2.

La figura 5.4.4.3 presenta el espectro de aceleraciones reducido por el factor Q'. En este caso, Q'=Q para todo el rango de periodos, pues $T_a=0$.

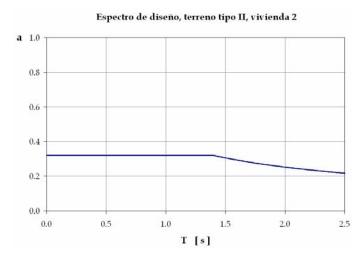


Figura 5.4.4.3. Espectro de aceleraciones reducido para el análisis de la vivienda 2.

En la dirección X o longitudinal, la respuesta estructural del modelo mostró que la aceleración máxima inducida es de 300 cm/s² (0.31g). El desplazamiento máximo en la azotea (multiplicado por el factor de comportamiento sísmico) es de 0.18 cm, y en el nivel 1 de 0.10 cm. La máxima distorsión en el entrepiso inferior resulta de 0.00032 ($\gamma_{máx}$ =0.10/310), y en el superior de 0.00033 ($\gamma_{máx}$ =0.08/240).

En la dirección Y o transversal, la respuesta estructural del modelo mostró que la aceleración máxima inducida es de 330 cm/s² (0.34g). El desplazamiento máximo en la azotea (multiplicado por el factor de comportamiento sísmico) es de 0.42 cm, y en el nivel 1 de 0.22 cm. La máxima distorsión en el entrepiso inferior resulta de 0.00071 ($\gamma_{máx}$ =0.22/310), y en el superior de 0.00083 ($\gamma_{máx}$ =0.20/240).

Los esfuerzos máximos producidos en los muros de mampostería presentan los valores indicados en la tabla siguiente.

Esfuerzo	Valor máximo (kg/cm²)	Valor medio (kg/cm²)
Compresión	12.4	1.3
Tensión	12.0	1.3
Cortante por tensión diagonal	1.6	0.02

Tabla 5.4.4.3. Esfuerzos máximos en los muros de mampostería de la vivienda 2.

Como vemos, los esfuerzos actuantes máximos son menores que los correspondientes esfuerzos resistentes. La máxima distorsión de entrepiso ($\gamma_{máx}$ =0.00083) es menor que el valor de 0.002 para el estado límite de servicio que fijan las NTCDS-RCMP (2003), y que es el mismo que proponen Reyes y Meli (1999) para el inicio de daño en estructuras de mampostería confinada de piezas macizas.

• Vivienda 3.

La figura 5.4.4.4 presenta el espectro de aceleraciones reducido por el factor Q'. En este caso, Q'=Q para todo el rango de periodos, pues $T_a=0$.

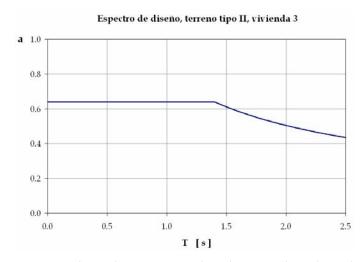


Figura 5.4.4.4. Espectro de aceleraciones reducido para el análisis de la vivienda 3.

En la dirección X o longitudinal, la respuesta estructural del modelo mostró que la aceleración máxima inducida es de 830 cm/s 2 (0.85g). El desplazamiento máximo en el techo es de 0.19 cm, por lo que la máxima distorsión de entrepiso resulta de 0.0005 ($\gamma_{máx}$ =0.19/380).

En la dirección Y o transversal, la respuesta estructural del modelo mostró que la aceleración máxima inducida es de 750 cm/s 2 (0.76g). El desplazamiento máximo en el techo es de 0.19 cm, por lo que la máxima distorsión de entrepiso resulta de 0.0005 ($\gamma_{máx}$ =0.19/380).

Los esfuerzos máximos producidos en los muros de mampostería presentan los valores indicados en la tabla siguiente.

Esfuerzo	Valor máximo (kg/cm²)	Valor medio (kg/cm²)
Compresión	1.4	0.2
Tensión	1.5	0.2
Cortante por tensión diagonal	0.07	0.007

Tabla 5.4.4.4. Esfuerzos máximos en los muros de mampostería de la vivienda 3.

Como vemos, los esfuerzos actuantes máximos son menores que los correspondientes esfuerzos resistentes. La máxima distorsión de entrepiso ($\gamma_{máx}$ =0.0005) es menor que el valor de 0.001 para el estado límite de servicio que fijan las NTCDS-RCMP (2003), y que es el mismo que

proponen Reyes y Meli (1999) para el inicio de daño en estructuras de mampostería sin confinamiento ni refuerzo.

Sin embargo, es poco creíble que una casa de mampostería sin refuerzo ni confinamiento pueda resistir sin daños un sismo con una ordenada espectral de 0.64g para el periodo fundamental de la estructura. Cabe recordar que en el análisis no se consideró el comportamiento frágil de la mampostería de adobe no reforzada. Además, el modelo no incluye el efecto del deterioro de los materiales por intemperismo, el cual afecta en forma no despreciable sus propiedades mecánicas y hace más vulnerable este tipo de construcciones (Hernández *et al.*, 1981). De esta manera, dados los niveles de aceleración alcanzados (alrededor de 0.8g), en la estructura pueden ocurrir esfuerzos y desplazamientos de mayor magnitud que los aquí calculados.

5.5 Resultados

5.5.1 Respuesta estructural

De acuerdo con los resultados del método analítico, la vivienda 1 muestra un comportamiento sísmico adecuado ante las excitaciones impuestas en el modelo estructural. En el escenario del sismo del 15 de junio de 1999, la máxima distorsión de entrepiso fue del orden del 10% del valor para el estado límite de servicio correspondiente, el esfuerzo máximo de compresión fue de un 23% de la resistencia a compresión, y el esfuerzo cortante máximo (por tensión diagonal) de un 3% de la resistencia a cortante. Ante el espectro de diseño recomendado por CFE (1993), los valores fueron del orden de 18%, 22% y 5%, respectivamente.

La vivienda 2 muestra un comportamiento sísmico adecuado ante las excitaciones impuestas en el modelo estructural. En el escenario del sismo del 15 de junio de 1999, la máxima distorsión de entrepiso fue del orden del 38% del valor para el estado límite de servicio correspondiente, el esfuerzo máximo de compresión fue de un 55% de la resistencia a compresión, y el esfuerzo cortante máximo (por tensión diagonal) de un 45% de la resistencia a cortante. Ante el espectro de diseño recomendado por CFE (1993), los valores fueron del orden de 43%, 32% y 26%, respectivamente.

La vivienda 3 muestra un comportamiento adecuado ante el sismo del 15 de junio de 1999, donde la máxima distorsión de entrepiso fue del orden del 24% del valor para el estado límite de servicio correspondiente, el esfuerzo máximo de compresión fue de un 8% de la resistencia a compresión, y el esfuerzo cortante máximo (por tensión diagonal) de un 3% de la resistencia a cortante. Ante el espectro de diseño recomendado por CFE (1993) los valores fueron del orden de 50%, 14% y 6%, respectivamente; sin embargo, dado el nivel de aceleraciones máximas inducidas, se considera que en este caso pueden presentarse valores más grandes.

5.5.2 Resonancia dinámica

Las viviendas analizadas tienen periodos fundamentales de 0.09 (vivienda 1), 0.17 (vivienda 2) y 0.10 (vivienda 3) segundos aproximadamente. Los espectros de respuesta para el sismo del 15 de junio de 1999 muestran que la máxima ordenada espectral se presenta en un periodo estructural

con valor cercano al del periodo fundamental del suelo (T₀) en los sitios respectivos: 0.17 (punto 55), 0.18 (punto 56) y 0.23 (punto 57) segundos. De acuerdo con estos resultados, sólo en la vivienda 2 se observa una doble amplificación de la respuesta por efecto de resonancia dinámica; sin embargo, su comportamiento es adecuado gracias a que cumple esencialmente con los requisitos para considerarla como una estructura de mampostería confinada. En la figura 5.5.2.1 se muestran las curvas de isoperiodo junto con la distribución de las edificaciones censadas.

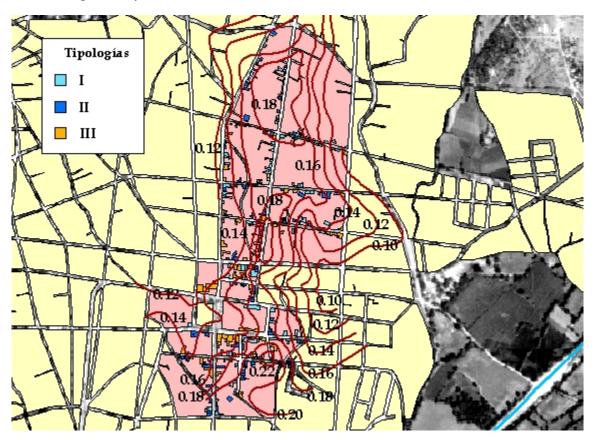


Figura 5.5.2.1. Relación del efecto de sitio con las tipologías estructurales.

Con base en esta figura, podemos ver que en la zona de estudio casi todas las construcciones con tipología I (periodo fundamental de 0.09 segundos aproximadamente) están libres del efecto de amplificación por resonancia dinámica. Esto significa que tales estructuras sólo están expuestas a la amplificación del movimiento del terreno por efecto de la geología local, como se vio en el capítulo anterior. De acuerdo con los resultados del método analítico, su comportamiento sísmico fue adecuado durante el temblor del 15 de junio de 1999 (Mw=7.0, mb=6.3), y es satisfactorio para el nivel de excitación dado por el espectro de diseño correspondiente (CFE, 1993). La vivienda representativa (vivienda 1) posee las características esenciales para lograr dicho comportamiento, tales como la rigidización del techo en su plano para que forme un diafragma, la adecuada liga del techo a los muros, así como la liga y el refuerzo en las esquinas e intersecciones de muros (GDF, 2002). De esta manera, los daños estructurales severos que se hayan presentado en este tipo de construcciones se atribuyen más bien a deficiencias constructivas que no permiten satisfacer dichos requisitos.

Varias construcciones con tipología II (periodo fundamental alrededor de 0.17 segundos) en la zona de estudio están expuestas a un efecto de amplificación por resonancia dinámica, además

de la amplificación por efecto de la geología local. Sin embargo, de acuerdo con los resultados del método analítico, su comportamiento sísmico fue adecuado durante el temblor del 15 de junio de 1999, y es satisfactorio para el nivel de excitación dado por el espectro de diseño correspondiente (CFE, 1993). La vivienda representativa (vivienda 2) posee las características esenciales para lograr dicho comportamiento, tales como las mencionadas en el párrafo anterior. De esta forma, los daños estructurales severos que se hayan presentado en este tipo de construcciones se atribuyen más bien a deficiencias constructivas que no permiten satisfacer esos requisitos.

Casi todas las construcciones con tipología III (periodo fundamental de 0.10 segundos aproximadamente) en la zona de estudio están libres del efecto de amplificación por resonancia dinámica, lo cual significa que sólo están expuestas a la amplificación por efecto de la geología local. De acuerdo con los resultados del método analítico, su comportamiento sísmico fue adecuado durante el temblor del 15 de junio de 1999, pero no es satisfactorio para el nivel de excitación dado por el espectro de diseño correspondiente (CFE, 1993). La vivienda representativa (vivienda 3) cuenta con un recubrimiento de mortero en los muros, el cual disminuye el deterioro a causa del intemperismo; se sabe, por ejemplo, que la resistencia a compresión y a tensión por flexión del adobe disminuyen casi linealmente con la humedad, hasta ser prácticamente nulas para contenidos de agua del 12% (Hernández *et al.*, 1981). De esta manera, los daños estructurales severos que se hayan presentado en este tipo de construcciones se atribuyen más bien a deficiencias en el mantenimiento de la mampostería de adobe.

5.5.3 Clases de vulnerabilidad

La distorsión máxima de entrepiso $(\gamma_{máx})$ es el parámetro de respuesta estructural que tiene mejor correlación con el daño estructural y con el daño no estructural (Alonso *et al.*, 1996; Bertero *et al.*, 1991; Moehle, 1992; Miranda, 1997; Priestley, 1997; Sozen, 1997). Considerando los valores de $\gamma_{máx}$ obtenidos del análisis modal espectral, tenemos que la vivienda 3 (representativa de la tipología III) es la de mayor vulnerabilidad sísmica ($\gamma_{máx} \ge 50\% \gamma_{permisible}$), la vivienda 1 (representativa de la tipología I) es la de menor vulnerabilidad sísmica ($\gamma_{máx} \ge 18\% \gamma_{permisible}$), y la vivienda 2 (representativa de la tipología II) es de vulnerabilidad intermedia ($\gamma_{máx} \ge 43\% \gamma_{permisible}$).

Asumiendo que las edificaciones con características estructurales similares a las de las viviendas analizadas pueden presentar un comportamiento sísmico semejante, se han definido tres clases de vulnerabilidad para las tipologías más comunes de las construcciones estudiadas con el método empírico:

- Clase A. Vulnerabilidad alta, asignada a las construcciones con tipología III.
- Clase B. Vulnerabilidad media, asignada a las construcciones con tipología II.
- Clase C. Vulnerabilidad baja, asignada a las construcciones con tipología I.

En las figuras 5.5.3.1 y 5.5.3.2, se muestra la distribución de las edificaciones estudiadas con el método empírico y se indica la clase de vulnerabilidad asignada de acuerdo con los resultados del método analítico.

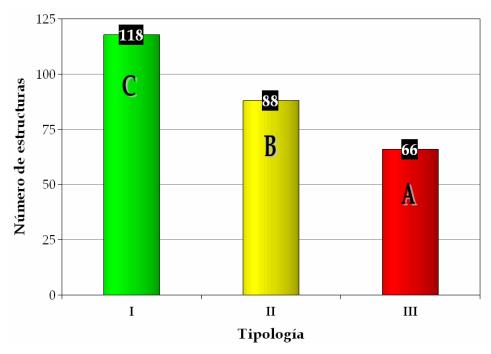


Figura 5.5.3.1. Clases de vulnerabilidad asignadas a las tipologías más comunes.

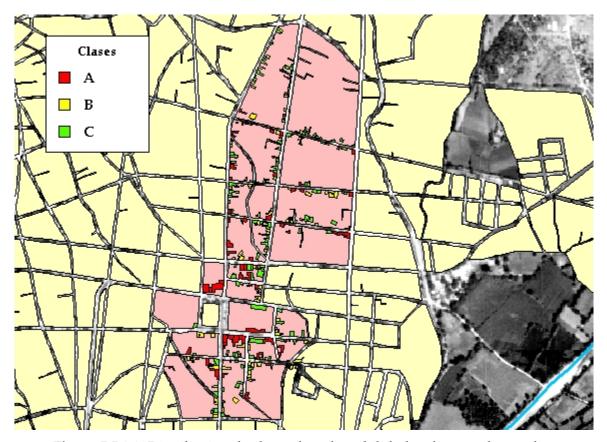


Figura 5.5.3.2. Distribución de clases de vulnerabilidad en la zona de estudio.

Capítulo 6 CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados obtenidos de la presente investigación, podemos enfatizar los siguientes puntos a manera de conclusión.

- Considerando los aspectos geológicos, morfológicos e hidrológicos de la ciudad de Acatlán, se distinguen tres microzonas: I) Alta, donde predominan rocas metamórficas; II) Media, conformada por depósitos arenosos de origen aluvial; III) Baja, donde los materiales aluviales son producto del río Tizaac. La mayoría de las construcciones (el 97%) se localizan en las microzonas I y II.
- La ciudad de Acatlán se localiza en la zona de mayor actividad sísmica del estado de Puebla. Los macrosismos intraplaca son los que producen mayor nivel de intensidad, en comparación con los macrosismos interplaca de la costa sur mexicana del Pacífico. Durante el sismo de Huajuapan de León del 24 de octubre de 1980 (Mw=7.0, mb=7.0) y el de Tehuacán del 15 de junio de 1999 (Mw=7.0, mb=6.3), los daños se concentraron en la microzona II.
- Las funciones de transferencia empíricas muestran la existencia de un efecto de amplificación en los depósitos arenosos de la microzona II, en un intervalo de frecuencias fundamentales del suelo entre 4 y 12.5 Hz (0.08 y 0.26 segundos) aproximadamente, donde se observan amplificaciones relativas máximas de hasta 5 veces con una media de 3 veces.
- Los perfiles de velocidades de ondas de corte, estimados a partir del ensaye de refracción y de las funciones de transferencia empíricas, revelan la presencia de depósitos arenosos en la microzona II con espesores que varían entre 3 y 11 m con una media de 7 m. Las profundidades a la roca basal así estimadas resultaron entre 4 y 13 m con una media de 8 m.
- En el escenario del sismo del 15 de junio de 1999, se estimó un valor mínimo de 147 gal, un máximo de 238 gal y una media de 171 gal en dirección norte-sur para el movimiento en la superficie del terreno de la microzona II. En dirección este-oeste, se obtuvo un valor mínimo de 177 gal, un máximo de 213 gal y una media de 195 gal. En general, las máximas aceleraciones resultaron en la dirección este-oeste.
- Del censo estructural realizado en la zona donde se concentraron los daños más graves durante el sismo del 15 de junio de 1999, se demostró que la mayoría de las construcciones son de uno o dos niveles, los usos principales son el habitacional y el comercial, los materiales de construcción más empleados son la mampostería de tabiques de concreto y la mampostería de adobe, los sistemas estructurales predominantes son los muros de carga confinados y los muros de carga sin refuerzo, y los sistemas de piso más utilizados son la

losa de concreto y el terrado (relleno de tierra sobre vigas). Además, alrededor del 20% de las construcciones presentan niveles de agrietamiento y grados de deterioro de los materiales que van de medios a altos.

- En la zona de estudio, las tres tipologías estructurales más comunes constituyen el 62% (272 edificaciones) del total de las construcciones censadas, y son las siguientes: I) estructuras de 1 nivel, construidas con mampostería de ladrillos de concreto, a base de muros de carga confinados con dalas y castillos y con techo de losa de concreto; II) estructuras de 2 niveles, construidas con mampostería de ladrillos de concreto, a base de muros de carga confinados y con techo de losa de concreto; III) estructuras de 1 nivel, construidas con mampostería de adobe, a base de muros de carga sin refuerzo y con techo de relleno de tierra sobre vigas. A su vez, la tipología I representa el 43%, la tipología II el 32% y la tipología III el 24% de la muestra.
- Casi todas las construcciones con tipología I (periodo fundamental de 0.09 segundos aproximadamente) están libres del efecto de amplificación por resonancia dinámica. De acuerdo con los resultados del método analítico, su comportamiento sísmico fue adecuado durante el temblor del 15 de junio de 1999, y es satisfactorio para el nivel de excitación dado por el espectro de diseño correspondiente (CFE, 1993); en ambos casos, los esfuerzos máximos en los muros resultaron bastante menores que los esfuerzos resistentes. Los daños estructurales severos que se presenten en este tipo de construcciones se atribuyen más bien a deficiencias constructivas que no permiten satisfacer los requisitos esenciales para lograr un buen comportamiento, tales como la rigidización del techo en su plano para que forme un diafragma, la adecuada liga del techo a los muros, así como la liga y el refuerzo en las esquinas e intersecciones de muros (GDF, 2002).
- Varias construcciones con tipología II (periodo fundamental alrededor de 0.17 segundos) están expuestas a un efecto de amplificación por resonancia dinámica. Sin embargo, de acuerdo con los resultados del método analítico, su comportamiento sísmico fue adecuado durante el temblor del 15 de junio de 1999, y es satisfactorio para el nivel de excitación dado por el espectro de diseño correspondiente (CFE, 1993); en ambos casos, los esfuerzos máximos en los muros resultaron menores que los esfuerzos resistentes. Los daños estructurales severos que se presenten en este tipo de construcciones se atribuyen más bien a deficiencias constructivas que no permiten satisfacer los requisitos esenciales para lograr un buen comportamiento, tales como los mencionados en el punto anterior.
- Casi todas las construcciones con tipología III (periodo fundamental de 0.10 segundos aproximadamente) están libres del efecto de amplificación por resonancia dinámica. De acuerdo con los resultados del método analítico, su comportamiento sísmico fue adecuado durante el temblor del 15 de junio de 1999, pero no es satisfactorio para el nivel de excitación dado por el espectro de diseño correspondiente (CFE, 1993). En el primer caso, los daños estructurales severos que se presentaron en este tipo de construcciones se atribuyen más bien a deficiencias en el mantenimiento de la mampostería de adobe. En el segundo caso, dado el nivel de aceleraciones inducidas (alrededor de 0.8g), se considera que sí pueden presentarse daños estructurales.
- De acuerdo con los valores de la máxima distorsión de entrepiso ($\gamma_{máx}$) calculados con el análisis modal espectral, y asumiendo que las edificaciones con características estructurales

similares a las de las viviendas analizadas pueden presentar un comportamiento sísmico semejante, se han definido tres clases de vulnerabilidad: A) vulnerabilidad alta $(\gamma_{m\acute{a}x} \ge 50\%\gamma_{permisible})$, asignada a la tipología III; B) vulnerabilidad media $(\gamma_{m\acute{a}x} \ge 43\%\gamma_{permisible})$, asignada a la tipología II; C) vulnerabilidad baja $(\gamma_{m\acute{a}x} \ge 18\%\gamma_{permisible})$, asignada a la tipología II.

Aunque se analizaron dos escenarios sísmicos importantes, en estudios posteriores convendrá simular otros sismos para investigar el efecto de fuente y de directividad en la respuesta del terreno. Además, podemos señalar que aún es necesario evaluar otros aspectos que no se incluyeron en los alcances del presente trabajo; por ejemplo, queda por investigar el efecto de sitio aplicando modelos bidimensionales o tridimensionales de la geometría del valle, así como la vulnerabilidad de las construcciones considerando el comportamiento no lineal de los materiales.

ANEXOS

ANEXO 1 CATÁLOGO DE SISMOS

Este catálogo es una recopilación de los datos de sismos localizados instrumentalmente por Figueroa (1974), González-Pomposo y Valdés-González (1995), y el Servicio Sismológico Nacional (2005) en el estado de Puebla y sus alrededores. Los eventos abarcan la región centro-sur de México y corresponden a los periodos de febrero de 1911 a octubre de 1980, de enero de 1986 a agosto de 1989, y de febrero de 1990 a diciembre de 2002. En total se obtuvieron datos de 1150 sismos, los cuales se enlistan en la tabla 1.

Las coordenadas epicentrales varían entre los paralelos 15.81°N y 20.88°N, y los meridianos 99.95°O y 94.11°O, las cuales definen el marco mostrado en la figura 1. La máxima profundidad hipocentral es de 178 km (evento no. 648 de la tabla 1). Las magnitudes se distribuyen como indica la figura 2.

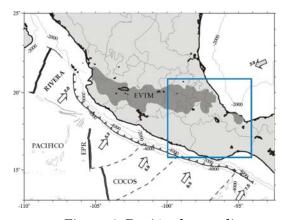


Figura 1. Región de estudio.

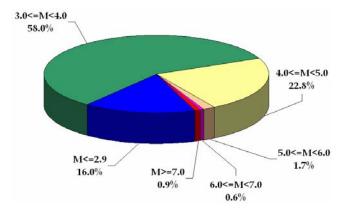


Figura 2. Distribución porcentual de magnitudes.

Tabla 1. Catálogo de sismos.

			1		Tak	Long	ш	Maan	: L., d		1	ı	ı	ı —	Lat	Long	ш	Maan	:4
No.	aaaa	mmdd	hhmm	seg	Lat. (°N)	Long.	H (km)	Magn Richter	Coda	No.	aaaa	mmdd	hhmm	seg	Lat. (°N)	Long.	H (km)	Magn Richter	Coda
1	1911	23	2041	55.0	18.200	96.367	80.0	7.3	Codu	74	1959	411	0038	52.0	19.250	97.783	(KIII)	4.0	Couu
2	1920	14	0348	3.0	19.267	96.967		7.8		75	1959	422	0111	14.0	19.250	97.783		4.8	
3	1920	14	0424	50.0	19.267	96.967		4.0		76	1959	422	1050	51.0	19.250	97.783		4.3	
4	1920	14	0500	4.0	19.267	96.967		4.0		77	1959	55	1113	52.0	19.250	97.783		4.5	
5	1920	14	0610	54.0	19.267	96.967		4.0		78	1959	524	1917	43.0	17.750	97.100	100.0	6.8	
6 7	1920 1920	1 4 1 7	0723 1554	10.0 13.0	19.267 19.267	96.967 96.967		4.0 4.0		79 80	1959 1959	525 8 7	0541 2302	38.0 2.0	17.750 19.400	97.100 99.367	100.0	4.0 5.0	
8	1920	123	0443	15.0	19.267	96.967		4.0		81	1959	812	1301	14.0	19.400	99.367		5.4	-
9	1920	2.7	2306	21.0	19.267	96.967		4.0		82	1959	918	0706	20.0	17.850	97.633	100.0	5.2	
10	1920	419	2107	3.0	18.817	97.467	80.0	6.7		83	1960	17	0054	10.0	19.317	99.267		4.0	
11	1920	1010	0222	56.0	19.167	98.667		4.0		84	1960	628	0309	10.0	19.317	99.267		4.5	
12	1921	615	1707	16.0	19.267	96.967		4.0		85	1960	628	0420	22.0	19.317	99.267		4.5	
13	1921	615	1711	16.0	19.267	96.967		4.0		86	1960	628	0611	7.0	19.317	99.267		4.5	
14	1924	929	2003	10.0	17.933	98.850	100.0	4.0		87	1961	426	2317	49.0	19.317	99.317		4.0	
15 16	1928 1928	210 417	0439 0326	6.0 15.0	17.850 17.750	97.633 97.100	100.0	7.7 7.7		88 89	1961 1961	512 924	0905 1904	2.0 38.0	19.317 18.267	99.317 99.133		4.0 5.1	
17	1928	820	1748	56.0	19.267	97.100	100.0	4.0		90	1962	519	1458	5.0	17.300	99.133		6.5	
18	1929	615	0036	10.0	19.267	97.800		4.0		91	1962	93	0926	34.0	17.750	97.100	100.0	4.9	
19	1931	115	0000	0.0	16.340	96.870	40.0	7.8		92	1962	1130	2157	18.0	17.300	99.433		5.8	
20	1932	310	2302	30.0	18.033	96.467		5.5		93	1964	421	0438	44.0	17.933	98.850	100.0	4.5	
21	1935	43	0842	49.0	18.683	96.650		5.0		94	1964	615	0721	14.0	19.350	99.100		4.0	
22	1935	65	0626	0.0	17.217	97.883	400 -	6.0		95	1965	23	2125	48.0	17.750	97.100	100.0	4.0	ऻ
23	1935	11 7	2331	57.0	17.850	97.633	100.0	4.5		96	1965	92	1711	26.0	19.483	99.233		4.0	₩
24 25	1936 1937	8 4 726	0352 0348	15.0 3.0	18.200 18.817	96.367 97.467	80.0	4.0 7.7		97 98	1966 1966	215 4 9	0654 2042	18.0 32.0	18.467 18.467	98.450 98.450		3.8	1
26	1937	10 6	0348	38.0	17.783	99.167	00.0	7.7		98	1966	410	0028	37.0	17.750	98.450	100.0	3.8 4.7	
27	1937	1226	1756	50.0	17.703	98.083		4.0		100	1966	417	0859	21.0	18.467	98.450	100.0	4.0	
28	1938	53	0215	49.0	17.783	99.167		6.2		101	1966	823	0643	22.0	17.300	99.433		4.3	
29	1940	41	1900	52.0	18.667	96.133		5.0		102	1966	12 6	1331	14.0	19.400	99.183		4.0	
30	1942	723	1416	23.0	17.933	98.850		4.0		103	1967	17	1924	16.0	17.367	98.883		4.9	
31	1945	1011	1657	28.0	17.850	97.633	100.0	6.5		104	1967	411	0343	37.0	19.400	99.250		4.0	<u> </u>
32	1945	1021	1554	29.0	17.133	97.517	00.0	5.0		105	1967	513	0612	22.0	19.350	99.200		4.0	-
33 34	1947 1948	216 124	0216 2308	35.0 5.0	17.850 17.933	97.633 98.850	80.0	5.4 4.5		106 107	1967 1967	513 513	0613 0613	36.0 58.0	19.350 19.350	99.200 99.200		4.0	
35	1948	418	0711	46.0	18.033	96.467		4.0		107	1967	514	1146	40.0	19.350	99.200		4.0	
36	1948	811	1036	40.0	17.750	97.100	100.0	6.5		109	1967	1212	0752	45.0	17.700	97.333		4.1	
37	1948	813	0057	28.0	18.033	96.467		4.0		110	1968	217	0850	25.0	18.000	99.167		4.9	
38	1949	109	1247	43.0	17.783	99.167		4.0		111	1968	410	1044	15.0	17.433	96.417		3.4	
39	1949	1121	1423	1.0	19.450	99.217		4.0		112	1968	66	0916	37.0	18.617	97.700		5.1	
40	1950	311	0511	46.0	19.900	98.083		4.4		113	1968	8 2	1619	42.0	17.200	97.500		4.0	<u> </u>
41	1950	620	1859	0.0	17.217	97.833		4.0		114	1968	824	2203	15.0	17.533	99.133		3.2	-
42	1950 1951	1223 823	0820 1020	55.0 12.0	19.300 17.933	99.100 98.950	100.0	4.0 4.0		115 116	1968 1968	9 7 10 1	0723 2241	51.0 54.0	17.650 17.200	99.250 97.800	40.0	3.2 3.7	-
44	1951	10 9	0917	24.0	17.750	98.100	100.0	4.0		117	1969	710	1809	13.0	19.000	98.800	40.0	4.3	
45	1951	11 2	1819	21.0	18.500	99.100	100.0	4.0		118	1969	713	1043	10.0	17.200	97.500		4.0	
46	1952	428	1401	44.0	19.467	99.083		4.5		119	1969	719	0725	22.0	18.200	97.400	70.0	3.9	
47	1952	629	1843	18.0	19.400	99.217		4.0		120	1970	828	1739	45.0	18.400	97.900	68.0	4.0	
48	1952	629	1948	33.0	19.400	99.217		5.5		121	1971	220	2149	57.0	18.039	99.324	98.0	4.5	<u> </u>
49	1952	7 2	1330	7.0	19.400	99.217		4.5		122	1971	33	0048	11.0	17.656	99.289	77.0	5.1	<u> </u>
50 51	1952	73	2030 0201	24.0	19.400	99.217		4.5		123	1971 1971	622	0003	49.0	18.286	98.322	66.0	4.2	
51 52	1952 1952	7 7 919	2338	6.0 50.0	19.400 17.850	99.217 97.633	100.0	4.5 4.0		124 125	1971	921 131	0754 1232	16.0 26.0	18.811 18.187	98.609 97.047	41.0 56.0	4.7 4.7	
53	1954	47	0535	48.0	18.033	96.467	100.0	4.0		126	1973	828	0950	54.0	18.817	97.047	80.0	7.0	—
54	1954	1224	0405	57.0	17.783	99.167	100.0	4.3		127	1980	1024	0853	31.0	18.030	98.270	65.0		7.0
55	1955	37	0905	59.0	18.500	99.100	100.0	4.0		128	1986	14	1538	16.0	19.605	99.014	37.0		4.2
56	1955	316	0254	49.0	18.500	99.100	100.0	4.0		129	1986	18	1220	35.2	17.955	99.041	24.0		3.7
57	1955	318	1334	25.0	17.233	98.350		4.5		130	1986	19	0329	58.0	18.726	99.352	37.0		3.9
58	1955	319	0749	48.0	17.300	99.433	400 -	5.0		131	1986	210	0913	28.7	18.616	98.615	37.0		3.5
59	1957	1021	2118	35.0	17.783	99.167	100.0	4.5		132	1986	219	1913	40.8	18.731	98.730	16.0		4.0
60	1957 1957	1115 1128	0416 0355	28.0 54.0	18.817 17.217	97.467 97.833	100.0	4.6 4.3		133 134	1986 1986	220 320	2054 1012	51.8 34.1	18.132 19.346	96.302 97.614	41.0 20.0		4.9 3.4
62	1957	128	1628	50.0	18.200	96.367	80.0	4.6		135	1986	58	1844	30.3	19.546	98.667	30.0		4.0
63	1957	1224	1551	56.0	18.683	96.600	23.0	4.6		136	1986	58	1929	22.2	19.791	98.662	29.0		3.8
64	1958	53	1957	28.0	18.917	99.417		4.2		137	1986	58	1940	2.1	19.837	98.724	37.0		3.2
65	1958	819	0148	21.0	18.817	97.467		4.2		138	1986	58	2040	4.9	19.599	98.841	37.0		3.5
66	1958	1118	2318	7.0	19.333	99.183		4.0		139	1986	59	0004	39.4	19.769	98.662	37.0		3.6
67	1959	4 6	0444	24.0	19.250	97.783		4.0		140	1986	510	1645	53.4	18.378	99.770	32.0		3.7
68	1959	4 6	0725	51.0	19.250	97.783		4.0		141	1986	511	0653	55.8	19.589	98.811	34.0		3.5
69 70	1959 1959	47	1747	37.0 58.0	19.250	97.783		4.4		142 143	1986	511	1014	29.1	18.081	99.444	24.0		3.0
70 71	1959	49	0750 0802	35.0	19.250 19.250	97.783 97.783		4.2 4.0		143	1986 1986	511 512	1227 2348	26.3 28.1	19.657 19.654	98.650 98.768	29.0 37.0		4.1 3.7
72	1959	49	1111	59.0	19.250	97.783		4.0		145	1986	512	2352	55.7	19.634	98.782	37.0		2.0
73	1959	410	0144	6.0	19.250	97.783		4.0		146	1986	513	1054	37.0	19.678	98.707	23.0		4.0
,,,	1,01	110	JITT	0.0	17.400	,,,,		4.0		140	1700	010	2007	57.0	17.070	, , , , , , ,	20.0		1.0

Tabla 1. Catálogo de sismos (continuación).

	1	I			Lat.	Long.	Н	Magni	itud			1	· ·	I	Lat	Long.	Н	Magnitud
No.	aaaa	mmdd	hhmm	seg	(°N)	(°O)	(km)	Richter	Coda	No.	aaaa	mmdd	hhmm	seg	Lat. (°N)	(°O)	(km)	Richter Coda
147	1986	513	1056	57.4	19.712	98.740	35.0	rucitei	3.3	221	1987	73	0147	4.9	18.539	98.615	41.0	3.0
148	1986	520	1701	21.5	18.978	98.738	37.0		2.8	222	1987	73	0530	42.5	18.264	97.820	51.0	2.1
149	1986	523	0202	34.5	19.491	99.018	37.0		3.2	223	1987	720	1201	10.2	18.164	98.053	50.0	2.6
150	1986	524	1323	10.8	18.846	99.282	21.0		3.7	224	1987	721	0403	59.2	18.150	97.676	37.0	3.0
151	1986	62	1002 0124	8.9	18.938	98.631	31.0 37.0		2.6 3.5	225	1987	721 721	0727	44.6	17.577	97.118	39.0 36.0	2.8 4.0
152 153	1986 1986	620 630	0430	41.5 34.6	18.300 19.287	98.299 98.727	37.0		2.6	226 227	1987 1987	721	1520 0141	29.6 52.5	17.833 17.862	97.031 96.820	37.0	3.0
154	1986	715	2307	2.9	18.660	99.470	23.0		3.8	228	1987	723	0952	57.6	17.071	97.099	37.0	3.3
155	1986	727	0955	31.1	18.394	99.404	32.0		3.9	229	1987	81	2116	18.2	18.427	99.451	59.0	3.5
156	1986	729	1217	14.6	18.124	99.750	56.0		4.2	230	1987	83	1758	42.7	18.102	98.101	37.0	2.6
157	1986	812	2119	6.2	18.735	97.918	68.0		2.7	231	1987	8.5	0644	9.8	18.462	98.615	41.0	2.8
158	1986	824	1404	3.3	18.300	98.305	37.0		3.2	232	1987	8.5	1152	20.9	18.300	98.280	41.0	2.4
159 160	1986 1986	830 830	1047 1923	25.4 46.7	18.958 19.680	99.505 98.572	37.0 37.0		3.2 4.0	233 234	1987 1987	810 814	1956 0534	53.0 30.9	18.068 17.915	98.561 97.652	35.0 48.0	3.2
161	1986	830	2234	23.6	19.692	98.614	37.0		3.4	235	1987	814	0940	32.5	18.203	96.869	37.0	4.7
162	1986	91	0340	33.5	19.636	98.688	37.0		3.4	236	1987	816	0903	54.1	19.393	98.171	32.0	3.1
163	1986	92	1617	30.6	18.730	98.638	37.0		2.9	237	1987	818	1149	11.1	17.921	98.428	37.0	3.0
164	1986	911	0216	54.7	19.638	98.771	14.0		3.7	238	1987	819	1347	33.0	17.745	98.158	39.0	3.4
165	1986	925	0357	33.2	18.442	97.918	64.0		2.9	239	1987	823	0945	16.7	17.842	97.794	23.0	2.9
166	1986	1010	0047	30.3	18.761	98.586	37.0		3.3	240	1987	831	0720	33.2	17.524	97.415	37.0	3.3
167 168	1986 1986	1013 1030	0312 0242	31.8 28.0	19.168 18.459	98.587 99.470	11.0 37.0		3.3	241 242	1987 1987	99 99	0701 1600	19.3 55.3	18.826 17.235	96.319 96.966	32.0 37.0	2.8 3.6
169	1986	1119	0707	19.4	18.133	98.438	37.0		2.9	242	1987	914	2357	2.7	18.134	97.557	45.0	3.3
170	1986	1123	0934	23.7	18.775	98.678	39.0		3.0	244	1987	915	1921	55.9	17.980	97.768	54.0	3.4
171	1986	12 6	1013	11.2	17.849	98.233	37.0		3.0	245	1987	917	1010	0.7	17.980	97.144	37.0	3.5
172	1986	12 7	0452	27.5	18.837	99.470	41.0		3.5	246	1987	919	0738	15.7	17.370	97.235	40.0	2.8
173	1986	1213	0030	29.9	17.788	98.673	37.0		3.6	247	1987	920	1434	56.0	18.008	98.583	19.0	2.7
174	1986	1215	2315	41.7	18.494	97.948	62.0		3.8	248	1987	925	0747	44.8	17.834	98.510	13.0	3.5
175 176	1986 1986	1219 1219	0804 1536	8.6 20.3	18.300 18.542	99.332 99.542	59.0 20.0		2.0 4.1	249 250	1987 1987	10 4 1014	0417 0707	6.9 54.0	18.756 18.989	98.659 99.232	37.0 32.0	2.9 3.6
177	1986	1219	0726	4.7	17.797	97.557	37.0		3.0	251	1987	1014	1819	22.0	18.233	97.291	37.0	2.8
178	1986	1226	1621	58.5	17.676	96.734	37.0		4.0	252	1987	1020	2021	34.5	19.791	98.542	37.0	3.3
179	1986	1231	2053	19.7	17.481	96.662	48.0		4.4	253	1987	1022	0747	21.0	18.236	99.814	37.0	3.8
180	1987	115	2034	59.2	18.178	98.561	41.0		3.2	254	1987	1025	0432	41.5	17.964	97.856	41.0	3.0
181	1987	117	2335	36.3	17.832	98.199	33.0		2.9	255	1987	11 2	0423	0.5	17.900	98.899	41.0	2.8
182	1987	119	0409	57.5	19.909	97.198	37.0		2.9	256	1987	11 2	0614	26.4	17.293	98.444	41.0	3.5
183 184	1987 1987	121 122	0341 0539	49.3 8.4	18.694 17.883	96.542 97.449	46.0 46.0		3.8	257 258	1987 1987	11 4 11 5	1845 1616	24.5	19.709 18.186	96.799 98.138	37.0 37.0	3.1 2.6
185	1987	126	2357	53.0	19.058	99.171	30.0		3.3	259	1987	11.5	1623	26.8	18.226	97.919	37.0	3.0
186	1987	127	0351	35.0	18.162	98.462	34.0		4.4	260	1987	117	0254	21.9	18.157	98.079	37.0	2.3
187	1987	129	0943	42.7	18.098	98.356	37.0		3.6	261	1987	11 7	2250	33.2	18.378	99.702	37.0	2.8
188	1987	28	1940	38.6	19.369	99.197	37.0		2.3	262	1987	1115	0329	21.7	17.357	97.371	53.0	3.9
189	1987	218	0126	37.4	19.242	97.620	24.0		3.1	263	1987	1124	0558	44.3	17.428	98.197	37.0	3.4
190	1987	219	0807	38.7	18.378	99.470	37.0		3.7 2.9	264	1987	1127	0834 2236	30.9	17.342	98.254	37.0	3.7
191 192	1987 1987	225 3 2	0738 1754	32.5 54.1	19.502 17.168	99.176 94.106	37.0 37.0		5.1	265 266	1987 1987	12 6 12 7	2246	12.9 11.9	18.396 18.522	97.759 98.801	37.0 32.0	3.2 2.6
193	1987	39	1133	27.3	19.247	97.379	37.0		2.9	267	1987	12.8	0902	54.6	18.139	98.464	37.0	2.3
194	1987	312	1847	56.5	19.384	99.111	37.0		3.3	268	1987	1210	0424	15.8	18.007	98.633	31.0	2.9
195	1987	326	1029	56.4	17.803	98.112	37.0		3.8	269	1987	1213	0130	46.1	18.028	98.275	34.0	2.7
196	1987	41	0616	9.5	18.031	99.680	22.0		4.0	270	1987	1214	1244	14.5	17.964	98.067	37.0	3.6
197	1987	43	0529	24.9	17.945	99.665	37.0		3.3	271	1987	1214	1654	28.8	18.264	97.978	37.0	2.3
198 199	1987 1987	4 6 410	0523 1003	43.8 0.4	18.550 18.132	99.470 98.483	50.0 41.0		4.2 3.2	272 273	1987 1987	1215 1215	0415 1115	52.8 20.5	17.802 17.709	98.359 96.929	32.0 41.0	2.7 3.6
200	1987	410	0524	59.8	17.774	98.483	21.0		3.2	273	1987	1215	0256	36.8	18.777	96.929	24.0	2.8
201	1987	418	0830	42.9	19.534	98.334	37.0		3.1	275	1987	1221	0410	3.7	18.534	97.144	41.0	2.9
202	1987	422	1841	16.1	17.071	97.651	40.0		3.1	276	1987	1223	1148	54.1	16.651	98.260	44.0	3.1
203	1987	424	0807	35.9	17.864	97.801	37.0		2.8	277	1987	1225	0720	21.2	17.775	97.570	40.0	3.1
204	1987	425	0130	12.9	18.007	99.869	37.0		4.7	278	1987	1225	2139	1.4	17.531	94.647	37.0	3.9
205	1987	51	2328	50.3	17.987	99.592	32.0		3.9	279	1987	1226	2011	2.0	17.698	97.841	64.0	3.8
206 207	1987 1987	5 8 5 9	0600	6.4 31.2	18.885 17.099	99.036 97.703	37.0 37.0		3.8	280	1987 1988	1229 15	2337 0532	47.3 46.2	17.145 17.941	97.110 98.259	23.0 50.0	3.6 2.0
207	1987	513	0856 0408	48.0	17.099	97.703	25.0		3.4	281 282	1988	119	1523	33.2	15.814	98.259	37.0	2.0
209	1987	525	1240	1.3	19.271	98.818	41.0		3.0	283	1988	124	0132	44.5	17.513	99.262	37.0	2.0
210	1987	525	2143	32.0	17.801	96.940	37.0		4.1	284	1988	124	1709	35.4	18.029	98.198	37.0	2.0
211	1987	531	0737	20.3	18.515	98.516	37.0		2.4	285	1988	129	1429	7.5	18.225	96.980	37.0	2.0
212	1987	612	1014	20.1	18.976	99.260	37.0		3.3	286	1988	130	2325	54.1	18.130	96.220	32.0	2.0
213	1987	617	0806	33.9	18.144	97.672	37.0		2.8	287	1988	131	0617	9.6	18.378	99.099	37.0	2.0
214 215	1987 1987	619 622	0439 1041	14.4 58.5	18.071 16.663	98.801 99.020	37.0 37.0		2.8 4.0	288 289	1988 1988	131 21	1046 0744	22.1 57.0	17.282 19.253	99.423 97.586	37.0 28.0	2.0 2.0
216	1987	626	1859	13.8	16.582	98.822	32.0		4.0	290	1988	23	0744	44.2	17.016	98.296	37.0	2.0
217	1987	627	0510	49.2	17.964	97.430	37.0		3.6	291	1988	211	0343	39.4	17.923	97.971	53.0	2.0
218	1987	627	1438	30.2	17.637	97.144	41.0		4.0	292	1988	216	1330	24.3	18.715	96.693	44.0	2.0
			0.015	45.5	18.097	97.530	37.0		2.6	293	1988	218	1607	35.0	18.300	98.930	41.0	2.0
219 220	1987 1987	630 7.1	0615 1921	6.9	18.066	97.765	49.0		2.0	294	1988	218	1830	37.5	18.005	98.606	32.0	2.0

Tabla 1. Catálogo de sismos (continuación).

No.	aaaa	mmdd	hhmm	seg	Lat.	Long.	Н	Magn		No.	aaaa	mmdd	hhmm	seg	Lat.	Long.	Н	Magn	
					(°N)	(°O)	(km)	Richter	Coda						(°N)	(°O)	(km)	Richter	Coda
295	1988	221	0022	34.2	19.216	96.418	32.0		2.0	370	1988	819	1111	31.4	16.754	96.185	23.0		4.1
296	1988	221	2017	42.4	19.289	97.189	37.0		2.0	371	1988	820	0322	45.8	17.834	96.239	37.0		3.3
297	1988	225	1159	37.4	18.778	99.181	37.0		2.0	372	1988	820	0616	37.1	15.965	98.256	37.0		4.2
298	1988	226	0712	23.3	18.003	97.444	46.0		2.0	373	1988	828	0421	57.1	16.030	97.199	18.0		3.9
299	1988	228	2241	49.8	18.105	98.332	37.0		2.0	374	1988	831	1957	28.8	18.584	95.734	32.0		2.9 2.5
300	1988 1988	3 7 312	0333 2213	25.2	17.836	96.134	22.0 37.0		2.0	375 376	1988 1988	9 8 912	1419 0755	29.3 38.5	18.096	98.064 96.692	42.0		
301	_	324	1325	3.1 42.5	17.904	97.549 98.705	37.0		2.6 4.1	377	1988	913	2212	38.3 46.7	17.195 17.904		37.0 54.0		3.2 2.6
303	1988 1988	325	0408	14.5	18.002 18.210	98.681	37.0		3.6	378	1988	913	2121	0.6	17.904	97.612 96.691	27.0		3.9
304	1988	325	0720	6.5	17.964	97.891	42.0		2.6	379	1988	919	1900	36.2	18.150	98.123	37.0		2.5
305	1988	326	2358	21.8	17.896	97.473	48.0		4.4	380	1988	922	0824	43.3	17.032	99.293	41.0		3.9
306	1988	41	0330	37.7	18.023	97.928	51.0		3.6	381	1988	925	1747	0.1	18.153	98.538	37.0		2.8
307	1988	41	2358	26.3	19.325	97.422	26.0		2.7	382	1988	925	2354	2.0	18.434	98.017	37.0		2.0
308	1988	49	0615	41.9	18.303	97.250	43.0		2.4	383	1988	1010	1307	13.9	18.529	97.856	37.0		3.8
309	1988	417	0645	7.6	19.411	97.160	37.0		2.8	384	1988	1010	2333	48.7	17.950	97.247	46.0		4.0
310	1988	426	2339	54.7	18.144	97.713	45.0		3.0	385	1988	1012	1145	51.8	17.631	97.269	54.0		2.8
311	1988	430	0236	1.2	18.108	98.179	37.0		3.1	386	1988	1012	1642	0.2	18.035	98.280	37.0		2.5
312	1988	51	1641	21.4	18.103	98.167	37.0		2.3	387	1988	1017	2230	54.6	17.783	98.144	39.0		2.7
313	1988	53	0040	6.9	17.389	97.491	37.0		4.1	388	1988	1022	1234	48.9	18.063	98.479	29.0		3.6
314	1988	53	1032	9.1	18.115	99.344	37.0		3.0	389	1988	1023	1334	9.9	17.978	96.927	41.0		3.0
315	1988	54	0409	25.2	18.790	99.237	37.0		3.4	390	1988	1028	1315	33.6	17.517	99.408	56.0		3.2
316	1988	56	0803	15.1	17.892	99.011	37.0		2.7	391	1988	1029	2205	2.2	19.160	96.275	32.0		3.4
317	1988	57	2333	47.5	18.054	96.891	46.0		3.9	392	1988	11 4	1515	3.0	17.953	97.860	50.0		2.5
318	1988	57	2340	10.4	17.935	98.967	37.0		3.4	393	1988	11 6	0659	29.7	18.101	98.149	38.0		3.1
319	1988	59	0037	49.1	17.988	98.944	40.0		3.8	394	1988	1112	1101	12.5	18.253	97.323	47.0		3.4
320	1988	59	0802	1.2	18.195	97.625	47.0		2.7	395	1988	1120	0023	49.5	16.791	98.146	24.0		3.4
321	1988	59	2251	35.1	18.064	98.437	37.0		2.5	396	1988	1125	1830	46.0	17.314	96.725	37.0		3.0
322	1988	510	0633	43.2	19.164	99.006	15.0		3.8	397	1988	125	1231	58.5	18.192	98.055	41.0		3.4
323	1988	511	2314	1.9	18.152	97.574	50.0		3.1	398	1988	128	0826	7.9	16.959	97.856	32.0		3.3
324	1988	512	0615	17.7	19.153	99.063	37.0		3.2	399	1988	12 9	1547	28.7	17.922	96.924	37.0		2.9
325	1988	512	1001	51.0	19.098	99.063	37.0		3.1	400	1988	1210	2117	53.9	18.198	97.692	37.0		2.6
326	1988	512	2122	40.1	17.964	98.085	50.0		2.4	401	1988	1212	0643	40.3	17.208	96.044	18.0		3.8
327	1988	514	0557	26.6	17.608	97.480	41.0		2.8	402	1988	1224	1732	54.8	16.786	99.099	32.0		4.3
328	1988	515	0803	15.5	17.901	98.193	37.0		2.6	403	1988	1230	0736	46.1	17.957	98.366	37.0		3.3
329	1988	516	0010	42.3	18.461	96.825	20.0		3.0	404	1989	11	0306	1.5	17.987	98.355	37.0		2.2
330	1988	517	2133	27.8	18.214	97.680	37.0		2.2	405	1989	11	0503	17.4	18.092	98.066	44.0		2.6
331	1988	518	1014	30.8	17.417	97.218	55.0		2.4	406	1989	11	0903	4.7	18.025	97.788	41.0		3.6
332	1988	525	0923	56.5	16.778	99.154	37.0		3.6	407	1989	11	2332	28.7	17.598	97.270	50.0		3.1
333	1988	525	1541	13.0	19.371	97.516	37.0		3.5	408	1989	14	1320	6.0	17.995	97.842	49.0		3.0
334 335	1988	527	0821	51.0	18.808	99.205 98.535	29.0 39.0		2.8	409	1989	16	0531	40.0	17.055	98.916 97.907	37.0		3.8 2.7
	1988	528	1413	20.7 48.9	17.852				3.5	410 411	1989	114	2314	55.1 33.9	18.070		44.0		2.7
336 337	1988 1988	529 529	0611 1029	17.9	18.378 18.224	99.470 99.470	20.0 37.0		4.6	411	1989 1989	115 117	1708 0442	40.2	17.964 18.086	97.723 98.212	37.0 37.0		2.4
338	1988	530	0906	32.2	17.334	98.217	37.0		2.8	413	1989	118	0404	32.8	17.964	97.571	40.0		2.8
339	1988	531	0727	53.5	17.706	97.144	40.0		3.8	414	1989	118	1643	19.5	17.593	97.026	34.0		3.0
340	1988	62	1139	21.3	18.657	98.044	41.0		3.0	415	1989	120	0618	47.7	17.966	97.374	48.0		2.8
341	1988	610	1434	28.1	17.705	98.911	42.0		3.7	416	1989	122	0530	19.0	18.068	97.053	37.0		3.2
342	1988	611	0939	17.7	18.246	98.587	40.0		3.1	417	1989	122	1633	15.6	17.791	95.908	41.0		4.0
343	1988	612	1005	47.7	18.153	97.885	46.0		2.6	418	1989	124	0752	12.9	17.179	96.933	37.0		4.0
344	1988	615	1008	36.2	18.208	97.817	49.0		2.6	419	1989	124	1146	8.4	18.571	99.556	30.0		3.9
345	1988	616	1557	42.6	17.985	98.403	38.0		2.8	420	1989	125	0005	2.2	16.300	98.488	37.0		4.1
346	1988	617	1006	7.1	18.119	97.996	51.0		2.6	421	1989	126	1555	8.4	17.399	97.258	37.0		3.2
347	1988	625	1227	27.1	17.597	97.499	41.0		3.9	422	1989	126	1600	13.2	17.582	97.001	51.0		3.1
348	1988	629	1509	52.1	18.062	97.952	41.0		3.9	423	1989	21	1650	17.6	17.879	97.877	47.0		2.5
349	1988	76	1957	42.4	17.964	97.521	37.0		2.6	424	1989	21	2321	14.1	17.964	97.631	39.0		2.5
350	1988	78	0305	19.4	17.893	98.463	37.0		3.2	425	1989	2.3	0454	20.7	17.828	99.470	37.0		2.5
351	1988	79	0424	48.6	18.091	97.645	37.0		2.4	426	1989	26	0651	22.2	17.440	97.274	48.0		2.9
352	1988	713	1058	2.2	17.880	98.701	32.0		3.4	427	1989	27	1241	54.4	17.945	97.936	43.0		2.8
353	1988	714	0538	25.8	18.021	96.041	41.0		3.4	428	1989	29	1406	59.3	18.090	98.766	40.0		3.5
354	1988	718	2120	34.3	17.269	96.734	37.0		3.1	429	1989	29	2149	53.7	17.993	99.107	33.0		2.3
355	1988	724	1542	8.5	17.856	97.989	46.0		2.9	430	1989	212	1120	9.9	17.918	98.694	37.0		3.1
356	1988	725	0431	42.4	17.947	98.209	33.0		3.4	431	1989	213	0149	4.2	19.168	95.963	24.0		3.8
357	1988	728	2342	38.8	17.795	98.615	24.0		2.6	432	1989	224	2000	56.2	19.059	98.615	37.0		2.4
358	1988	81	1621	7.4	18.062	99.206	37.0		3.2	433	1989	226	1413	8.4	18.084	95.955	41.0		3.5
359	1988	82	0055	52.9	18.300	98.868	37.0		4.2	434	1989	227	2011	25.4	17.947	98.684	43.0		2.7
360	1988	82	0623	3.4	17.478	96.734	42.0		2.6	435	1989	313	0330	59.9	16.814	99.653	37.0		3.8
361	1988	82	2326	24.6	17.983	97.088	59.0		2.9	436	1989	313	1600	17.0	16.234	98.243	37.0		4.0
362	1988	83	0248	39.4	17.475	96.658	37.0		3.6	437	1989	316	2121	58.1	17.612	98.046	41.0		3.8
363	1988	84	2054	3.4	17.812	98.304	22.0		2.4	438	1989	318	0749	53.4	17.964	98.084	41.0		2.7
364	1988	89	2357	0.2	18.277	97.380	37.0		2.7	439	1989	320	2022	29.0	18.035	97.795	49.0		2.6
365	1988	810	2048	24.0	18.277	96.135	37.0		3.4	440	1989	321	0907	34.7	17.888	98.373	37.0		2.2
366	1988	810	2318 1036	55.4 32.0	17.960	98.165 97.643	38.0 33.0	-	2.6 3.9	441 442	1989 1989	325 327	1750 1717	15.4 37.3	18.132	98.143	37.0		2.8
367 368	1988 1988	811 813	2218	20.8	17.316 17.781	95.630	37.0		4.2	442	1989	41	0548	43.7	18.170 17.990	98.840 97.887	37.0 40.0		2.8
			1236	39.6	18.084	98.462	16.0			443	1989	41	0225	27.1		97.887	18.0		2.7
369	1988	816	1236	J9.0	10.084	70.402	10.0	1	3.6	444	1707	4.2	0223	27.1	19.088	22.3U4	10.0	1	4.1

Tabla 1. Catálogo de sismos (continuación).

	•		•								•	•				•			
No.	aaaa	mmdd	hhmm	seg	Lat.	Long.	H (1)	Magn		No.	aaaa	mmdd	hhmm	seg	Lat.	Long.	H	Magn	
445	1989	43	0833	26.8	(°N) 18.888	(°O) 98.752	(km) 29.0	Richter	Coda 3.2	520	1991	719	1823	32.5	(°N) 17.930	(°O) 97.250	(km) 63.0	Richter	Coda 3.9
446	1989	43	1129	38.0	18.123	99.293	33.0		4.0	521	1991	719	0748	29.2	19.740	96.640	46.0		3.8
447	1989	44	1328	27.8	19.023	98.706	18.0		3.5	522	1991	818	1318	12.1	19.330	99.240	1.0		3.8
448	1989	44	1854	0.9	18.352	98.028	37.0		2.5	523	1991	825	1714	45.5	18.290	97.800	20.0		3.9
449	1989	48	1804	54.1	16.954	98.463	29.0		4.0	524	1991	918	2301	45.2	18.810	97.340	28.0		3.5
450	1989	412	0547	14.4	17.964	97.519	64.0		2.4	525	1991	105	1231	53.0	17.030	96.720	67.0		4.1
451	1989	412	1040	15.0	19.336	97.443	37.0		3.0	526	1991	1023	1653	25.2	17.930	97.660	60.0		4.3
452	1989	412	1042	3.4	19.605	97.282	32.0		2.9	527	1991	1027	1857	14.8	18.280	99.300	50.0		4.3
453	1989	420	0741	25.2	18.932	99.949	29.0		2.6	528	1991	1121	1918	41.4	20.540	99.110	5.0		3.6
454	1989	420	0830	1.4	18.748	97.520	42.0		2.2	529	1991	1126	0627	51.7	17.450	96.660	80.0		4.9
455 456	1989 1989	425 428	2234 0929	15.9 39.4	17.813 16.713	99.399 99.450	37.0 37.0		3.3	530 531	1991 1991	1130 12 6	0132 1257	31.0 49.9	17.900 17.090	98.310 96.480	48.0 53.0		3.9
457	1989	428	1641	59.8	18.315	97.610	41.0		2.3	532	1991	111	2346	33.2	18.170	99.070	82.0		3.7
458	1989	53	0736	1.9	18.107	97.710	37.0		2.3	533	1992	16	0745	10.5	18.170	96.480	70.0		4.1
459	1989	54	0011	29.8	17.234	99.572	32.0		3.2	534	1992	118	0317	56.7	19.170	98.310	5.0		3.5
460	1989	58	1114	39.0	17.869	97.778	47.0		2.5	535	1992	118	1958	14.6	19.200	98.310	5.0		3.4
461	1989	528	1712	58.5	17.278	99.722	37.0		3.2	536	1992	222	2033	3.2	18.230	97.260	75.0		3.7
462	1989	529	0408	9.6	17.644	98.927	37.0		3.5	537	1992	424	0240	15.8	17.930	98.790	60.0		3.8
463	1989	630	1919	10.6	17.814	97.282	41.0		2.7	538	1992	51	2253	7.9	17.110	99.490	74.0		3.5
464	1989	77	2212	12.8	17.730	97.531	37.0		2.7	539	1992	511	1830	54.5	17.010	98.250	54.0		4.1
465	1989 1989	78	0627	45.1	19.338	97.700	32.0		3.0	540	1992	513	1650	57.0	18.630	97.030	4.0		3.5 3.9
466 467	1989	713 716	1354 1159	5.9 18.3	18.080 19.143	98.384 99.571	37.0 37.0		3.2	541 542	1992 1992	6 5 617	0857 0614	50.4 11.8	17.400 20.460	96.490 99.180	58.0 10.0		4.1
468	1989	716	1030	1.6	17.903	97.961	58.0		3.4	543	1992	623	0532	31.6	20.460	99.160	5.0		4.1
469	1989	727	1237	14.4	17.794	99.164	37.0		3.4	544	1992	720	2259	35.0	19.290	97.500	5.0		3.8
470	1989	813	2309	24.4	18.108	97.050	58.0	1	2.9	545	1992	8 4	0127	42.7	17.640	97.850	70.0		3.8
471	1989	816	0329	30.3	16.917	98.149	37.0		3.2	546	1992	811	1327	53.7	17.700	96.710	34.0		4.1
472	1989	818	0029	5.6	19.353	97.244	37.0		2.7	547	1992	812	0711	56.5	17.000	96.340	57.0		4.1
473	1989	828	2025	52.8	16.412	98.005	37.0		3.4	548	1992	923	0445	8.5	17.270	96.150	109.0		4.3
474	1990	24	1145	51.7	18.040	99.200	20.0		3.8	549	1992	927	1100	50.7	17.010	99.490	19.0		4.2
475	1990	211	1922	34.9	20.770	97.040	120.0		4.3	550	1992	1115	2212	20.2	18.020	98.390	70.0		3.8
476 477	1990 1990	212	1147 0711	49.4 59.5	19.370	99.200 98.570	4.0 15.0		3.5 3.8	551	1992 1992	1122	1307 1726	56.2 47.2	18.280 17.590	98.180 97.380	90.0 96.0		3.6 4.2
477	1990	228 3 9	2126	45.4	17.620 17.650	96.400	127.0		3.8	552 553	1992	1130 12 2	1623	2.0	19.050	98.860	7.0		3.7
479	1990	318	0049	18.5	19.220	99.180	5.0		3.2	554	1992	12 4	2324	17.0	18.550	99.480	7.0		3.6
480	1990	318	0542	38.0	20.240	96.440	27.0		4.2	555	1993	16	0044	23.6	17.900	98.740	65.0		4.4
481	1990	422	1237	53.9	19.370	99.300	6.0		3.3	556	1993	23	2312	43.9	17.880	97.760	77.0		4.5
482	1990	422	1240	58.7	19.490	99.360	10.0		3.5	557	1993	222	2013	44.2	17.010	99.220	55.0		3.9
483	1990	426	1821	40.5	17.870	98.260	60.0		3.7	558	1993	227	1858	51.9	18.070	99.470	19.0		3.6
484	1990	529	1236	51.7	18.110	98.020	10.0		3.9	559	1993	38	1437	41.0	19.250	98.930	11.0		3.3
485	1990	67	2004	26.7	19.570	99.240	2.0		3.1	560	1993	320	0153	7.6	19.250	97.090	28.0		3.5
486	1990	614	1701	6.6 27.0	17.740	96.860	56.0		3.7	561	1993	320	0154	30.8	19.220 19.300	97.160	20.0		3.7
487 488	1990 1990	7 6 7 6	1016 1038	40.9	19.110 19.020	98.120 97.980	9.0 14.0		3.4	562 563	1993 1993	320 324	0204 0141	25.2 11.8	19.300	97.250 97.950	8.0 17.0		3.8
489	1990	730	0923	7.5	17.560	99.250	176.0		3.7	564	1993	331	0651	16.3	17.300	97.130	51.0		4.3
490	1990	85	1437	54.5	20.040	97.490	34.0		3.8	565	1993	414	0431	36.2	17.040	99.460	20.0		4.6
491	1990	92	0327	40.0	18.940	98.840	16.0		3.6	566	1993	430	0749	15.1	19.760	96.450	44.0		3.7
492	1990	93	0405	55.0	17.880	97.660	19.0		3.7	567	1993	430	1148	59.0	19.350	96.220	23.0		4.1
493	1990	919	1447	48.4	19.590	98.650	3.0		3.5	568	1993	430	1505	40.0	19.340	96.160	8.0		4.5
494	1990	10 1	0800	11.1	20.080	98.940	30.0		3.4	569	1993	51	2001	0.1	17.870	99.380	69.0		4.1
495	1990	10 6	2211	20.0	18.490	96.520	20.0		3.8	570	1993	59	0300	6.1	17.990	98.600	56.0		4.0
496	1990	1017	2032	26.6	17.680	99.000	40.0		4.4	571	1993	5 9	1808	18.2	19.650	96.630	5.0		3.6
497 498	1990 1990	11 1 1115	1708 0427	56.5 16.6	17.370 17.730	97.350 97.520	76.0 88.0		4.3 4.8	572 573	1993 1993	513 515	0046 1637	48.2 22.0	17.050 18.190	99.180 98.530	87.0 63.0	-	3.8
499	1990	1113	1009	32.5	17.750	96.760	59.0		4.0	574	1993	524	2243	34.7	17.240	96.600	76.0		4.2
500	1990	1129	0019	11.0	19.920	96.450	7.0		3.6	575	1993	525	1907	37.5	17.950	97.930	42.0		4.3
501	1990	1130	1652	28.3	17.190	99.490	44.0	Ì	4.0	576	1993	528	0650	32.5	19.390	98.720	49.0		3.4
502	1990	12 2	0327	28.1	19.740	96.450	17.0		3.9	577	1993	63	0252	50.7	17.620	96.960	84.0		4.3
503	1990	12 2	1120	42.7	17.330	96.740	64.0		3.5	578	1993	611	0503	17.3	18.090	98.280	77.0		3.6
504	1990	1230	0527	41.0	18.190	97.960	80.0		3.7	579	1993	611	1211	9.5	17.850	98.550	148.0		3.7
505	1991	123	0247	15.8	19.740	96.520	30.0		3.9	580	1993	615	1158	28.7	18.000	99.320	11.0		3.6
506	1991	220	1520	10.3	17.950	98.730	62.0		3.9	581	1993	617	2314	32.9	19.560	97.520	21.0		3.7
507 508	1991 1991	310 415	1826 2241	11.3 55.0	17.900 18.020	97.330 99.470	88.0 35.0		3.5 4.4	582 583	1993 1993	623 628	1337 2112	42.7 5.6	17.280 18.130	96.520 96.720	53.0 67.0		4.2 3.9
509	1991	423	1811	19.2	19.100	96.370	20.0		4.4	584	1993	71	0034	26.5	18.120	96.720	32.0		3.6
510	1991	423	0223	25.3	17.950	98.540	32.0		4.2	585	1993	713	1946	34.5	17.280	97.340	60.0		3.9
511	1991	56	0718	23.0	17.670	96.530	95.0		3.7	586	1993	716	2039	17.0	19.540	97.410	102.0		3.6
512	1991	58	0211	32.7	17.730	99.470	47.0		3.6	587	1993	726	0656	5.8	17.380	96.530	72.0		3.8
513	1991	515	1934	44.5	18.000	98.180	100.0		4.1	588	1993	729	1750	40.2	19.050	98.890	9.0		4.3
514	1991	521	0558	27.7	17.100	99.340	21.0		4.9	589	1993	730	1415	44.0	19.070	98.920	8.0		3.9
515	1991	526	0704	27.3	17.700	99.500	28.0		3.9	590	1993	8 4	2229	35.7	19.270	99.020	12.0		3.3
516	1991	530	0431	23.7	17.320	96.680	84.0		4.1	591	1993	8.5	0120	48.2	17.080	98.530	32.0		5.1
517	1991	531	2023	44.5	17.820	98.120	17.0		3.6	592	1993	88	1202	51.7	18.210	98.340	60.0		3.2
518	1991	62	1203	49.0	18.180	98.340	27.0		4.2	593	1993	822	1937	11.6	17.950	98.450	75.0		3.8
519	1991	67	1111	58.2	19.010	97.380	16.0	l	3.7	594	1993	831	1429	17.7	17.550	99.040	59.0	l	3.9

Tabla 1. Catálogo de sismos (continuación).

											, ,							•	
No.	aaaa	mmdd	hhmm	seg	Lat.	Long.	H (1)	Magn		No.	aaaa	mmdd	hhmm	seg	Lat.	Long.	H	Magn	
595	1993	912	1537	33.4	(°N) 20.140	(°O) 96.540	(km) 16.0	Richter	Coda 4.0	670	1995	1225	2036	47.7	(°N) 17.820	(°O) 97.640	(km) 73.0	Richter	Coda 3.8
596	1993	912	1557	34.2	20.140	96.540	9.0		4.0	671	1995	111	0323	35.2	19.170	98.980	11.0		2.9
597	1993	915	0859	39.0	18.990	98.730	6.0		3.3	672	1996	13	0133	9.1	17.980	97.980	64.0		3.8
598	1993	1014	0208	46.2	17.450	96.650	45.0		3.9	673	1996	23	0034	3.5	19.150	98.340	19.0		3.3
599	1993	1016	1750	28.7	19.800	98.650	44.0		3.7	674	1996	24	1022	45.4	17.870	98.910	16.0		3.4
600	1993	1023	2204	36.2	19.590	98.600	41.0		3.6	675	1996	210	0014	30.7	19.210	98.330	15.0		3.7
601	1994	14	1906	30.8	18.910	97.860	76.0		3.9	676	1996	213	0033	38.0	19.080	98.260	17.0		3.3
602	1994	124	1611	49.4	19.220	98.670	54.0		3.8	677	1996	327	0805	15.1	19.770	99.010	8.0		3.4
603	1994	131	2346	48.2	19.580	98.810	30.0		3.6	678	1996	417	1119	10.3	19.210	98.940	10.0		3.5
604	1994	21	2321	38.0	19.470	99.080	13.0		3.8	679	1996	427	1756	48.2	19.210	98.810	13.0		3.7
605	1994	223	0058	12.3	19.660	98.460	28.0		3.6	680	1996	430	0139	54.9	19.050	98.600	7.0		3.6
606	1994 1994	223 223	1413 1445	51.0 24.8	17.820 17.780	97.300 97.370	53.0 71.0		5.0 4.0	681 682	1996 1996	430 53	0145 0919	20.8 7.9	19.060 18.160	98.760 98.530	13.0 31.0		3.2
608	1994	225	0833	22.1	19.820	98.600	81.0		4.0	683	1996	65	0919	42.5	20.700	99.500	19.0		4.2
609	1994	225	1501	42.4	19.750	98.510	100.0		4.0	684	1996	67	0810	54.0	19.190	98.940	12.0		3.5
610	1994	225	1510	56.7	19.940	98.550	15.0		3.8	685	1996	613	1635	45.2	18.950	98.700	5.0		3.8
611	1994	225	1957	43.2	19.880	98.670	16.0		4.0	686	1996	615	2053	48.5	17.800	98.400	37.0		4.3
612	1994	225	2111	46.7	19.560	98.700	90.0		3.9	687	1996	619	1915	12.5	17.920	97.880	15.0		3.8
613	1994	226	1000	27.7	19.780	98.900	54.0		4.0	688	1996	72	0315	24.6	19.070	98.680	15.0		3.7
614	1994	226	1638	33.5	19.700	98.700	74.0		4.3	689	1996	76	0359	38.2	17.820	99.010	23.0		4.1
615	1994	226	1918	54.7	19.680	98.790	70.0		4.1	690	1996	723	1355	29.1	19.330	98.780	5.0		3.5
616	1994	320	0506	32.5	18.200	99.230	35.0		3.4	691	1996	731	2309	59.9	18.160	97.840	72.0		3.8
617	1994	324	0652	15.3	19.480	96.440	7.0		4.0	692	1996	820	0239	46.0	17.140	98.240	5.0		3.9
618	1994	331	2007	21.7	19.490	96.420	4.0		2.9	693	1996	91	1347	21.5	19.070	98.580	6.0		3.8 4.1
619 620	1994 1994	41	1616 0249	15.6 42.2	19.500 19.490	96.410 96.390	5.0 5.0		3.8	694 695	1996 1996	95 96	0544 0655	15.6 0.6	18.030 19.210	98.940 98.360	34.0 5.0		4.1
621	1994	43	0344	21.6	19.490	96.390	5.0		3.0	696	1996	96	0829	21.7	17.130	96.860	80.0		4.0
622	1994	43	0510	50.0	19.320	96.410	5.0		3.1	697	1996	918	0029	51.5	19.070	98.610	4.0		3.4
623	1994	43	1502	31.5	19.500	96.420	5.0		3.1	698	1996	918	2017	24.7	17.740	97.450	70.0		3.8
624	1994	48	0109	5.6	19.460	96.430	7.0		2.7	699	1996	920	1406	46.2	19.060	98.630	1.0		3.6
625	1994	416	0443	2.2	20.010	96.560	12.0		3.9	700	1996	922	1821	25.6	20.810	99.400	20.0		4.2
626	1994	430	0810	29.7	19.430	98.840	13.0		4.2	701	1996	925	0829	48.5	19.440	99.100	6.0		3.2
627	1994	53	1943	53.7	19.490	99.220	8.0		3.1	702	1996	103	1947	12.1	20.740	99.470	57.0		3.8
628	1994	56	2109	37.4	18.170	98.160	96.0		0.0	703	1996	10 9	0006	31.7	18.260	98.390	59.0		3.6
629	1994	517	1121	26.8	19.400	98.380	5.0		3.4	704	1996	1017	0637	49.4	19.020	98.630	2.0		3.6
630 631	1994 1994	522 528	1611 1852	34.0 9.6	18.030	98.240	66.0 1.0		4.2 2.6	705 706	1996 1996	1023 11 2	0819 0549	6.6 38.4	19.030 18.010	98.630 98.710	2.0 66.0		3.3 3.7
632	1994	620	0151	20.2	19.420 17.170	98.870 97.390	70.0		4.7	706	1996	12 8	1758	26.8	20.280	99.160	13.0		3.3
633	1994	7.5	1127	23.2	19.040	98.630	13.0		3.6	707	1997	113	1540	4.6	19.710	98.640	5.0		3.0
634	1994	7.8	0741	41.5	20.130	98.190	34.0		3.9	709	1997	117	2338	5.9	17.660	98.810	80.0		3.5
635	1994	825	2021	41.0	19.210	96.040	18.0		4.0	710	1997	119	1422	53.7	19.030	98.600	5.0		3.2
636	1994	828	1502	17.8	17.020	96.100	22.0		5.2	711	1997	128	0821	16.2	17.710	97.430	65.0		4.2
637	1994	917	1915	59.2	18.010	99.290	86.0		3.7	712	1997	131	1143	24.5	19.230	98.940	2.0		2.8
638	1994	923	0627	49.0	18.070	98.170	69.0		3.6	713	1997	24	0605	11.8	17.230	96.430	103.0		4.0
639	1994	925	2310	37.0	17.080	96.970	64.0		4.4	714	1997	24	0657	4.8	18.100	98.270	44.0		4.1
640	1994	10 4	2001	53.0	18.170	97.470	72.0		3.7	715	1997	34	1534	22.3	19.030	98.620	1.0		3.6
641	1994	1011	2106	40.5	19.500	98.710	5.0		3.8	716	1997	38	0626	41.5	19.710	99.120	3.0		2.7
642 643	1994 1994	1013 11 2	0318 1531	12.1 21.7	18.200 19.410	97.110 98.900	59.0 7.0		4.0 3.7	717 718	1997 1997	313 315	1730 0538	56.5 56.9	19.080 19.110	98.500 98.550	13.0 5.0		3.8
644	1994	1124	2142	52.7	20.320	98.900	19.0		4.0	718	1997	330	0538	9.8	17.070	98.550	63.0		3.6
645	1994	1124	1852	59.5	19.780	97.480	4.0		4.6	719	1997	330	1214	50.7	19.170	98.460	9.0		3.4
646	1995	118	1532	13.8	17.180	99.310	50.0		4.1	721	1997	43	2122	31.7	17.980	98.330	30.0		4.8
647	1995	121	0551	52.5	19.290	98.920	15.0	Ì	3.8	722	1997	46	1909	22.5	19.140	98.430	8.0	Ì	3.3
648	1995	216	2030	21.8	17.150	97.030	178.0		4.0	723	1997	412	1908	25.0	19.110	98.480	12.0		3.4
649	1995	39	1223	39.5	18.230	98.210	92.0		4.1	724	1997	416	0853	38.2	19.120	98.640	3.0		2.9
650	1995	413	0421	54.0	18.720	99.340	106.0		3.7	725	1997	418	0702	28.1	20.270	99.140	2.0		3.4
651	1995	414	1034	26.7	19.720	96.370	60.0		3.4	726	1997	420	2011	11.3	18.990	99.190	5.0		3.6
652	1995	430	0056	53.2	17.660	96.620	36.0		3.8	727	1997	423	0617	22.1	18.950	98.550	5.0		3.5
653	1995	62	1900 0733	44.4 50.5	19.660	98.930	40.0		3.4	728	1997	423 425	1147 1831	23.1	19.020	98.140	11.0 51.0		3.6
654 655	1995 1995	625 628	1204	41.0	18.130 17.290	98.780 96.210	62.0 97.0		3.4 4.7	729 730	1997 1997	425 429	0611	39.2 57.5	17.380 18.820	97.430 98.630	8.0		3.9 4.1
656	1995	8 4	1204	0.1	17.290	96.210	102.0		4.7	730	1997	53	1000	35.7	19.170	98.590	1.0		3.0
657	1995	811	0626	49.4	18.580	99.410	24.0		3.5	731	1997	56	0759	37.2	19.170	98.190	2.0		3.7
658	1995	924	1444	33.2	17.960	97.010	44.0		4.2	733	1997	58	2251	1.6	19.210	98.940	5.0		2.8
659	1995	1015	0140	39.0	17.130	98.850	94.0		3.7	734	1997	514	0331	47.9	19.050	98.550	20.0		3.8
660	1995	1024	0331	28.2	19.350	96.830	27.0		3.6	735	1997	514	1450	16.7	19.060	98.470	11.0		3.8
661	1995	1025	0443	17.7	17.040	99.180	90.0		3.8	736	1997	69	1231	38.7	19.480	96.230	5.0		4.0
662	1995	11 2	0225	40.7	19.420	98.460	15.0		3.4	737	1997	617	1128	33.2	17.940	97.770	28.0		4.0
663	1995	1111	1824	7.3	19.330	97.220	15.0		3.8	738	1997	617	2051	40.2	19.370	98.430	14.0		3.1
664	1995	1112	2306	22.0	17.080	96.180	77.0		3.4	739	1997	625	1320	18.6	19.360	98.610	25.0		3.2
665	1995	1117	1018	10.8	19.200	98.250	6.0		3.2	740	1997	625	1725	13.8	19.360	98.910	5.0		3.6
666 667	1995 1995	1124 1125	2113 1211	19.7 9.8	17.360 17.350	96.230 96.500	141.0 123.0		4.0	741 742	1997 1997	627 73	1529 1840	58.7 39.5	19.430 19.260	98.550 99.480	13.0 9.0		3.6 2.6
668	1995	1125	1930	6.8	17.350	98.870	47.0		3.8	742	1997	73	1939	39.5	19.260	99.440	7.0		2.8
669	1995	129	1844	25.7	19.400	99.010	88.0		3.6	743	1997	75	0240	18.7	18.020	96.900	73.0		3.5
009	1/70	144	1044	25.7	17.400	77.010	0.00	1	5.0	/ 11	1/7/	, ,	0240	10.7	10.020	70.700	75.0	1	٠.٠

Tabla 1. Catálogo de sismos (continuación).

245 1997 775 2007 2008 2018 20	T													_					
1446 1997 776 1992 230 1933 1985 190 3.6 8.50 1998 78 1752 512 17520 1957 1960 1974 1997 778 1792 231 343 1875 1960 34 821 1998 78 1732 1213 343 1875 1967 1974 1977 778 1245 3430 17580 97.60 96.0 4.0 822 1998 8.3 1300 355 17690 96.70 6.0 4.0 822 1998 8.3 1300 355 17690 96.70 6.0 4.0 822 1998 8.3 1300 355 17690 96.70 6.0 4.0 822 1998 8.3 1300 2313 230 18420 232 232 6.0 232 232 1998 8.10 233 234 232 232 6.0 232	Magnitud	H (lone)	Long.	Lat.	seg	hhmm	mmdd	aaaa	No.			H (low)	Long.	Lat.	seg	hhmm	mmdd	aaaa	No.
Table 1997 728	Richter Coda 4.0		. ,	_ ` /	51.2	1752	7.0	1009	820		Kichter					2007	715	1007	745
142 1997 728 2415 430 17890 97.461 98.07 40. 822 1998 83 1300 85.5 17.690 98.070 61.0 748 1997 779 00624 11.6 191.40 98.070 40. 3.7 82.3 1998 83 1300 85.5 17.690 99.250 61.0 750 1997 83 101.60 3.2 193.00 88.000 5.0 2.2 82.1 1998 81.0 2131 20.5 184.00 99.250 60.0 751 1997 814 1911 59.5 195.00 88.00 11.0 3.2 82.5 1998 81.0 1233 10.5 184.00 99.50 10.0 751 1997 814 1911 59.5 195.00 88.00 11.0 3.2 82.5 1998 81.8 185.0 42.5 191.00 89.50 10.0 752 1997 96 0847 31.7 18.00 88.60 5.0 0.0 3.9 82.0 1988 81.8 16.7 82.0 191.00 89.50 10.0 753 1997 96 0847 31.7 18.00 88.60 4.0 3.5 83.0 1998 82.2 1111 99.2 17.50 99.400 44.0 755 1997 99 0303 34 20.430 99.50 15.0 3.9 83.0 1998 82.2 1111 99.2 17.50 99.400 44.0 759 1997 910 030.0 25.8 194.10 88.50 4.0 3.5 83.1 1998 82.2 1111 99.2 17.50 99.400 44.0 759 1997 920 0344 85.2 194.00 88.50 4.0 3.5 83.1 1998 82.2 1211 1992 19.50 89.00 13.0 759 1997 920 1343 47.7 19.7 99.0 19.7 70.0 4.0 4.0 759 1997 920 1343 47.7 19.7 99.0 99.0 19.0 4.0 99	3.4																		
1489 1997 729 0624 11.6 19140 88670 4.0 3.7 823 1998 810 2213 400 19310 98700 30.0 750 1997 85 1550 236 19460 88490 11.0 3.2 825 1998 813 1947 43.0 18940 98.50 12.0	3.9																		
1997 85 1590 236 19460 88-940 110 3.32 855 1998 813 1947 33.0 18900 98-500 20 752 1997 818 1739 405 194.00 88.500 7.0 3.5 827 1998 818 1627 33.0 18900 98.990 30.0 753 1997 826 0647 31.7 181.00 08.600 14.0 2.9 828 1998 818 1827 82.2 19190 98.990 40.0 754 1997 96 0647 31.7 181.00 08.600 14.0 2.9 82.8 1998 812 2356 141.90 19900 93.90 40.0 755 1997 97 0700 34 30.400 95.90 15.0 3.5 829 1998 82.2 1111 90.2 17.050 90.400 40.0 755 1997 90 0700 34 30.400 95.90 15.0 3.5 829 1998 82.2 1111 90.2 17.050 90.400 40.0 757 1997 90 90 90 90 90 90 90	3.2																		
	3.2	64.0	99.250	18.420	20.8	2311	810	1998	824	2.9		5.0	98.690	19.330	3.2	1006	83	1997	749
1972 1987 1818 1739 40.5 19420 98.890 7.0 3.5 827 1998 818 1852 49.2 19190 98.990 42.0 1975 1997 96 0847 31.7 18100 98.00 14.0 2.9 828 1998 822 2256 1111 59.2 17.050 99.400 64.0 755 1997 99 0303 34.2 20.430 98.90 4.0 3.5 831 1998 822 1111 59.2 17.050 99.400 64.0 755 1997 910 0306 25.8 19410 98.900 4.0 3.5 831 1998 825 2248 1.3 17.310 96.420 97.77 1977 1979 910 0306 25.8 19410 98.900 1.0 3.5 831 1998 825 2248 1.3 17.310 96.420 97.77 1979 1979 920 0244 85.2 19400 98.900 35.0 3.8 833 1988 96 1258 1257 195	3.9			18.960		1947	813	1998	825	3.2			98.940		23.6	1550	85	1997	750
1975 1997 96 1847 31.7 180.0 98.90 14.0 2.9 8.28 1998 821 2356 14.8 19990 99.30 42.0	2.9				33.0										59.5		814		
Texas 1997 94 038 34 20140 98.00 5.0 3.6 8.29 3998 822 1111 592 77.05 99.400 6.00 755 1997 99 0303 34 20140 98.90 4.0 3.5 831 3998 825 2388 1.3 17.101 98.600 7.0 7.7 1997 910 0306 258 19410 98.90 4.0 3.5 831 3998 825 2388 1.3 17.101 98.600 7.0 7.0 3.4 831 2013 2015	2.9																		
Total 1997 99 0.030 3.4 20.430 99.190 15.0 3.9 830 1998 824 1451 3.0 192.0 98.630 7.0	3.0																		
	3.9																		
	3.4																		
	3.0																		
Top 1997	3.3																		
Total 1997 106 1402 449 19220 97,390 16.0 3.5 836 1998 98 2219 275 19460 99,050 5.0 Total 1997 1016 1620 3.9 20220 88,950 2.0 3.1 837 1998 1910 2004 20.3 180.20 77.64 1977 1010 1221 5.52 19.280 98,660 31.0 3.3 838 1998 911 0407 485 19.370 88.770 0.0 Total 1977 1012 2011 44.7 19410 98,930 11.0 3.4 839 1988 918 127 540 18111 07.999 0.0 Total 1978 1017 1619 55.2 18.080 98,600 9.0 3.4 8440 1998 921 1648 1.3 19010 98.560 7.0 Total 1977 1017 1658 16.5 19.300 98,530 5.0 3.5 842 1998 922 1725 4.0 19100 98,540 1.0 Total 1978 1017 1638 16.5 19.300 98,530 5.0 3.5 842 1998 922 1725 4.0 19100 98,540 1.0 Total 1978 1017 1638 16.5 19.300 98,530 5.0 3.5 842 1998 922 1725 4.0 19100 98,540 1.0 Total 1978 1017 1018 0.034 3.79 19160 98,880 16.0 3.2 844 1998 922 1725 4.0 19100 98,540 1.0 Total 1977 1020 0.037 9.8 2.06.00 19.0 3.3 845 1998 926 0.011 42.0 17,810 99.00 4.2 Total 1977 1030 0.037 9.8 2.06.00 19.0 3.3 846 1988 19.6 0.047 1.4 2.0 1.7 1.0 99.00 1.0 Total 1977 1171 1242 6.5 192.00 4.0 3.5 847 1998 10.6 0.047 1.4 2.0 2.0 99.00 4.0 Total 1977 1977 1171 1241 3.5 17.000 99.200 4.0 3.5 847 1998 10.6 0.047 3.7 1.0 99.000 3.0	3.5	126.0			9.6		96	1998								1343	920		
Total Prof. 1997 106 1620 3.9 20.220 98.950 2.0 3.1 837 1998 910 2004 20.3 18.020 97.640 16.0 1763 1997 1010 1212 55.2 1928 98.660 13.0 3.3 838 1998 918 1527 54.0 18.110 97.990 44.0 1765 1997 1013 1452 38.5 19310 98.600 9.0 3.4 84.0 1998 921 2043 40.0 19.040 98.560 7.0 7.66 1997 1017 10619 56.2 18.060 98.720 50.0 3.9 841 1998 921 2043 40.0 19.040 98.510 7.0	3.5	17.0	98.790	17.970	35.7	2233	96	1998	835	3.4		6.0	98.500	19.320	55.5	2357	105	1997	760
764 1997 1010 1221 552 19.280 98.660 13.0 3.3 838 1998 911 0407 48.5 19.370 98.770 0.0 766 1997 1013 1452 38.5 19.310 98.600 9.0 3.4 840 1998 921 1648 1.3 19.010 98.500 7.0 766 1997 1017 1618 18.060 98.20 50.0 3.9 841 1988 921 1648 1.3 19.010 98.510 7.0 766 1997 1017 1688 16.5 1930 98.530 25.0 3.5 842 1998 922 1752 4.0 1910 98.801 7.0 768 1997 1012 20.033 3.79 19160 98.800 16.0 3.2 844 1998 925 0711 42.0 115.00 99.20 4.20 770 1997 1112 1641	3.2				57.5											1402	10 6		
Total 1997 1012 2031 1447 19410 98/30 11.0 3.4 839 1988 918 1527 54.0 18110 97.990 14.0 76.5 1997 1013 1352 38.5 13310 98.600 9.0 3.4 84.0 1998 921 2013 40.0 19010 98.500 7.0	3.6																		
766 1997 1013 1452 38.5 19310 98.600 9.0 3.4 840 1998 921 1648 1.3 19010 98.500 7.0 766 1997 1017 1658 16.5 19300 98.500 25.0 3.5 841 1998 922 1272 4.0 19.109 98.510 7.0 768 1997 1012 0.043 3.5 18.40 96.640 34.0 33.7 843 1998 922 12729 4.0 19.109 9.90 3.0 770 1997 1002 0.043 3.7 9.160 3.0 3.0 3.7 843 1988 925 1071 4.0 19.400 99.00 13.0 770 1997 111 1654 241 18.20 99.500 4.0 3.5 846 1998 10.6 0.012 2.9 19.80 98.0 12.0 17.7 1997 1111 136	3.5																		
Total Tota	3.8																		
Total Tota	4.0 3.9																		
768 1997 1018 0314 3.65 18.840 96.640 34.0 3.7 843 1998 923 2329 30.1 19.00 95.50 13.0 770 1997 1030 0537 9.6 20.620 96.200 19.0 3.9 845 1998 926 0101 40.7 19.400 99.060 13.0 771 1997 111 1654 24.1 18.420 99.500 4.0 3.5 846 1998 10.6 0412 3.2 19.200 98.400 12.0 773 1997 1112 1541 35.5 17.040 99.200 20.0 3.8 848 1998 10.6 0947 43.7 17.080 99.20 40.0 773 1997 112.2 1541 35.5 17.904 99.200 20.0 3.8 848 1998 10.6 1825 36.5 17.996 96.0 70.0 775 1997	4.0										 								
Top	3.9																		
770 1997 1030 6537 9.6 20.620 96.200 19.0 3.9 845 1998 9.6 0101 40.7 19.400 99.00 1.0 771 1997 1117 1242 6.5 19.240 97.320 4.0 3.5 846 1998 10.6 0.947 43.7 17.080 99.280 420 773 1997 1112 1541 35.5 17.040 99.280 20.0 3.8 848 1998 10.6 0.947 43.7 17.080 99.280 49.0 774 1997 1124 1848 57.4 19.410 98.680 22.0 3.4 850 1998 10.6 1825 46.2 17.990 89.30 66.0 75.0 776 1997 1214 1025 47.2 20.250 99.130 2.0 3.1 852 1998 1026 0750 6.1 19.060 99.170 6.0 777 1997	3.6																		
772 1997 1117 1242 6.5 19.240 97.320 4.0 3.5 847 1998 10.6 0947 43.7 17.090 99.20 4.0 773 1997 1122 1541 35.5 17.040 99.260 20.0 3.8 848 1998 10.6 1825 46.2 17.190 96.960 76.0 774 1997 1124 1849 57.4 1941 98.600 24.0 3.4 850 1998 1017 0143 12.8 20.550 99.050 3.0 776 1997 1214 3010 37.3 1840 3.4 850 1998 1017 0143 12.8 20.550 99.050 3.0 777 1997 1214 0025 47.2 20.250 99.130 2.0 3.1 852 1998 102 0.0 4.1 198 106 98.20 1.0 778 1997 1228 0122	2.3	13.0			40.7		926			3.9		19.0	96.200						770
773 1997 1122 1541 35.5 17/40 99.260 20.0 3.8 848 1998 10.6 1825 46.2 17.190 96.900 76.0 774 1997 1129 1808 26.5 17.220 96.940 71.0 3.7 849 1998 10.9 0.252 36.5 17.950 98.40 6.50 775 1997 124 1849 57.4 19.410 86.0 24.0 3.4 850 1998 102 0.25 10.5 99.050 3.0 776 1997 1214 0.010 17.3 17.890 98.40 3.0 3.1 851 1998 102 0.750 1.0 0.0 79.0 3.3 851 1998 102 0.70 3.3 851 1998 103 223 32.2 19.210 98.810 1.0 4.1 853 1998 112 20.2 99.950 2.60 780 780 1988	3.8	12.0	98.400	19.280	32.9	0412	10 6	1998	846	3.5		4.0	99.500	18.420	24.1	1654	11 1	1997	771
774 1997 1129 1808 26.5 17.20 96.40 71.0 3.7 849 1998 10.9 0252 3.6 17.950 98.430 65.0 776 1997 1211 0310 17.3 17.890 98.940 36.0 3.9 851 1998 1026 0235 10.5 19.06 99.70 6.0 777 1997 1214 0025 47.2 2.0250 99.130 2.0 3.1 852 1998 1026 0235 10.5 19.060 99.200 4.0 778 1997 1225 0.129 10.6 18.970 98.500 1.1.0 4.1 853 1998 102 20.2 8.81 19.00 79.0 1.1 4.1 853 1998 11.0 4.1 853 1998 11.0 4.1 855 1998 112 0.0 3.5 851 1998 12.1 0.0 3.2 854 1998 112	4.0																		
775 1997 124 1849 574 19410 98.680 24.0 3.4 850 1998 1017 0143 12.8 20.550 99.050 3.0 776 1997 1214 0030 17.8 1989 36.0 3.9 851 1998 1026 0235 10.5 19.00 99.170 6.0 777 1997 1224 0025 47.2 20.250 99.130 2.0 3.1 852 1998 1026 0750 6.1 19.060 99.200 4.0 778 1997 1228 2122 49 18.950 98.40 7.0 3.5 854 1998 111 1228 6.5 17.20 95.00 20.0 780 1998 12 0027 26.7 18.970 98.40 5.0 4.1 855 1998 1125 1403 29.2 19.130 98.50 0.0 781 1998 16 2333 <	3.8																		
Transfer	3.9																		
777 1997 1214 0025 47.2 20.250 99.130 2.0 3.1 852 1998 1026 0750 6.1 19.060 99.200 4.0 778 1997 1225 0129 10.6 18.970 98.590 11.0 4.1 853 1998 103 2232 38.2 19.210 98.810 1.0 780 1998 112 0027 26.7 18.970 98.440 5.0 4.1 855 1998 1125 1403 29.2 19.130 98.600 1.0 781 1998 1.2 0027 26.7 18.970 98.600 25.0 3.3 856 1998 1125 1403 29.2 19.130 98.600 1.0 781 1998 123 2238 57.5 18.590 96.900 11.0 3.6 858 1998 1125 1403 29.2 19.10 98.600 0.0 783 1998 129	3.1																		
778 1997 1225 0129 10.6 18.970 98.590 11.0 4.1 853 1998 1030 2232 38.2 19.210 98.810 1.0 779 1997 1228 2122 4.9 18.950 98.400 5.0 4.1 855 1998 112 1030 29.2 19130 98.560 1.0 781 1998 1.6 2333 32.0 19.370 98.620 25.0 3.3 856 1998 1125 1803 42.2 19.130 98.560 1.0 782 1998 1.23 2238 57.5 18.590 96.900 11.0 3.6 857 1998 1125 180 42.2 19.100 98.500 0.0 784 1998 123 284 46.5 17.470 98.60 17.0 3.6 858 1998 1126 1613 21.7 19.120 98.50 0.0 785 1998 223 </td <td>3.3</td> <td></td>	3.3																		
779 1997 1228 2122 4.9 18,950 98,420 7.0 3.5 854 1998 111 1228 6.5 17,920 99,500 26,0 780 1998 1 2 0027 26.7 18,970 98,400 5.0 4.1 855 1998 1125 1805 42.2 19,130 98,560 1.0 781 1998 123 2238 57.5 18,590 96,900 11.0 3.6 857 1998 1125 1805 42.2 19,120 98,580 0.0 783 1998 123 2238 57.5 18,590 96,900 17.0 3.6 857 1998 1125 1910 98,710 0.0 784 1998 129 1042 46,5 17,470 98,760 17.0 3.6 860 1998 1127 141 18,920 98,610 0.0 785 1998 2.6 2118 49.2 18,310<	3.3																		
781 1998 1 6 2333 32.0 19.370 98.620 25.0 3.3 856 1998 1125 1805 42.2 19.120 98.580 0.0 782 1998 123 2238 57.5 18.590 96.900 11.0 3.6 857 1998 1125 2258 39.5 19.10 98.710 0.0 783 1998 129 0542 46.5 17.470 98.760 17.0 3.6 858 1998 1126 1613 21.7 19.120 98.620 0.0 784 1998 22 1000 53.5 17.240 99.250 83.0 3.8 859 1998 112 1412 1412 18.970 98.610 0.0 785 1998 23 0847 40.5 17.130 98.440 16.0 3.6 860 1998 1127 19.42 22 19.110 98.61 10.0 79.0 1998 112 19	3.3																		
782 1998 123 2238 57.5 18.590 96.900 11.0 3.6 857 1998 1125 2258 39.5 19.100 98.710 0.0 783 1998 129 0542 46.5 17.470 98.760 17.0 3.6 858 1998 1126 1613 21.7 19.120 98.60 0.0 784 1998 2.2 1000 53.5 17.240 99.250 83.0 3.8 859 1998 1127 0313 41.7 18.970 98.610 0.0 785 1998 2.3 0847 40.5 17.130 98.40 16.0 3.6 861 1998 1127 1940 20.0 19.66 0.0 786 1998 2.6 2118 49.2 18.310 98.510 72.0 3.6 861 1998 1127 1749 55.2 18.750 96.780 12.0 787 1998 2.6 21347	3.9	1.0	98.560	19.130	29.2	1403	1125	1998	855	4.1		5.0	98.440	18.970	26.7	0027	12	1998	780
783 1998 129 0542 46.5 17.470 98.760 17.0 3.6 858 1998 1126 1613 21.7 19.120 98.620 0.0 784 1998 2.2 1000 53.5 17.240 99.250 83.0 3.8 859 1998 1127 0313 41.7 18.970 98.610 0.0 785 1998 2.3 0847 40.5 17.130 98.440 16.0 3.6 861 1998 1127 0.131 41.7 18.90 98.610 0.0 786 1998 2.6 2118 49.2 18.310 98.510 72.0 3.6 861 1998 1127 1749 55.2 18.750 96.780 12.0 787 1998 2.6 2347 52.0 19.410 98.930 43.0 3.5 862 1998 1127 1749 55.2 18.750 96.780 12.0 788 1998 <t< td=""><td>3.9</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>32.0</td><td></td><td></td><td></td><td></td></t<>	3.9														32.0				
784 1998 2.2 1000 53.5 17.240 99.250 83.0 3.8 859 1998 1127 0313 41.7 18.970 98.610 0.0 785 1998 2.3 0.847 40.5 17.130 98.440 16.0 3.6 860 1998 1127 0420 23.0 19.060 98.570 6.0 786 1998 2.6 2118 49.2 18.310 98.510 72.0 3.6 861 1998 1127 1749 55.2 18.750 96.780 12.0 787 1998 2.6 2347 52.0 19.410 98.930 43.0 3.5 862 1998 1127 1934 2.2 19.110 99.50 43.0 3.5 862 1998 1128 0545 4.5 19.120 98.600 1.0 788 1998 211 1156 4.1 18.920 98.600 13.0 3.9 864 1998 <t></t>	3.9																		
785 1998 23 0847 40.5 17.130 98.440 16.0 3.6 860 1998 1127 0420 23.0 19.060 98.570 6.0 786 1998 2.6 2118 49.2 18.310 98.510 72.0 3.6 861 1998 1127 1749 55.2 18.750 96.780 12.0 787 1998 2.6 2347 52.0 19.410 98.930 43.0 3.5 862 1998 1127 1934 2.2 19.110 98.580 4.0 788 1998 2.9 0114 32.5 19.360 99.190 11.0 2.6 863 1998 1128 0545 4.5 19.110 98.600 1.0 789 1998 313 1350 53.5 17.430 97.400 67.0 4.2 865 1998 1129 0428 7.9 19.110 98.510 5.0 791 1998 318	3.9																		
786 1998 2 6 2118 49.2 18.310 98.510 72.0 3.6 861 1998 1127 1749 55.2 18.750 96.780 12.0 787 1998 2 6 2347 52.0 19.410 98.930 43.0 3.5 862 1998 1127 19.34 2.2 19.110 98.500 4.0 788 1998 2 9 0114 32.5 19.360 99.190 11.0 2.6 863 1998 1128 0545 4.5 19.120 98.600 1.0 789 1998 211 1156 41.4 18.920 98.600 13.0 3.9 864 1998 1128 0545 4.5 19.10 98.720 9.0 790 1998 318 1156 4.5 20.100 99.230 5.0 4.3 866 1998 1129 0428 7.9 19.110 98.510 2.0 792 1998 318 </td <td>3.8</td> <td></td>	3.8																		
787 1998 2 6 2347 52.0 19.410 98.930 43.0 3.5 862 1998 1127 1934 2.2 19.110 98.580 4.0 788 1998 2 9 0114 32.5 19.360 99.190 11.0 2.6 863 1998 1128 0545 4.5 19.120 98.600 1.0 789 1998 211 1156 41.4 18.920 98.600 13.0 3.9 864 1998 1128 0545 4.5 19.100 98.600 1.0 790 1998 313 1350 53.5 17.430 97.400 67.0 4.2 865 1998 1129 0428 7.9 19.110 98.510 5.0 791 1998 318 1156 4.5 20.100 99.230 5.0 4.3 866 1998 1129 0428 7.9 19.110 98.640 2.0 792 1998 319 <td>3.9</td> <td></td>	3.9																		
788 1998 2.9 0114 32.5 19.360 99.190 11.0 2.6 863 1998 1128 0545 4.5 19.120 98.600 1.0 789 1998 211 1156 41.4 18.920 98.600 13.0 3.9 864 1998 1128 0841 57.7 19.040 98.720 9.0 790 1998 313 1350 53.5 17.430 97.400 67.0 4.2 865 1998 1129 0428 7.9 19.110 98.520 5.0 791 1998 318 1156 4.5 20.100 99.230 5.0 4.3 866 1998 1129 0428 7.9 19.110 98.640 2.0 792 1998 318 2014 35.0 20.110 99.270 5.0 3.3 867 1998 1129 2244 28.3 19.180 9.0 794 1998 319 0021 14.5 </td <td>4.0</td> <td></td>	4.0																		
789 1998 211 1156 41.4 18.920 98.600 13.0 3.9 864 1998 1128 0841 57.7 19.040 98.720 9.0 790 1998 313 1350 53.5 17.430 97.400 67.0 4.2 865 1998 1129 0428 7.9 19.110 98.510 5.0 791 1998 318 1156 4.5 20.100 99.230 5.0 4.3 866 1998 1129 0428 7.9 19.110 98.640 2.0 792 1998 318 2014 35.0 20.110 99.270 5.0 3.3 867 1998 1129 2244 28.3 19.180 3.0 2.0 793 1998 319 0014 35.7 20.260 99.180 1.0 3.1 868 1998 1120 2244 28.3 19.100 98.660 0.0 794 1998 319 0211 <td>3.7</td> <td></td>	3.7																		
791 1998 318 1156 4.5 20.100 99.230 5.0 4.3 866 1998 1129 0905 50.4 19.270 98.640 2.0 792 1998 318 2014 35.0 20.110 99.270 5.0 3.3 867 1998 1129 2244 28.3 19.180 98.650 1.0 793 1998 319 0014 35.7 20.260 99.180 1.0 3.1 868 1998 1130 1529 52.0 19.070 98.660 0.0 794 1998 319 0211 14.5 20.290 99.180 5.0 2.8 869 1998 12.4 0052 51.9 19.080 98.510 2.0 795 1998 321 2159 32.5 19.100 98.540 4.0 4.1 870 1998 12.4 1855 23.1 19.210 98.610 1.0 796 1998 323 <td>3.9</td> <td>9.0</td> <td></td> <td>19.040</td> <td>57.7</td> <td>0841</td> <td>1128</td> <td>1998</td> <td>864</td> <td></td> <td></td> <td>13.0</td> <td>98.600</td> <td></td> <td>41.4</td> <td>1156</td> <td>211</td> <td>1998</td> <td></td>	3.9	9.0		19.040	57.7	0841	1128	1998	864			13.0	98.600		41.4	1156	211	1998	
792 1998 318 2014 35.0 20.110 99.270 5.0 3.3 867 1998 1129 2244 28.3 19.180 98.650 1.0 793 1998 319 0014 35.7 20.260 99.180 1.0 3.1 868 1998 1130 1529 52.0 19.070 98.660 0.0 794 1998 319 0211 14.5 20.290 99.180 5.0 2.8 869 1998 124 052 51.9 19.080 98.510 2.0 795 1998 321 2159 32.5 19.100 98.540 4.0 4.1 870 1998 12.4 1855 23.1 19.210 98.610 1.0 796 1998 323 0638 10.3 20.080 99.190 3.0 3.4 871 1998 127 1223 5.6 19.080 98.600 16.0 797 1998 324	3.4	5.0	98.510		7.9	0428	1129	1998	865	4.2		67.0	97.400	17.430	53.5	1350	313	1998	790
793 1998 319 0014 35.7 20.260 99.180 1.0 3.1 868 1998 1130 1529 52.0 19.070 98.660 0.0 794 1998 319 0211 14.5 20.290 99.180 5.0 2.8 869 1998 124 0052 51.9 19.080 98.510 2.0 795 1998 321 2159 32.5 19.100 98.540 4.0 4.1 870 1998 12.4 1052 51.9 19.080 98.510 2.0 796 1998 323 0638 10.3 20.080 99.190 3.0 3.4 871 1998 12.7 1223 5.6 19.080 98.600 16.0 797 1998 323 2342 23.0 20.130 99.210 3.0 3.3 872 1998 1210 1811 0.3 19.840 98.770 9.0 798 1998 324 <td>3.9</td> <td></td>	3.9																		
794 1998 319 0211 14.5 20.290 99.180 5.0 2.8 869 1998 12.4 0052 51.9 19.080 98.510 2.0 795 1998 321 2159 32.5 19.100 98.540 4.0 4.1 870 1998 12.4 1855 23.1 19.210 98.610 1.0 796 1998 323 0638 10.3 20.080 99.190 3.0 3.4 871 1998 12.7 1223 5.6 19.080 98.600 16.0 797 1998 323 2032 20.130 99.210 3.0 3.3 872 1998 127 1223 5.6 19.080 98.600 16.0 798 1998 324 0018 58.5 19.420 98.870 9.0 3.7 873 1998 1214 0652 4.1 19.100 98.740 2.0 799 1998 327 0210 <td>3.8</td> <td></td>	3.8																		
795 1998 321 2159 32.5 19.100 98.540 4.0 4.1 870 1998 12 4 1855 23.1 19.210 98.610 1.0 796 1998 323 0638 10.3 20.080 99.190 3.0 3.4 871 1998 12 7 1223 5.6 19.080 98.600 16.0 797 1998 323 2342 23.0 20.130 99.210 3.0 3.3 872 1998 1210 1811 0.3 19.840 98.70 9.0 798 1998 324 0018 58.5 19.420 98.870 9.0 3.7 873 1998 1214 0652 4.1 19.100 98.740 2.0 799 1998 325 1232 58.5 20.110 99.280 10.0 3.2 874 1998 1215 2350 10.6 19.070 98.610 4.0 801 1998 327 <td>3.7</td> <td></td>	3.7																		
796 1998 323 0638 10.3 20.080 99.190 3.0 3.4 871 1998 127 1223 5.6 19.080 98.600 16.0 797 1998 323 2342 23.0 20.130 99.210 3.0 3.3 872 1998 1210 1811 0.3 19.840 98.770 9.0 798 1998 324 0018 58.5 19.420 98.870 9.0 3.7 873 1998 1210 1811 0.3 19.840 98.770 9.0 799 1998 324 0018 58.5 19.420 98.870 9.0 3.7 873 1998 1214 0652 4.1 19.100 98.740 2.0 800 1998 327 0210 12.6 17.930 97.880 17.0 3.7 875 1998 1218 0047 8.6 19.160 98.640 1.0 801 1998 329	3.9 3.8																		
797 1998 323 2342 23.0 20.130 99.210 3.0 3.3 872 1998 1210 1811 0.3 19.840 98.770 9.0 798 1998 324 0018 58.5 19.420 98.870 9.0 3.7 873 1998 1214 0652 4.1 19.100 98.740 2.0 799 1998 325 1232 58.5 20.110 99.280 10.0 3.2 874 1998 1215 2350 10.6 19.070 98.610 4.0 800 1998 327 0210 12.6 17.930 97.880 17.0 3.7 875 1998 1218 0047 8.6 19.160 98.640 1.0 801 1998 329 0836 35.2 20.130 99.300 9.0 3.3 876 1998 1231 0644 5.9 18.980 98.650 2.0 802 1998 331 <td>4.0</td> <td></td>	4.0																		
798 1998 324 0018 58.5 19.420 98.870 9.0 3.7 873 1998 1214 0652 4.1 19.100 98.740 2.0 799 1998 325 1232 58.5 20.110 99.280 10.0 3.2 874 1998 1215 2350 10.6 19.070 98.610 4.0 800 1998 327 0210 12.6 17.930 97.880 17.0 3.7 875 1998 1218 0047 8.6 19.160 98.640 1.0 801 1998 329 0836 35.2 20.130 99.300 9.0 3.3 876 1998 1231 0644 5.9 18.980 98.650 2.0 802 1998 331 0109 53.9 19.390 98.920 55.0 3.4 877 1999 14 2321 59.5 20.110 98.980 3.0 803 1998 42	2.9																		
799 1998 325 1232 58.5 20.110 99.280 10.0 3.2 874 1998 1215 2350 10.6 19.070 98.610 4.0 800 1998 327 0210 12.6 17.930 97.880 17.0 3.7 875 1998 1218 0047 8.6 19.160 98.640 1.0 801 1998 329 0836 35.2 20.130 99.300 9.0 3.3 876 1998 1231 0644 5.9 18.980 98.650 2.0 802 1998 331 0109 53.9 19.390 98.920 55.0 3.4 877 1999 14 2321 59.5 20.110 98.980 3.0 803 1998 4 2 1254 31.1 20.120 99.320 5.0 3.3 878 1999 14 2321 59.5 20.110 98.980 3.0 804 1998 4 2	2.9																		
801 1998 329 0836 35.2 20.130 99.300 9.0 3.3 876 1998 1231 0644 5.9 18.980 98.650 2.0 802 1998 331 0109 53.9 19.390 98.920 55.0 3.4 877 1999 14 2321 59.5 20.110 98.980 3.0 803 1998 4 2 1254 31.1 20.120 99.320 5.0 3.3 878 1999 19 0931 0.6 17.280 96.100 25.0 804 1998 4 2 1634 11.0 20.210 99.490 20.0 3.1 879 1999 114 2331 2.7 18.180 97.420 62.0 805 1998 419 0427 48.9 20.150 99.000 5.0 2.9 880 1999 115 0553 47.9 19.120 98.560 0.0 806 1998 420	3.8		98.610	19.070															799
802 1998 331 0109 53.9 19.390 98.920 55.0 3.4 877 1999 1 4 2321 59.5 20.110 98.980 3.0 803 1998 4 2 1254 31.1 20.120 99.320 5.0 3.3 878 1999 1 9 0931 0.6 17.280 96.100 25.0 804 1998 4 2 1634 11.0 20.210 99.490 20.0 3.1 879 1999 114 2331 2.7 18.180 97.420 62.0 805 1998 419 0427 48.9 20.150 99.000 5.0 2.9 880 1999 115 0553 47.9 19.120 98.560 0.0 806 1998 420 1506 42.9 20.040 99.190 5.0 3.3 881 1999 117 2053 45.2 17.330 98.680 41.0	3.7																		
803 1998 4 2 1254 31.1 20.120 99.320 5.0 3.3 878 1999 1 9 0931 0.6 17.280 96.100 25.0 804 1998 4 2 1634 11.0 20.210 99.490 20.0 3.1 879 1999 114 2331 2.7 18.180 97.420 62.0 805 1998 419 0427 48.9 20.150 99.000 5.0 2.9 880 1999 115 0553 47.9 19.120 98.560 0.0 806 1998 420 1506 42.9 20.040 99.190 5.0 3.3 881 1999 117 2053 45.2 17.330 98.680 41.0	3.8																		
804 1998 4 2 1634 11.0 20.210 99.490 20.0 3.1 879 1999 114 2331 2.7 18.180 97.420 62.0 805 1998 419 0427 48.9 20.150 99.000 5.0 2.9 880 1999 115 0553 47.9 19.120 98.560 0.0 806 1998 420 1506 42.9 20.040 99.190 5.0 3.3 881 1999 117 2053 45.2 17.330 98.680 41.0	3.5										1								
805 1998 419 0427 48.9 20.150 99.000 5.0 2.9 880 1999 115 0553 47.9 19.120 98.560 0.0 806 1998 420 1506 42.9 20.040 99.190 5.0 3.3 881 1999 117 2053 45.2 17.330 98.680 41.0	3.7																		
806 1998 420 1506 42.9 20.040 99.190 5.0 3.3 881 1999 117 2053 45.2 17.330 98.680 41.0	3.4																		
	3.7																		
807 1998 420 2331 36.2 18.760 99.130 4.0 3.4 882 1999 127 0755 23.2 18.750 98.550 0.0	3.4	0.0	98.550	18.750	23.2	0755	127	1999	882	3.4		4.0	99.130	18.760	36.2	2331	420	1998	807
808 1998 421 1607 2.2 19.050 98.600 2.0 4.0 883 1999 128 2153 43.7 18.500 97.090 84.0	3.6																		
809 1998 426 0804 24.7 17.290 97.530 86.0 3.9 884 1999 128 2356 13.8 19.440 99.210 9.0	2.7		99.210		13.8				884							0804	426		
810 1998 427 1531 29.7 19.040 98.510 2.0 4.0 885 1999 131 1440 5.6 17.880 97.670 43.0	3.8																		
811 1998 428 1351 59.7 17.520 99.170 70.0 3.5 886 1999 312 0139 53.5 19.250 98.540 2.0	3.9																		
812 1998 5 2 0336 19.5 17.280 96.810 91.0 4.4 887 1999 315 1921 37.2 17.730 97.730 16.0	3.8																		
813 1998 512 1642 24.2 17.680 97.370 58.0 3.6 888 1999 316 1130 29.0 19.680 98.630 5.0	3.0																		
814 1998 523 1841 5.0 19.450 98.830 8.0 3.8 889 1999 318 1131 14.8 19.110 98.490 3.0 815 1998 611 0401 33.7 17.870 98.850 53.0 3.5 890 1999 319 2002 46.7 19.180 98.460 0.0	3.9																		
816 1998 618 1039 18.1 19.460 98.760 44.0 3.5 891 1999 320 0038 37.5 19.100 98.620 0.0	3.6										 								
817 1998 623 2228 39,9 19,510 98,830 8,0 3,3 892 1999 322 1744 13,3 19,080 98,510 0,0	3.9																		
818 1998 624 1853 22.7 19.000 98.640 1.0 3.5 893 1999 324 0214 37.0 20.880 99.230 8.0	3.5																		
819 1998 74 0745 2.5 19.740 99.180 10.0 3.2 894 1999 4.4 0825 49.7 19.030 98.520 1.0	3.4																		

Tabla 1. Catálogo de sismos (continuación).

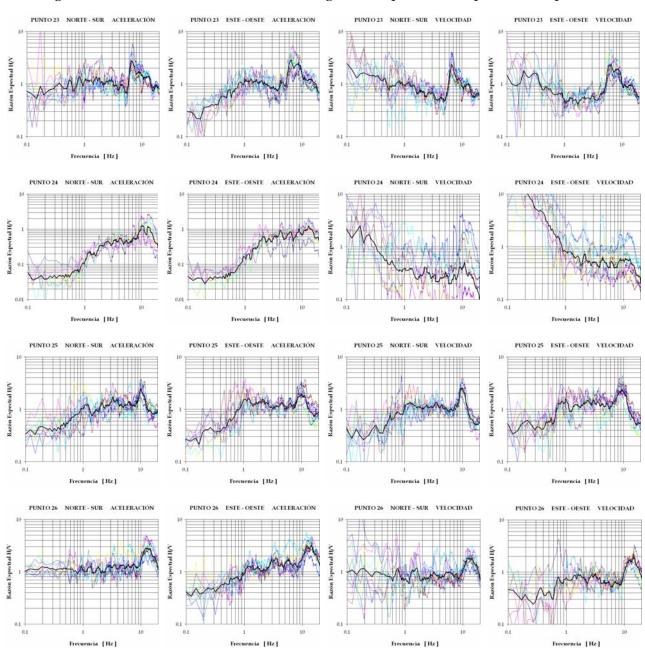
No.	aaaa	mmdd	hhmm	000	Lat.	Long.	Н	Magn	itud	No.	2222	mmdd	hhmm	coa	Lat.	Long.	Н	Magn	itud
100.	aaaa	minud	1111111111	seg	(°N)	(Oo)	(km)	Richter	Coda	INO.	aaaa	minuu	111111111	seg	(°N)	(°O)	(km)	Richter	Coda
895	1999	45	0125	42.2	19.160	96.330	18.0		3.8	970	1999	1027	0345	26.3	17.020	98.770	28.0		3.9
896	1999	46	1220	4.6	19.380	99.090	13.0		2.8	971	1999	1027	1424	26.5	17.610	98.470	20.0		4.1
										972									3.7
897	1999	412	1541	32.5	18.070	99.420	49.0		3.9		1999	1029	1346	32.5	18.280	99.240	52.0		
898	1999	412	2006	41.7	19.520	99.200	8.0		3.0	973	1999	1029	2218	16.2	17.080	96.090	5.0		4.0
899	1999	418	0453	58.7	17.920	96.420	128.0		3.7	974	1999	11 3	0416	19.1	19.340	98.570	7.0		3.3
900	1999	420	2006	44.0	19.550	99.240	2.0		2.5	975	1999	11 6	1503	39.9	17.580	96.710	84.0		4.5
901	1999	425	0906	36.4	17.090	99.200	8.0		3.8	976	1999	11 9	0533	26.5	17.700	97.200	75.0		3.7
902	1999	429	0539	50.4	17.200	97.270	80.0		3.6	977	1999	1113	1743	20.6	19.400	98.910	16.0		3.4
903	1999	512	1317	41.0	18.100	99.410	51.0		3.5	978	1999	1113	2354	52.2	19.390	98.900	2.0		2.7
904	1999	517	0144	48.5	17.720	99.080	77.0		3.7	979	1999	1114	0102	35.7	19.430	98.870	0.0		3.1
905	1999	519	2023	6.0	19.190	98.960	5.0		3.1	980	1999	1114	2234	55.2	19.420	98.900	13.0		2.9
906	1999	522	0657	26.3	19.180	98.970	4.0		3.1	981	1999	1117	0843	7.1	18.230	97.650	77.0		3.8
907	1999	523	1833	19.5	19.410	98.630	7.0		2.6	982	1999	1125	0241	14.1	17.880	98.540	74.0		3.5
908	1999	528	1705	21.3	19.280	98.980	3.0		2.6	983	1999	12.7	1353	49.7	19.220	98.920	3.0		3.4
909	1999	530	1053	47.0	19.840	98.850	3.0		2.4	984	1999	129	0453	39.2	19.180	98.900	6.0		3.1
910	1999	67	0024	14.3	19.170	98.960	5.0		3.3	985	1999	12 9	1938	8.6	17.710	98.300	16.0		3.8
911	1999	67	0731	30.2	18.160	97.470	35.0		3.8	986	1999	1210	0122	2.7	19.250	98.930	2.0		3.1
912	1999	69	0122	5.5	18.590	98.740	3.0		3.3	987	1999	1210	1221	34.2	17.140	96.290	106.0		3.9
913	1999	612	1133	19.7	19.230	98.560	8.0		3.4	988	1999	1212	0545	56.0	17.000	96.710	65.0		3.7
914	1999	612	1410	5.8	19.230	98.520	2.0		3.2	989	1999	1214	0712	16.5	17.960	98.540	36.0		4.5
								-											
915	1999	615	1541	6.0	18.150	97.520	60.0		7.0	990	1999	1215	0056	22.0	18.640	99.060	9.0		3.3
916	1999	615	2042	7.1	18.180	97.510	69.0		0.0	991	1999	1216	0425	7.0	19.280	99.200	20.0		2.6
917	1999	615	2152	7.1	18.150	97.630	34.0		4.5	992	1999	1216	0426	32.5	19.270	99.140	36.0		3.0
918	1999	616	0156	44.5	18.210	97.610	68.0		3.8	993	1999	1216	0431	4.1	19.270	99.210	9.0		2.4
919	1999	616	0359	7.1	18.220	97.640	41.0		3.8	994	1999	1216	1216	12.6	17.320	97.080	73.0		3.6
920	1999	616	1327	22.6	18.260	97.580	60.0		3.8	995	1999	1227	2121	34.2	17.740	98.330	17.0		4.6
921	1999	616	1903	45.9	18.140	97.640	51.0		3.6	996	1999	1231	1700	18.8	19.060	97.890	126.0		3.6
922	1999	616	1926	47.9	18.950	98.520	3.0		3.6	997	2000	13	0755	15.6	17.740	96.880	83.0		3.4
923	1999	616	1926	51.0	19.420	98.890	9.0		3.8	998	2000	121	0421	36.2	18.360	97.680	68.0		3.4
924	1999	616	1938	14.8	19.090	98.490	10.0		3.4	999	2000	24	1529	23.2	18.090	98.020	73.0		3.6
925	1999	616	1957	58.2	19.100	98.530	13.0		3.2	1000	2000	27	0947	22.5	18.660	98.640	2.0		3.3
926	1999	616	2101	26.7	19.040	98.540	13.0		3.5	1001	2000	216	0023	59.7	18.820	99.200	8.0		3.3
	1999											225							3.5
927		616	2118	5.3	18.080	97.680	26.0		3.7	1002	2000		0200	0.8	18.990	98.780	27.0		
928	1999	616	2325	32.9	18.220	97.710	66.0		3.5	1003	2000	228	0333	45.7	17.920	99.360	52.0		3.3
929	1999	617	0426	52.9	18.330	97.750	67.0		4.0	1004	2000	34	0406	5.6	18.120	98.200	10.0		3.6
930	1999	619	2006	33.5	19.920	97.810	23.0		3.5	1005	2000	3 4	2055	23.7	18.840	98.570	4.0		4.1
931	1999	620	0911	59.4	19.310	98.460	3.0		3.4	1006	2000	35	1514	45.5	17.780	98.170	36.0		3.6
932	1999	620	1025	21.1	19.310	98.480	3.0		4.0	1007	2000	312	0344	48.5	20.100	99.290	5.0		4.1
933	1999	620	1049	9.0	19.310	98.530	3.0		2.9	1008	2000	312	2055	56.4	19.970	96.490	15.0		3.7
934	1999	620	1936	51.5	18.750	98.660	11.0		3.1	1009	2000	318	0050	58.4	17.080	99.310	31.0		4.7
935	1999	621	0112	30.1	17.830	98.220	76.0		4.0	1010	2000	318	1119	9.8	17.030	99.420	63.0		3.8
936	1999	624	0829	47.0	18.300	97.750	55.0		4.1	1011	2000	319	0510	42.4	19.420	97.600	9.0		3.9
937	1999	627	0448	6.3	18.880	97.590	110.0		3.4	1012	2000	329	0648	23.7	17.510	99.340	96.0		3.3
938	1999	628	2046	3.7	17.260	96.070	120.0		3.9	1013	2000	41	0432	8.1	19.730	96.370	29.0		3.5
939	1999	629	1331	12.5	18.200	97.620	55.0		3.8	1014	2000	45	2153	21.2	18.820	99.180	2.0		3.3
940	1999	71	2006	11.0	20.340	99.050	6.0		3.5	1015	2000	46	0037	48.7	19.940	97.660	102.0		3.5
941	1999	72	0202	35.0	18.230	97.150	70.0		3.5	1016	2000	410	0753	23.7	19.220	98.990	14.0		2.6
942	1999	7 2	1117	53.0	18.340	97.660	95.0		3.9	1017	2000	419	1142	18.5	19.380	98.870	4.0		2.9
943	1999	78	0909	30.1	18.870	96.510	90.0		3.5	1018	2000	427	2227	43.7	18.940	99.370	2.0		3.3
944	1999	715	0153	59.7	19.010	98.610	1.0		3.3	1019	2000	515	0904	2.5	20.610	99.410	5.0		3.5
945	1999	716	1905	32.2	18.380	97.690	90.0		3.6	1020	2000	522	0710	22.2	17.320	96.180	118.0		4.0
946	1999	717	0020	1.5	18.330	97.200	85.0		3.5	1021	2000	528	0401	45.0	20.410	99.350	10.0		3.5
947	1999	721	1428	46.9	17.380	97.350	79.0		3.8	1022	2000	529	0501	6.4	17.280	98.450	80.0		4.0
948	1999	721	2256	4.0		97.770	84.0			1022	2000	65		41.7	18.770		16.0		
					18.310			-	4.0				1159			96.290			4.4
949	1999	725	1426	1.2	19.190	98.960	2.0		3.6	1024	2000	611	0129	26.7	19.160	98.940	14.0		3.0
950	1999	727	2127	32.7	19.430	98.780	2.0		3.6	1025	2000	611	0530	55.7	17.240	97.250	87.0		4.3
951	1999	728	1352	7.8	19.990	96.160	12.0		3.6	1026	2000	614	1723	33.0	19.360	98.610	13.0		3.3
952	1999	87	1349	53.0	19.170	98.970	16.0		3.2	1027	2000	626	0545	57.0	20.580	99.450	4.0		3.4
953	1999	813	2252	53.5	17.930	98.180	16.0		3.9	1028	2000	73	0251	5.5	17.970	98.420	50.0		4.2
954	1999	815	1258	40.0	18.030	98.030	77.0		3.7	1029	2000	76	0836	24.8	19.180	98.930	8.0		3.3
955	1999	821	1735	32.9	19.400	98.830	11.0		3.5	1030	2000	76	1315	34.4	19.190	98.960	5.0		3.4
956	1999	822	0118	34.7	17.120	96.990	69.0		3.7	1031	2000	720	0826	37.0	17.040	96.720	71.0		3.7
957	1999	828	0354	38.7	18.070	98.100	16.0		3.6	1032	2000	721	0613	39.7	18.090	98.970	48.0		5.4
958	1999	829	0313	15.1	18.880	96.050	17.0		3.4	1033	2000	8 5	0914	20.2	19.370	96.770	105.0		3.6
959	1999	830	2303	55.0	19.760	96.390	5.0		3.6	1034	2000	8 8	1456	50.5	17.870	98.000	39.0		3.7
960	1999	98	0042	28.6	17.630	98.340	36.0		4.4	1035	2000	811	0819	55.5	19.570	96.420	8.0		4.1
961	1999	98	0504	29.2	17.660	98.290	58.0		4.0	1036	2000	812	1417	59.7	18.390	98.040	64.0		3.3
962	1999	98	0842	24.2	18.320	97.560	103.0		3.7	1037	2000	94	0013	23.2	17.130	99.240	52.0		3.8
		99																	
963	1999		0147	26.2	19.010	98.610	27.0		3.6	1038	2000	95	2238	47.4	18.730	99.070	5.0		3.5
964	1999	919	0211	3.5	20.410	99.260	2.0		3.4	1039	2000	925	1822	7.9	19.230	96.030	16.0		3.8
965	1999	919	1856	43.7	20.410	99.180	7.0		3.3	1040	2000	105	1128	36.7	19.450	99.350	9.0		2.8
966	1999	919	2259	29.2	17.590	99.040	79.0		3.6	1041	2000	10 6	0619	59.2	19.040	98.830	36.0		3.5
967	1999	927	1332	50.0	19.090	98.730	15.0		3.6	1042	2000	10 6	2103	59.9	19.400	99.290	9.0		2.3
968	1999	10 2	1033	25.7	17.690	98.680	10.0		3.8	1043	2000	1014	0244	48.7	19.360	99.190	12.0		3.1
969	1999	10 5	1719	0.8	19.660	98.950	43.0	ı	3.7	1044	2000	1015	0750	43.2	19.390	99.110	5.0	l	2.7

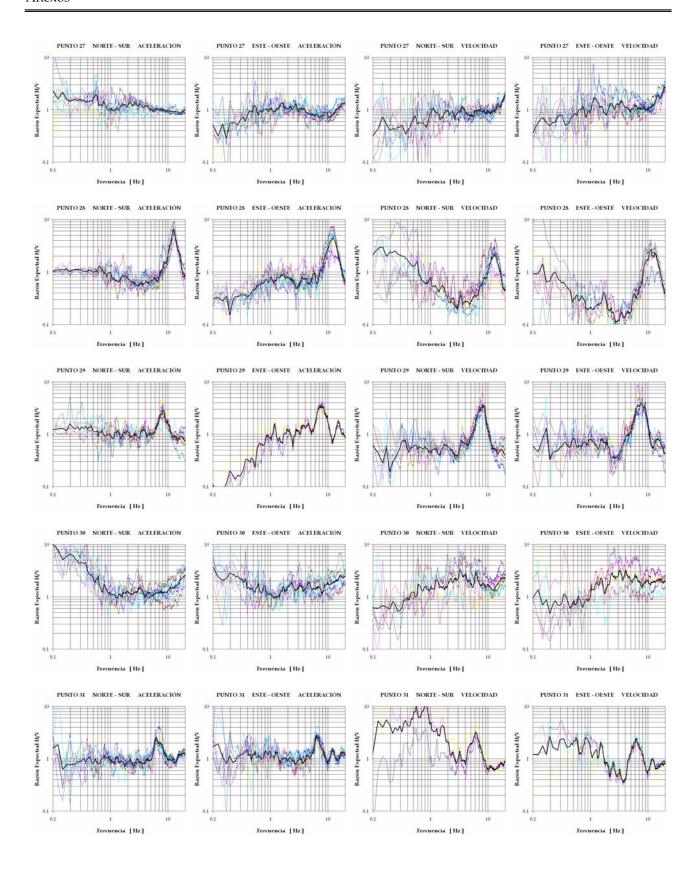
Tabla 1. Catálogo de sismos (continuación).

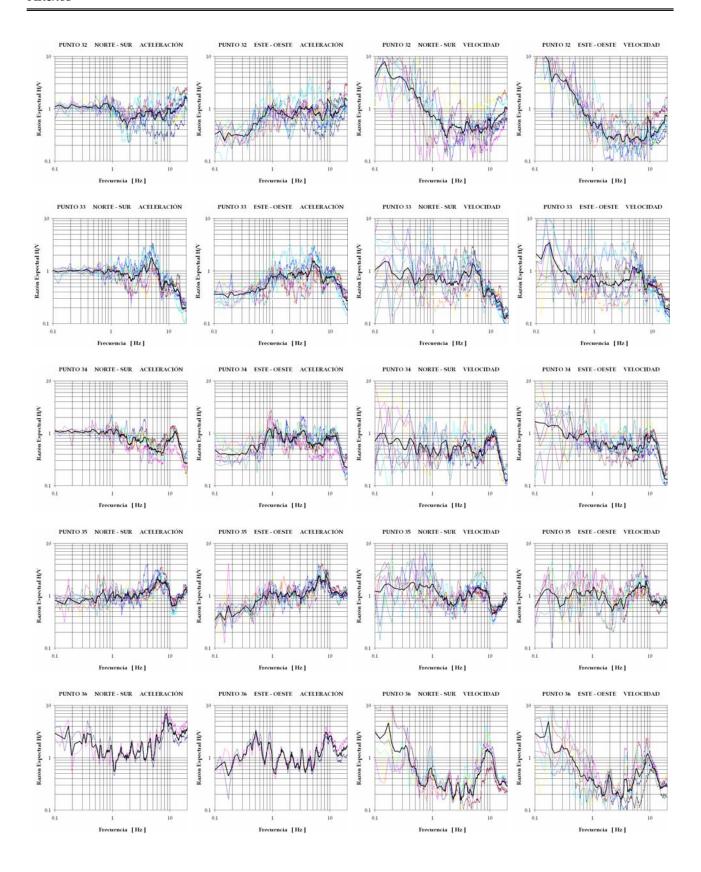
No.	aaaa	mmdd	hhmm	sea	Lat.	Long.	Н	Magnituc	t	No.	aaaa	mmdd	hhmm	seg	Lat.	Long.	Н	Magni	itud
140.	аааа	minaa	THITITIT	seg	(°N)	(°O)	(km)	Richter C	Coda	140.	аааа	mmaa	шшш	seg	(°N)	(°O)	(km)	Richter	Coda
1045	2000	11 1	2352	42.7	18.240	97.250	107.0		3.6	1119	2002	520	1005	19.6	18.000	99.000	44.0		3.7
1046	2000	117	2353	53.5	19.690	98.580	13.0		3.2	1120	2002	630	2014	39.5	19.220	96.270	16.0		3.9
1047	2000	11 8	0117	24.2	19.670	98.590	13.0		3.2	1121	2002	75	1045	59.4	17.910	98.340	16.0		3.8
1048	2000	1110	0724	10.0	18.930	96.850	16.0		3.9	1122	2002	713	1543	40.0	17.580	99.330	77.0		3.3
1049	2000	12.5	1503	23.2	19.080	98.380	1.0		3.3	1123	2002	713	1734	42.2	19.190	98.550	34.0		3.4
1050	2000	12 6	2103	5.5	18.940	97.090	35.0		2.8	1124	2002	719	1349	49.7	17.900	97.370	65.0		3.8
1051	2000	12 6	2103	54.7	19.010	97.100	34.0		2.6	1125	2002	86	1855	28.2	17.180	97.800	61.0		3.9
1052	2000	12.8	2236	4.5	18.270	97.430	50.0		4.1	1126	2002	8 6	2239	27.7	18.650	97.400	2.0		3.5
1053	2000	129	1846	5.3	17.910	98.960	91.0		3.6	1127	2002	89	1949	57.2	17.870	99.190	51.0		4.0
1054	2000	1226	0440	36.4	17.700	97.670	63.0		3.6	1128	2002	813	2234	56.0	18.930	98.550	1.0		3.4
1055	2001	117	2317	27.2	18.270	97.080	65.0		3.5	1129	2002	816	1206	27.0	17.870	99.350	54.0		4.0
1056	2001	118	0430	31.8	17.020	99.080	27.0		3.7	1130	2002	818	1619	50.2	18.930	98.490	20.0		3.4
1057	2001	29	1650	7.0	19.200	98.460	1.0		3.3	1131	2002	818	1633	28.8	18.960	98.540	26.0		3.3
1058	2001	210	2300	43.0	19.370	98.780	1.0		3.2	1132	2002	819	0024	38.0	18.950	98.500	18.0		3.3
1059	2001	42	0725	28.5	17.590	99.260	63.0		3.7	1133	2002	824	0519	44.4	18.670	98.180	8.0		3.6
1060	2001	43	0456	24.1	17.090	96.560	71.0		3.9	1134	2002	829	0105	41.7	17.570	97.400	92.0		4.4
1061	2001	416	1643	15.8	19.150	98.920	14.0		3.3	1135	2002	92	1623	20.7	20.130	96.750	7.0		3.4
1062	2001	417	0514	35.7	19.190	98.970	14.0		3.1	1136	2002	95	0350	20.0	19.360	98.530	49.0		3.8
1063	2001	418	1147	3.0	20.640	99.180	47.0		3.6	1137	2002	926	2015	9.1	17.410	96.210	87.0		3.9
		418	1501	14.0	18.390	96.900	75.0		3.2	1137	2002	1012	1623	58.9	17.410	99.140	36.0		4.3
1064	2001																		
1065	2001	51	2223	22.1	18.400	96.050	16.0		4.3	1139	2002	1027	0211	59.5	18.820	98.770	6.0		3.4
1066	2001	52	0320	29.2	20.040	96.390	10.0		3.9	1140	2002	1028	0900	2.7	17.340	97.850	36.0		4.0
1067	2001	511	1056	26.2	18.980	98.550	1.0		3.6	1141	2002	11 3	2134	59.4	19.260	98.040	2.0		4.0
1068	2001	512	0514	3.9	18.890	96.860	16.0		3.7	1142	2002	1112	0602	32.5	17.690	97.710	71.0		3.9
1069	2001	531	0158	18.5	18.040	99.380	58.0		3.7	1143	2002	1116	1150	2.0	19.170	98.490	9.0		4.1
1070	2001	61	0235	55.9	19.270	98.490	2.0		3.8	1144	2002	1116	1408	7.5	19.100	98.470	5.0		3.5
1071	2001	61	0951	26.7	19.270	96.460	16.0		3.7	1145	2002	1117	0054	9.3	19.200	98.510	7.0		3.4
1072	2001	61	2257	58.0	19.980	96.560	16.0		3.4	1146	2002	1117	1214	25.7	19.190	98.500	2.0		3.4
1073	2001	613	0357	43.4	19.270	99.420	12.0		3.2	1147	2002	1117	1220	28.5	19.200	98.610	5.0		3.4
1074	2001	617	2348	25.0	17.700	96.090	137.0		3.9	1148	2002	123	0509	40.7	17.320	96.690	75.0		4.0
1075	2001	620	0952	43.0	19.590	97.170	4.0		3.7	1149	2002	1215	1403	41.7	18.910	97.200	2.0		3.7
			2029	18.5			112.0		3.9	1150	2002	1213	2122	25.2	19.310		22.0		3.0
1076	2001	624			17.570	96.150										98.760			
1077	2001	627	0257	31.2	17.430	97.220	74.0		3.6	1151	2002	1230	1630	19.8	17.920	98.070	18.0		3.5
1078	2001	73	0910	7.1	19.110	98.380	15.0		3.8										
1079	2001	79	1346	42.7	19.240	96.280	26.0		3.7										
1080	2001	714	0733	16.1	17.410	96.710	70.0		4.1										
1081	2001	723	0301	43.9	17.490	97.110	92.0		3.9										
1082	2001	725	0044	8.8	17.290	96.750	76.0		3.9										
1083	2001	728	0343	31.2	17.240	97.850	31.0		3.5										
1084	2001	83	1521	26.0	17.320	96.470	86.0		3.9										
1085	2001	821	0525	20.8	17.310	96.190	89.0		3.9										
1086	2001	93	0015	20.0	19.330	99.410	11.0		2.9										
1087	2001	914	1713	15.6	19.330	99.300	14.0		2.9										
1088	2001	929	1850	49.2	17.960	98.460	74.0		3.8										
1089	2001	107	0909	28.8	18.170	99.320	68.0		3.4										<u> </u>
1090	2001	1101	4361	18.7	17.090	96.630	81.0		3.9										
1091	2001	1115	2218	22.2	19.560	99.160	4.0		3.5								ļ		
1092	2001	1123	1005	54.5	19.460	98.970	5.0		3.0										
1093	2001	1129	2111	21.0	18.230	97.450	32.0		3.6										
1094	2001	1130	0747	6.5	17.580	97.140	81.0		3.9										
1095	2001	123	2102	17.2	17.080	98.060	18.0		3.7										
1096	2001	1219	2301	35.7	18.100	98.420	41.0		3.4										
1097	2001	1220	0126	19.7	19.000	98.500	2.0		3.7					i –			i		
1098	2001	1222	2335	23.5	19.260	98.520	10.0		3.8					1			1		
1099	2001	17	1625	47.7	18.250	97.550	72.0		3.5				 	1			1		
1100	2002	118	0846	48.7	17.100	99.480	29.0		3.7				 	 			 		\vdash
													-	 			 		\vdash
1101	2002	121	1815	36.0	19.180	97.190	86.0		4.1					 			 		——
1102	2002	21	1929	11.0	19.520	99.210	2.0		2.6				ļ	 			 		\vdash
1103	2002	25	1551	45.2	17.090	99.350	11.0		4.2					ļ			ļ		
1104	2002	216	1858	24.5	17.670	98.870	57.0		4.3								ļ		
1105	2002	311	2106	3.4	17.750	97.550	67.0		3.8					L					<u> </u>
1106	2002	316	0632	12.6	17.990	98.080	70.0		3.5										
1107	2002	318	1856	16.3	17.880	99.420	79.0		3.7										
1108	2002	325	0931	25.2	17.000	98.980	32.0		4.1										
1109	2002	326	0444	26.3	17.230	99.140	20.0		4.3					l					
1110	2002	421	0920	47.0	19.470	98.940	13.0		3.1				 	1			1		
1111	2002	421	0920	44.2	19.470	98.940	13.0		2.7					 			 		\vdash
				_										-			 		\vdash
1112	2002	421	0923	16.8	19.440	99.030	11.0		3.1					 			 		\vdash
1113	2002	421	0959	58.7	19.450	99.020	12.0		3.0					 			ļ		——
1114	2002	59	1425	43.0	19.490	99.010	19.0		3.7					ļ					
1115	2002	59	1556	8.0	19.490	99.020	21.0		3.3					ļ			ļ		
1116	2002	59	2039	42.0	19.500	98.990	22.0		3.4										
1117	2002	511	1535	8.3	19.500	99.000	24.0		3.1										
1118	2002	515	2322	19.6	18.980	98.540	2.0		3.4										
	•	•		•	•								•	•			•		

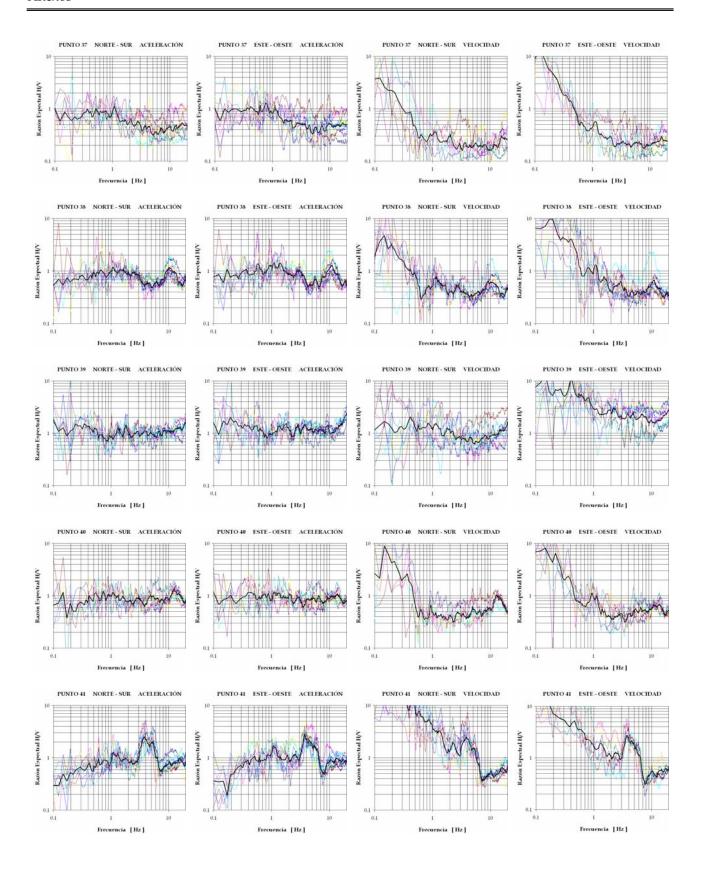
ANEXO 2 FUNCIONES DE TRANSFERENCIA EMPÍRICAS

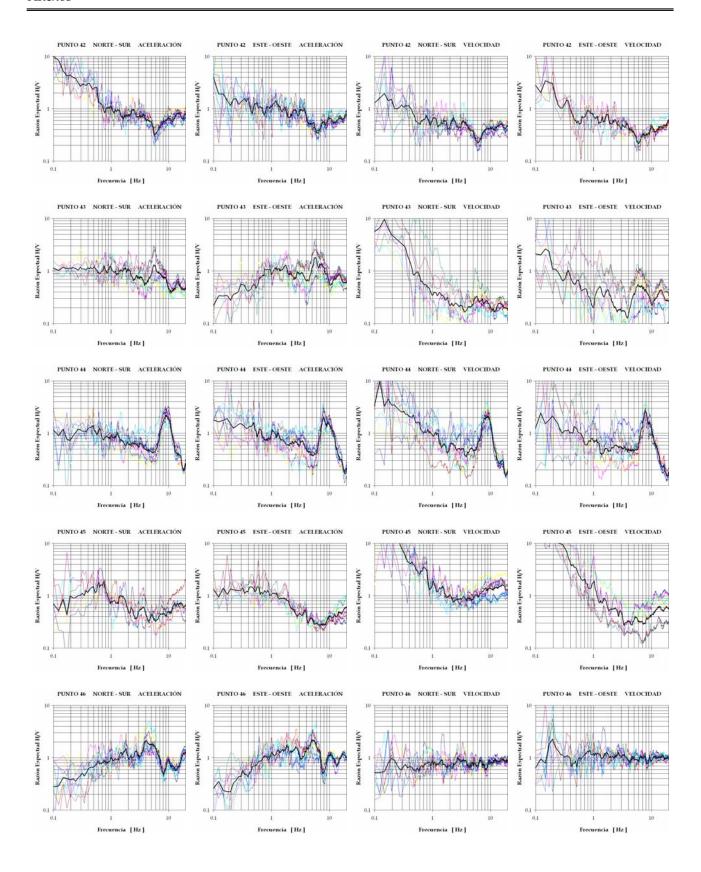
En las siguientes figuras, las líneas delgadas son las funciones de transferencia empíricas obtenidas de los registros de vibración ambiental. Las líneas gruesas representan el promedio espectral.

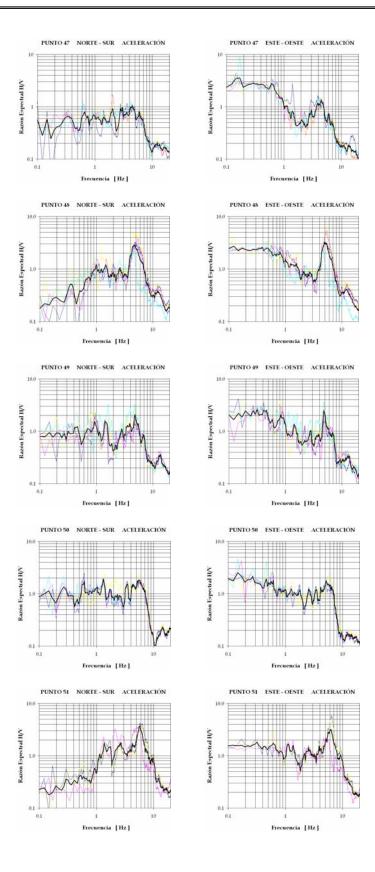


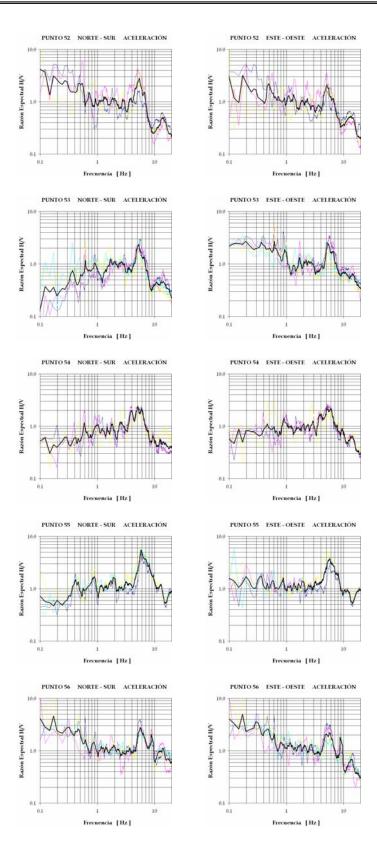


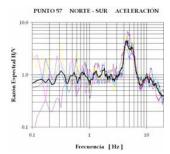


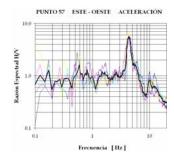








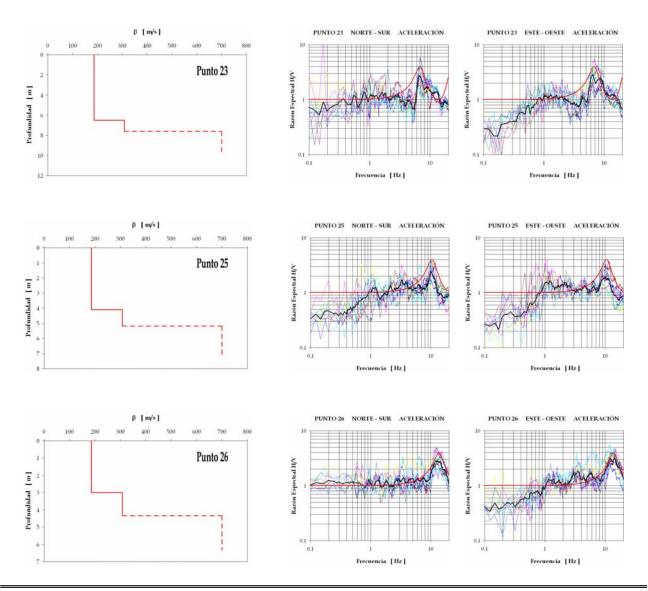


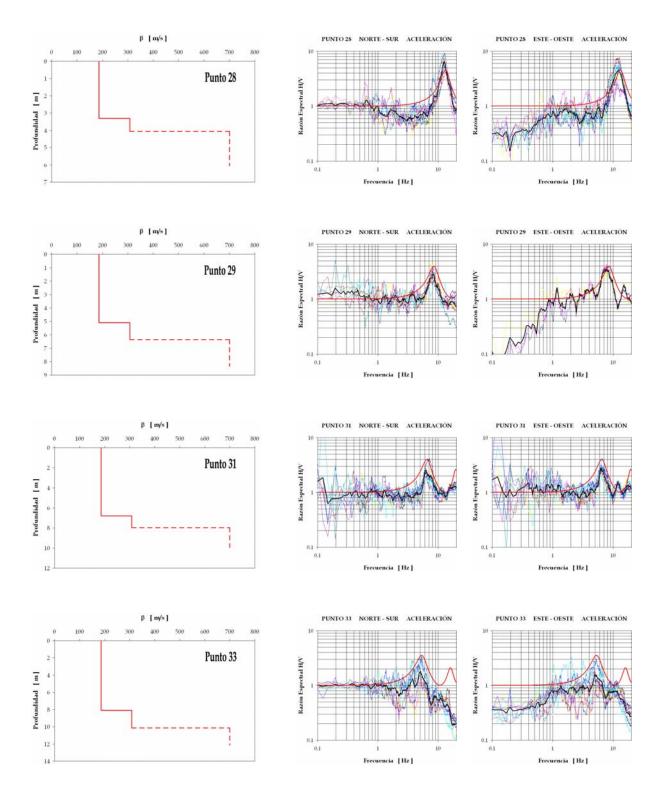


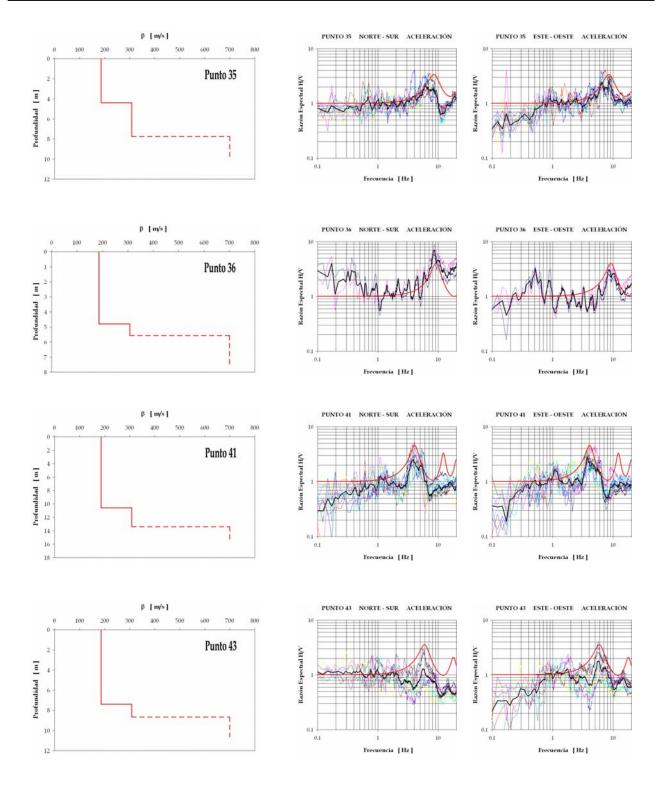
ANEXO 3 FUNCIONES DE TRANSFERENCIA TEÓRICAS

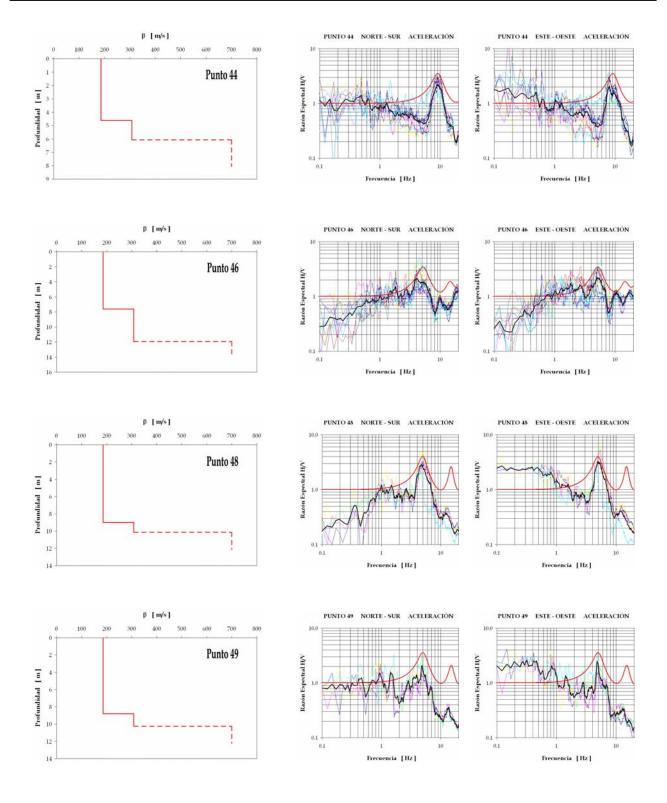
Se muestran los perfiles de velocidades estimados a partir de las funciones de transferencia empíricas, en varios puntos de la microzona II. Se muestran las respectivas funciones de transferencia teóricas calculadas con el método de Haskell (1962).

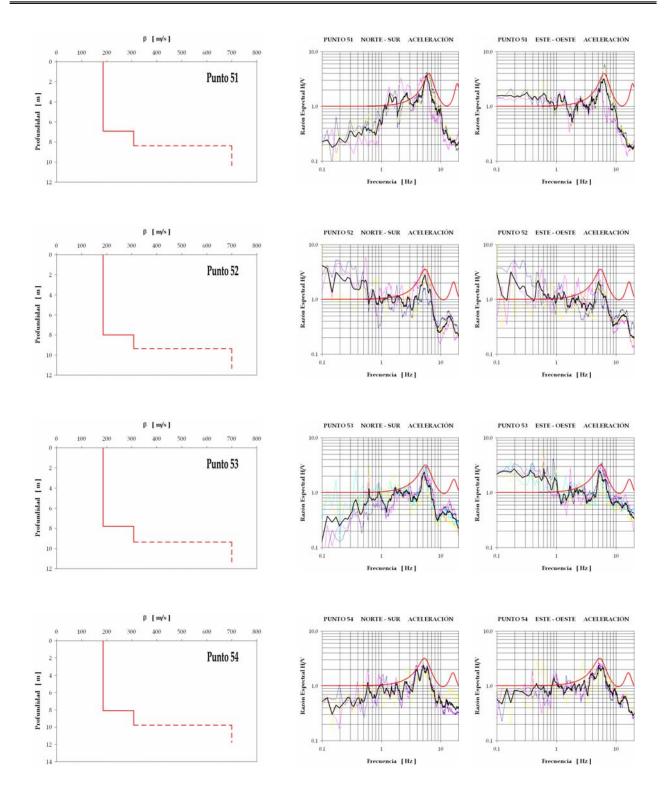
En los gráficos siguientes, se superponen las FTT con las FTE obtenidas mediante los registros de aceleración de microtremores. En los perfiles de velocidades, la línea discontinua representa la roca basal. En las funciones de transferencia, la línea roja representa la FTT.

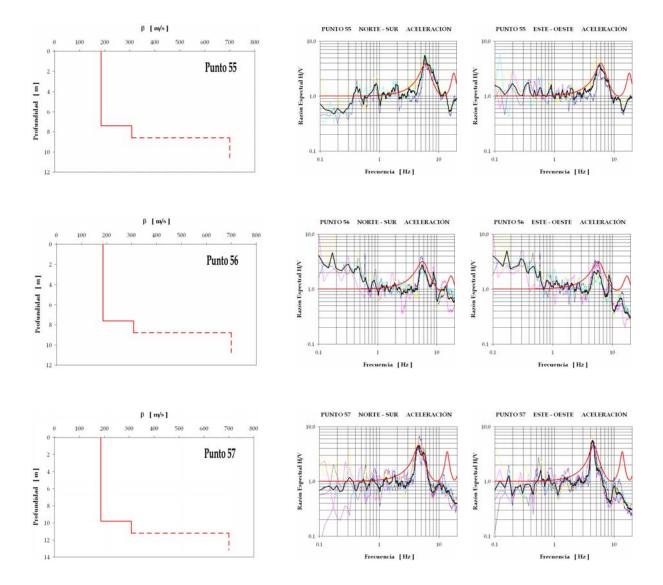




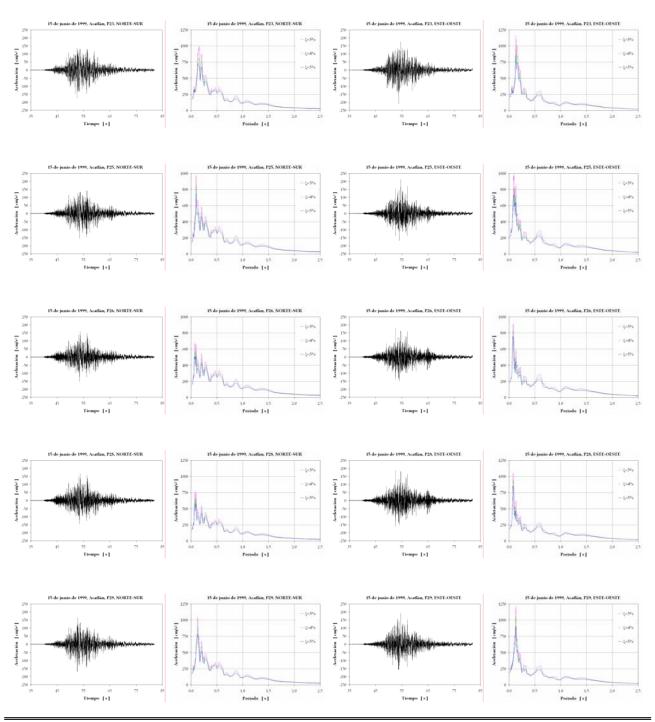


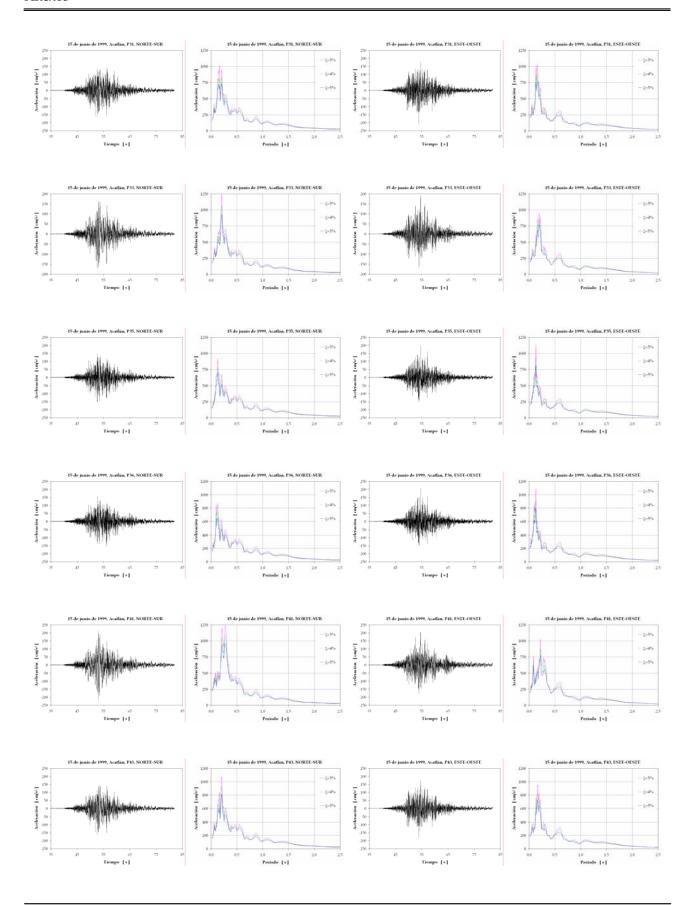


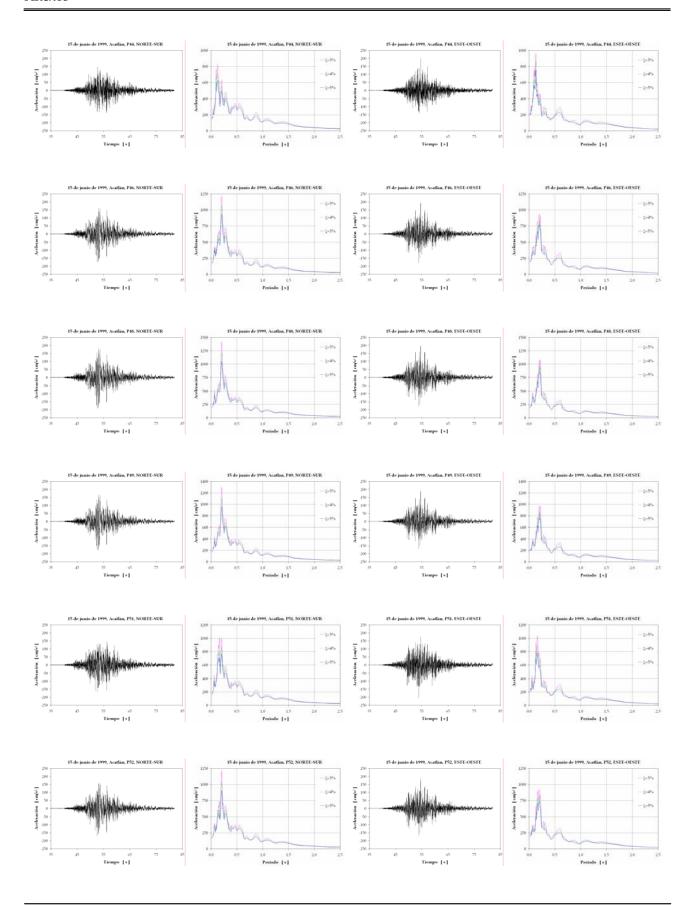


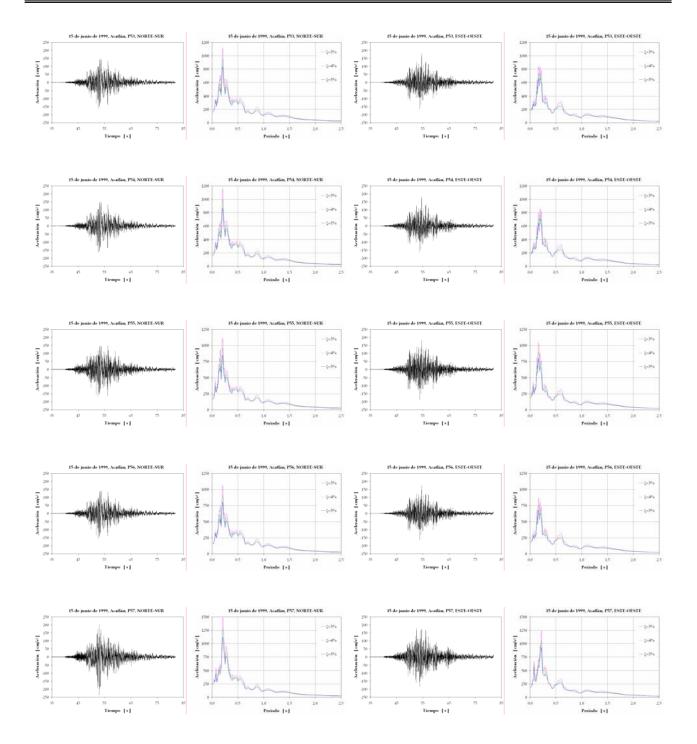


ANEXO 4 ACELEROGRAMAS TEÓRICOS









REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aki, K y P G Richards (1980), "Quantitative Seismology, Theory and Methods", W. H. Freeman and Company, San Francisco, California.

Alcocer, S, G Aguilar, L Flores, R Durán, O López-Bátiz, M A Pacheco, C Uribe y M Mendoza (1999), "El sismo de Tehuacán del 15 de junio de 1999", Boletín informativo del Centro Nacional de Prevención de Desastres, 160 pp.

Avilés, J y V Trueba (1991), "Criterios de caracterización de sitio con fines de microzonificación sísmica: Manual de diseño por sismo de la CFE", Memorias, IX Congreso Nacional de Ingeniería Sísmica, Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica, Manzanillo, Colima.

Bard, P Y, A M Duval, B Lebrun, C Lachet, J Riepl, y D Hatzfeld (1997), "Reliability of the H/V technique for site effects measurement: an experimental assessment", Seventh International Conference on Soil Dynamics and Earthquake Engineering, Istanbul.

Bollinger, G A (1980), "Blast vibration analysis", Southern Illinois University Press, U.S.A, 131 pp.

Caicedo, C, A H Barbat y J A Canas (1994), "Vulnerabilidad sísmica de edificios", Monografías de Ingeniería Sísmica, Centro Internacional de Métodos Numéricos en Ingeniería, Barcelona.

Comisión Federal de Electricidad (1993), "Diseño por Sismo", Manual de Diseño de Obras Civiles, México.

Computers and Structures Inc. (1997), "SAP2000, Analysis Reference", Vol. I y II, University of California at Berkeley.

Corazao, M y M Blondet (1975), "Estudio experimental del comportamiento estructural de construcciones de adobe frente a solicitaciones sísmicas", Departamento de Ingeniería, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Corona, G A y T Perea (2000), Sistema Digital de Daños (SDD) – Sismo de Tehuacán del 15 de junio de 1999, CD-ROM, Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Puebla.

Chávez-García, F J, J Cuenca, J Lermo y H Mijares (1995), "Seismic microzonation of the City of Puebla, Mexico", Third International Conference on Recent Advances in Geotechnical Earthquake Engineering and Soil Dynamics, St. Louis, Missouri, USA, pp. 545-548.

Chopra, A K (1995), "Dynamics of Structures, Theory and Applications to Earthquake Engineering", Edit. Prentice-Hall, pp. 156-158.

Díaz-Rodríguez, J A (2000), "Determinación de las propiedades dinámicas de los suelos", Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ingeniería, Cuaderno de Investigación número D-104, 85 pp.

Di Pascuale, E y A Cakmak (1988), "Identification of the serviceability limit state and detection of the seismic structural damage", Technical Report NCEER-88-0022, National Center for Earthquake Engineering Research, Princeton University, USA.

Dirección de Obras Públicas del Municipio de Acatlán de Osorio, Puebla (1999), "Distribución de los daños causados por el temblor del día 15 de junio de 1999", Archivo del H. Ayuntamiento Constitucional de Acatlán de Osorio, Puebla.

Dolce, M (1994), "Vulnerability and Risk Analysis", Report of the Working Group of the European Association for Earthquake Engineering, *Proceedings of the 10th ECEE*, Viena, Austria.

ESRI Incorporation (ESRI, 2001), ArcGIS 8.1 - Professional GIS for the Desktop, ArcGIS Desktop Guide.

Figueroa, J (1963), "Isosistas de macrosismos mexicanos", Serie Azul del Instituto de Ingeniería, UNAM, No. 67, pp. 45-67.

Figueroa, J (1970), "Catálogo de sismos ocurridos en la República Mexicana", Serie Azul del Instituto de Ingeniería, UNAM, No. 272, pp. 1-20.

Figueroa, J (1974), "Sismicidad en Puebla. Macrosismo del 28 de agosto de 1973", Serie Azul del Instituto de Ingeniería, UNAM, No. 343, 68 pp.

Figueroa, J (1986), "Isosistas de grandes temblores ocurridos en la República Mexicana", Serie Amarilla del Instituto de Ingeniería, UNAM.

Finn, W D L (1991), "Geotechnical engineering aspects of microzonation", Fourth Conference on Seismic Zonation, Stanford, California, Vol. I, pp. 199-259.

GNDT (1990), "Rischio sismico di edifici pubblici", Consiglio Nazionale delle Ricerche, Gruppo Nazionale per la Difesa dai Terremoti.

Gobierno del Distrito Federal (GDF, 2002), "Normas técnicas complementarias para el diseño y construcción de estructuras de mampostería", Anteproyecto del Comité de Normas, México, D.F., 47 pp.

Gobierno del Distrito Federal (GDF, 2004), "Normas técnicas complementarias para diseño por sismo", Anteproyecto del Comité de Normas, México, D.F., 47 pp.

Gómez, R T, y G J González-Pomposo (1983), "Zonificación sísmica del estado de Puebla", *Memorias, VI Congreso Nacional de Ingeniería Sísmica*, Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica, Puebla, Puebla, pp. 25-38.

González-Pomposo, G J, y C Valdés-González (1995), "Seismicity of the State of Puebla, Mexico, 1986-1989", Geofísica Internacional, Vol. 34, No. 2, pp. 221-231.

Grünthal, G (1998), "European Macroseismic Scale 1998. EMS-98", Conseil de L'Europe, Cahiers du centre Européen de Géodynamique et de Séismologie, Vol. 15.

Gutiérrez, C (1999), "Mapa de intensidades sísmicas del evento del 15 de junio de 1999, Mw 7.0, Tehuacán, Puebla", Memorias, XII Congreso Nacional de Ingeniería Sísmica, Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica, Morelia, Michoacán, pp. 736-743.

Gutiérrez, C y S K Singh (1992), "A site effect study in Acapulco, Guerrero, Mexico: comparison of results", Bulletin of the Seismological Society of America, No. 78, pp. 42-63.

Hardin, B O y V P Drnevich (1972), "Shear modulus and damping in soils: measurement and parameter", *Journal of the Soil Mechanics and Foundations Division*, American Society of Civil Engineering, Vol. 98 (SM6), pp. 603-624.

Haskell, N A (1962), "Crustal reflection of plane P and SV waves", J. Phys. Earth., No. 67, pp. 4751-4767.

Haskell, N A (1964), "Radiation patterns of surface waves from point source in a multi-layered medium", Bulletin of the Seismological Society of America, No. 54, pp. 377-393.

Hernández, O, R Meli, M Padilla y E Valencia (1981), "Refuerzo de la vivienda económica en zonas sísmicas. Estudios experimentales", Serie Azul del Instituto de Ingeniería, UNAM, México, No. 441, 86 pp.

Iglesias-Jiménez, J, J Iglesias-Villarreal, M Ramírez-Centeno, B Gómez-González, J J Guerrero-Correa, C Ruiz-Acevedo e I Salgado-Salazar (1999), "Mapa de intensidades del sismo del 15 de junio de 1999", Memorias, XII Congreso Nacional de Ingeniería Sísmica, Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica, Morelia, Michoacán, pp. 744-753.

INEGI (1988), Carta topográfica "Acatlán de Osorio", clave E14-B83, escala 1:50 000.

INEGI (1990), Carta geológica "Cuernavaca", clave E14-5, escala 1:250 000.

INEGI (2000), "XII Censo General de Población y Vivienda. Tabulados Básicos", página Web www.inegi.gob.mx.

Instituto de Ingeniería - UNAM, "Acelerograma registrado en la estación CHFL durante el sismo del 15 de junio de 1999 (Mw=7.0, mb=7.0)", Coordinación de Instrumentación Sísmica.

Jean, R y J Cesín (2000), "Recomendaciones para el diseño y construcción de estructuras de mampostería", *Memorias, XIII Congreso Nacional de Ingeniería Estructural*, León, Guanajuato, México, artículo No. 37.

Juárez-García, H, A Gómez-Bernal, A Terán-Gilmore, E Sordo-Zabay, E Arellano-Méndez, M Corona-Loera, T Perea-Olvera, D Hernández-Herman, G Rangel-Torres, G Arzate-Juárez, H Ramírez y M Jara-Díaz (1999), "Intensidades y daños asociados al sismo del 15 de junio de 1999", *Memorias, XII Congreso Nacional de Ingeniería Sísmica*, Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica, Morelia, Michoacán, pp. 754-765.

Kanai, K y T Tanaka (1954), "Measurement of the microtremor", Bulletin of the Earthquake Research Institute, No. 32, pp. 199-209.

Kanai, K y T Tanaka (1961), "On microtremors. VIII", Bulletin of the Earthquake Research Institute, No. 39, pp. 97-114.

Laboratorio y Calidad Total Aplicada, S.A. de C.V. (LAByCTA, 2003), Estudio geotécnico realizado para el diseño del pavimento en la Avenida Mina del Municipio de Acatlán de Osorio, 18 pp.

Lermo, J, M Rodríguez y S K Singh (1987), "Observaciones de microtemblores y su aplicación en la ingeniería sísmica", *Memorias, VII Congreso Nacional de Ingeniería Sísmica*, Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica, Querétaro, Qro.

Lermo, J y F J Chávez García (1993), "Site effect evaluation using spectral ratios with only one station", *Bulletin of the Seismological Society of America*, No. 83, pp. 1574-1594.

Lermo, J y F J Chávez-García (1994), "Site effect evaluation at Mexico City. Dominant period and relative amplification from strong motion and microtremors records", Soil Dynamics and Earthquake Engineering, No. 13, pp. 413-423.

Lachet, C and P Y Bard (1994), "Numerical and theoretical investigations on the possibilities and limitations of Nakamura's technique", *J. Phys. Earth.*, No. 42, pp. 377-397.

Lumbier, M (1928), "Megasismos recientes en Puebla y Oaxaca", Folleto de Divulgación, No. 31, Instituto de Geofísica, UNAM.

Miranda, E (1991), "Seismic evaluation and upgrading of existing buildings", Ph. D. Thesis, University of California at Berkeley, Berkeley, California.

Muriá, D, O Hernández y E Mena (1980), "Reporte de daños observados en la región epicentral del sismo de Huajuapan de León, octubre 24, de 1980", Reporte Interno del Instituto de Ingeniería, UNAM, Proyecto 0769, México, 33 pp.

Nakamura, Y (1989), "A method for dynamic characteristics estimation of subsurface using microtremors on the ground surface", QR of RTRI, No. 30, pp. 25-33.

Ohsaki, Y y R Iwasaki (1973), "On dynamics shear moduli and Poisson's ratio of soil deposits", *Soil and Foundations*, No. 13, pp. 61-73.

Ordaz, M, J M Jara y S K Singh (1989), "Riesgo sísmico y espectros de diseño en el estado de Guerrero", *Memorias, VIII Congreso Nacional de Ingeniería Sísmica*, Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica, Acapulco, Gro.

Ordaz, M y C Montoya-Dulché (2003), Programa Degtra A4 versión 4.0.7, Instituto de Ingeniería, UNAM.

Organismo Nacional de Normalización y Certificación de la Construcción y Edificación (ONNCCE, 2003), Norma NMX-C-414-1999, "Industria de la construcción. Cementos hidráulicos. Especificaciones y métodos de prueba".

Orozco y Berra, J (1911), "Megasismos en la República Mexicana", Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate, Tomos varios.

Ortega-Gutiérrez, F (1978), "Estratigrafía del Complejo Acatlán en la Mixteca Baja, estados de Puebla y Oaxaca", Revista del Instituto de Geología, No. 2, pp. 112-131.

Ortega-Gutiérrez, F (1993), "Tectonostratigraphic analysis and significance of the Paleozoic Acatlán Complex of southern Mexico", First circum-Pacific and circum-Atlantic Terrane Conference, Guanajuato, Mexico, Guidebook of field trip B, pp. 54-60.

Ortega-Gutiérrez, F, M Elías-Herrera, M Reyes-Salas, C Macías-Romo y R López (1999), "Late Ordovician-Early Silurian continental collisional orogeny in southern Mexico and its bearing on Gondwana-Laurentia connections", *Geology*, No. 27, pp. 719-722.

Osorio-Carrera, E, S García-Isidro, M Ramírez-Centeno, G López-Arciga y C Ruiz-Acevedo (1997), "Propuesta de zonificación sísmica para la ciudad de Tehuacán, Puebla", *Memorias, XI Congreso Nacional de Ingeniería Sísmica*, Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica, Veracruz, Veracruz.

Pardo, M y G Suárez (1995), "Shape of the subducted Rivera and Cocos plates in Southern Mexico: seismic and tectotnic implications", *J. Geophys. Res.*, No. 100, pp. 12357-12373.

Park, Y, A Ang y Y Wen (1984), "Seismic damage analysis and damage-limiting design of RC building", Technical Report SRS-516, Civil Engineering Studies, University of Illinois.

Prince, J, J Havskov, J M Espinosa, I Mora, L Alonso, D Muriá y E Mena (1980), "Datos básicos del sismo del 24 de octubre de 1980 cerca de Huajuapan de León, Oaxaca", Reporte Interno del Instituto de Ingeniería, UNAM, Proyecto 0768, México, 88 pp.

Ramírez-Centeno, M, E Osorio, S García, J García, F Rivero y M Ruiz-Sandoval (1997), "Curvas de isoperiodo para la ciudad de Tehuacán, Puebla", *Memorias, XI Congreso Nacional de Ingeniería Sísmica*, Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica, Veracruz, Veracruz.

Reglamento de Construcción del Municipio de Puebla (2003), "Normas Técnicas Complementarias para Diseño por Sismo (NTCDS)", pp. 81-99.

Reyes, C y R Meli (1999), "Relaciones de distorsión de entrepiso-daño y velocidades y aceleraciones de piso con incomodidad personal y daño a objetos", *Memorias, XII Congreso Nacional de Ingeniería Sísmica*, Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica, Morelia, Michoacán.

Riquer, G, F Williams, J Lermo, G Torres y R Leyva (2003), "Microzonificación sísmica en la zona conurbada Veracruz - Boca del Río", *Memorias, XIV Congreso Nacional de Ingeniería Sísmica*, Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica, Guanajuato-León, Gto.

Rosenblueth, E (1953), *Teoría del diseño sísmico sobre mantos blandos*, Ediciones ICA, Serie B, No. 14, pp. 3-12.

Rosenblueth, E, S K Singh, M Ordaz y F J Sánchez-Sesma (1987), "Espectros de diseño para el Distrito Federal", *Memorias, VII Congreso Nacional de Ingeniería Sísmica*, Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica, Querétaro, Qro.

Ruiz, C, J Juárez, M Ramírez, M Ruiz-Sandoval, J Aguilar, J Carballo, J J Guerrero, H Juárez y J Iglesias (1993), "Zonificación sísmica de la ciudad de Puebla", *Memorias, X Congreso Nacional de Ingeniería Sísmica*, Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica, Puerto Vallarta, Jalisco.

Safina, S (2003), "Vulnerabilidad sísmica de edificaciones esenciales. Análisis de su contribución al riesgo sísmico", Tesis de Maestría en Ingeniería Civil, Universidad Politécnica de Cataluña.

Salmorán, M (1995), "Diario de un Pueblo. Acatlán de Osorio", edición particular, 20 pp.

Sánchez-Sesma, F J, S Chávez-Pérez, M Suárez, M A Bravo y L E Pérez-Rocha (1988), "On the seismic response of the valley of Mexico", Earthquake Spectra 4, 3, pp. 569-589.

Sandi, H (1986), "Vulnerability and risk analysis for individual structures and systems", Report of the Working Group of the European Association for Earthquake Engineering, Proceedings of the 8th ECEE, Lisbon, Portugal.

Sauter, F (1989), "Fundamentos de Ingeniería Sísmica - Introducción a la Sismología", Edit. Tecnológica de Costa Rica, Instituto Tecnológico de Costa Rica, pp. 143-151.

Secretaría de Obras Públicas del Estado de Puebla (2004), *Cartografía digital del municipio de Acatlán de Osorio, Puebla*, Subsecretaría de Desarrollo Urbano, Departamento de Ordenamiento Territorial.

Seed, H B e I M Idriss (1970), "Soil moduli and damping factors for dynamic response analyses", Report EERC-7010, University of California at Berkeley, California.

Sheriff, R E y L P Geldart (1991), "Exploration seismology. History, theory, and data acquisition", Vol. I, Cambridge University Press, pp. 119-126, 263-284.

Singh, S K, J Lermo, T Domínguez, M ordaz, J M Espinoza, E Mena y R Quass (1988a), "A study of amplification of seismic waves in the valley of Mexico with respect to a hill zone site (CU)", *Earthquake Spectra*, pp. 653-673.

Singh, S K, E Mena y R Castro (1988b), "Some aspects of the source characteristics and the ground motion amplifications in and near Mexico City from the acceleration data of the September 19th, 1985, Michoacan, Mexico earthquakes", *Bulletin of the Seismological Society of America*, No. 78, pp. 451-477.

Singh, S K, M Ordaz, J F Pacheco, R Quass, L Alcántara, S Alcocer, C Gutiérrez, R Meli y E Ovando (1999), "A Preliminary Report on the Tehuacán, México Earthquake of June 15, 1999 (Mw = 7.0)", Seismological Research Letters, Vol. 70, No. 5, pp. 489-504.

Singh, S K, M Ordaz, L Alcántara, N Shapiro, V Kostoglodov, J F Pacheco, S Alcocer, C Gutiérrez, R Quass, T Mikumo y E Ovando (2000), "The Oaxaca Earthquake of 30 September 1999 (Mw = 7.5): A Normal-faulting Event in the Subducted Cocos Plate", *Seismological Research Letters*, Vol. 71, No. 1, pp. 67-78.

Singh, S K y M Wyss (1976), "Source parameters of the Orizaba earthquake of August 28, 1973", Geofísica Internacional, No. 16, pp. 165-184.

Suárez, G, T Monfret, G Wittlinger y C David (1990), "Geometry of subduction and depth of seismogenic zone in the Guerrero gap, México", *Nature*, Vol. 345, No. 6273.

Terán, A (1997), "Energy concepts and damage indices", Página Web de la Universidad de California en Berkeley http://nisee.berkeley.edu/lessons/general.htm>.

Thomson, W T (1950), "Transmission of elastic waves through a stratified solid medium", *J. Appl. Phys.*, No. 21, pp. 89-93.

Trueba, V (1991), "Determinación de las propiedades mecánicas del subsuelo con fines de microzonificación sísmica", *Memorias, IX Congreso Nacional de Ingeniería Sísmica*, Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica, Manzanillo, Colima.

Udwadia, F E y M D Trifunac (1973), "Comparison of earthquake and microtremor ground motions in El Centro, California", *Bulletin of the Seismological Society of America*, No. 63, pp. 1227- 1253.

Valles, R, A Reinhorn, S Kunnath, C Li y A Madan (1996), "IDARC 2D Version 4.0: A program for the inelastic damage analysis for building", Technical Report NCEER-96-0010, National Center for Earthquake Engineering Research, New York.

Yamamoto, J, Z Jiménez y R Mota (1984), "El temblor de Huajuapan de León, Oaxaca, México, del 24 de octubre de 1980", *Geofísica Internacional*, No. 23, pp. 83-110.